

NUEVO TRATADO  
DE  
TAQUIGRAFÍA CASTELLANA

Ó SEA

ARTE DE ESCRIBIR CON LA VELOCIDAD DE LA PALABRA ORAL,  
BASADO EN EL SISTEMA DEL FUNDADOR, MARTÍ,  
QUE SE USA EN LAS CORTES.

POR

D. ENRIQUE L. ORELLANA,

PROFESOR DE ESTE ARTE,

Miembro corresponsal oficial de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País;  
Delegado representante del Círculo Promotor Partenopeo «Juan Bta. Vico»  
y Sócio honorario Benemérito de la «Propaganda de Ciencia Popular de Nápoles»;  
Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica,  
del Mérito Militar y de otras varias órdenes nacionales y extranjeras;  
tres veces Benemérito de la Pátria;  
Fundador de la Cátedra de Taquigrafía establecida en el Ateneo Comercial de Málaga,  
etc., etc.

---

«Abreviar los trabajos es prolongar la vida.»  
(E. DUPLOYÉ.)

ESTA OBRA CONTIENE  
LOS MAYORES ADELANTOS CONOCIDOS HASTA EL DIA, UN GRAN CUADRO SINÓPTICO  
DE TODOS LOS SISTEMAS, EL JUICIO CRÍTICO DE LOS MISMOS  
Y LA MAS COMPLETA HISTORIA Y BIBLIOGRAFÍA DEL ARTE TAQUIGRÁFICO;  
PUDIENDO APRENDERSE EN QUINCE LECCIONES  
CON SOLO CINCO MESES DE PRÁCTICA Y SIN NECESIDAD DE MAESTRO.

---

PRECIO: 4 PESETAS.

---

SEVILLA.

Imp. de G. ALVAREZ y C.<sup>ª</sup>, Murillo, 6 y 8,

1883



NUEVO TRATADO  
DE TAQUIGRAFÍA



B-2190

# NUEVO TRATADO DE TAQUIGRAFÍA CASTELLANA

Ó SEA

ARTE DE ESCRIBIR CON LA VELOCIDAD DE LA PALABRA ORAL,  
BASADO EN EL SISTEMA DEL FUNDADOR, MARTÍ,  
QUE SE USA EN LAS CORTES.

POR

D. ENRIQUE L. ORELLANA,

PROFESOR DE ESTE ARTE,

Miembro corresponsal oficial de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País;  
Delegado representante del Círculo Promotor Partenopeo «Juan Bta. Vico»  
y Sócio honorario Benemérito de la «Propaganda de Ciencia Popular de Nápoles»;  
Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica,  
del Mérito Militar y de otras varias órdenes nacionales y extranjeras;  
tres veces Benemérito de la Pátria;  
Fundador de la Cátedra de Taquigrafía establecida en el Ateneo Comercial de Málaga,  
etc., etc.

«Abreviar los trabajos es prolongar la vida.»  
(E. DUPLOYÉ.)

## ESTA OBRA CONTIENE

LOS MAYORES ADELANTOS CONOCIDOS HASTA EL DIA, UN GRAN CUADRO SINÓPTICO  
DE TODOS LOS SISTEMAS, EL JUICIO CRÍTICO DE LOS MISMOS  
Y LA MAS COMPLETA HISTORIA Y BIBLIOGRAFÍA DEL ARTE TAQUIGRÁFICO;  
PUDIENDO APRENDERSE EN QUINCE LECCIONES  
CON SOLO CINCO MESES DE PRÁCTICA Y SIN NECESIDAD DE MAESTRO.

S/R

PRECIO: 4 PESETAS.

SEVILLA.

Imp. de G. ALVAREZ y C.<sup>a</sup>, Murillo, 6 y 8

1883



---

Es propiedad del autor, quien  
perseguirá ante los Tribunales  
á los que sin su permiso reimpri-  
man ó falsifiquen esta obra en  
todo ó parte.

Queda hecho el depósito que  
marca la Ley.

---



AL  
EXCMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS  
DEL CASTILLO

DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA; INDIVIDUO DE  
NÚMERO DE LA ESPAÑOLA, DE LA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS  
Y ELECTO DE LA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO; MIEMBRO  
DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, LETRAS Y ARTES DE BÉLGI-  
CA, PRESIDENTE DEL ATENEO CIENTÍFICO Y LITERARIO DE MADRID,  
ETC., ETC.

*Ofrece esta débil muestra de respetuosa  
consideracion y afecto.*

S. S. Y AMIGO

ENRIQUE L. QRELLANA.





# FÉ DE ERRATAS.

Página.	Línea.	Dice.	Debe leerse.
26	13	David	Daniel
28	36	1871	1781
31	29	llevaban	llevaba
48	14	perpendicular	vertical
60	27	1858	1868
65	23	36	31
"	24	5	6
66	11	<i>e</i>	<i>c</i>
67	8	3. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>
70	27	cinco	seis
86	11	izquierda	derecha
87	23	la regla 8. <sup>a</sup>	la regla 80
88	8	preceptos (65, 66)	preceptos (66, 67)
98	41	nuestro <i>los</i>	nuestro <i>las</i>
112	35	(Cap. IV.)	(Cap. V.)
119	27	usa	usan
126	10	(138 <i>a</i> )	(138 <i>c</i> )
"	18	(83 <i>a</i> )	(84 <i>c</i> )
127	11	<i>Grafa, grafia</i>	<i>Grafa, grafia, grama</i>
"	42	(182 " <i>)</i> )	(192 " <i>)</i> )
132	5	ella	ellas
134	29	nota	notas
145	31	6. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
174	32	219	229



---

# PRÓLOGO.

*La union es la fuerza.*

Habiendo aprendido este Arte por mera curiosidad hace algunos años, no pudo ménos de sorprenderme que un conocimiento tan útil, tan sencillo y tan fácil de adquirir, estuviese en España casi totalmente desconocido. Lo ingenioso y bien combinado de su mecanismo, que hace al aspirante ir marchando de sorpresa en sorpresa mientras lo aprende, sirviéndole de grato solaz y entretenimiento en vez de presentar la aridez que otros estudios—aún la música misma con ser tan grata—no pueden excusar; me hizo por otra parte cobrarle gran aficion, é interesarme en conocer los últimos adelantos que se hubiesen hecho sobre la materia.

Llevado de este deseo, púseme á buscar los tratados más modernos; pero ¿cuál no sería mi asombro al advertir que estos (y entre ellos el que llamaré *oficial* por ser el texto de la Escuela donde aprenden los Taquígrafos de las Córtes) no mencionaban siquiera muchos de los importantísimos adelantos que yo había aprendido, y si alguno lo hacía era para rechazarlos bajo temores infundados y pueriles? Y al propio tiempo que esto veía, observé con pena que otros autores, llevados de su fantasía y de su

buen deseo, habían creído poder mejorar la base de la Taquigrafía española, sustituyendo al primitivo alfabeto de nuestro inmortal Martí otros que no solo no le superan, sino que distan mucho de igualarle en claridad, sencillez, utilidad y acertada combinación; pues en este punto no ha habido todavía y dudo que llegue á existir nada más perfecto, en razón á que el alfabeto del creador de nuestra Taquigrafía no es fruto del acaso, sino de muy profundas y minuciosas observaciones sobre el mecanismo y uso del idioma patrio.

Noté asimismo que de esta diversidad de sistemas había surgido, como era lógico, la más cruda guerra entre los respectivos autores; y ya pude explicarme, no sin dolor, la razón de que este Arte no hubiese alcanzado en España el desarrollo que su importancia y utilidad parecen asegurarle. La división no fué nunca elemento de triunfo. El público, á vista de esas luchas, no podía (ni puede hoy) tener fé en ninguno de los sistemas existentes, y la enseñanza de la Taquigrafía es forzoso que en tales circunstancias, quede circunscrita á la Escuela oficial; pues si algun aspirante llevado de su deseo y obligado por la distancia á que viva de la Corte se entrega á un profesor cualquiera, se expone á encontrarse, despues del tiempo y esfuerzos consagrados al estudio de este conocimiento, con que hay otros sistemas totalmente desconocidos para él y que son quizá los que hubiera deseado y le habría convenido aprender. De aquí el desaliento de muchos y hasta el descrédito del Arte, pues sabido es que nada descorazona tanto como la falta de éxito, y que las falsificaciones desacreditan lo que de suyo es bueno. Esos sistemas innovadores á que ántes aludí, si bien escritos con la más sana intención y por más que sean—como en algunos fuera locura negarlo—hijos del estudio, no pueden reputarse sino como falsificaciones más ó menos perfectas de la verdadera Taquigrafía española, que es la fundada por Martí.

¿Quiere esto decir que deban desecharse por completo las observaciones y descubrimientos de cada uno de esos autores, y mucho menos aquellas que *que sin alterar la base fundamental* del sistema de Martí le han allegado nuevos y muy valiosos elementos? En modo alguno; pero en este otro extremo ha caído

por desgracia la escuela madrileña que seguiré llamando oficial, por más que no le cuadre ya este nombre, dado que la enseñanza oficial de la Taquigrafía no existe hoy en España (a).

«No hay libro malo que no tenga algo bueno», dice un aforismo vulgar: y como entre los libros á que vengo contrayéndome no sólo los hay malos sino también muy buenos, resulta que cada cual de ellos puede, poco ó mucho, aportar su contingente á la obra común, prestando de este modo mejores y más útiles servicios al progreso de nuestro Arte, que no empeñándose vanamente en destruir lo que ya existe y que, no sólo existe sino que es superior en conjunto ó sea como sistema, á cada uno de los demás que se le oponen. Y por su parte la escuela oficial, no debe rechazar el grano de arena con que cada cual le brinde, so pena de permanecer siglos y siglos en un vergonzoso *statu quo*, opuesto completamente al espíritu de progreso que es el distintivo de nuestra época, y contrario también á las teorías sustentadas por el mismo Martí (b).

Animado, pues, del deseo de conocer la verdad, anhelando saber de parte de quién estaba la razón, quién poseía el verdadero secreto del Arte Taquigráfico, me procuré, no sin grandes esfuerzos y al cabo de no pocos años de infructuosas pesquisas (pues las ediciones estaban agotadas en su mayor parte, y ni en Bibliotecas ni en poder de particulares se encontraban, por el poco interés que en España se ha concedido á la Taquigrafía) me procuré, digo, una colección, la más completa que tal vez haya en nuestra patria (c), de cuantos autores han tratado en ella la materia, y datos lo más fidedignos posible, acerca de los contadísimos que no me ha sido dable encontrar.

Un minucioso exámen de todos ellos y de los principales del extranjero, y una comprobación práctica y comparativa hasta del

(a) Véase la nota puesta al pié de la página 21.

(b) «Este Arte, dice en su obra Martí, adquirirá tanta mayor perfección, cuanto más se ahorre en su escritura.»

(c) Colección que muestro con gusto en mi casa á las personas inteligentes en el Arte que lo solicitan.

más insignificante de sus signos y de la ménos esencial de sus reglas respectivas, unido á un profundo estudio de las combinaciones más frecuentes en el uso de nuestro idioma, me hicieron formar juicio sobre el particular; y aunque este juicio pueda ser erróneo, es el que someto al público en la presente obrita, guiado tan solo por la aspiración de que el Arte taquigráfico, sin perder su unidad, alcance en España el desarrollo y la perfección de que sea susceptible, rechazando aquellas innovaciones que no tienen razón de ser, pero admitiendo aquellas otras que sin atacar su base fundamental representen un adelanto verdadero: esto es, que se huya igualmente del doctrinarismo observado por la Academia oficial, que del espíritu exageradamente innovador que á otros anima. Que se atienda, en una palabra, y se haga justicia al mérito de las cosas, vengan de quien vinieren.

Grande y pesada para hombros tan débiles como los míos, era la carga que me impuse; mas acometida la obra con fé y no fiando nada en las teorías, que la práctica suele destruir (y bien me lo probaban con su fracaso la mayor parte de los tratados que ante mí tenía), practiqué mucho; y no solo practiqué sino que hice practicar á otros á quienes enseñé el Arte, propagando así la afición al mismo en la medida de mi posibilidad, y acumulando de este modo las observaciones de todos y buscándoles solución adecuada, puedo decir que no fijo una regla, que no presento un signo, que no haya sido sometido á riguroso análisis y á repetidas pruebas experimentales y comparativas con los análogos de los demás autores. Mi lema ha sido escoger lo mejor y más adecuado al objeto que se persigue, esto es: BREVEDAD, SENCILLEZ Y CLARIDAD. Y cuando ninguno de los signos ó reglas sentados por los diversos tratadistas me han satisfecho, he prescindido de todos para ofrecer lisa y llanamente otro ú otra, fruto de mis observaciones, si bien debo confesar que la natural desconfianza en mí mismo, no me ha consentido hacer esto sino en contadísimas, muy justificadas é imprescindibles ocasiones. Igualmente me he limitado á lo preciso al suplir ó llenar los huecos que, aun despues de examinados todos los autores, he hallado á faltar; y si bien los estrechos límites de esta obrita no me permiti-

tirán explicar punto por punto las razones en que apoyo la adopción ó exclusión de cada signo ó regla, lo haré de los principales para satisfacción de los inteligentes, refutando de paso los errores que en contra de los admitidos ó en apoyo de los que desecho haya visto consignados.

No vengo, pues, á producir un nuevo cisma: no traigo un sistema más para oponerlo á los existentes. Vengo, por el contrario, aspirando á ser el lazo de union entre todos ellos; á procurar que sean reconocidos los méritos de cada cual y á que olvidando unos y otros diferencias á mi ver injustificadas y resentimientos que no tienen razon de ser, coadyuven al progreso de la Taquigrafía uniendo sus esfuerzos, en vez de combatirse con espíritu de secta cual hoy sucede, con grave perjuicio de sí mismos y del arte que cultivan. Vengo á crear, en suma, sin presentar un nuevo sistema, una verdadera *Taquigrafía Nacional*, que permita á quien la estudie la inteligencia de todo escrito taquigráfico, sea del sistema que fuere (*d*).

A este logro, doy al fin de mi obra un gran cuadro sinóptico de todos ellos, explicando además, capítulo por capítulo, las diferencias de cada uno mediante notas que pueden saltarse á voluntad, á fin de que sin entorpecimiento de la parte preceptiva, lleguen á formarse á su tiempo con este libro lo que podría llamar *paleógrafos de la Taquigrafía española* (*e*), para quienes este Arte no guarde secreto alguno (*f*).

Al propio tiempo, he reunido y presento en la primera parte de la obra cuantos datos históricos relativos á la Taquigrafía he hallado diseminados en varias obras, rectificando no pocos errores

---

(*d*) Es vergonzoso—y á mí me ha sucedido—que se presente á un taquígrafo un escrito taquigráfico y no sepa descifrarlo por proceder de método distinto al suyo.

(*e*) También doy idea del mecanismo de los principales sistemas extranjeros.

(*f*) Á muchos parecerá imposible esto por la gran latitud que el autor de cada escrito pueda haber dado á los signos arbitrarios; pero no lo es si se tiene en cuenta que cuando el taquígrafo comienza á valerse de ellos, es cuando ya ha escrito conforme á reglas lo suficiente para la inteligencia de los mismos.

capitales y anacronismos de monta que algunos tratados contenían, y guardando en su exposicion, un orden ya cronológico ya sincrónico, segun que el desarrollo del Arte en sus distintas épocas lo vaya requiriendo, orden inobservado hasta aquí en las breves reseñas de la mayor parte de nuestros autores.

Esta reseña histórica contiene la más completa relacion que se haya publicado en España. dé cuantas obras han visto la luz aquí y en el Extranjero concernientes á la Taquigrafía, con la exposicion de sus mecanismos respectivos y el juicio crítico de todas ellas.

Ofrezco, pues, en pocas páginas, una verdadera obra de consulta á la par que de enseñanza teórico-práctica, todo con la oportuna y conveniente separacion para que pueda estudiarse cada cosa sin perjuicio de las demás, de tal suerte, que quien desee aprender el sistema oficial ó el catalan de Serra v. gr., prescindiendo del mio, pueda hacerlo por este libro sin el menor inconveniente.

Feliz yo si logro que mis esfuerzos no resulten infructuosos, y me permitan ver propagarse en España la Taquigrafía, hoy sobre todo, que tanta falta hace por la creciente necesidad de taquígrafos que está creando la última reforma de los **Tribunales de Justicia**.



## UTILIDAD DE LA TAQUIGRAFIA

### Y ERRORES QUE ENTORPECEN SU DESARROLLO.

~~...~~  
«Abreviar los quehaceres, es  
prolongar la vida». (a)

(E. DUPLOYE)

Difícilmente podrá hallarse un conocimiento de más general utilidad y menos conocido que la Taquigrafía; ni sobre el que pesen más erróneas y calumniosas apreciaciones.

Créese que su adquisición es trabajosa y árida, cuando precisamente no se conoce arte, oficio, ni profesión alguna que pueda aprenderse en menos tiempo, ni cuyo estudio sea más grato, pues merced á su simplicidad, que ni fatiga la memoria ni cansa la imaginación, puede considerársela como un útil y agradable soláz. A diez capítulos está reducida la parte teórica de esta obrita, la que es fácil aprender en 15 ó 20 lecciones (b), cada una de las cuales es una nueva y más agra-

(a) Esta proposición que parece atrevida y paradójica, no lo es si se advierte que la vida no es la *lucha* por la existencia, sino el *disfrute* de la existencia misma; y claro es que cuanto más tiempo logremos robar á la *lucha*, ó sea al trabajo, tanto más podremos dedicar al disfrute, esto es, á los goces del hogar, buenas lecturas, & &.

(b) Yo he tenido discípulos, y no uno ni dos, que en trece lecciones se han apoderado de la parte teórica. No he querido, sin embargo, marcar los límites de cada lección, por que no siendo iguales todas las inteligencias, al profesor (ó al interesado, si estudia solo) toca extenderlas ó restringirlas según la capacidad del aspirante.

dable sorpresa para el que las cursa. Y la práctica misma, tan penosa en cualquier otro conocimiento, es aquí fuente de estímulo y admiración en los que la ejercitan, pues no cesan de asombrarse, á medida que ván escribiendo, de la sencillez y claridad con que les resultan sobre el papel palabras que á primera vista parecían ofrecer dificultad suma. La duración de esta práctica, después de adquirida la teoría, no es corriente que exceda de cinco meses (como se le dedique á lo ménos una hora diaria, y no tratándose de quien sea naturalmente tardo en escribir), viéndose cursantes que á los tres meses de ejercicios siguen ya la palabra con relativa facilidad.

Ahora bien: yo quiero que se me diga, ¿qué otro conocimiento, arte, oficio ó profesion se adquiere en tan breve tiempo y por medios tan gratos, ni es susceptible de proporcionar á quien lo aprenda un medio de vida más decoroso, estimado y bien retribuido que la Taquigrafía? No vacilo en responder que ninguno. Vamos á otra cosa.

Muchos suponen (y los autores mismos han contribuido á propalar tan perjudicialísimo error) que para aprender este Arte es necesario poseer cierta ilustración, é indispensable la gramática; á tal punto, que no suelen admitir alumno alguno sin examinarlo ántes en dicho ramo. Esto es confundir los términos; pues si bien para *ejercer* la Taquigrafía, esto es, para tomar discursos, se hacen precisos aquellos conocimientos, no así para *aprenderla*, pues que su estudio puede hacerse simultáneamente ó como se quiera, siendo la Taquigrafía, todo al contrario de lo que se cree, excelente auxiliar para aprender la Gramática, como lo es para obtener desde la infancia una buena caligrafía, y para facilitar más tarde los demás estudios. Voy á demostrarlo:

Todos sabemos que la práctica de prosodia y ortografía en los colegios consiste en *dictar* á los alumnos un párrafo cualquiera para que lo escriban con la conveniente puntuación y reglas ortográficas; sistema que además de invertir mucho tiempo al profesor y distraer á los alumnos de las demás sec-

ciones, es defectuoso por las palabras que no se oyen ú oyen mal, etc. Ahora bien; siendo la Taquigrafía una copia de sonidos en que se prescinde de toda regla gramatical, ¿no será lo mismo para el discípulo verter á caracteres comunes un párrafo escrito taquigráficamente en el encerado, que si lo estuviese oyendo de labios del catedrático? Digo mal: no será lo mismo, será infinitamente más seguro, por no haber defectos de audición ni apresuramientos; y mucho mejor porque, sin contar otras ventajas, esto permite al maestro dedicarse á nuevas tareas tan pronto como escribe su párrafo. Pues esto no es proyecto mio: esto se ha practicado ya con éxito en España, allá por los años de 1847 en el colegio de Paluzie de Barcelona, y se está experimentando actualmente en Alemania, Austria y Francia.

En cuanto á la caligrafía, ¿quién no recuerda con espanto los dias que pasó en la escuela trazando palotes, círculos y curvas? Y ¿sabe el lector en qué consiste esa repugnancia invencible que toda criatura siente hácia los mencionados primeros ejercicios de escritura? Pues débese tan solo á que los trazos en cuestion, cuya perfecta regularidad se les exige con tal empeño, no dicen nada á su imaginacion: son, valiéndome de una oportuna comparacion hecha por M. Duployé, como un monton de descarnados huesos de cadáveres sobre los que vendrá tal vez más adelante la carne y el soplo del espíritu, cual en aquellos otros de que nos habla la profecía de Ezequiel; mas que por entonces, muertos é inanimados están, y no pueden producir en la mente del educando, llena de vida y ávida de emociones agradables, sino el tedio más profundo y el más invencible hastío, no ya hácia los palotes, sino hácia la escuela y cuanto con ellos se relacione.

Pues bien: la Taquigrafía es el espíritu que entra en aquellos huesos y los anima y vivifica, dándoles desde el primer momento un valor propio y haciendo que de ellos mismos surjan ideas que interesan al niño, que le estimulan, que se mueven y agitan ante sus ojos y le arrastran sin que él mismo se dé cuenta de ello, al asalto de la instruccion.

Palotes, círculos y curvas, son los elementos constitutivos de la Taquigrafía; pero son círculos, curvas y palotes vivos, con significación propia, que hablan al espíritu, que excluyen el aburrimiento, compañero inseparable de los otros. ¿Cabe, pues, dudar de que los nuestros han de ser trazados con más placer que aquellos? Y lo que con gusto se hace, ¿no es lo que se aprende mejor y más pronto? Pues una vez logrado por este medio que los niños los hagan con perfección, se tiene el principal elemento para que alcancen una buena caligrafía.

Infiérese, por tanto, de lo expuesto, que la Taquigrafía es susceptible de aprenderse en la infancia, ántes que la escritura común y la Gramática, sirviendo de auxiliar para el ulterior estudio de esos conocimientos. No es esto decir que sin ellos y á esa edad hayamos hecho taquígrafos, nó; pero tendremos ya una base sólida para formarlos muy en breve. Y, sobre todo, queda demostrado el error de los que afirman ser necesario para *aprender* este Arte lo que en realidad no hace falta sino para *ejercerlo* (a).

Pero continúa el niño en la escuela, pasa de ella al colegio, luego al Instituto y á la Universidad más tarde, para concluir una carrera. Valiéndose de la Taquigrafía, puede, en cada uno de esos centros, apoderarse sin perder sílaba de todas las palabras vertidas en clase por sus catedráticos (cuyas explicaciones suelen ser la combinación ó resumen de cuanto más selecto se conoce sobre la materia que enseñan) y formarse así, *grátis*, los textos más nutridos de doctrina que imaginar pudiera. Además, ocupado el alumno en esto, no hay distracción posible; la explicación se aprovecha toda, y el ejercicio de trasladarla luego á caracteres comunes, suele bastar para fijarla en la memoria, pues sabido es que muchos apelan al recurso de escribir sus lecciones para retenerlas en la imaginación.

---

(a) No se confunda tampoco esta voz con *practicarlo* ó *servirse de él*; pues cualquiera puede obtener de la Taquigrafía utilísimos servicios aún cuando no la *ejerza* como profesion. ni tome jamás un discurso; y para estos casos, basta una muy mediana ilustración.

¿Es esto claro? ¿Es esto lógico? Así lo han comprendido Alemania y Austria hace algunos años y así lo está comprendiendo Francia (y entiendo que también Italia), por lo que la Taquigrafía se enseña allí en las escuelas de primeras letras, no siendo ageno esto, á mi ver, al gran adelantamiento intelectual que viene acentuándose en la primera de las naciones dichas. Como que, sin cansancio del espíritu, se logra aprender todo en la mitad del tiempo (a).

Y una vez terminada la carrera, arte, oficio ó profesion que el estudiante quiera, ¿habrá situacion alguna de su vida, sean cuales fueren el grado que alcance ó el cargo que desempeñe, en que la Taquigrafía no le sea útil? Si es *Jurisconsulto*, podrá tomar con ella rápida, fácil y exactamente las notas oportunas de los procesos y pleitos que examine, sin fiar nada á la memoria—siempre infiel—ni perder el tiempo en las apuntes enojosas é incompletas á que por lo regular se limitan las de escritura comun. Al preparar sus escritos y las oraciones que haya de decir en público, podrá formar sus borradores sin perder una idea, como la relativa lentitud de la escritura usual hace que ocurra casi siempre. En los actos públicos, le facilita la anotacion de los puntos esenciales de los discursos de sus contrincantes, así como las ideas que en el acto le acudan sobre ellos, sin perder por esto una palabra de los mismos. Y en todas las demás ocupaciones de su vida, hallará siempre en la Taquigrafía un medio fácil y breve de anotar cuanto le convenga tener presente ó poco accesible á la curiosidad de los demás.

Lo que acabo de decir del *hombre de Ley*, es igualmente aplicable al *funcionario público* de todas categorías y al *político* que, como aquel, han de examinar y tomar datos en voluminosos expedientes, dictar innumerables cartas é informes, prepa-

---

(a) Adviértase que la Stenografía alemana (Gabelsberger) es infinitamente más complicada y recargada de reglas que nuestra Taquigrafía, requiriendo que tome en ella mucha parte la imaginacion. ¡Calcúlese, pues cuánto mejores resultados puede dar la española!

rar y contestar discursos, conservar apuntes infinitos, etc., etc., Y otro tanto sucede al *eclesiástico* para preparar sus sermones; al hombre *estudioso* que revuelve *bibliotecas* ó gusta de tomar notas ó conservar sus propias observaciones sobre aquello que lee ó escucha; al *médico*, al *marino*, al *militar*, al *comerciante*, al *banquero*, al *hombre de negocios* (a), á quienes falta el tiempo para todo; al *Notario* y al *corredor*, que fijan sin perder un minuto las condiciones precisas de los contratos que luego han de extender; á *todos*, en fin, repito, presta la Taquigrafía servicios inapreciables.

Y ¿qué diremos del *escritor* y sobre todo del *periodista*? ¿Cuántas ideas no dejan escapar por no corresponder la velocidad de la escritura usual á la del pensamiento? Pues ninguna perderían si poseyeran este Arte; así como en los actos públicos de Cortes, Academias, Vistas de procesos, representaciones de obra nueva, etc., á que asisten para dar cuenta en sus periódicos, pueden precisar muchísimos detalles sin dejar por eso de atender al acto que presencian (b).

Tendamos ahora la vista por ese infinito número de *Sociedades*, *Ateneos*, *Círculos científicos*, *literarios*, *artísticos*, *jurídicos*, etc., etc.; *Juntas de Comercio*, *Industria y Agricultura*; *Ligas de Contribuyentes*; *Sociedades Económicas*; todos esos organismos sociales modernos, en fin, que viven y se nutren de la discusión, ¿no necesitan del Taquígrafo para que no se pierdan las

---

(a) En Inglaterra, Austria, y Prusia, es raro el comerciante que no tiene dependientes taquígrafos para dictarles sus cartas, y aún estas mismas se escriben en caracteres taquigráficos en el último de dichos países, donde rige el sistema Stolze, que carece de abreviaturas; y aunque no todos logran con él seguir la palabra por requerir inmensa agilidad en la mano, siempre aventajan mucho á la escritura comun. Otro tanto puede hacerse con nuestro sistema, prescindiendo, para este uso, de las abreviaturas y de alguna que otra regla.

(b) *The Times*, de Londres, sostiene él solo 19 *reporters* taquígrafos, á los que paga de 3 á 5 Libras esterlinas semanales por tomar íntegros los discursos de los ministros y jefes de partido, y extractar los demás. Bien es cierto que allí no hay taquígrafos del Gobierno; pero ya se sabe que no es solo en las Cámaras legislativas donde el periodista tiene que tomar nota de lo que ocurre.

controversias improvisadas en su seno, cada una de las cuales suele ser foco vivísimo de esplendente luz?

¿Y las *corporaciones oficiales*? No sólo en los Cuerpos Colegisladores son discutidos los intereses del país. Las *Diputaciones provinciales* y los *Ayuntamientos*, no han de tardar mucho en tener, como el de Bruselas y otras capitales del extranjero, empleados taquígrafos que perpetúen sus sesiones.

Pero donde más que en parte alguna se está echando de ver la necesidad de taquígrafos, es en los *Tribunales*, sobre todo ahora con el Juicio oral, y más aún con la institución, ya próxima, del Jurado. ¿Cómo fijar sin ellos los incidentes de las *vistas* de que tal vez dependa alguna prueba decisiva, y que quizá sin este recurso puedan pasar desapercibidos ó perderse por la infidelidad de la memoria ó por otras causas? Y los necesitarían aunque solo fuese, como dijo Madrazo con su elegante y fácil palabra, “para que propagados merced á ella (la Taquígrafía) sus debates, derramen luz sobre los hechos más incomprensibles de la humanidad, llevando por doquiera la convicción de la equidad de sus fallos, aumentando si es posible la aureola de santidad que los esmalta y enaltece.”

No desconoció el Gobierno esta necesidad cuando en los artículos 500 y 522 de la Ley sobre organización del Poder Judicial (15 de Setiembre 1870), dispuso que fueran peritos en Taquígrafía los Secretarios de Juzgados de Instrucción y Tribunales de partido, secretarios y vice-secretarios de Academias y los del Tribunal Supremo (a); ley que si bien no está vigente hoy, se halla casi del todo refundida en otras y acabará por reproducirse en todos sus extremos, puesto que la organización de los Tribunales vuelve á ser ahora la misma que entonces.

---

(a) Por uno de esos *quid pro quo* tan frecuentes en España, cuando se exigían esas condiciones á los funcionarios judiciales, acababa de separar el Gobierno (15 meses ántes) de la enseñanza oficial la Taquígrafía, que desde principios del siglo venía sosteniendo. Parecía natural que al dictar esta Ley la restableciera, pero ni aquel gobierno ni los que le han sucedido lo han hecho así.

Abrese, pues, en este solo terreno, ancho campo á la juventud que por cualquier causa se encuentre sin carrera y desee una ocupacion honrosa y decorosamente retribuida.

Pero es que no ya solo á quienes *escriban* la Taquigrafía, sino á los que únicamente aprendan su mecanismo, esto es, á *leerla*, es nuestro Arte sumamente útil; pues que pueden valerse de escribientes, ó secretarios, taquígrafos, leyendo por sí mismos los borradores de lo que hayan dictado, y evitando así que una equivocacion intempestiva inutilice los escritos despues de perder el tiempo en copiarlos. Y ya queda dicho que la teoría *puede conocerse del todo en QUINCE lecciones.*

De lo expuesto se deduce, y no hay autor que no conven- ga en ello, que la enseñanza de la Taquigrafía, como útil á las clases todas de la sociedad, debería darse oficialmente en los Distritos Universitarios, cuando no en los Institutos provincia- les, ó en las escuelas de primeras letras; donde, como llevo demostrado, sería más propia y prestaría á la juventud más extensos é inmediatos servicios. Así lo reconocen autoridades de tanta monta como los distinguidos catedráticos de la Es- cuela oficial, Sres. Madrazo y Florez de Pando.

En una ú otra forma, tiempo es ya de que el Gobierno incluya en el plan de estudios oficiales la Taquigrafía, si no quiere encontrarse muy en breve sin peritos ni Taquígrafos para las sagradas y extensas atenciones de la Administracion del justicia; ó en la triste necesidad de prescindir de la unidad ofi- cial que hoy exige (a); dado que la iniciativa particular, única que pudiera proveer de ellos, y eso muy trabajosamente, no se sujeta á los estrechos límites del sistema restringido que se

(a) Para colmo de anomalías, el Gobierno tiene como oficial el sistema de Martí *puro*, (esto es, casi en el estado que Martí lo dejara á su falleci- miento — 1827), que sólo enseña, y eso á sus expensas, la Sociedad Económica Matritense: de modo que tenemos un *sistema oficial*, sin *enseñanza oficial*. Y á no ser por el desprendimiento y el patriotismo de la Matritense (que tanto enaltece á dicha corporacion), no habría tal vez taquígrafos ni aun para las Córtes, ó tendría que tomarlos de diversos sistemas. ¡Cosas de España!



usa en nuestras Cámaras, sino que acepta en su inmensa mayoría las apreciables mejoras que al mismo han adicionado otros autores—y yo consigno en este Tratado—ó se deja arrastrar por los demás sistemas surgidos en España.

No soy de los que todo lo esperan de los Gobiernos; pero sí creo que estos pueden *y deben* dar gran impulso con su iniciativa al desarrollo de todas las manifestaciones útiles de la actividad humana; y, sobre todo, cuidar de *proveer á sus propias necesidades*.





---

# PARTE PRIMERA.

## ORÍGEN È HISTORIA DE LA TAQUIGRAFÍA.

---

### I.

#### Taquigrafía antigua.

La TAQUIGRAFÍA, voz compuesta de las dos griegas *taxos* (celeridad, prontitud) y *graphy* (escritura) (a), no es, como creen muchos autores, una invención moderna, ni tan antigua como suponen otros; pues no tienen fundamento, —á mi ver, los que quieren hallar su origen en los geroglíficos egipcios, —sin tener en cuenta la gran complicación de aquellos signos en que la mayor parte copiaban la naturaleza y aun se aumentaba el trabajo de las figuras con caprichos de la imaginación, tales como poner facciones humanas á bestias feroces, cabezas de anima-

---

(a) También se la conoce con los nombres *Estenografía*, *Tacheografía*, *Okigrafía*, *Braquigrafía*, *Semiografía*, *Zeytografía*, *Manografía*, *Frazografía*, *Fonografía*, *Grafodromía*, *Escritura Sintemática*, y otros varios que, si varían del primero en la forma, no así en la esencia, pues todos ellos significan escritura *viva*, *instantánea*, *corta*, *breve*, *lacónica*, *expedita*, *fácil*, *ligada*, *medio escritura*, &c. Hay autores que comprenden en estas denominaciones la *Criptografía* que es cosa muy distinta, pues su objeto no es hacer una escritura *rápida*, sino *ininteligible* para quien no posea la clave ó secreto de ella.

les á figuras de personas, alas á los hombres y cuadrúpedos, etc.; si bien debe creerse que estos autores no quieren aludir á la escritura propiamente *geroglífica* ó monumental, sino más bien á la *hierática* (sacerdotal), ó á la *demótica* (vulgar); pues sabido es que los egipcios usaban simultáneamente estas tres clases, y las dos últimas—especialmente la tercera—eran más simples que la anterior; pero distaban mucho, no obstante, de constituir una escritura *fonética*, base de toda taquigrafía—que es una copia de sonidos,—y más aún de tener la necesaria simplicidad.

Tampoco juzgo sólida la creencia de los que atribuyen al pueblo hebreo el uso de este Arte, fundados en el versículo del salmo XLIV de David (a), ó en ciertas palabras del capítulo VII de David (b).

En las inscripciones de los fenicios piensan encontrar otras las fuentes de la escritura veloz, suponiendo que los signos de esta procedencia, mucho más sencillos que los egipcios, representan palabras y son por tanto susceptibles de trazarse en el tiempo mismo de su pronunciación (c). Otros se limitan á buscarlas en Grecia, por el hecho de haber escrito y publicado Jenofonte las lecciones que recibiera de Sócrates, pero no existiendo en apoyo de esta opinión otro dato que el aserto de Diógenes Laercio, quien dice que Jenofonte fué el primero que

---

(a) «*Lingua mea calamus scribæ velociter scribentis...*»

(b) «*... et somnium scribens brevi sermone comprehendit...*» (\*)

(c) Véase lo dicho al final de la nota (\*) que sigue. Se trata del propio alfabeto, si bien los fenicios, tuvieron también caracteres sagrados y secretos, que no han podido descifrarse, y nada se puede afirmar por consiguiente, en pró ni en contra.

(\*) Aunque el Sr. Iza cita el capítulo 4.º, supongo que á estas palabras se referirán los que apoyan su opinión en la profecía de Daniel, pues no hay en toda ella otras que ni remotamente puedan autorizar tal presunción, no siendo aquellas tres misteriosas y terribles «MANE», «TECEL» «PHARES», que Baltasar vió escritas en la pared durante el célebre banquete (capítulo V); pero en este caso, sería necesario conceder á la Taquigrafía un origen divino, cosa que no creo haya entrado en la mente de esos autores. Son pues, muy vagos estos datos para apoyarse en ellos; no pasando de meras conjeturas. Recuérdese, además, que el alfabeto de que se sirvieron los hebreos hasta Ciro, y que conservaron los Samaritanos, era el mismo de los fenicios.

valiéndose de los *sigles* (de que luego hablaré), copió no sólo las lecciones de su maestro, sino las famosas luchas ó *controversias* de este con los sofistas, y no pudiendo considerarse los *sigles*, según veremos á su tiempo, cual una verdadera escritura veloz, aparte que, como es sabido, las "*Vidas de los filósofos*" (escritas por este epicúreo 500 años después de muerto Jenofonte y cuando hacía más de medio siglo que se conocían las Notas Tironianas) adolecen de ligereza, algunas inexactitudes y no pocas contradicciones; no puede concederse mayor crédito á esta opinión que á las anteriormente citadas. Por otra parte, el Dr. Balazí en su erudita "*Historia de la Taquigrafía de los Griegos y los Romanos*" — 1875, — niega todo indicio de Taquigrafía en aquellos pueblos.

Un hecho merece, sin embargo, fijar la atención de los aficionados á esta clase de investigaciones, hecho que soy el primero en observar (no sé, por lo menos, que nadie se haya fijado en él antes de ahora), y es el siguiente: la gran analogía, la casi exactitud de los sonidos representados en el alfabeto taquigráfico, respecto á los del primitivo que los egipcios en sus antiguas tradiciones atribuyen á Thaut ó á Hermes, el cual consta de solas diez y seis letras, las mismas que los griegos decían haber recibido de Cadmo (a).

Eran estas letras las siguientes: *a, b, g, d, e, i, k, l, m, n, o, p, r, s, t*, (b); aquellas, justamente, que nuestro alfabeto reputa precisas (c), no existiendo entre ellas la *c*, ni la *h*, ni la *q*, ni la *x*, ni la *y*, ni la *z* (d), que la Taquigrafía rechaza como superfluas por hallarse contenidos sus valores en las 16 primitivas,

(a) Prescindo aquí, pues que nada se conserva de ellas, de las inscripciones anteriores á la emigración de Cadmo, de que los griegos mismos hacían memoria, y que probablemente recibieron de los pelasgos.

(b) Véase C. Cantú, Época II, capítulo XXI.

(c) No desmiente esta observación la circunstancia de tener el alfabeto taquigráfico además de las citadas, la *ch*, la *f*, la *j*, y la *ñ*, pues sabido es que estas letras proceden de las primeras, que los sonidos creados posteriormente han hecho combinar.

(d) Añadidas más tarde por Palamedo, Simónidas y Pitágoras.

como en ellas lo están también los de cuantas variaciones posteriores ha sufrido el alfabeto.

Ahora bien: no por un rasgo de mera vanidad he señalado la circunstancia de ser el primero á observar esta coincidencia, sino porque con ello demuestro cuán ajustado á lógica es el alfabeto taquígráfico, pues que al acomodarlo á las estrictas necesidades de los sonidos articulados por la boca del hombre, vino á quedar, sin que los autores mismos se dieran cuenta de ello, igual ó poco ménos que el más antiguo de cuantos nos ha mostrado la Historia (a). Entrego el dato á los eruditos por si pueden sacar alguna otra consecuencia de él, y pongo término á esta digresion.

El error de atribuir á los pueblos primitivos el arte de seguir la palabra, procede á mi ver de que se confunde este con los *sigles*, que en efecto han usado todos ellos y que, por más acordes que los autores se muestran en aceptarlos como una Taquígrafia, voy á exponer las razones que me inclinan á creer lo contrario.

Los SIGLES (voz derivada de *sigilla*, diminutivo de *signa* ó más bien representativa de *singulae literae*) no eran más, según su nombre indica, que letras aisladas, la primera ó prime-

---

(a) Este dato viene en apoyo de la teoría de Nebrija, sustentada por CUBI y otros gramáticos en pró de la supresion de toda letra *homófona*, es decir, cuyo sonido sea igual al de otra; modificación á que está llamada nuestra lengua, más que otra alguna, y que prepararía el camino para que la Taquígrafia llegase á ser una escritura de uso general.

El confirma, asimismo, la de Federico SCHLEGER, sobre que la escritura es un arte primitivo y una parte esencial del lenguaje tomado en su acepcion más lata; así como la tentativa de COURT DE GEBELIN para probar la unidad de todos los alfabetos. («Mundo primitivo», al fin del tomo 3.º); trabajo con cuyo motivo no parece ocioso recordar las tan ingeniosas como eruditas comparaciones de MR. PARAVEY («Ensayo sobre el origen único y geroglífico de las cifras y letras de todos los pueblos—París—1826»); y las afirmaciones análogas del Baron de HUMBOLDT que admite esta opinion en su «Ensayo sobre el origen de las formas gramaticales»; como igualmente las de HERDER que en sus «Nuevas memorias de la Academia Real, año 1871»,—Berlín—1783—dice: «Los alfabetos de los pueblos presentan todavía una analogía más asombrosa, y es tal, que bien profundizadas las cosas, no hay realmente más que un alfabeto.»

ras de cada palabra; y han llegado hasta la época presente, pues no otra cosa que sigles son las iniciales con que concluimos las cartas (S. S. Q. B. S. M.); las de tratamientos (S. M., V. M., V. E., E. S., Sr. D., etc.); y otras muchas que tienen para nosotros el valor convencional de las palabras "*seguro servidor que besa su mano, su magestad, etc.*": y si bien es cierto que con ellas abreviamos mucho la escritura, ¿podríamos generalizar el sistema y escribir los vocablos todos con sólo su inicial? Escribirlos, sí; pero no entenderlos luego, siendo tantas las voces que comienzan con una misma letra. Así vemos en los escritos más antiguos de los hebreos y fenicios letras sueltas, que sin duda son iniciales de palabras, sistema que también usaron tomándolo de éstos los griegos, y de los griegos los romanos al trasportar á Italia con los restos de aquella nación las artes que cultivaba; pero todos ellos en la forma dicha, esto es, intercalando en la escritura cierto número de letras que ya tenían un valor convencional, con lo que es visto no podían seguir la palabra, como no cabe seguirla hoy. Prueba de que esto y no otra cosa eran los sigles, la tenemos en que, tan pronto como los romanos quisieron generalizar su empleo, — lo cual llegó á autorizar el propio Senado, — vino tal confusión, que el emperador Justiniano hubo no sólo de anular aquella medida, publicando una Ley en que desterraba su uso de los libros de Derecho, sino de imponer la pena de falsarios á quienes de ellos se sirviesen al copiar las leyes del Imperio; y el emperador Basilio se vió precisado á publicar más tarde un edicto análogo.

Déjase comprender por tanto que los sigles no han podido ser jamás una verdadera Taquigrafía; pero consignaré no obstante, haber autores modernos que les atribuyen la conservación de las *Olíntiacas* y *Filípicas* de Demóstenes y sus inolvidables *Pro-corona*, además de las *Controversias* de Sócrates y sus lecciones á Jenofonte ya citadas, así como otros trabajos que nos quedan de la antigua Grecia, donde dicen se conocía este género de escritura con el nombre de *Syndiographía*. Respetemos su opinion, pero guardémonos de seguirla mientras no la

veamos sólidamente apoyada; pues hay motivos para suponer que en Atenas, donde no se estimaban sino las oraciones muy trabajadas, como las de Demóstenes, Esquilo, etc., no solo estaban al pronunciarse en público escritas de antemano, sino leídas á cierto número de amigos. Holgaba, pues, allí la Taquigrafía.

Vienen despues las MEL CIEN NOTAS VULGARES de *Ennio*, de que nos habla Isidoro de Sevilla, que determinados autores dicen no haber sido más que una coleccion de sigles, mientras otros las reputan como la primera escritura veloz conocida en Roma; habiéndolo quien presume y aun afirma que estas son las que luego se llamaron *Notas tironianas*: pero no obstante esas opiniones y apesar de haberse ensayado tambien los MONOGRAMAS, caractéres facticios ó cifras compuestas de todas ó las principales letras de cada palabra, formando especie de rúbricas, que fué preciso desechar por los errores y dudas que suscitaban á los más hábiles en su manejo; lo cierto es que no hay noticia auténtica de que ni con aquellas ni con estos se siguiese la palabra, y la primera vez que vemos realizarse este prodigio, es *Marco Tulio TIRON* (ó Tiro), esclavo y despues liberto y amigo de Ciceron, quien lo ejecuta, legándonos con sus notas, á fuer de ensayo, los discursos del gran tribuno contra Catilina.

Son, pues, las NOTAS TIRONIANAS (a) los primeros signos propiamente taquigráficos de que hay noticia cierta; y aunque no lo viésemos afirmado por autoridades de tanta nota como EUSEBIO, el nombre dado á las mismas y el hecho de ser Tiron el primero que las usó, serían indicio suficiente para juzgar que á él y no á otro fueron debidas; pero hay autores que, como ya hemos visto, les atribuyen origen más antiguo (b); otros suponen que Ciceron mismo fué el inventor, y que él enseñó este

(a) Conocidas tambien con el nombre de *Braquigrafía*.

(b) «MR. DELSART en la *Encyclopedie des gens du monde*—París—1844—dice: «se hace remontar la Braquigrafía (Notas tironianas) á los bellos tiempos de la literatura de Alejandria, bajo los primeros Ptolomeos, donde tuvo sin duda su nacimiento en los cursos públicos y tan frecuentados de los retóricos.» Nada apoya esta mera suposicion.



arte á su siervo para que en el Senado tomase sus discursos; los hay que las atribuyen á Séneca; y no falta quien apoyándose en Dion Casio las reputa inventadas por un liberto de Mecenas llamado Aquila; por lo que fuerza es examinar el fundamento de todas estas opiniones.

A Plutarco (a) se debe la que designa como autor á Ciceron; mas conocido el carácter vanidoso de este último y su afán por arrogarse aun las glorias que no le pertenecían, no es creible que siendo suyo tal invento, cuya importancia no desconocía pues que supo utilizarlo (b) y puso empeño en su propagacion, no se concibe en él, repito, el rasgo de modestia que supondría el dejar que su esclavo y discípulo le diera nombre. Antes bien puede suponerse, dadas sus condiciones de carácter, que no fuera del todo ageno á los rumores que sin duda engañaron á Plutarco, — como de buena fé se dejó sorprender en varios otros datos de su célebre obra *Vidas de los hombres ilustres griegos y romanos*, — escrita, segun él mismo dice, en Cheronea, su patria, rincón de la Beocia poco provisto de recursos para el estudio, y que ha merecido por sus muchos errores que los eruditos discutan acerca de si debe colocársela entre las historias ó entre las novelas históricas. Por lo que toca á Ciceron, de quien refiere los sueños y las agudezas, demuestra no conocer otra cosa, pues no menciona su vida pública, ni siquiera sus arengas. Debe creerse, pues, destituida de fundamento su aseveracion.

En cuanto á los que reputan autores de las *Notas tironianas* á Séneca ó Aquila, baste recordarles que si bien es cierto que ámbos se ocuparon en ellas, cuando Aquila y Séneca nacieron llevaban ya algun tiempo de usarlas y propagarlas Tiron, quien nos había legado con su ayuda los discursos de su maestro y los no ménos célebres de Caton, (entre ellos aquel tan famoso contra César) pues aunque Caton no daba al público sus arengas, Cice-

---

(a) *In Cat.*

(b) Escribiendo Ciceron á Atico, libro XIII, le dice: «Quizá no habrás entendido esta cosa por que se hallaba escrita *dia semeion*, por signos.»

ron las hacía tomar todas por este método, colocando varios *Notarii* ó *Tomadores de notas* (a), instruidos por Tiron, en diversos parages del Senado. Por otra parte ¿se concibe que Tiron diera nombre á un invento que le fuese posterior? (b) Pero es que han leído mal los que tal afirman, pues lo que dice Dion Casio acerca de Aquila, no es que las inventara, sino que Mecenas se las hizo publicar; y en cuanto á Séneca, pronto hemos de ver la parte que en ellas tuvo.

César dispuso, cuando Cónsul, que las sesiones del Senado y las del Pueblo fuesen escritas y publicadas diariamente, destinando al efecto varios de sus esclavos: y como los patricios derogasen luego aquella disposicion, la renovó durante su dictadura.

La notoria utilidad de este Arte hizo que en Roma se establecieran escuelas públicas para su enseñanza, sin que conste de un modo cierto quién fué el iniciador de tan loable medida. Gabelsberger afirma que ántes del reinado de Augusto, — que tambien las propagó mucho, — existian ya 300, á las que concurrían personas de todas clases y edades, concluyendo por ser una especie de escritura comun que todos entendían; ¡al revés de lo que ocurre en la edad presente, con ser tantos y tales sus adelantos!

Contados eran los particulares que no tuvieran algun esclavo ó criado perito en este arte, á los que daban el nombre de

---

(a) «Escribientes que con mano ligera trazaban ciertas notas de abreviacion que en pocos trazos valían y representaban muchas letras.» (Plutarco.)

De estos Notarios, que escribían tambien la última voluntad de los moribundos, trae origen la institucion de los que ahora conocemos como depositarios de la fé pública.

(b) El Sr. Suij hace notar que significando *principiante*, *discipulo*, *aprendiz*, la voz latina *tiro*, *tironis*, pudo muy bien la semejanza de este sustantivo con el apelativo del liberto y discipulo de Ciceron, dar origen á que infundadamente se le atribuyese la invencion de esos signos. Gabe en lo posible; y aún cuando esta opinion léjos de resolver las dudas existentes crea otra más, la consigno, sin embargo, fiel á mi propósito de resumir en esta obrita cuantos datos y pareceres concernientes al Arte taquigráfico he visto consignados por los autores que tratan de la materia; pero más adelante se verá desvanecida esta duda.

*Cursores* por la rapidez con que escribían un discurso (a). Plinio el joven (b), llevaba siempre consigo en todos sus viajes un cursor para que recogiese las arengas que se decían en público, y el emperador Tito-Vespasiano se hizo tan hábil en este arte, según afirma Suetonio en su *Historia de los doce Césares*, que desafiaba á sus propios secretarios á tomar discursos pronunciados con la mayor presteza. Dicese que también Augusto lo practicó (c).

Y, sin embargo, consistían estas Notas en un alfabeto derivado de las letras mayúsculas ordinarias; en otros signos, ya de sílabas frecuentes, bien de preposiciones sueltas y en composición, ya de declinaciones ó desinencias nominales y verbales; y en signos de palabras y de frases enteras (d); por lo que su número tenía que ser considerable, haciéndolo ascender algunos autores á 4, 5 y 6.000 (e); de modo que venía á ser una especie de escritura china—con la que á primera vista se confunde—ofreciendo la particularidad de tener á veces dos ó más signos diversos para una sola palabra, mientras que uno solo

---

(a) Dice de ellos MANILIO, libro 4.<sup>o</sup> *Astron*:

«Hic scriptor erit felix, cui littera verbum est,

«Quique notis linguam superet eum sumque loquentis;

«Excipiens longas nova per compendia voces.»

MARCIAL, (*Apophor*, libro XIV, se expresa en estos términos:

«Currant verba licet, manus est velocior illis;

«Nondum lingua suum dextra peregit opus.»

Y AMBROSIO decía también á este respecto:

«Acaba uno de escribir una frase antes que el orador acabe de pronunciarla.»

(b) (El mayor, según Balari).

(c) Perunio, Pilargio, Pannio y Séneca, fueron célebres entre los más hábiles taquígrafos antiguos. Orígenes, San Agustín, San Jerónimo, hablan de los taquígrafos. Ammiano Marcelino dice que también las mujeres se dedicaban á este Arte, y cita una muy diestra en él. En nuestros días también han aprendido la Taquígrafía varias señoras. Una hija de Martí escribió y leyó á presencia del Rey D. Fernando VII. y su familia el 2 de Mayo de 1817 en que se dignaron visitar la escuela; y no hace mucho que en las oposiciones practicadas en Madrid para proveer una vacante de las Cortes, se presentó una señorita, según lo publicaron varios periódicos,

(d) Pueden verse en el *Códice (Ovetense)* (Biblioteca Nacional); en *Corpus inscriptionum* de GRUTER (Colombina de Sevilla) y otras varias obras.

(e) Aunque no alcanzaron esta cifra hasta que Séneca las adicionó, llegaron posteriormente al número de 13.000.

representaba en otras dos ó tres vocablos de muy distinta significación. Así, pues, valiéndome de la expresión de VIGENÈRE en su *Tratado de las cifras*, diré que resultaba “un profundo “mar de confusión y una verdadera molestia de la memoria, como cosa infinitamente trabajosa.” — “No es presumible, — dice “por su parte DELSART, — que con figuras tan complicadas se ha “ya podido seguir una palabra rápida;” si bien se explica que pudiera seguirse á los oradores latinos, “por la lentitud que aque- “lla lengua, más cadenciosa y articulada que la nuestra, exige “ría, dejando mayor tiempo al taquígrafo.” Respecto á su número, lo pone en duda, y dice: “¿Qué memoria hubiera podido “retener todos estos signos si no hubieran sido formados de los “mismos elementos combinados diversamente?” (a).

Séneca coadyuvó á la propagación de este conocimiento aumentando y ordenando las *Notas* á manera de Diccionario por lo que fueron conocidas con el título de *Notas de Tiron y Séneca* (b).

La Grecia, ya por entonces provincia romana, tuvo también su Taquigrafía que unos pretenden fuera la misma de Tiron,

---

(a) No eran, en efecto, signos distintos por completo unos de otros: había unos 200 primitivos de los que derivaban muchos de los demás, con representación derivada asimismo de las palabras representadas por los primeros; mas se vé con frecuencia alterada esta regla, y realmente debía ser precisa una gran memoria y no menor destreza para seguir con ellos la palabra (\*).

(b) Dice la «*Encyclopedie des gens du monde*», que no había nada de común entre las *Notas* de Tiron y las de Séneca. Perdido el diccionario de este, no sé en qué apoyará su aserto; pero me parece que por algo se les darían, asociados, ámbos nombres. Por cierto que esta consideración destruye también la duda del Sr. Suit sobre el sentido en que se empleara la voz Tiron al nombrar estas notas. Se vé aquí que en el de apelativo, como el de Séneca, y se refería por tanto, al liberto de Cicerón y no á otra cosa. Véase la nota (b) de la página 32.

(\*) El ejemplo del prodigioso desarrollo que un arte tan difícil y enojoso llegó á adquirir en Roma merced á la protección oficial, dá la idea del punto á que llegaríamos en España, hoy que tan fácil y simple es la Taquigrafía, si contara con análogo impulso. Y no debería perder de vista el Gobierno que la generalización de la Taquigrafía contribuye á la formación de hombres ilustrados, pues que permite estudiar mucho en poco tiempo y fijar y conservar sin pérdida de un instante los puntos que llaman la atención y las propias y ajenas reflexiones por ellos sugeridas.

y otros, fundados en ciertos documentos existentes en la Biblioteca del Vaticano, le atribuyen carácter propio. No se ha dilucidado bien esta cuestión; mas parece natural que aun cuando se basara en la latina, resultase distinta en la aplicación por la notable diferencia que existe entre ambas lenguas. Sabido es que la Taquigrafía, como arte esencialmente fonética, no puede aplicarse de unos á otros idiomas, aun aquellos más semejantes entre sí, sin sufrir muy esenciales modificaciones.

Continuó la enseñanza pública de las Notas tironianas, por no poder prescindir de su conocimiento los Notarios, hasta el siglo IV de nuestra Era, habiendo contado entre sus profesores más ilustres á San Cipriano, que las adicionó y compuso un diccionario para acomodarlas á los usos místicos de la Iglesia, y á San Casiano que hallándose desterrado en Imola y resistiéndose á adorar los falsos dioses, fué acusado de instruir secretamente á sus discípulos en la religión Católica; por lo que concibió el juez la diabólica idea de hacerle martirizar por ellos mismos para mayor castigo moral y á fin de que el martirio fuese más duradero por las escasas fuerzas de los verdugos; á cuyo fin los coneció contra el santo, exasperando el resentimiento que le guardaban por las correcciones que de él habian recibido. Murió, en efecto, á golpes de *estilo*, (a) refiriendo PRUDENCIO este suceso en los versos que siguen:

“... Præfuerat studiis puerilibus, et grege multo

“Septus magister litterarum sederat,

“Verba notis brevibus comprehendere cuncta peritus

“Raptinque punctis dicta præpetibus sequi...

“... Reddimus ecce tibi tam millia multa notarum,

“Quam stando, flendo, te docente excepimus.

“Non potes irasci, quod scribimus ipse juvebas.

“Nunquam quietum dextera ut ferret stilum,, (b).

Durante la Edad Media prestaron las Notas Tironianas,

(a) Especie de punzon con que se escribía sobre tablillas previamente cubiertas de una capa de cera.

(b) «Había presidido los estudios pueriles, y rodeado de numerosa grey, desempeñaba el cargo de maestro de letras. Era práctico en comprender

(que llegaron según he dicho hasta el número de 13.000), importantes servicios á la causa de la Religión, merced á los *Notarios Eclesiásticos* instituidos en el siglo I por San Clemente. Entre esos notarios han figurado Sínesio de Arlés, San Neón, San Turbon y otros, que tomaban nota de las vistas de los Tribunales y especialmente de las palabras de los mártires acusados, que por ellos han llegado á nuestros días; así como los inspirados acentos de San Ambrosio, San Agustín y demás padres de la Iglesia, y la vida de San Dionisio Areopagita que se conserva en la Biblioteca del Vaticano. También se dedicaron á perpetuar las sesiones de los Concilios, como se sabe del cuarto de Cartago. San Gregorio Nacianceno, San Juan Crisóstomo, San Basilio, San Jerónimo, San Agustín, el Papa San Gregorio Magno y otros obispos, patriarcas y escritores sagrados, se sirvieron de taquígrafos para sus trabajos literarios, que encontraron en este Arte un poderoso medio de propagación de la Nueva Ley (a).

Hacia el siglo X, por efecto de las persecuciones que había sufrido el cristianismo; por el general trastorno de los tiempos bárbaros; y por la corrupción y desconocimiento en que fué cayendo la lengua latina con la aparición de las modernas, que

» en breves notas todas las palabras, y en escribirlas rápidamente con puntos « digeridos... » « Hé aquí que te devolvemos tantos millares de notas, como bajo tu « enseñanza aprendimos, asistiendo y llorando. No puedes enojarte, porque « escribimos como tú mismo mandabas, que jamás nuestra mano tuviera « el estilo ocioso... »

(a) Sólo con el auxilio de la Taquígrafía, pudieron estas columnas de la Iglesia escribir tantas y tales obras como dieron á luz en medio de su ocupada vida eclesiástica. De San Basilio dice el P. Croisset en su año Cristiano: «...fueron tantas las notas y admirables cartas que escribió, que cuando no « hubiera más obras suyas, debiéramos admirarnos de que hallase tiempo para escribir tanto un hombre de tan poca salud, quebrantado por tantas y tan « espantosas penitencias, y ocupado en tantos, tan graves y tan diferentes negocios... » « Con mucha razón se dice que en solo los escritos de San Basilio « tenemos una completa librería. » ...San Jerónimo enriqueció la Iglesia con « muchas obras sobre el Viejo y Nuevo Testamento, como también sobre diferentes asuntos morales... sus epístolas, que cada una vale un libro entero « en que se contiene el dogma más puro y la moral más sana de la religión cristiana, eran más que suficientes para absorber todo el tiempo de la más dilatada vida. » « Las inmortales obras de San Agustín constan de 232 libros, sin

daron olvidadas por completo las Notas Tironianas, (a) á tal punto, que un salterio escrito de este modo y hallado por Juan Trithemio en la biblioteca de Strasburgo el año 1492, fué registrado en el catálogo como salterio en lengua armenia (b). Y ya que incidentalmente he nombrado á este sabio benedictino, el lector ha de permitirme una pequeña digresion en obsequio á la verdad histórica de nuestro Arte, y vindicacion de la Iglesia, injustamente acriminada por algun autor con pretexto de aquel monge.

Varios son los que han presentado la Taquigrafía como perseguida por la Religion, citando en corroboracion de su aserto el nombre de Trithemio; ya cual víctima de esas supuestas persecuciones, ya como autoridad que trata de ellas. Ni una ni otra cosa han existido, pues el Abad Trithemio (ó Trittemes como algunos le llaman) no tuvo con las Notas Tironianas otra relacion que el hallazgo dicho, puramente casual, y cuya importancia no sospechó siquiera (c).

Lo que hay en esto es que alguien ha confundido con la Taquigrafía ó *Stenografía* su tratado de *STEGANOGRAFIA* por el que fué, no precisamente perseguido, sino tildado de mágico por un particular (d). Mas á poco que esos autores hubieran

---

» contar el infinito número de sus cartas y sermones, todos ellos sobre asuntos  
» importantes, ni sus *Retracciones* en que corrige y censura sus obras ante-  
» riores despues de una madura y atenta revision. San Gregorio Magno escri-  
» bió los *Morales sobre Job*, que divide en 35 libros; los *Diálogos* sobre la  
» vida y milagros de los Santos de Italia; el *Pastoral*, 22 *Homilias* sobre Eze-  
» quiel; 40 sobre los Evangelios; el *Antifonario*; el *Sacramentario*; y 480 *car-*  
» *tas*, divididas en 12 libros. » Y otro tanto puede decirse con relacion á cada  
uno de ellos.

(a) Afirman, no obstante, algunos, existir noticia de escritos tironianos del siglo xi.

(b) Véase César Cantú, *Historia Universal*, Epoca XIII, cap. I.

(c) Aunque más tarde encontró un *lexicum* y más documentos tironianos, tampoco se vino entonces en conocimiento de la verdad. — César Cantú, propio capítulo.

(d) Carlos Boville (Bovillus le llama él), quien visitando á Trithemio cuando este trabajaba en su citada obra, tuvo ocasion de ver que en ella se hablaba de *spiritus diurnos y nocturnos*, (con lo que indicaba oscuramente los nombres de ciertos signos confusorios ó exentos de significacion cuyo objeto era complicar y hacer más ininteligible la escritura esteganográfica); y á su

fijado su atención en el título de dicha obra, habrían comprendido que se trata en ella asunto muy distinto del que nos ocupa.

En efecto: la voz griega *steganos*, de que con *graphy* (escritura) se forma la palabra en cuestión, significa *cubierto, denso, callado, cerrado, impenetrable, oculto*, y bien se deja ver que el autor no querría con esto significar *escritura breve ó veloz*, sino *OCULTA, IMPENETRABLE Ó SECRETA*. En suma, que su objeto no era *seguir* la palabra, sino *ocultarla* formando una especie de *Criptografía* que nada tiene de comun con la *Taquigrafía* (a). Por consiguiente, aun cuando Trithemio hubiera llegado—que no llegó ni mucho ménos—á ser realmente perseguido por ese libro, siempre resultaría inexacto que la *Taquigrafía* (es decir

regreso á Francia publicó que Trithemio era mágico. Mas este se quejó de ello en una carta que escribió contra su acusador, suspendió la publicación del libro—que no vió la luz hasta un siglo más tarde,—y á esto quedó reducido todo.—V. MORERI «*Grand dictionaire historique*»; el Abate SIGISMOND, «*Trithemius sui ipsius vindex*»; MABILLON, «*Reflexions sur la réponse au traité des études monastiques*»; NAUDÉ «*Apologie des grands hommes accusés de Magie*»; VOSIO, «*De Hist. Lat.*»; ANDRE THEAVET «*Aux Elog*» y «*Les vrais Pourtraits et Vies des hommes illustres Grecz, Latins et Payens*»; BELLARMIN, «*De Script Eccles.*»; y además Jacobo COHORY, BOISSARD, Blaise de VIGENERE, Adam TANNER DE SPONDE, CARAMUEL y algunos otros.

(a) Á fin de que no se crea que interpreto arbitrariamente, reproduzco á continuación el contenido de la portada del libro referido, que con otras obras de Trithemio, puede verse en la excelente Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Dice así: STEGANOGRAPHIA: *Hoc est: ars per occultam scripturam animi sui voluntatem absentibus aperiendi certâ: authore Reverendissimo et clarissimo viro Joanne Trithemio, Abbate Spanheimensi & Magie Naturalis Magistro perfectissimo.*—Francfort.—1608.—(+)

(+) Nótese, que Trithemio se daba el título de *Maestro perfectissimo de Mágia Natural*; y que no conociéndose entonces la subdivision—á él debida,—de *mágia blanca* (ó natural) y *mágia negra* (ó supersticiosa), toda se tomaba en este último sentido, por lo que no hubiera sido de extrañar se le persiguiese aunque solo fuera por titularse así.—Véanse los autores ántes citados y especialmente ANDRE THEVET «*Vies des hommes illustres*» gran admirador suyo y que, no obstante, se vé obligado á decir de él: «Es de reprehenderse que por demasiado curioso de las ciencias negras y ocultas de la Mágia, ha escrito en su libro la *Steganografía* varias cosas supersticiosas é indignas de un hombre eclesiástico» «... él ha estimado haber penetrado más adelante (de las supersticiones y movimientos astrológicos) y haber tenido comunicación de espíritus familiares.»



las Notas Tironianas) hubiesen sido condenadas como Arte Mágica por la Iglesia.

Han perdido, pues, su tiempo los que intentaron con tal pretexto lanzar sobre la Iglesia tan agudos como injustificados dardos, queriéndola pintar como enemiga de la civilización, hasta el punto de ligar con la preponderancia de aquella el decaimiento de nuestro Arte y el renacimiento de este con la decadencia de la primera; pues si bien las épocas se corresponden en cierto modo, causas más lógicas y naturales, como la ya citada en la página 32, explican satisfactoriamente esa coincidencia.

Siendo, en efecto, las Notas tironianas como toda Taquigrafía, un Arte esencialmente fonética, y desaparecida ó poco ménos la lengua de que aquella procedía, ya no tenían objeto. En los claustros era únicamente donde podía conocerse, y allí se refugiaron, y de ellos han salido sus vestigios (a), como los de todas ó la mayor parte de las ciencias de la antigüedad, verdad universalmente reconocida y que prueba hasta la evidencia todo lo contrario de lo que esos autores han querido suponer, esto es: que lejos de perseguir á la civilización, la Iglesia ha sido su más celosa custode y cultivadora. Pero concretándome á la Taquigrafía, ¿dónde están los nombres de los sacrificados y las pruebas de esas persecuciones? Vengan, y lo creeremos al instante; mas no se presentarán. Ni ¿cómo había de condenar la Iglesia aquello de que se había servido, ni perseguir por hereges á quienes lo practicasen, sin envolver *ipso facto* en esa reprobación á aquellos de sus hijos que anteriormente habían incurrido en igual delito? Pues lejos de esto, vemos á muchos de ellos distinguidos con la sagrada beatificación. Y ¿podía lógicamente declarar santos á unos y condenar á otros por un acto idéntico? ¿Cómo, además, si eran heréticos, conservó la Iglesia los escritos tironianos, que en sus archivos se en-

---

(a) Las notas tironianas nos fueron transmitidas por PEDRO DIACRE, religioso del Monte Casino. «*Encyclopedie des gens du monde*». — París — 1844

contraron, y puso empeño en descifrarlos, y ofreció premios á quien lo consiguiera? Porque han de saber los autores que con tal facilidad acogen lo que halaga sus sentimientos (a)—y esto les hará ser más cautos otra vez—que, precisamente en la época de Trithemio, el papa Julio II, á instancias del cardenal Bembo y por virtud de las excitaciones de Justo Lipsio que deploraba su necesidad para los escolares, y de los benedictinos que en su *Ciencia diplomática* lamentaban que en medio de tantas investigaciones para hallar la escritura de los etruscos no se hubiera hecho ninguna para descubrir la clave de las Notas referidas de que venian hallándose cada dia más documentos; Julio II, digo, ofreció un premio á quien la descubriese (b). De esta suerte es como la Iglesia ha perseguido la Taquigrafía: conservándola mientras pudo, primero; iniciando y promoviendo despues su renacimiento, desde el comienzo de la época conocida con este nombre.

Infructuosas, no obstante, por entonces, las pesquisas é investigaciones de los sábios, hasta 1616 no publicó GRUTER, en su *Corpus inscriptionum antiquæ totius orbis romanæ cursa* (c), obra in fól. máx. que contiene al final, en 21 láminas litografiadas, las 13.000 notas tironianas con sus significados respectivos en casi todas ellas; y aunque en 1717 dió á luz GREVIO una segunda edición, y BARING reprodujo las notas en su *Clovis diplomati-*

(a) Debo declarar para evitar erradas interpretaciones y en obsequio á la justicia, que si bien el Sr. Pando consigna como cierta en su obra la fábula de la persecucion, lo hace sin comentario alguno, por lo que no vá á él dirigida sino en lo esencial esta refutación. Martí acogió tambien en su 3.<sup>a</sup> edición esta conseja, pero de pasada.

(b) Véase G. CANTU, *Historia Universal*, Epoca XIII, cap. I; y la *Historia de la Taquigrafía de los griegos y los romanos* del Dr. BALARI.—Barcelona—1875.

(c) Garriga habla de las *Notas tironianas* publicadas por GRATER en 1503. Aunque ni el título, ni el nombre del autor, ni la fecha concuerdan con la obra que acabo de citar, y Gruter no nació hasta 1560, creo que debe haber aquí erratas y que á esta se refiere, pues no conozco ni he podido hallar ni ver cita alguna de la que él menciona. Dice, no obstante, que en la biblioteca de Barcelona se conservan dos ejemplares. En la *Colombina* de Sevilla hay uno de la segunda edición de GRUTER.

ca—Hannover, 1737,—el estudio de la Taquigrafía antigua viene siendo aún objeto de los desvelos de varios franceses y alemanes, habiéndose distinguido entre los primeros el P. CARPENTIER, también benedictino, que desentendiéndose de los citados trabajos ó no conociéndolos quizás y entresacando, según dice, las palabras de las cartas (Capitulares) de Ludovico Pio, que estaban escritas en notas tironianas, publicó en París el año 1747 su *Alphabetum Tironianum seu notas Tironis explicandi methodus*, seguido del texto latino de las referidas cartas escrito en estas notas (a). Entre los segundos, merece especial mención el paleógrafo Ulrico Friederico KNOPP; quien ha llegado á descifrar las claves romana y griega, y dió á luz en Manheim el año 1817 su *Paleographia critica ant Tachygraphia veterum exposita et illustrata*, obra extensísima en cuatro tomos in fól., que contiene la historia de la Taquigrafía antigua, el análisis y la síntesis de las notas y un diccionario de cerca de doce mil signos por orden alfabético. (b)

Como obras de consulta además de las ya citadas, agregaré que el *Lexicum diplomaticum* de WALKER, tan recomendado por algunos, sólo dá noticia de cierto número de abreviaturas adoptadas durante la Edad Media, pero sin que para ellas se empleasen signos especiales, sino pura y simplemente indicando por sus primeras letras determinadas voces ó frases de frecuente uso; de modo que no son en suma otra cosa sino los antiguos sigles y las abreviaturas que vemos en muchos códices, que como ya he dicho han llegado á nuestros días y pasarán á la posteridad, más ó menos modificadas, según las necesidades de las lenguas.

---

(a) En la Biblioteca del Instituto de San Isidro existe un ejemplar, pero le faltan las hojas más interesantes, incluso aquellas que contenían el Alfabeto.—El Sr. D. Leopoldo Suit y Agüero, distinguido Abogado de aquel Ilustre Colegio (Madrid) y autor de un buen tratado de Taquigrafía, posee otro que muestra en su casa á quien lo solicita.

(b) Contaba tan escasamente con la gratitud de sus contemporáneos que le puso la siguiente dedicatoria: «*Posteris hoc opusculum aequalium meorum studiis forte alienum, do, dico atque dedico.*»

También de esta obra, muy rara por cierto, posee un ejemplar el Sr. Suit.

En 1863 dió á conocer el Dr. ZEIBIG su *Historia y literatura de la Taquigrafía*, con 41 láminas, en la que se ha inspirado nuestro compatriota el ilustrado Dr. D. JOSÉ BALARI y Jovany para redactar su mencionada *Historia de la Taquigrafía de los Griegos y los romanos*, la cual lleva fotolitografiadas las láminas del *Códice Ovetense* también citado. Igualmente ha recogido datos del *Panstenographikon* que dicho Zeibig, Krieg y otros profesores del Real Instituto Taquigráfico de Dresde vienen publicando por tomos desde 1874, bajo los auspicios del Ministerio del Interior de Sajonia.

En algunas bibliotecas, entre ellas la del Vaticano y la Imperial de París, se conservan manuscritos de Notas tironianas, pero la mejor colección de documentos está en el antedicho Instituto de Dresde.

Y, finalmente, pueden consultarse con algun éxito *El Tesoro de los Diplomas y de las Medallas*. de ANDERSON; y en general todas las obras que traten *in extenso* de paleografía.



## II.

### Taquigrafía moderna.

#### EN EL EXTRANJERO.

El renacimiento de la Taquigrafía tuvo lugar en Inglaterra. Con ese don especial que la distingue de las demás naciones, haciéndole comprender el valor de las cosas y utilizarse de ellas cuando nadie las conoce ni aprecia todavía, é impulsada además por la necesidad de recoger las controversias originadas por la Reforma religiosa y por el establecimiento de su sistema parlamentario, se apoderó de los primeros descubrimientos de escritos tironianos, y ya en 1588, bajo el reinado de Isabel, cuando aún no habia publicado Gruter las *Notas*, vé aparecer su primer Tratado de Taquigrafía, compuesto por el Dr. *Timotheo BRIGTH* (a), que seguía escribiendo por palabras como aquellas; pero comprendiendo el Gobierno la gran dificultad y confusión que esto presentaba, estimuló con premios á los autores de sistemas perfeccionados, obteniendo merced á esto desde el siglo XVI al XVIII más de cien obras de este género, en las que ya no se adopta un signo para cada palabra ó frase, sino sencillas líneas geométricas de fácil enlace representando letras, con las que ván construyéndose monogramas á voluntad.

El primer método que en esta nueva forma apareció y estuvo en uso hasta mediados del siglo XVII, es el de MACAU-

---

(a) Ningun autor español ha dado cuenta de este. El único que lo menciona, lo coloca un siglo más tarde entre Mason y Taylor. La generalidad concede la primacía á Macaulay, sin duda por ser el que inició en nuestro Arte la escritura alfabética.

LAY (a), que producía gran velocidad por apartarse de las trabas ortográficas y establecer bastantes supresiones, entre ellas las vocales—que indicaba por medio de puntos en las voces equívocas—y, sobre todo, por la gran simplicidad de los signos, que eran 72, de los cuales 26 representaban el alfabeto y los otros 46 los artículos, pronombres, prefijos y desinencias de más uso. Apénas iniciada esta nueva escritura, se establecieron cursos en todas las Universidades de la Gran Bretaña, proporcionando así á los alumnos de Jurisprudencia, Medicina y demás carreras, ventajas que sólo pueden apreciar debidamente aquellos que la poseén.

Al sistema de Macaulay siguió el *Short-hand* de HOLDSWORTH y ALDRIDGE, hijo de aquel, más metódico y aspirando á ser más claro por el uso de las vocales, pero que requería más destreza en la mano, y ofrecía por consiguiente en la práctica mayor dificultad. Constaba de 52 signos, sacados todos de la circunferencia, la línea recta y ocho elipses formadas en el interior del círculo; resultando, como puede comprenderse, líneas muy semejantes unas á otras y susceptibles de grandísima confusión.

Alternó con este método desde 1659 con gran favor el de SHELTON, que indicaba las vocales por el sitio que ocupaban las consonantes, (lo que le hacía escribir por sílabas sueltas); pero ámbos se vieron sustituidos en 1682 por MASON, á quien reemplazó WEXTON en 1743, y Wexton hubo á su vez de ceder el puesto en 1786 á la *Stenography* de TAYLOR, que ha subsistido hasta nuestros días, enseñándose aún en la cátedra creada por Taylor mismo en la Universidad de Oxford.

Este autor toma sus signos, como Holdsworth, del círculo y sus radios, pero prescinde de las elipses que hacían al último casi ininteligible (b); y queriendo hallar el término medio

---

(a) Algunos autores asocian á este nombre el de WEXTON, cuyo tratado no vió la luz hasta 1743.

(b) El sistema Taylor es, pues, la base del nuestro, según lo declara le propio Martí.

entre la complicacion causada por las vocales en la escritura de Aldridge y la ambigüedad que su carencia produce en la de Macaulay, las indicó por medio de puntos cuando ellas existian en principio ó fin de palabra, más no así en las del centro. (a)

De poco, en verdad, servían los puntos (que aumentaban considerablemente el trabajo), pues si bien precisaban la existencia de vocal en aquellos sitios, quedaba por averiguar cuál fuera esta, siendo infinitas las interpretaciones que podian darse á cada frase. Martí pone varios ejemplos de estos equívocos, ejemplos de que hago gracia al lector, pues que aun sin ellos comprenderá fácilmente lo que digo (b).

Y, finalmente, en 1837 apareció la *Fonografía* de PITMAN, que es el sistema más generalizado hoy en Inglaterra y sus colonias, como asimismo en los Estados-Unidos de América; es decir, en todo país donde domina la lengua inglesa. (c)

De Inglaterra pasó nuestro Arte á Francia, siendo del Abate COSSARD el primer tratado que bajo el título de *L'art d'écrire aussi vite que l'on parle*, vió la luz pública en 1651. Treinta años más tarde, en 1681, le siguió una traducción de Shelton hecha por el caballero Carlos A. RAMSAY, y dedicada á Luis XIV con el nombre de *Tacheographie ou l'art d'écrire aussi vite qu'on par-*

---

(a) Garriga dice equivocadamente que Taylor sólo suprimió las vocales en principio y fin de palabra. Es al revés: las suprimió en absoluto, pero en su principio y fin las indicaba por medio de los puntos referidos.

(b) ¿Quién no conoce los inconvenientes y dudas que resultan de una *fuga de vocales*? Pues agréguesele la falta de puntos que indiquen las del centro de palabra, y se tendrá una idea de esta escritura; razon por la cual no puedo convenir con el Sr. Suit en que este método arroja gran claridad, como él afirma. Martí mismo nos lo dice al presentarnos los ejemplos aludidos, y precisamente por esto tomó de *Coulon* la idea de escribir las vocales ligadas á las consonantes.

(c) No estamparé aquí la interminable lista de autores que enriquecieron el Arte en Inglaterra, limitándome á citar aquellos que además de los ya nombrados, llegaron á obtener alguna popularidad. Son estos, ADDY, ANGELL, AUNET, BALES, BLANDEMORE, BYROM, COLES, COSSIN, CROSS, DAVID, DIX, EWEN, FACEY, FEUTRY, FARTHING, GIBBS, GURNEY, GRUTER, HOPKINS, JEAKE, LABOURER, LANE, LYLE, LODOICK, METCALP, MICHEL, NICHOLAS, PALMER, RICH, RIDPATH, SCOTT, STEELE, TANNER, TIFFEN, VALLADE, WEBSTER, WILLIAMSON, WILLIS &

le (a); COULON DE THEVENOT dió á luz en 1776 otra semejante que le valió el título de Secretario stenográfico de Luis XVI; y en 1791 aplicó Mr. Pedro BERTIN á la lengua francesa el sistema de Taylor, de quien había sido discípulo; pero todas estas tentativas sólo sirvieron para evidenciar que cada idioma requiere su Taquigrafía propia y que era preciso hacer algo más que meras traducciones (b), máxime al tratarse de utilizar la que servía para una lengua tan especial como la inglesa que carece de géneros, que con un sólo artículo expresa el masculino y el femenino, singular y plural, (con muy contadas excepciones); cuyos verbos, aun aquellos más irregulares no pasan de seis terminaciones, por lo que su conjugacion se hace con auxiliares que las tienen invariables excepto en el presente; sin contar las demás particularidades de su mecanismo.

Prueba innegable del ningun éxito de esas traducciones, la tenemos en el procedimiento por el cual nos ha transmitido *Le Logographe*, —periódico fundado al efecto en 1790— las borrascosas sesiones de las tristemente célebres Asambleas Nacional y Legislativa y de la Convencion, en Francia, durante su pavorosa revolucion; medio que si no merece el nombre de Taquigrafía, (*Logografía* se le llamó) reclama un puesto en la presente reseña histórica por haber llenado cumplidamente veces de tal, excediendo siempre á las esperanzas que hiciera concebir: y le concedería yo ese puesto aunque sólo fuera por su originalidad.

Consistía en lo que sigue; alrededor de una mesa se collocaban cinco ó seis redactores, bastante inmediatos para poder tocarse unos á otros sin perjuicio de su respectiva ocupa-

---

(a) Tambien cometen todos nuestros autores el error de conceder á este libro la primacía en Francia, haciendo caso omiso de la existencia de Cossard que fué el primero.

(b) Nuestro Martí hubo de tropezar con ese mismo inconveniente en su primer trabajo, como veremos á su tiempo, é igual suerte han corrido todos los traductores de sistemas Taquigráficos. Pero al cabo Martí reconoció pronto su error y volviendo sobre sus pasos, supo llevar su empresa á feliz término.



cion. Cada cual tenía delante de sí unas cuantas tiras de papel convenientemente numeradas y rayadas. Uno de ellos retenía en la memoria cierto número de palabras, y tocando con el codo á su compañero de la derecha para que desde aquel punto retuviese á su vez las siguientes, trasladaba al papel las que había conservado. El segundo repetía la operación, y así los demás en cadena sin fin, de modo que cuando á cada uno le volvía á tocar el turno, había tenido tiempo suficiente para escribir las palabras que le correspondían; y luego de terminado el discurso era fácil reconstruirlo por la numeración de las tiras. Merced á la habilidad desplegada por los *logógrafos*, buscados entre los redactores más diestros y de más memoria, salieron reproducidos los debates con sorprendente exactitud. (a) Es lástima que no se conozca el nombre del inventor de tan original recurso. (b)

Aunque la Taquigrafía tuvo poco desarrollo bajo la revolución, Directorio, Consulado y primer Imperio, se publicaron algunas obras de las que, no obstante hallarse hoy olvidadas, merecen mencionarse las siguientes: *Sténographie Méthodique* de MONTIGNY, 1799, — basada en Taylor, pero indicando por medio de puntos todas las vocales; la *Okygraphie* de Honorato BLANC, 1802, — que sigue la idea de Shelton, esto es, sílabas sueltas colocadas sobre paralelas como los signos musicales; CLÉMENT 1801, — PIET, — 1805, — etc., etc.

Convencido Mr. COULON THEVENOT del fracaso de su tra-

(a) Como noticia digna de recordación, debo añadir que en la tribuna ocupada por los logógrafos es donde se refugió con su familia el infortunado Luis XVI, al pedir auxilio á la Asamblea, el memorable 10 de Agosto de 1798.

(b) Alguos lo han atribuido á Mr. Hugo Bernardo Maret, después duque de Bassano, pero están en un error. Lo que Maret hizo, fué otra cosa tan solo por él lograda: reproducir los debates en el «*Bulletin des Séances*» — periódico que había creado, — sin otro auxilio que su prodigiosa memoria.

De ahí nació que «*Le Moniteur Universel*» se lo asociara y comenzase á publicar á su vez las sesiones, reconociendo en seguida la conveniencia de contar con taquígrafos; pero el Terror había despoblado la Francia, y sólo encontró uno, Mr. Delsart, que fué por tanto quien primero ejerció de tal en el país vecino. Más tarde, creado el cuerpo oficial, obtuvo un puesto en las Cámaras y la Jefatura del mismo finalmente.

duccion, —no obstante haber introducido en ella ciertas mejoras, tales como la de escribir las vocales unidas á las consonantes, sistema que de él tomó Martí, —siguió á su vez las huellas de este y creó una Taquigrafía propia para su idioma, dando á luz en 1806 (a) su *Tachygraphie des français, ou traité de l'art d'écrire aussi vite qu'on parle, terminée par le méthode d'abreviation*, más claro aunque ménos rápido que Bertin; teniendo como nuestro Martí la satisfaccion de verlo adoptado por las Cámaras de su país.

Siguieron á Coulon en el estadio público ASTIER, CHAUVIN, LAGACHE, MIDY, AIMÉ PARÍS, HIPP y otros varios, entre los que merece citarse la *Notographie* de VIDAL que, siguiendo en cierto modo la idea de Blanc, coloca los signos silábicos no en líneas paralelas, sino más ó ménos cerca de una perpendicular; pero todos estos sistemas eran puramente teóricos, defecto que procuró evitar Mr. CONEN DE PRÉPEAN en su *Sténographie exacte, ou l'art d'écrire fidèlement aussi vite que parle un orateur*; de la que llevaba hechas tres ediciones en 1817, habiendo repetido posteriormente otras tres; sin que lograsen postergarle BRETON, FOSSE, GROSSELIN, MARMET y otros que basados en Taylor se publicaron despues, ni M. PRÉVOST (Hipólito) apesar de los constantes trabajos que desde 1827 emprendió para facilitar la lectura del referido autor inglés, añadiendo á los caractéres unos signos representativos de sílabas usadas frecuentemente en medio de palabra, é indicando iniciales y finales con signos que, metódicamente combinados, son fáciles de ejecutar y recordar (b).

Tampoco lograron los honores del triunfo MM. FAYET.

(a) Martí había publicado el suyo en 1803.

(b) Como despues veremos, Mr. Prévost imitaba en esto á nuestros Martí y Serra, pues los finales no son en suma sino las *terminaciones* ideadas por el primero, y los signos iniciales son los *prefijos* del segundo, cuya obra vió la luz en 1816. Creo oportuno restablecer la verdad de estos hechos, pues no hay razon para que los autores españoles coloquen nuestra Taquigrafía nacional como servil imitadora de los sistemas extranjeros, cuando mucho de lo bueno que ellos tienen, particularmente los franceses de este siglo, lo han tomado de los nuestros.

SENOQ, quienes, deseando evitar los trazos en distintas direcciones, empleaban signos inclinados todos á la derecha, como en la escritura corriente; mas les resultaron muy complicados.

Quedó estacionaria despues en Francia la Taquigrafía, permaneciendo completamente desconocida fuera de las Cámaras y del *Moniteur*, mientras en Alemania y otros paises tomaba un portentoso desarrollo merced al génio de Francisco Saaverio Gabelsberger, de quien en breve vamos á ocuparnos.

Los hermanos DUPLOYÉ se encargaron de sacudir este marasmo, propagando desde 1868 el conocimiento de la *Stenographie-Duployé, écriture plus facile, plus rapide et plus lisible que toute autre, s'appliquant á toutes les langues*, debida á uno de ellos, M. Emilio, la cual en 1880 habia alcanzado diez ediciones; obtenido infinidad de medallas y diplomas en diversas Exposiciones; llevaba impresos más de doscientos libros en caracteres estenográficos; habia fundado el *Instituto Estenográfico de Ambos-Mundos*, que contaba en 1876 otros 24 círculos establecidos en varias capitales, con el sólo objeto de propagar su sistema, el cual se enseñaba ya en más de mil escuelas, habiéndolo aprendido 35.000 alumnos; publicaba veinte y cinco periódicos —uno de ellos en la isla de la Reunion, otro en Constantinopla, otro en Suiza y otro en Chicago, (este último en inglés), —y preparaba la fundacion de otros en español, alemán, italiano, holandés y chino (a).

Toma Duployé su alfabeto del círculo y la línea recta,

---

(a) Así lo dice, por lo ménos, su autor; pero no tengo noticia de que estos propósitos se hayan realizado. Por lo que toca al español, llegué á leer, hace unos tres años, que se habia encargado de acomodar el sistema Duployé á nuestro idioma D. Vicente Sancho del Castillo; sin que hasta la fecha haya vuelto á saber nada sobre el particular.

Yo tengo hechos estudios sobre ello, así con el sistema Duployé, como con el alemán de Gabelsberger y otros extranjeros; mas aunque la tal aplicacion no ofrece dificultades serias, he podido convencerme, merced á numerosos ejercicios de comparación, que no ganaríamos nada en el cambio, pues nuestro sistema aventaja á todos ellos en brevedad para la escritura y claridad para la version. Como únicamente pudiera utilizarse Duployé en el español (haciéndole ligeras modificaciones) sería como una escritura comun más veloz que la ordinaria; y eso lo tenemos ya con el alfabeto de Martí.

excusando los signos mixtos que suple por medio de un punto colocado en el centro de algunos curvos. Vence el escollo de las vocales nasales, tan frecuentes en su idioma, utilizando (en todos sentidos) los cuartos de círculo que también emplea, algo mayores, para los sonidos—no ménos usuales—*eu, u*; y por medio de estos cuartos de círculo liga con sencillez suma las consonantes. Habiendo analizado debidamente su idioma, reduce el alfabeto á 28 signos en los que se contienen todos los sonidos de la lengua francesa, (sean cuales fueren las reglas ortográficas que exijan), y así logra escribir con monogramas muy breves palabras complicadísimas, sin suprimir sonido alguno; pudiéndose asegurar que con dificultad llegará á encontrarse un método más propio para la lengua francesa.

---

Seguido paso á paso el desarrollo de la Taquigrafía moderna en Inglaterra y Francia, retrocedamos algunos años para hacernos cargo de los principales sistemas vigentes en los demás países extranjeros. El más extendido de todos es la *Stenografía* GABELSBERGER que, aplicado á diversas lenguas, presta servicios en casi toda Europa y hasta en América (a).

Es su autor Francisco Saaverio Gabelsberger, natural de Múnaco (nacido en 1789, muerto en 1849), el que siendo secretario de Ministerio en Baviera el año 1817, se valía ya de una escritura veloz para servir mejor á sus superiores; pero le hizo pensar seriamente en perfeccionarla, el establecimiento del sistema constitucional en aquel país. Fue único taquígrafo en el Reichstath en 1819; y trabajando sin descanso, rechazando hasta nueve veces lo que otras tantas había modificado, consiguió en 1829 acerca de su obra un honrosísimo dictámen de la Real Academia de Ciencias de Baviera, que le valió el auxilio del Estado y de particulares, permitiéndole

---

(a) Puede agregarse también que es el único entre todos los autores de Taquigrafía que (exceptuando á Duployé) ha debido á su invento una regular fortuna é independiente posición.

formarse cierto número de discípulos que en las Cámaras de Baviera y en otras Asambleas de los Estados alemanes contribuyeron á la propaganda de su sistema. En 1834 publicó su *Anleitung zur deutschen Redezeichenkunst*, obra de 560 páginas en 4.º, que contiene la parte histórica y la parte teórica, constando la práctica de 366 páginas de excelente litografía, trazadas por el mismo Gabelsberger. Sus propios adversarios honran al autor y confiesan que esta obra ocupará siempre un lugar distinguido en la historia y literatura de nuestro Arte.

Este sistema logró rápida aceptación, extendiéndose no solo por los países de procedencia germánica, sino en aquellos otros de lengua más desemejante. Así vemos que hoy lo emplean en sus Cámaras y le dán múltiples aplicaciones Sajonia y Grecia, Prusia é Italia, Austria y Rumania, Hungría, Sérvia, Polonia y Galitzia, Rusia, Finlandia, Dinamarca y Suecia, teniendo también un representante en las Cámaras de Buenos Aires.

Como fácilmente se concibe, ni tal generalización ha podido efectuarse en pueblos de lenguas tan diversas sin que el sistema primitivo sufra importantes modificaciones y cueste impropio trabajo á quienes la han llevado á efecto, ni este método ha sido el primero en los países indicados. Italia, por ejemplo, no lo conoció hasta 1863 en que lo tradujo y aplicó á este idioma Enrico NoE, con tal acierto, que en 1880 llevaba hechas siete ediciones; pero ya le habían precedido con más ó ménos éxito 31 autores, que yo sepa, desde 1797 en que vió la luz con escasos resultados, un tratado del Sgr. MOLINA, al que siguió AMANTI en 1809 con una traducción de Taylor en la cual se basaron por regla general los sucesivos: (a) DELPINO era el que más boga había logrado como lo indican sus cuatro ediciones, y la circuns-

---

(a) Son: GROSSI (1810); MOLINO (1811); PINO (1811); DELPINO (1819, 1822, 1835, 1848); MILANESIO (1819); CATERINO (1822); DUPUY (1826); CONSONI (1826, 1829); SANTINI (1832); RANIERI (1832); CORTI (1834); STRANNUCCI (1835); NOTARJANNI (1836); NARDUCCI (1838); FERRARI (1841, 1847); MARZO (1845); MATTEUCCI (1848); MAGNARON (1848, 1862); GRION (1848, 1861); TEALDI (1849, 1866); TOSELLI (1850); TATAFIORE (1850, 1868); HERMET (1853); ROLETTI (1853); VISETTI (1853); NORLENGHI (1855); MORETTI (1856); VALITONE (1858); SILVIN (1864, 1868).

tancia de haber sido el organizador del cuerpo taquigráfico de la Cámara. Y después de suplantado este por Noe, todavía han venido á disputarle el triunfo nueve más (a), de los que uno, FUMAGALLI, lleva ya impresa la segunda edición. D. Angel Ramon Marti, hijo y discípulo de nuestro inolvidable maestro, arregló también el sistema de este al italiano, pero no consta que llegase á publicarlo.

Cierto que Italia es la nación donde después de Alemania, Francia é Inglaterra ha despertado más entusiasmo la Taquigrafía; pero también las otras habían hecho, cuál más, cuál menos, sus tentativas antes de conocer el método de Gabelsberger. Alemania misma había visto una traducción de Ramsay en 1761; y otra de Bertin hecha en 1795 por Federico MONSENIGL, quien llegó á obtener algunos resultados. En Grecia había publicado sin éxito un tratado *Panos* HELIOPoulos en 1853. En Rumanía introdujo RóSETTI en 1848, también sin éxito, el sistema de Taylor, estableciendo posteriormente WINTERHALTER el de TONDEUR, que aun hoy alterna en las Cámaras con Gabelsberg. ¿A qué continuar?

La gran aceptación del sistema Gabelsberger se debe á la facilidad con que la mano se habitúa al trazado de los signos, por afectar signos muy semejantes á la escritura común cuya inclinación tienen; á imitación del sistema francés de Fayet y Senoq, pero en definitiva ocurre que, como en aquel se trazan muchos perfiles innecesarios, por más que algunos de ellos se utilicen para indicar con su mayor ó menor altura ó longitud la supresión de vocales, (b) que también se representan algunas veces por el mayor grueso de la consonante que le precede ó sigue. Estos detalles, de difícil aplicación prácti-

---

(a) MAGRINI (1870); BIANCHINI (1871); FUMAGALLI (1872, 1877); PONZE DE LEON (1872); COLOMBETTI (1873); VEGEZZI (1873); OLTRABELLA (1874); MICHAELIS (1874); Y GERIN (1875).

(b) Por este medio logra utilizar también la teoría de Shelton, sin escribir como este las sílabas sueltas.

ca, requieren multitud de complicadas reglas que fatigan mucho la memoria.-(a)

Apesar de todo esto, el único sistema que en Alemania logra algún éxito en contra de Gabelsberger, es el de Guillermo STOLZE, publicado en Prusia en 1840. El objeto de Stolze fué formar una escritura de uso general, sin abreviaturas (como Duployé), y con el apoyo del Ministerio de Cultos, que hizo á su costa la publicación, se vá generalizando en la correspondencia. En la Cámara de Diputados de Prusia todos los taquígrafos son stolzianos, y también son de este sistema seis de los doce que hay en el Reichstag. Los otros seis y los tres de la Cámara de los señores, son de Gabelsberger. Estas dos escuelas compiten asimismo en Hungría, Sérvia y Rusia, donde prepondera Gabelsberger, pero en Suiza rige sólo Stolze.

Terminaré esta ya larga reseña consignando que en Italia y Rumania se cultiva también otro sistema cuyo autor es TONDEUR; que Noruega y Holanda tienen cada cual su Taquígrafia propia cuyos respectivos inventores son PALUDAN y STEGER; que Portugal, donde ya en 1802 había introducido don ANTONIO PINTO PADRIZIO RODRIGUEZ un sistema de su invención, se disfrutó desde 1820 el de MARTÍ arreglado por su hijo D. Angel Ramon, (Taquígrafo mayor que fué de aquellas Cámaras) en union de su compañero D. Pedro BARINAGA y reformado en 1857 por TORNEROS DE ZARAGOZA. Y finalmente, en Buenos-Aires, el método de Martí modificado por D. Ramon ESCOBAR, — que en union de D. N. Nadal fué taquígrafo de las Cámaras en 1831 y 1832, abriendo en 1833 un curso oficial, — alterna en ellas con la *Fonografía* de Pittman, introducida por D. Guillermo PARODY. D. Juan MEUNIER aplicó también á nuestra lengua el

---

(a) Nosotros, con muchas menos reglas abreviamos infinitamente más la escritura; no necesitamos cuidarnos de los gruesos (que parece insignificante y no lo es), y tenemos también la inclinación de la escritura común en las terminaciones; como asimismo poseemos la *abreviacion lógica* que constituye parte esencialísima del sistema Gabelsberger, sin necesidad de dedicarle, como él, una extensa preceptiva.

sistema Gabelsberger, pero sin resultado. (a) Desde 1852 reemplazó á Escobar en la Direccion de la Escuela su discípulo D. Juan Luis Camaña, director luego del Cuerpo Taquigráfico.

Tambien tiene un representante allí la escuela GARRIGA en el jóven D. Alejandro Pociello, taquígrafo oficial, que cuenta ya varios discípulos aventajados. Uno de ellos, el señor Bolás, — que segun afirma el autor del sistema, escribía 110 palabras por minuto á los tres meses de enseñanza, — habrá propagado á estas horas esa escritura por el Perú.

---

Réstame dar idea del entusiasmo que ha despertado en Europa la Taquigrafía, y medios por los cuales se ha conseguido este.

Como poderosas palancas ha tenido tres: la proteccion de los Gobiernos, la prensa periódica y la asociacion; merced á las cuales y á una actividad como no suele haberla entre nosotros, se ha difundido de mil maneras su conocimiento, ya fomentando con premios la aficion á su estudio, ya dando á luz artículos y repartiendo gratis prospectos-alfabetos, para que conociendo el público la extremada sencillez de un Arte que todos revisten en su imaginacion de insuperables dificultades, se destruyera ese error y se despertase la aficion á poseerlo. Así hemos visto que, especialmente los sistemas Pitman, Duployé, Gabelsberger y Stolze (que son los principales) cuentan con infinitas sociedades, escuelas y publicaciones taquigráficas.

Sajonia funda desde el primer momento (1833) un periódico taquigráfico, *El Landtagsblatt*, para publicar las sesiones de la Dieta. El ministerio del Interior establece en 1835 una Escuela de Taquigrafía, que el 3 de Octubre de 1839 se convertía en el Real Instituto Taquigráfico de Dresde, el más importante hoy de cuantos existen, que cuenta con dos

---

(a) Esto confirma lo que llevo dicho en la nota de la pág. 49.



órganos en la prensa: el *Correspondenzblatt*, impreso en Taquigrafía, y otro el *Literatur Blatt*, en caracteres ordinarios, cuya mision es la crítica de cuantas obras de este género vén la luz en el mundo.

En 1847 vemos formarse en Leipzig una confederacion de sociedades Gabelsberger, á la que siguió en Munich otra dos años más tarde. Esto podrá dar idea de su número y de su desarrollo.

Ese mismo año de 1849 vió formarse otra Sociedad taquigráfica en Viena: y en 1878 ascendian á 40 las existentes en Austria, con MIL QUINIENTOS sócios de número y más de TRES-CIENTOS honorarios y correspondientes, habiendo publicado varios libros en Taquigrafía y enseñado el arte á OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA alumnos.

Alemania tenía en 1877, 253 sociedades y 68 periódicos. Hungría por su parte, contaba 13 sociedades con CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE individuos y más de CIEN escuelas, de las que habian salido hasta 1872, MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE taquígrafos. Italia tuvo en Pádua su primera sociedad el año 1863; y el 78 ascendian á OCHO CON QUINIENTOS CUARENTA individuos y MIL CIENTO SETENTA escolares. Suiza tiene una Asociacion general de Taquígrafos, que ascendian en 1875 á TRES-CIENTOS TREINTA Y DOS. Las sociedades Pittman en Inglaterra son innumerables, publicándose continuamente multitud de libros y periódicos *fonográficos*. Noruega estableció una cátedra pública en 1861; y, finalmente, Rusia, esa nacion que se nos pinta diariamente como la más atrasada de Europa (excepcion hecha de las mahometanas), (a) no sólo sostiene varias escuelas públicas de Taquigrafía en las que alienta con premios á maestros y discípulos de ámbos sexos, sino que cuenta con una biblioteca taquigráfica. Tome nota nuestro gobierno.

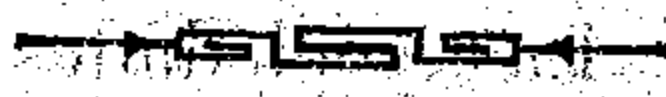
En punto á sueldos oficiales de los taquígrafos en las

---

(a) Hasta Constantinopla tiene, como ya he dicho al ocuparme de Duple, un periódico taquigráfico.

diversas Cámaras extranjeras, varían entre 300 piastras mensuales (unos 250 rs.) que paga el Gobierno de Rumanía, y 8.000 francos (32.000 reales) anuales que disfrutaban algunos en las de Francia. Los mayores despues de esta nación son 90 thalers prusianos (sobre 1.285 rs.) al mes que perciben los del Storthing noruego, y 6.000 francos anuales algunos de la Cámara de Diputados de Bélgica. (a)

(a) Quién desee más detalles sobre la historia de la Taquigrafía, puede consultar además de las obras modernas citadas en el capítulo anterior, á J. H. LEWIS, «An historical account the rise and progress of Stenography», — Londres — 1816; y la «Histoire de la Stenographie depuis les temps anciens jusqu'à nos jours» por A. T. SCOTT DE MARTINVILLE — Paris, — 1849. (Este último contiene una bibliografía del Arte).



III.

**Taquigrafía moderna.**

— — —  
EN ESPAÑA.

La primera obra de este género que vió la luz en España fué, como ya dejo indicado, una traduccion de Taylor hecha en 1800 por D. FRANCISCO DE PAULA MARTÍ, natural de San Felipe de Játiva, grabador de metales, é individuo de la Academia de San Fernando y de la Real Sociedad Económica Matritense. En esta traduccion, que dió á la estampa con el titulo de *Estenografía ó Arte de escribir abreviado, compuesta en inglés por Samuel Taylor, profesor de la Universidad de Oxford*, hizo Martí algunas modificaciones para acomodar el sistema á nuestra lengua: mas aunque se agotó prontamente la edicion y tenia ya preparada la segunda, no quiso repetirla por haberse convencido de que las requería mayores y más esenciales para dar resultados en la práctica.

En ese mismo año de 1800 y casi al mismo tiempo que Martí, publicó D. Juan ALVAREZ GUERRA otra traduccion de la misma obra de Taylor, bajo el rubro de *Taquigrafía ó método de escribir con la ligereza que se habla ó se lee*, (a) suscitándose con este motivo animada controversia entre ámbos traductores, la cual contribuyó no poco, —aparte las observaciones personales de Martí— á la resolucion de este de no publicar otro libro de Taquigrafía mientras no hubiese dotado á España de

---

(a) Tanto esta obra como la anterior, son igualmente omitidas en sus reseñas por la generalidad de nuestros autores.

un Arte propio y ajustado á las exigencias del mecanismo de nuestra lengua.

No tardó ciertamente en conseguirlo, pues le vemos presentar su método á la Real Sociedad Económica Matritense el 17 de Julio de 1802. Tan bien hubo de parecerle á esta Corporacion, que impetró y obtuvo de S. M. el Rey D. Carlos IV una Real orden fecha 21 de Noviembre del mismo año, determinando se estableciese en Madrid una *Cátedra de Escritura veloz*, cuya enseñanza se confería como en premio á Martí, con el sueldo de 10.000 rs. anuales. Además proporcionó el Gobierno local apropósito y abonó los gastos de su habilitacion, quedando bajo el cuidado y atencion de la referida Sociedad Económica el que los resultados correspondiesen á los deseos de S. M. El 30 de Setiembre de 1803 se inauguró el primer curso, despues de haberse impreso con el nombre de *Tachigrafía castellana ó Arte de escribir con tanta velocidad como se habla y con la misma claridad que la escritura comun* la obra de Martí, préviamente declarada útil por la Sociedad Económica; obra tan esmerada y fruto de un estudio tan minucioso de nuestra lengua y de una comparacion tan detallada y práctica entre todos los sistemas entonces conocidos, que desde el primer momento se tocaron sus portentosos resultados; y si bien despues ha admitido bastantes mejoras, no afectan al mecanismo fundamental del sistema, que puede afirmarse nació perfecto, justificando en cierto modo la entusiasta frase de Madrazo: "He llegado á dudar que en Taquigrafía pueda inventarse nada; no que ceda, pero ni que compita con nuestro Martí en claridad ni sencillez."

Basado preferentemente en los métodos de Taylor y Coulon-Thevenot, pero inspirándose más que todo en sus propias observaciones, expurgó de nuestra ortografía cuanto podía ser excluido sin perjuicio de la claridad; y observó cuáles eran las letras de más uso para aplicarles los signos más sencillos, dejando los de mayor complicacion para los de aquellas otras que se repiten ménos. No conforme aún con esto, investigó tambien

las combinaciones más frecuentes, á fin de acomodarles los enlaces ménos difíciles; prescindió de las trabas ortográficas y de las letras congéneres; suprimió asimismo la *e* por considerarla comprendida en la pronunciaci3n de toda consonante, é inventó los sencillísimos rasgos de las terminaciones con que, imitando los escape de pluma de la escritura comun, suprimió completamente el uso de las vocales por lo ménos en la mitad de cada palabra, y de esta suerte redujo todo el sistema á 36 signos á cual más simples, y su explicaci3n á poquísimas reglas. Merece, pues, Martí, ser considerado propiamente como inventor de la Taquigrafía española, y como á tal inventor le rindo gustoso en estas líneas justo tributo de admiraci3n.

En 1804, terminado el primer curso en que la práctica indicó algunas mejoras, publicó Martí, un suplemento donde suprimía también la *i*; aumentaba algunas abreviaturas de palabras de frecuente uso; añadía cuatro terminaciones á las catorce anteriores, de las que eliminaba una; variaba la manera de indicar los pronombres afijos, y daba reglas para escribir sin confusi3n ciertos enlaces.

Continuaron los cursos con toda regularidad, excepci3n hecha del periodo de la invasi3n francesa, (a) siendo tales y tan sorprendentes sus resultados prácticos, que por todas partes se oía con aprecio el nombre del distinguido español que consagrando con fé á la pátria sus tareas, le había ofrecido tan útil descubrimiento; y mereció que la familia real le diese por dos veces pública prueba de su estimaci3n, presenciando en 30 de Agosto de 1814 y en 2 de Marzo de 1817 cuantas operaciones practicaron varios discípulos, á quienes auxilió S. M. con el libro en la mano en el acto de comprobar su escritura. En la segunda de dichas ocasiones fué cuando mostró su habilidad en este Arte una hija de Martí.

---

(a) El día 4 de Diciembre de 1808, con la entrada en Madrid del ejército napoleónico, entró la desolaci3n en el aula de Taquigrafía, de la que no quedaron ni las puertas y ventanas, permaneciendo suspensa la enseñaanza hasta el Otoño de 1813 en que, declarada la paz, se reanudó aquella.

En 1813, 1821 y 1824 vieron la luz las ediciones 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, de la obra referida, en cada una de las cuales fué introduciendo Martí las mejoras que la práctica le aconsejaba. Como prueba de su entusiasmo y constantes desvelos por el Arte, baste decir que todas las láminas de las cuatro ediciones son escritas y grabadas de su mano.

Tres años despues de la última, (1827) y sin haber descansado un momento en su noble tarea, descendió á la tumba, legándonos como precioso recuerdo el Arte Taquigráfico, que es á la vez monumento indestructible de su propia gloria.

Sucedióle en la cátedra de Taquigrafía su discípulo é hijo político D. Sebastian Eugenio VELA, que en 1845 publicó la 5.<sup>a</sup> edicion de Martí, agregando 7 terminaciones á las 17 que ya existían, y dividiendo y extendiendo la significacion de algunas de estas. En ellas comprendió 71 sonidos principales, de los que 32 son necesarios y 39 no.—Las 17 de Martí sólo comprendían 33 sonidos matrices, de los que 16 nada más pueden reputarse precisos. (a)

Imposibilitado el Sr. Vela de regentar la cátedra durante los dos últimos años de su vida por la penosa enfermedad que lo arrebató al cariño de sus discípulos, desempeñóla gratuitamente en ese periodo D. Santiago MORA, sustituyéndole en propiedad al fallecimiento de Vela su dignísimo discípulo D. Francisco de P. MADRAZO, quien desde su juventud se habia dedicado á este Arte y era taquígrafo del Congreso á la sazón (Agosto de 1854). A su vez rindió Madrazo tributo á la muerte en Julio de 1858, sin publicar obra alguna de Taquigrafía; siendo reem-

---

(a) He practicado un minucioso análisis de los sonidos matrices que en nuestro idioma reclaman signo de terminacion y cuales de los representados por los autores deben ser desechados por innecesarios y aun por inconvenientes, pues que sobrecargan inútilmente la memoria; y he encontrado que los primeros, es decir, los *útiles*, son 107 que sólo tiene completo este Tratado, al paso que en los demás he llegado á encontrar hasta 121 *superfluos*. Resultado: que como los sonidos representados por mis signos son todos útiles, me bastan 32 terminaciones mientras hay autor que en 41 no comprende sino 60 sonidos útiles, por más que abarque 122, pues tiene 62 innecesarios.—Véase sobre esto el gran cuadro sinóptico (*Lám. 7.*)

plazado en la cátedra por D. Guillermo FLOREZ DE PANDO, que continúa al frente de ella y ha dado á la prensa en 1872 un nuevo Tratado de que á su tiempo me ocuparé.

En 30 de Junio de 1869, un decreto del Gobierno provisional separó de la enseñanza pública, entre otras, la cátedra de Taquigrafía: y á no ser por la Sociedad Económica que, fiel á sus tradiciones, la reinstaló solemnemente á sus expensas en 7 de Noviembre del propio año, la enseñanza del sistema considerado como oficial en nuestras Córtes habría desaparecido. Enviemos, pues, á la benemérita corporacion Matritense el testimonio de gratitud que por su noble conducta ha merecido.

---

Conocida la historia de la Cátedra especial de Taquigrafía, vengamos al movimiento bibliográfico de España en este ramo.

No por haber nacido en ella ostentando un grado de perfeccion cual en parte alguna, llegó á despertar ni con mucho el entusiasmo que ha levantado en otros países, ni á propagarse de la suerte que lo ha hecho en los mismos. De los pocos autores que contamos, la mayor parte se han contenido temerosamente en los moldes primitivos cual si recelasen romperlos al darles mayor ensanche; mientras otros, cayendo en el extremo opuesto, los han traspasado y destruido queriendo regalarnos á su antojo sistemas nuevos ó traducciones de obras extranjeras. Tan perjudicial juzgo para los progresos de nuestro Arte el procedimiento de los unos como el de los otros.

Sólo dos han sabido conciliar ámbos extremos haciendo brotar nuevas y frondosas ramas del árbol mismo plantado por Martí, y esos ¡dolor cuesta decirlo! son rechazados por los guardadores de la tradicion, por los encargados de la enseñanza oficial, en virtud de un exagerado espíritu de respeto, que no acierto á calificar si es á la memoria del inventor ó á la unidad del sistema planteado en las Córtes; cosas ámbas que, despues de todo, no atacan en modo alguno aquellos autores. (a)

---

(a) Me refiero á SERRA y su sucesor CORNET, á los que tratan con tal injusticia los partidarios de Martí puro, que ni siquiera mencionan sus obras

D. Gabriel Quintin MONTAÑÉS fué el primero que, siguiendo las huellas de Martí, publicó en Cádiz el año 1807 y para uso de la escuela fundada aquel mismo año en dicha ciudad bajo la protección del Marqués del Socorro, un método del que no he podido ver ejemplar alguno; mas parece que despreciaba algunas reglas de su maestro, preceptuando otras que no dieron resultados prácticos.

En 1811 dió á luz D. Guillermo Atanasio JARAMILLO, también en Cádiz, un cuaderno titulado *Curso de Taquigrafía española*, en el que ciñéndose estrictamente á los signos de Martí, así en su número y figura como en su significación, introduce no obstante la importantísima mejora—de que todos después se han aprovechado sin agradecerse la,—de extender á todas las vocales la aplicación de las terminaciones, que Martí ceñía y concretaba á una, dos ó tres. Apesar de esta innovación utilísima, la obra de Jaramillo ha sido muy mal juzgada por los autores que de ella se ocupan, sin duda porque empleaba signos mucho mayores que los de Martí (con lo que hacía invertir más tiempo en su trazado); y les daba una forma más regular y dura en vez de la graciosa y flexible del inventor; ó quizá porque en el texto se ocupa más en llamar *gabachos* y *futres* á los franceses en cuyas manos había sufrido cautiverio y sido sentenciado á muerte (de que milágresamente escapó), que no de dar preceptos y reglas para el Arte: pero estos son meros detalles, disculpables hasta cierto punto atendidas las circunstancias de la época en que el libro se escribió, y que no oscurecen el mérito que por otra parte tuviera. Varios discípulos de Jaramillo fueron taquígrafos en las memorables Cortes de Cádiz del año 1812; y de su obra se hizo una segunda edición en 1823 y aun tengo entendido que una tercera en Londres.

---

ni sus nombres en las reseñas históricas que hacen del Arte en nuestra patria. El distinguido Catedrático de la escuela oficial, Sr. Florez de Pando, dice con notorio olvido de la equidad en su obra, publicada en 1872, que «hasta la fecha no se han hecho en España nuevos adelantos en Taquigrafía.» Pronto hemos de conocer la verdad.



D. FRANCISCO SERRA y Ginesta, Abogado de la Audiencia de Barcelona, comisionado por la Real Junta de Comercio de Cataluña para establecer en la Casa Lonja de aquella capital una clase de Taquigrafía, concurrió con este objeto al primer curso de Martí, obteniendo uno de los dos premios discernidos en aquellos exámenes; (a) y regresando á su ciudad, llenó cumplidamente las esperanzas que en él se habían depositado, pues no sólo inauguró en 1805 la clase deseada, que aún subsiste, sino consiguió lo que parecía imposible: mejorar de un modo considerable el arte de Martí, sin alterar en lo más mínimo sus bases fundamentales.

Respetando su alfabeto, sus terminaciones, sus reglas todas y sus supresiones, aumentó extensamente estas, merced á la colocacion de los signos en diversas alturas; (b) al invento de los que tituló *preposiciones ó principios de diction*; y al de los *verbales*, con que simplificó muchísimo la escritura, aumentando su claridad. (c) Todas estas mejoras á las que coadyuvó eficazmente D. Buenaventura Carlos ARIBAU discípulo de Serra y que con él publicó en Barcelona en 1816 el *Tratado de Taquigrafía castellana* en que se hallan recopiladas, ponen muy altos

---

(a) El otro lo recibió D. Ángel Ramon Martí, hijo del inventor.

(b) Esta es la innovación que hace á los *martinianos puros* rechazar las mejoras de Serra, pues suponen que ella exige indefectiblemente el uso del papel pautado, y que puede por la falta de él quedar inutilizado el Taquígrafo en el momento más preciso. Este es un error que no han querido (no diré sabido) rebatir los partidarios de Serra. Si bien el papel pautado es *conveniente*, — y todo Taquígrafo deberá ir provisto de él cuando haya de tomar un discurso, sermón, &c., — no es *indispensable* y puede suplirse sin el menor peligro por el papel rayado común, de una sola línea, que tan fácil es hallar en todas partes. Y aun en casos de apuro, que no es corriente abunden, sirve también el completamente blanco. Llevo tomadas multitud de notas rápidas en papel sin rayar, y jamás he tropezado dificultades serias para su version.

(c) Si pudiera llegarse á conceder que lo dicho en la nota precedente no baste á convencer á los amantes del método puro de Martí, no comprendo su resistencia en admitir estas otras mejoras cuya importancia no es posible negar, ni necesitan más defensa que su sola enunciación; cuando para utilizarlas no precisa poco ni mucho el papel pautado y pueden adoptarse sin menoscabo alguno del sistema. Y no abona esta resistencia de los *madrileños* ni siquiera la mira de la *unidad oficial*, porque ellos

ámbos nombres en los anales de nuestro Arte y, lo repito, proceden con notoria injusticia los autores que ni siquiera los mencionan. (a)

Pero el verdadero mérito se abre paso siempre, arrastrando en pos de sí legiones de admiradores; y rechazadas del único centro taquigráfico oficial las mejoras de Aribau y Serra, sucedió lo que era lógico: que formaron núcleo aparte y, siendo como en realidad es su sistema el mismo de Martí, lo vemos sin embargo constituyendo escuela separada, que se conoce con el nombre de CATALANA, en oposicion á la MADRILEÑA (Martí puro). (b)

Durante el periodo constitucional de 1821 á 1823, varios alumnos de la clase de Barcelona pasaron á Madrid nombrados Taquígrafos de las Córtes, desempeñando sus cargos á completa satisfaccion; y en 1830 se publicó una segunda edicion ó compendio de la obra de Serra y Aribau.

Al fallecimiento de Serra le sustituyo en la cátedra catalana su discípulo D. José Andreu, quien aumentó algo las abreviaturas de su maestro, mereciendo notarse los finales de *super-*

---

están inventando cada dia nuevas terminaciones, ampliando, modificando y cambiando el significado de las anteriores, y agregando á todas el valor de *n*, *r* y *s*, adicionales, á más de consentir á sus adeptos la adopcion de signos arbitrarios para las abreviaturas. No es pues, ni siquiera el *statu quo*, enemigo de todo progreso, el que les anima. No es tampoco veneracion á Martí, que dijo desde su primera edicion (observacion 12, pag. 24) que «este Arte adquirirá tanta mayor perfeccion cuanto más tiempo se ahorre en su escritura» ¿Qué es pues? ¡Dichoso yo si logro persuadirles á que cedan de su obcecacion en obsequio á la unidad y progreso de este Arte!

(a) El único autor *martiniano* que se ocupa de Serra es el Sr. Suit, quien despues de enumerar sus innovaciones, concluye diciendo que «producen aumento de reglas» (era forzoso)---«complican mucho la inteligencia y aplicacion instantánea del sistema», (nada en comparacion con el beneficio que reportan) — «requiriendo muchísimos conocimientos gramaticales» (el mecanismo de los verbos *nada más*) — «hace indispensable el uso del papel pautado» (indispensable, nó; ya lo hemos visto) — «y en vez de facilitar la práctica, inhabilita frecuentemente al Taquígrafo.» — (Probado queda cuán infundados son estos cargos, pero más se ha de ver aún).

(b) Es de tal modo la escuela de Serra la misma de Martí, que los taquígrafos del primero, como los míos, léen perfectamente los escritos de la madrileña; no siendo culpa nuestra que en esta no se enseñen las demás mejoras que nosotros poseemos.

*lativo*, los de *abverbio* en MENTE y algunas terminaciones, pero no publicó libro alguno. En 1871 y después de pasar esta cátedra por varias vicisitudes, (a) fué disuelta por el Instituto provincial, de que á la sazón dependía, cesando por consiguiente el señor Andreu. En su lugar se creó una libre en el mismo Instituto, la que fué adjudicada al sistema Garriga, (de que en breve voy á ocuparme), y si aún se enseña en Barcelona el de Martí y Serra, débese á la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País que á imitación de su compañera la Matritense le ofreció su apoyo, abriendo el primer curso en Julio de 1872 bajo la dirección de D. Cayetano CORNET Y MAS, discípulo de Andreu, comprofesor con él en la clase de la Lonja, y autor de un *Compendio de Taquigrafía española*, publicado en 1852, en el que se resumen los adelantos de sus predecesores. De esta obra se hizo la segunda edición en 1866, aislando las adiciones *catalanas* de la base *madrileña* para que ámbos sistemas pudiesen aprenderse con independencia; y después de dar á luz un apéndice en que ampliaba las supresiones por colocación y las de fin de infinitivo, modificando además la forma de varias *preposiciones*; lanzó al público en 1873 la "3.<sup>a</sup> edición con todos los adelantos hechos hasta el día," y es en efecto la obra más completa de cuantas sobre el particular han visto la luz ántes de la presente en nuestra patria. Sus terminaciones son 36, con 6 más que se derivan de las primeras (innovación utilísima) y 5 brevísimos signos finales, comprendiendo entre todos 95 sonidos principales, en los que solo hay 8 supérfluos.

La necesidad de seguir paso á paso la marcha de la Escuela catalana como antes seguí la de la madrileña, me ha obligado á

---

(a) Todas las asignaturas que sostenía la Real Junta de Comercio de Cataluña pasaron, unas á la Escuela Industrial, otras á la de Bellas Artes, y otras al Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza. La de Taquigrafía correspondió á la primera de dichas Escuelas, donde dejó de ser gratuita y decayó visiblemente por la falta de exámenes públicos y de premios que estimulasen y propagasen su conocimiento. Dejó también de sostener el Gobierno las clases de aplicación, y entonces pasó esta Cátedra á la Escuela politécnica organizada en la Lonja. Allí fué donde se suprimió en 1871.

interrumpir la cronológica enumeracion de las demás obras publicadas durante el desarrollo de aquel sistema. Reanudémosla, pues.

En 1828 se imprimió en Sevilla la *Taquigrafía ó arte de escribir tan deprisa como se habla*, por el Dr. D. M. M. MÁRMOL. Este es el primer autor español que abandonando el alfabeto de Martí, trata de forjarse uno nuevo, á imitación del de M. Prévost, que el año antes había aparecido. Bases de este alfabeto eran también el círculo y la línea recta, pero subdividiéndolos en grandes y pequeños, de modo que el semicírculo superior por ejemplo, representa la *m* si es del primer tamaño, y la *e* si del segundo. La gran novedad de este método consistía en su tratado de terminaciones, muy limitado por cierto, que eran representadas por letras de las mismas del alfabeto, colocadas encima, debajo ó al fin de las palabras; y en que los guarismos se significaban asimismo con líneas y semicírculos. Ingeniosa es la obrita; pero fácilmente se comprende que requería para su comprensión multiplicar las reglas, y que en la práctica veloz había de perderse mucho tiempo al levantar la mano para escribir separadas las terminaciones, con las que se representaban 28 sonidos, 12 tan sólo útiles, 6 innecesarios y los otros 10 repetidos; por lo que no fué su compañero el éxito. (a)

D. FRANCISCO BERMUDEZ SOTOMAYOR, catedrático de la escuela establecida en el Instituto Español de Madrid, hizo imprimir en 1840 para que sirvieran de texto en ella una unas *Leciones de Taquigrafía*, que son un compendio de la 4.<sup>a</sup> edición de Martí, y honran muchísimo á su autor.

En ese mismo año 1840 apareció en la Corte el *Compendio de la Taquigrafía Española*, de D. ANTONIO IZA ZAMACOLA, que es asimismo un extracto de Martí, notable por su concisión y claridad. Aunque tiene, como Martí, 17 terminaciones, está algo

(a) En el gran cuadro sinóptico que vá al final de la obra, puede verse el alfabeto y demás particularidades de este sistema, lo propio que los de aquellos otros que en lo sucesivo se vayan describiendo.

variada su representacion, abarcando 52 sonidos (30 de ellos útiles) en vez de los 33 que en total representaban las primitivas.

Siguió á esta obrita dos años más tarde (1842) la *Taquigrafía española ó arte de escribir tan velozmente como se habla y con la misma claridad que la escritura comun*, de D. Primitivo FUENTES VILLASEÑOR, que adopta el sistema de Martí con algunas de las mejoras de Serra, y es muy apreciable.

En 1845 publicó VELA en Madrid, como llevo dicho, la 3.<sup>a</sup> edicion de Martí; y segun afirma el Sr. Suit y Agüero, también vió la luz en dicho año la 3.<sup>a</sup> de Serra en Barcelona por Cornet y Más. (a)

D. Estéban PALUZIE y Cantalozella, distinguido paleógrafo de Barcelona, tan ventajosamente conocido en España por sus mapas y sus múltiples obras de educacion, compuso é hizo imprimir en 1847 un *Tratado de Taquigrafía* que en pocas páginas reunía, sin variarlas nada, las reglas de Martí y Serra. Esta obrita llenaba su objeto, que era poner el Arte á el alcance de los alumnos de primera enseñanza, quienes lo aprendían en su colegio como una de tantas asignaturas, al tiempo mismo que la escritura comun y la gramática. (b) Como complemento, y para los ejercicios de lectura taquigráfica gradual, dió á luz también un librito todo él autografiado en caracteres taquigráficos (c) titulado "Historias morales." Así eran tan familiares á los alumnos de Paluzie la escritura y lectura de este Arte, como las demás materias de la enseñanza comun, y esto es lo que, como ya he dicho, se practica en Francia, Austria y Alemania, no obstante la complicada ortografía de aquellas lenguas.

*Manual completo del Arte taquigráfico* es el título de la obra que en 1856 dió á las prensas de Valencia D. E. R. SOMOLINOS,

---

(a) No he podido ver ejemplar alguno de esa 3.<sup>a</sup> edicion de Serra, de la que, por otra parte no habla el Sr. Cornet en su obra, diciendo todo al contrario que desde 1830 (2.<sup>a</sup> edicion) á 1852 que él publicó su *Compendio*, no se había impreso más libro de Taquigrafía de la Escuela Catalana, que el de Paluzie, de que voy á ocuparme.

(b) Véase lo dicho á este respecto en las págs. 16 á 18.

(c) Es el único que en España se haya hecho en estos caracteres.

quien haciendo lo que yo indico en la nota c de la página 63, es decir: prescindiendo de las supresiones por colocacion á fin de evitarse el uso del papel pautado, adopta todas las demás mejoras de Serra. Explica las lecciones en orden gramatical (a) y las termina con alguas nociones de dibujo lineal para fijar mejor el trazado de los signos, (b) y otras de cosmografía cuyo objeto no he podido adivinar. Es el primer autor que acompaña tablas explicativas de las terminaciones, que en su obra son 22 y sirven para 64 sonidos, de los que solo hay 13 supérfluos. Esta obrita resulta muy estimable, siendo de sentir que en los ejemplos prácticos deforme un tanto los signos, haciendo nacer dudas en el ánimo de los cursantes.

Vió la luz en Granada, el siguiente año de 1857, un *Curso teórico práctico de la Taquigrafía Castellana, ó sea Arte de escribir con la misma velocidad que se habla, dispuesto de manera que pueda aprenderse sin necesidad de maestro*, por el profesor D. José RIVAS PEREZ, Pbro, que así por la especial simpatía que experimento hácia cuantos de uno ú otro modo han procurado ilustrar nuestro Arte, como por el sagrado carácter de su autor, siento no poder juzgar con alguna benevolencia; pues no es posible concebir nada más absurdo y opuesto á los fines perseguidos por la Taquigrafía.

Desechando por completo el alfabeto de Martí, trata de seguir el adoptado por Mármol y Prévost en que las letras mixtas comienzan por ojete (en vez de curva como en aquel) y son mixtas en esa forma letras de tanto uso como la *b* y la *m*; curvas (superior é inferior) la *c*, *k*, *q* y la *n* tan usuales tambien, y recta vertical (esto es el signo más sencillo) la *t*, precisamente la que ménos se repite despues de la *ch* y la *ñ*. Esto en cuanto á el alfabeto: pero donde el Sr. Perez abandonando lo mucho

---

(a) Otra prueba de que la enseñanza de la Taquigrafía puede utilizarse como auxiliar de la gramática.

(b) Igualmente es aprovechable para dar estas nociones, y con lo dicho basta para probar la conveniencia de su simultaneidad con las primeras letras, sin contar las ventajas que luego le resultan al educando en los demás estudios por el hecho de poseerla.

bueno que en M. Prévost pudo aprender se excedió á sí mismo— despues de establecer varias especialidades de que hago gracia al lector—es en el tratado de terminaciones, que se jacta de haber llevado á un número mayor que el de todos los autores conocidos; y, efectivamente, lo eleva á *cuarenta y dos* en su primera edicion y hasta *sesenta* en la segunda, publicada en Málaga (donde sin duda no conocían la anterior ó no tenían nocion del Arte) en 1863.

Prende con ellas no haber dejado de representar *ni una sola* de las terminaciones castellanas, y, *en efecto*, tiene la rara habilidad de representar con esos *sesenta signos* tan sólo VEINTE Y OCHO SONIDOS matrices, merced á tener muchos repetidos hasta dos y tres veces, pues hace invariable la última vocal en todos ellos, resultando que para el sonido matriz *ambra*, v. gr., tiene tres signos que valen respectivamente uno para el citado, otro para *ambro* y otro para *ambre*. Por una rara casualidad, de los 28 sonidos representados son útiles todos menos uno: hagámosle esta justicia.

Y si de este exámen descendemos al de los signos en sí, verémos que algunas terminaciones requieren por sí solas hasta ¡ocho! evoluciones de la pluma. (Véase la lámina 7.<sup>a</sup>). Con esto solo basta para juzgarle; y sin embargo, blasona de ser el autor menos complicado, cuando el único mérito que no puede negársele es el de saber organizar la complicacion. Escusado es decir que tal aborto no dió resultados prácticos.

D. Ramon Fernandez PARREÑO publicó en Sevilla el año 1861 unos *Elementos de Taquigrafía* en que se explican someramente los del arte de Martí, elevando á 20 las terminaciones, representativas de 36 sonidos, 22 de ellos precisos.

Siguió á esta obra en 1863 (a) y bajo el rubro de *Nuevo sistema de Taquigrafía para escribir con la velocidad que se habla*, un tratado escrito y publicado en Pinto por D. Antonio AGUIR-

---

(b) El Sr. Suit le dá la fecha de 1859; pero no he visto ningun ejemplar de aquel año y en el que poseo, de 1863, no se habla de edicion alguna anterior.

REZABAL, catedrático del Real Seminario de Vergara, obra originalísima que inspirándose en el sistema silábico de Shelton de Blanc y de Vidal, vence el escollo de las sílabas sueltas, merced á la mayor dimension ó grueso de las consonantes, que representan de este modo la vocal de que se acompañan, sin que por ello se vea privado de formar monogramas con cada palabra. Su tratado de 16 terminaciones, sacadas todas de un sólo signo en posiciones distintas, comprende 26 sonidos principales, de los que 18 nada más son necesarios. Aunque este método no ha dado desgraciadamente todos los resultados que se prometiera su autor, representa un trabajo muy apreciable y digno de tomarse en cuenta por los aficionados á esta clase de estudios.

Apareció en 1864, en Barcelona, un nuevo sistema con la *Taquigrafía sistemática* de D. Pedro GARRIGA MARILL, presbítero, quien sin abandonar del todo el alfabeto Martí, del que sólo varía, trueca ó modifica algunas letras, crea otras á que dá el nombre de *bi-consonantes*, las que no son en definitiva sino los "principios de dición" de Serra, pero con uso más restringido, pues el que en Serra puede servir, v. gr. para *bal* y *bla*, en Garriga sirve tan solo para *bla*, si bien todos ellos pueden utilizarse en cualquier sitio de la palabra. Acomoda á la figura misma del alfabeto, pero con mayor tamaño, cierto número de terminaciones, titulándolas *consonantes mayores*; y continúa otra serie de terminaciones que denomina *consonantes siempre mayores*, constando en junto el sistema de 79 signos, para cuyo empleo dá reglas fijas y metódicamente presentadas. Entre los 38 que conceptúa "terminaciones" y cinco "finales" más, representa 77 sonidos, de los que solo 9 pueden reputarse propiamente superfluos, sin embargo de que pueden hacerse con aquellos 26 combinaciones más, que no cuento por resultar duplicadas. Adopta las mismas "supresiones por colocacion" del sistema Serra, ampliándolas con un sexto lugar imaginario encima del superior de aquel, para ahorrar la escritura de la preposicion inicial *sobre*, lo cual unido á la pequeñez de los signos que emplea, hace de todo punto imprescindible el papel pautado, sin el cual sería



absolutamente imposible leer lo escrito; (a) mas apesar de ese sexto sitio, no consigue prescindir de los principios *ra, re, ri, ro, ru*, que tanto se repiten y que nosotros suprimimos.—En el mismo lugar donde Serra elimina la *a* y la *o* iniciales, suprime Garriga además la *u*. (b) No adopta signos verbales; pero deja de escribir el final de todo tiempo de verbo, resultando la más completa confusión en ellos, excepto los futuros y pretéritos perfectos, que se distinguen por el acento,—el cual ha de escribirse.—También escribe los plurales; y enteros los verbos que llevan reflexivo.

Sin embargo de estos detalles que le hacen inferior á los sistemas de Martí y Serra—en los que se basa,—puede gloriarse el Sr. Garriga de haber creado uno enteramente nuevo, propio, muy original y completo, que hará figurar perpétuamente su nombre entre los más ilustres de cuantos han honrado el arte taquigráfico. (c) Su método de exposicion, algo inclinado al de Gabelsberger, merece mencionarse por su claridad y buen orden, que consigue hacer se comprenda sin esfuerzo el mecanismo todo del sistema, no obstante su complicacion.

Con posterioridad ha publicado Garriga más en extenso, la *Taquigrafía y su historia universal*, de la que en 1879 llevaba hechas cuatro ediciones; y la enseñanza de su sistema es hoy ofi-

(a) Es por tanto, el único sistema de cuantos conozco, donde la pauta sea indispensable y pudiera verse el taquígrafo inutilizado en el momento más preciso; razon por la cual no aconsejo á los que siguen el método de Serra ó el miola adopcion de ese 6.º punto que les privaría de poder escribir en papel comun ó de una sola línea, solo por ahorrar el principio *sobre* que nosotros escribimos con tanta sencillez.

(b) Lo mismo podríamos suprimirlo nosotros; pero siendo esa una vocal que se traza *sin aumentar las evoluciones de la pluma*, debemos escribirla toda vez que las vocales son las que más ayudan á la claridad de la escritura, debiendo solo prescindirse de ellas cuando entorpezcan la rapidéz, y eso con ciertas reglas.

(c) La circunstancia de haber yo aprendido la Taquigrafía fuera de España, por lo que no tengo el gusto de conocer personalmente á ninguno de los autores, y el desapasionado estudio comparativo que de unos y otros he hecho en la teoría y en la práctica, me permiten juzgar sus respectivos sistemas con entera imparcialidad, si no con el mejor acierto. Haciendo, pues, justicia al de Garriga, cuyo mérito es mucho, creo que si hubiera precedido á Martí, le habría costado á este gran trabajo reemplazarle, pero le hubiera

cial como ya he indicado, en el Instituto de segunda enseñanza de Barcelona. (a)

Cual si hubiera llegado una época de verdadera anarquía taquigráfica, salió á luz en 1868 la *Nueva taquigrafía ó arte de escribir con tanta velocidad como se habla*, por D. FRANCISCO CRUCES é Izquierdo, quien despreciando las juiciosas observaciones de Martí, adopta para su alfabeto los signos de los primeros taquígrafos ingleses, que llevan la modificación ó distintivo al final en vez de tenerlo al principio como en nuestro sistema. Resultado: que requiere para muchas de sus letras dos evoluciones, al paso que nosotros escribimos dos ó más de aquellas con una sola evolucion, consistiendo en esto gran parte de la superioridad que alcanza el alfabeto de Martí sobre el de Taylor y demás autores que le sirvieron de modelo. Tambien es original y propio de Cruces el tratado de terminaciones, compuesto de 25, casi todas onduladas (cual si este autor se hubiera complacido en ir buscando para sus signos la mayor dificultad), con las que representa 52 sonidos, 22 de ellos supérfluos. En lo que resulta admirable es en la concision y

---

sustituido al cabo; mientras que Garriga, mantendrá adeptos, subsistirá tal vez á la par de Martí; le vencerá—por la mayor ó menor destreza de los respectivos campeones ó por otras causas—en tal ó cual parte, pero no logrará subrogarlo por completo y de un modo permanente, (\*) por tener una traba que le hace mucho daño y de la cual no puede prescindir, puesto que es la piedra angular de su sistema: su carácter rigurosamente metódico y sugeto al orden alfabético. Bien claro dijo Martí—y lo indica la razon—que en un Arte donde lo más atendible es la velocidad, ántes que del alfabeto debe cuidarse del mayor uso de cada sonido, ya aislado, ya en combinacion con otros, para destinarle los signos más simples y de más fácil enlace. Este es el verdadero secreto del éxito de Martí sobre todos sus competidores, y ese por consiguiente el del fracaso de cuantos se han apartado de sus huellas.

(a) Es el único Instituto de España donde se enseña la Taquigrafía; pero no siendo Garriga el sistema oficial admitido en las Córtes, los cursantes de dicho Instituto tienen cerrada esta carrera por el principio injusto en el fondo,—pero atendible—de la unidad que allí debe exigirse. Hé aquí, pues, una nueva anomalía. La única enseñanza propiamente *oficial* del arte que se dá en España, es opuesta á la que el Gobierno admite en sus Cámaras.

(\*) Esto no es, sin embargo, más que una leal apreciacion particular hija de mis observaciones. Al tiempo toca demostrar si estoy ó nó en lo cierto.

método del texto, que explica en muy pocas páginas. No hace historia de la Taquigrafía ni alusión alguna á la existencia de otros autores ó sistemas, entrando de lleno en la exposición del suyo, sin atribuirse siquiera la invención, y como si quella fuese la única y genuina Taquigrafía. Tampoco necesito decir que el olvido ha sido su premio, pues no obstante haberse publicado en Madrid, ningun autor se ocupa de este sistema, ni sé que se enseñe en parte alguna.

D. Ricardo VILLASEÑOR, catedrático del Arte en la Dirección General de Infantería, publicó en 1870 unas *Lecciones de Taquigrafía* sistema Martí, enriquecidas con varias tablas de palabras muy usuales en el lenguaje civil y militar, de las cuales se representan algunas á manera de sigles, con las letras iniciales, y por signos especiales otras. Cuenta hasta 28 terminaciones comprensivas de 86 sonidos, 48 de ellos superfluos

El año 1872 fué fecundo en obras taquigráficas. El Doctor D. Luis LAPLANA y Ciria, catedrático de Metafísica en la Universidad de Vitoria, dió á la estampa un *Curso teórico-práctico de Taquigrafía española, sujeto á reglas más breves y concisas que las expuestas hasta el presente*, calcado en el libro de Somolinos, del que se aparta respecto al pautado, pues adopta el de 5.<sup>a</sup> de Iturzaeta.—En el alfabeto suprime la *j*, refundiéndola en la *g* (con lo cual le resultan ángulos innecesarios en muchas palabras, pues la dirección de la *j* está admirablemente dispuesta por Martí); é indica las sílabas iniciales *cra, dra, gra* por medio de una rayita perpendicular sobre la palabra; *far, fra*, empezando esta entre paralelas; y *bla, cla, fla, gla, pla*, comenzándola encima.—Usa nuestros prefijos *extra* y *exper* (este último como *esca, espa*); y de la *e* comun hace un principio *infa, infer, infra*.—Los signos verbales no están suficientemente comprendidos por el autor, quien cree necesario modificar los tiempos compuestos del verbo *haber* para no confundirlos con los de *ser*; debido á que los sitúa todos (los compuestos) bajo las paralelas, rigiéndose para la colocación por el verbo auxiliar en vez de hacerlo por el que realmente se conjuga.

—Sus terminaciones son 24, que abarcan 53 sonidos, (siete de ellos inútiles) y trueca en ellos las significaciones primitivas, sin justificar ese cambio. No tengo noticia de que haya hecho gran fortuna este método.

El segundo que vió la luz en el citado año 1872 se imprimió en Madrid y es debido á D. Leopoldo SUIT Y AGUERO, abogado de aquel ilustre colegio, quien lo tituló *Compendio de Taquigrafía ó Arte de escribir siguiendo la rapidez de la palabra*. Está basado en la 5.<sup>a</sup> edición de Martí que publicó Vela, á la que no hace más innovaciones sino elevar á 30 el número de las terminaciones comprendiendo en ellas 68 sonidos, de los que 37 son superfluos. Es obra digna de aprecio, y de cuantas se han publicado ántes de la presente es la que contiene más datos relativos al desarrollo del Arte en nuestra patria.

Siguió á esta en el propio año la que podemos llamar *oficial*, por proceder de D. Guillermo FLOREZ DE PANDO ilustrado catedrático de la Escuela especial establecida por la Sociedad Económica Matritense en el Instituto de San Isidro de la capital, de donde salen los Taquígrafos para las Córtes. Titúlase *Tratado teórico-práctico de Taquigrafía, ó arte de escribir siguiendo la rapidez de la palabra, puesto al alcance de todos para poder estudiarlo sin necesidad de maestro*, y es la más extensa y minuciosa que en España se ha publicado, pues consta de 186 páginas en 4.<sup>o</sup> mayor y 21 láminas, (una de ellas el retrato de Martí) además de ilustrar el texto con bastantes ejemplos prácticos. Al final agrega un breve compendio de ortografía y el Reglamento de la Escuela. No contiene adelanto alguno sobre los anteriores tratados de Martí puro, salvo aceptar la coma—de Serra—para los artículos singulares y la misma, invertida, para los plurales. Comprende en el capítulo de *supresiones* unas cuantas abreviaturas y bajo el rubro de *signos convencionales* explica otras de las que realmente merecen este nombre; subdividiéndolas en dos grupos que titula *fijos y variables* respectivamente. No extiende más el limitado número de abreviaturas que dá, porque,—dice—“importa mucho, ya

“que la Taquigrafía se presta tanto á lo arbitrario é individual, que lo arbitrario é individual no tenga cabida en un libro que á todos se destina.” (a) Y, finalmente, modifica y agrupa en 7 secciones las 30 terminaciones de que consta esta parte de su obra, cambiando la significacion de algunas y considerándoles adscritas la *s*, *n*, ó *r* final; innovacion que venía iniciada desde tiempos de Vela; y consta en el tratado de SURT. —Representa con ellas 87 sonidos principales, de los que 43 no son precisos.

Tocóle el turno en 1874 á otro reformista, D. Luis GIL SUMBIELA, con su *Estenografía ó Taquigrafía*, cuyo alfabeto se basa en el de Mármol, aspirando como Duployé á escribir sin terminaciones, las que quiere suplir con las consonantes de que los finales se componen. Apesar de haber sido premiada esta obra (como se asegura en la misma) con medalla de plata en la exposicion de primera enseñanza de Valencia, no sé que haya llenado las loables esperanzas de su autor.

Llegamos, por fin, al más moderno (1881) de los autores españoles, D. Marcelino BRIEVA y Morales, cuyo *Tratado de Taquigrafía, dispuesto para aprender este arte sin necesidad de profesor*, publicado en Madrid, se halla calcado en el de Florez de Pando. No ofrece más novedad que el aumento de terminaciones hasta 41 signos, en los que sólo comprende 60 sonidos de los 107 que son necesarios, y en cambio tiene 62 supérfluos. Para llegar á tal número de terminaciones sin incurrir en los enmarañados signos del Sr. Rivas Perez, ha necesitado el Sr. Brieva abusar de los trazos en ángulo de que venían contándose dos desde Vela, y que él eleva á seis. Esos

---

(a) Conforme yo con este principio, creo por lo mismo necesario dar más extension al capítulo de Abreviaturas, pues me ha demostrado la práctica de la enseñanza, que los alumnos se detienen y entorpecen al encontrarse con ciertas palabras muy largas ó de difícil ejecucion las que, en siendo de algun uso, deben acortarse todo lo posible, *no dejándolo al arbitrio individual, sino fijándolo de antemano*, y por virtud de reglas precisas, fruto de atento estudio, para evitar que el Taquígrafo abrevie al azar, originando equívocos. En suma: que debe encauzarse lo posible el Arte, para que lo arbitrario é individual no domine.

signos son sumamente difíciles de trazar y como requieren dos movimientos de la mano, son en realidad signos dobles que la simplicidad exigida por nuestro Arte reclama desterrar.--Otras tres novedades presenta, siendo una de ellas, la indicacion de ciertos tiempos verbales mediante la escritura de algunas letras detrás de terminacion; (a) la segunda es utilizar el circulo de final de terminacion para la partícula *mos*; cuyo circulo traza en segundo término cuando ha de hacer oficio de pronombre; y la tercera, una extensa tabla de abreviaturas que, como yo lo hago, y separándose de la doctrina sentada por el Sr. Florez, coloca sin otra distincion que el orden alfabético para que sean más pronto halladas.

---

Hasta aquí el movimiento bibliográfico de la Taquigrafía en España. (") En cuanto á sociedades, no existen en toda la península y sus colonias sino dos, que yo sepa, ámbas en Barcelona. Una es la *Academia de Taquigrafía*, que preside el Sr. Cornet y Más, propagadora del sistema *Serra* y otra la *Corporacion Taquigráfica del sistema Garriga*, cuya presidencia

(a) Para los terminados en *azco*, *ozco*, &, agrega una *k* ó una *m*, según más contraste; una *d* para los imperativos—que no caben en su terminacion *dad*;—y una *s* para los acabados en *iais*, *iéreis*, *iéseis*.

(b) Contamos pues, en España, con tres *Escuelas* ó sistemas que hayan logrado y tengan adeptos en la actualidad: la MADRILEÑA, (Martí puro); la CATALANA, (Martí con mejoras de *Serra* y *Aribau*); y GARRIGA (sistema propio)

Hé aquí ahora la lista de los autores que ha tenido cada uno:

*Madrileña*: MARTÍ, (fundador, 1803)—MONTAÑÉS, 1807;—JARAMILLO, 1811;—BERMUDEZ SOTOMAYOR, 1840;—IZA ZAMACOLA, 1840;—FUENTES VILLASEÑOR, (don Primitivo), 1842;—PARREÑO, 1862;—VILLASEÑOR, (D. Ricardo), 1870;—SUIT Y AGUERO, 1872;—FLOREZ DE PANDO, (oficial) 1872;—BRIEVA, 1881.

*Catalana*: SERRA Y ARIBAU (fundadores), 1816;—PALUZIE, 1847;—CORNET, 1852;—SOMOLINOS, 1856;—LAPLANA, 1872;—ORELLANA (la presente obrata) (") 1883.

*Garriga*: No hay más tratado que el del fundador 1864—1879.

*Otras Escuelas reformistas* (sin adeptos) MARMOL, 1828;—RIVAS PEREZ, 1857;—AGUIRREZÁBAL, 1863;—CRUCES É IZQUIERDO, 1868;—GIL SUMBIELA, 1874.

Además existe un tratado de D. Quintin BAs, del que no he podido ver ejemplar alguno, ignorando su fecha y la escuela á que pertenece; y las dos traducciones de TAYLOR hechas por MARTÍ y ÁLVAREZ GUERRA en 1800.

Téngase presente la clasificacion hecha en esta nota, para que cuando se vean citas respecto á tal ó cual *escuela*, pueda saberse á qué autores aludo.

(") Única que ofrece la síntesis de todos los sistemas.

honoraria disfruta el inventor, corriendo la efectiva á cargo de D. Juan Antonio Sorribas y Zaidin. Y respecto á cátedras, en no siendo particulares, tampoco sé que existan otras fuera de las ya mencionadas, esto es la de Madrid y las dos de Barcelona, la de la Dirección de Infantería (si es que subsiste) y la del Ateneo Comercial de Málaga, fundada por mí y desempeñada hoy por uno de mis aventajados discípulos, D. José Perez del Rio. (a)—De publicaciones en caracteres taquigráficos, está vírgen nuestra pátria, si exceptuamos las *Historias morales* del Sr. Paluzie.

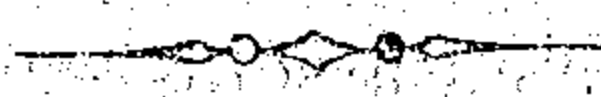
Lástima grande es que cuando en todas las naciones de Europa se ha sabido comprender y apreciar la importancia de la Taquigrafía y los inmensos beneficios que su posesion reporta á las clases todas de la sociedad; que cuando Gobiernos y particulares esmeran á porfía sus esfuerzos en protegerla y propagarla, por medio de su apoyo los primeros y de la asociacion los segundos; únicamente España permanezca estacionaria arrastrando el Arte aquí mísera existencia, sin recibir más vida que la que simples particulares, aislados, tratan de infundirle; sólo nuestro Gobierno retira á esta enseñanza,—en vez de aumentárselos—aquellos míseros recursos con que la sostenía; y las dos sociedades que por rara y exclusiva casualidad tenemos, se hayan creado ¡pena causa decirlo, pero por duro que parezca el cargo, no podrán ámbas desconocer su justicia! más para combatir entre sí y anularse, que no para propender al progreso de la Taquigrafía; si bien estas luchas y emulaciones contribuyen—hasta sin quererlo,—al fomento y propagacion de ámbas escuelas.

Pero aún es tiempo. Diré más; la necesidad que se deja

---

(a) En prensa ya este libro, se anuncia en Sevilla la apertura de un curso *libre* de Taquigrafía en el Instituto Provincial, el que regentará D. Miguel Martinez Pardo, quien fué pensionado por la Diputacion de la provincia para estudiar con tal objeto el Arte en la escuela de Madrid.—Reciba la Excelentísima Corporacion sevillana mi entusiasta cuanto modesto aplauso, por el loable ejemplo, digno de imitacion, que ha dado á sus análogas de España.

ya sentir de taquígrafos en los debates judiciales y que se hará notar más aún con el Jurado, abre nuevos horizontes á nuestra juventud con el estudio de este Arte; y á las Sociedades Económicas de amigos del País toca—ya que el Gobierno no lo hace—correspondiendo á los deberes que reclama su título, é imitando el ejemplo de sus compañeras de Madrid y Barcelona, crear en sus respectivas localidades clases gratuitas de Taquigrafía. De lo contrario, este arte utilísimo concluirá por desaparecer en España, á pesar de su cada dia creciente necesidad.





---

# PARTE SEGUNDA.

---

## TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE TAQUIGRAFÍA.

---

---

### CAPÍTULO PRIMERO.

---

#### Alfabeto Taquigráfico. (a)

---

(LÁMINA 1.<sup>a</sup> FIGURAS **A** Y **B**.)

1.—Compónese de solos *veinte* signos; *cinco* vocales y *quin-*  
*ce* consonantes.

2.—La razón es que, atendiendo este Arte únicamente á representar sonidos, reunimos en cada signo todas aquellas letras que lo tienen análogo como la *i* y la *y*; la *B* y la *v*; la *c*—en sus sonidos fuertes *ca, co, cu*,—con la *q* y la *κ*; la misma *c*—en sus sonidos suaves *ce, ci*—con la *s*, la *z* y la *x*, (“”);

---

(a) Juzgo ocioso tratar nada de preparacion en este sitio, pues que mientras no haya de comenzar la práctica veloz, cualquier pluma, tinta, lápiz y papel, sirven para el caso. Basta con advertir que se raye el papel a dobles líneas, distantes *tres* milímetros entre sí, (como las de la figura B) y que entre cada dos renglones (de dos líneas) medie un espacio mínimo de *doce* milímetros. (Regla *quinta* de escuelas.) Á medida que vayan conviniendo nuevas advertencias, sobre este punto se irán intercalando por medio de notas como la presente. (“”)

(“”) El principiante debe saltar, sin leerlas cuantas notas vea marcadas como esta, con comillas, pues sólo le convendrá leerlas cuando ya posea el Arte. Por ahora no le interesan sino las señaladas con letras.—Los que quierán aprender un sistema determinado (que no sea el presente), sí deberán buscar en estas notas las que les interesan.

(“ “) Algunos autores de principios del siglo, unen la *x* á la *j*, por razón de la ortografía entonces en uso,

la L con la LL; (a) la R con la RR (b); y, finalmente, suprimimos la H que ninguno tiene en nuestra lengua. (c).

3.—Igualmente prescindimos de la u en las sílabas *que*, *qui*, *que*, *gui*,—pues que tampoco suena,—y escribimos *qe*, *qi*, *ge*, *gi*, como sigue; *qerer* por *querer*; *gisante* por *guisante*, etc.

4.—De aquí resulta que los sonidos fuertes de la *g*, *ge*, *gi*, los escribimos con *j* como en *jemido*, *jigante*, etc.; y que al escribir *u* detrás de *g*, es para que suene como en *verguenza*, sin que necesitemos por tanto de la *crema* ó *diéresis*—que queda suprimida, como todos los demás signos de puntuacion.

5.—No obstante, los *puntos suspensivos*, el *interrogante*, y la *admiracion* (finales, no iniciales), podrán escribirse aprovechando las pausas del orador, bastando dos puntos para dejar indicados los suspensivos. Los demás signos ortográficos se expresarán por medio de espacios dejados entre los diversos periodos ó cláusulas en la forma siguiente: para la *coma* y *punto y coma*, un espacio doble del que se deje entre cada dos monogramas, y el cuádruple para los *dos puntos* ó *punto*. El *punto final* queda indicado con pasar á otra línea.—En igual forma que la *coma* se representan los *paréntesis*, pudiéndose, si son cortos y se quiere dar mayor claridad á lo escrito, encerrarlos en un rasgo circular ú oval, ó entre dos grandes semicírculos. El *acento*, en los verbos que es donde su carencia pudiera ocasionar más confusion, no hace falta, por contar estos con signos especiales que determi-

---

(a) Esta letra requiere agrandarle un poco el gancho ó modificacion para que se convierta de *l* en *ll* (“”).

(b) Igual operacion que la *l* reclama la *r* para tornarse *rr*. Escusado es decir que siempre suena fuerte cuando inicial (“”).

(c) La nota final de este capítulo dá, sin embargo, reglas para representar todas las letras suprimidas, en aquellos casos rarísimos en que fuere preciso fijar la ortografía de algun nombre propio extranjero ó poco conocido.

(“”) MÁRMOL y CRUCES, hacen servir la *ll* de *y* poniendo *llegua* por *yegua*, &c.—El Sr. PARREÑO consiente que en vez de duplicar la curva de la *l*, se escriban dos *eles* para formar la *ll*. No es conveniente, por lo que luego se verá.

(“”) LOS SRES. VILLASEÑOR y BRIEVA, no modifican el signo de la *r* para indicar la *rr*.

nan cada tiempo; y en los nombres y demás, basta el sentido de la oracion para fijarlo. (“)

6.—Y, finalmente, tampoco hacemos distincion entre *mayúsculas* y *minúsculas*, quedando al buen sentido del taquígrafo la reconstruccion, digámoslo así, de las reglas ortográficas al hacer la version de lo escrito á caractéres comunes. (““)

(“) Hé aquí las reglas seguidas por los autores que se apartan de las que dejo consignadas:

MARTÍ, se desentendía de todo signo ortográfico en la escritura veloz; pero en la lenta los usaba todós, cuidando sólo de poner el *punto* y la *coma* bajo la línea para no confundirlos con las vocales sueltas, que trazaba siempre encima del renglon. Las *admiraciones* é *interrogantes*, los ponía tambien debajo, pero muy pequeños, y separados de las palabras.—Estos detalles, exactamente, recomienda PARREÑO.

PANDO (oficial), indica tan solo el *punto*, *interrogante* y *admiracion* en la forma que dejo preceptuada, y omite todo lo demás.

BRIEVA, sólo reputa indispensable determinar el *punto final*, la *admiracion*, el *paréntesis* y los *puntos suspensivos*. Sigue tambien para ello las reglas ya citadas, salvo el interrogante para el que hace una línea vertical del tamaño de tres *k* cortando las paralelas, como nuestra abreviatura *cualquiera* (V. lám. 5.)

LAPLANA, usa del mismo signo que Brieva para el *interrogante*; y para la *admiracion* el signo corriente, sin el punto. Para el *punto final* recomienda la *a* común; prohíbe el uso de *paréntesis* y no considera necesario indicar la *coma*, *punto y coma*, y los *dos puntos*.

Tambien omite toda puntuacion el Sr. MÁRMOL, excepcion hecha de *interrogantes* y *admiraciones*, que escribe, como yo, sólo al final.

AGUIRREZÁBAL sólo reputa preciso señalar el *punto*, los *dos puntos* y el *punto y coma*. El primero le queda indicado siempre que sigue mayúscula (véase la nota siguiente); los *dos puntos*, con un espacio de 8 á 10 líneas; y el *punto y coma*,—dice—«está de hecho siempre ante el signo «*no obstante*». Nada dice de los casos en que falte este signo, ni tampoco respecto á los demás requeridos por la ortografía. En la escritura lenta, tolera todos los signos ortográficos.

GIL SUMBIELA, que habiendo suprimido los artículos no ha ocupado aquellos, usa el sistema griego, escribiendo el *punto* y la *coma* en el renglon. Un punto algo más elevado representa *dos puntos*, otro más bajo que la línea es el *punto y coma*; dos puntos sobre el renglon son el *interrogante*, y punto y coma en igual sitio, la *admiracion*.

RIVAS rechaza en absoluto la ortografía en la práctica veloz, más en la lenta escribe el signo = para el *punto*; prohíbe la *admiracion* y la *coma*; usa el *interrogante*, y para el *paréntesis* pone punto y coma.

GARRIGA escribe todos los signos corrientes excepto el *punto* y *dos puntos*, que indica por espacios, y la *coma* y *punto y coma*, que deja por indicar. Usa el *acento*, siendo el único autor que se halla en este caso.

Y por último, IZA, SOMOLINOS, SUIT, CORNET, VILLASEÑOR, CRUCES y algun otro, omiten dar reglas para la puntuacion.

(““) Únicamente SOMOLINOS, AGUIRREZÁBAL y RIVAS, han querido indicar las

SIGNOS CONSONANTES.

7.—Reducidos de esta suerte el alfabeto y demás signos gramaticales, —lo cual constituye de por sí una considerable ventaja en un Arte cuya síntesis es el ahorro y la simplificación;— necesitábase que los signos elegidos coadyuvaran á este fin, así por la sencillez de su forma como por la facilidad de los enlaces: y no conociéndose en geometría figuras más simples y aptas para el objeto que la línea recta y la circunferencia, de estas dos se ha sacado todo el alfabeto, como puede comprobarse en la figura **A** de la lámina 1.<sup>a</sup>, que es la reducción ó resumen del sistema. (a)

8.—En tal virtud, los signos del alfabeto taquigráfico, deben considerarse divididos en tres grupos ó clases, á saber; *rectos*, *curvos* y *mixtos*.—Lámina 1.<sup>a</sup>, figura **B**.—

9.—Son **RECTAS** (ciñéndome por ahora á las consonantes) la *k-q-c fuerte*, cuya dirección es *vertical* (b), la *m* que la tiene *horizontal*; la *d* que es *oblicua de izquierda á derecha*; y la *s, x, z, c suave*, *oblicua* también, *mas de derecha á izquierda*; debiendo tenerse presente que la inclinación de la *d*, la *s* y todas las demás letras oblicuas, ha de ser próximamente de 45 grados. (c)

10.—Son **CURVAS**: la *B-v*, que se representa por el *semicírculo inferior*; la *CH*, que es el *superior*; la *G*, que toma el *semicírculo*

---

mayúsculas, con signos algo mayores el primero; el segundo, comenzando más alta la escritura; y el tercero cruzando las minúsculas con una rayita: mas como todo aquello que no obedece á una verdadera necesidad, tales innovaciones no han prosperado.

(a) Siendo tan fácil esta comprobación mediante el cotejo de cada una de las letras del alfabeto (figura B), con su parte correspondiente del sistema (figura A), esciso hacer aquí una enojosa demostración. Sólo advertiré aunque también huelga, que el *sistema* se ha delineado de mucho mayor tamaño para que puedan apreciarse mejor todas sus partes.

(b) Mejor que explicar aquí, según han hecho otros; lo que significan los términos geométricos, prefiero remitir á la lámina las personas que los desconozcan. Nada es tan eficaz ni tan breve como ver el signo.

(c) Repito lo dicho en la nota precedente. Nada puede dar idea tan cabal de la inclinación de referencia como la vista de los signos á que se alude.

de la derecha; la *J*, representada por el de la izquierda ("); y la Ñ que es un arco de círculo, de la parte superior.

**11.**—Y llamamos MIXTAS á las rectas que toman en su comienzo (jamás á su final) una pequeña curva ó gancho (que designaré con el nombre de *modificacion*), para distinguirlas de las rectas simples; tales son: la *T*, que por su semejanza de pronunciacion con la *d* se inclina, como ella, de izquierda á derecha, con la modificacion ó curvatura á la izquierda; la *L*, que es vertical como la *c*, ostentando su modificacion tambien al lado izquierdo; la *P*, de igual direccion que la *l*, pero con la curva á la derecha; la *N*, inclinada como la *s* de derecha á izquierda, con curvatura á su parte izquierda; la *R* de idéntica inclinacion, pero cuyo gancho mira á la derecha; y finalmente, la *F*, que es horizontal como la *m*, mas comenzando en curva por su extremo izquierdo y parte superior. ("")

**12.**—El tamaño de toda consonante ha de regirse por el ancho del pautaado, sean cuales fueren su figura y la colocacion que le corresponda. El olvido de esta regla puede ser origen de confusion.

**13.**—Todos los signos se trazan hácia abajo ó hácia la derecha como los de la escritura comun, partiendo siempre de la paralela superior. (a)

#### VOCALES.

**14.**—Las vocales se forman asimismo del círculo y la línea recta; pero á fin de no confundirlas con las consonantes, su

---

(a) La *r* y la *s* tienen una excepcion que se dirá al tratar de los enlaces; y aunque parezca escusado, añadiré que la *ch* y la *ñ* no pueden trazarse hácia abajo, ni la *j* hácia adelante por impedirlo su configuracion, sin que esto altere la regla dada.

(") Excepcion hecha de los reformistas SRES. MARMOL, PEREZ RIVAS, AGUIRREZABAL, CRUCES, GIL, SUMBIELA y GARRIGA, todos los demás autores respetan el alfabeto de Martí.—Solamente LAPLANA suprime la *j*, refundiéndola en la *g*; y BRIEVA y VILLASEÑOR, escriben la doble *rr* con el mismo signo de la *r* sencilla, sin aumentar su curvatura; segun ya llevo dicho. En el gran cuadro puesto al final, pueden verse todos los alfabetos taquigráficos españoles.

("") Algunos autores de los reformistas, usan la modificacion al final, lo cual basta para inutilizar sus sistemas.

tamaño debe alcanzar sólo un tercio del de aquellas, es decir, la tercera parte del espacio comprendido entre ámbas paralelas. (a)

**15.**—Su lugar propio, cuando ván aisladas, es inmediatamente debajo de la paralela superior, á la que tocan: *nunca encima*. (“) Tambien comienzan en dicho sitio cuando son iniciales de palabra. Hé aquí ahora su descripción:

**16.**—La A es el *cuarto de círculo inferior derecho*, que por la facilidad y costumbre que todos tenemos para trazar la coma de la escritura comun, afecta esta figura; mas cuando deba aparecer entre signos rectos, se hace recta tambien para mayor contraste, pero siempre *de derecha á izquierda*, (cual una coma hecha de prisa,) jamás en otra direccion para no confundirla con la i. (“) —La E es el *semicírculo superior*. —La I, cualquiera de las tres rectas, *vertical, horizontal ú oblicua—de izquierda á derecha*—(nunca de derecha á izquierda para no confundirla con la a); debiendo usarse la oblicua cuando vaya sola y siempre que se pueda; y cuando preceda ó siga á otra letra oblicua, la que más contraste forme: para eso hay tres. (“) —La O es el *círculo entero*; y la U el *semicírculo inferior*. (b)

**17.**—Ha de atenderse escrupulosamente, y por eso lo repito, á que los signos todos tengan el tamaño, forma, é inclinacion precisas que llevo descritas, sea cual fuere la situacion que les quepa en suerte; de modo que ni por deformidad ni por falsa inclinacion puedan confundirse los unos con los otros. Una c

---

(a) Cuando la pauta sea muy angosta, podrá darse á las vocales hasta la mitad del tamaño de las consonantes, (como hacía Martí) pues más pequeñas no se entenderían.

(b) El encabezamiento de la figura C presenta el alfabeto ordenado. (“) La escuela madrileña escribe las vocales sueltas en la parte alta del renglón; pero debe recordarse que el renglón allí es único. Y cuando comienzan palabra, prescinden de su tamaño para la alineacion, que solo miden por la primera consonante.

(“) Tambien altera esta regla el Sr. LAPLANA, escribiendo la a recta-oblicua de izquierda á derecha, despues de haber asignado á la i, no ya las tres direcciones de Martí, sino las cuatro rectas en todos sentidos. No alcanzo el objeto de tal innovacion.

(“ “) Recuérdese lo dicho en la nota precedente.

algo caida hácia la derecha se tomaría por una *s*, ó por una *d* si declinaba hácia la izquierda; una *n* con poca inclinacion parecería una *l*, y así todos los signos, imposibilitando completamente la lectura. No necesito esforzarme en demostrar que de nada serviría taquigrafiar un discurso, si luego no se podía descifrar lo escrito.

**18.**—Recordaré, pues, las condiciones precisas para una buena caligrafía taquigráfica:—1.<sup>a</sup> Que el tamaño de las consonantes, sea cual fuere su direccion ó forma, no ha de ser mayor ni más pequeño que el espacio comprendido entre ámbas paralelas.—2.<sup>a</sup> Que el de las vocales no ha de exceder de la tercera parte, ó la mitad á lo sumo del de las consonantes.—3.<sup>a</sup> Que las rectas y mixtas ha de cuidarse no aparezcan curvas.—4.<sup>a</sup> Que las curvas se deben redondear muy bien.—5.<sup>a</sup> Que las oblicuas han de tener una inclinacion de 45 grados. (Véase la lámina).—6.<sup>a</sup> Que las verticales no han de inclinarse á uno ni otro lado.—Y 7.<sup>a</sup> Que la modificacion ó curvatura de las mixtas no se hará tan pequeña que no se advierta, ni tampoco muy grande, bastando sólo dejarla indicada. Dicha modificacion ha de quedar comprendida en el tamaño de la letra, y no sobresalir de las paralelas.

**19.**—Y como esta perfeccion de trazado sólo puede obtenerse con la práctica; y, por otra parte, no se adelantaría gran cosa de no retener los signos en la memoria *con tanta seguridad como los del alfabeto comun*, aconsejo al principiante que no pase al capítulo inmediato hasta no haber familiarizado su mente con la significacion de cada uno y su mano con el trazado correspondiente, escribiendo con repeticion y *sin prisa* los de todo el alfabeto, hasta ver que así en inclinacion como en tamaño y forma le resultan iguales á los del modelo, (a) y que los

---

(a) No necesitaré esforzarme en demostrar que cuanto más perfectos se tracen los signos todos desde el principio, tanto más fácil será luego el descifrado, pues no hay que perder de vista que en la práctica veloz no resultarán con mucha pureza y que sólo *la costumbre de trazarlos perfectos*, es la que ha de hacer legible la escritura.

escribe salteados, á voluntad, sin equivocarlos. En esto, como en todo, el adelanto no está en correr, sino en afirmar bien cada paso. (a)

(a) El alfabeto taquigráfico llena todas las necesidades de la escritura ordinaria; mas para el caso de que se deba precisar una letra por exigirlo así la ortografía especial de algun nombre extranjero ó desconocido, lo haremos como sigue: una rayita dentro de la *b* y tangente á ella, precisará que es *v*: esa misma rayita por la parte exterior, indicará la doble *w*: Si á la *s* le ponemos una rayita á la izquierda en igual forma, (hacia el centro del signo) será fijamente *c* SUAVE si precede á *é*, *i*, ó *z*, si vá delante de *a*, *o*, *u*. Puesta la rayita á la izquierda, será la *x*. Para que traduzcamos *k*, pondremos la rayita á la izquierda de la *c fuerte*, (siempre hacia el centro); y esa misma raya á la derecha, determinará la *q*. La *h* se indicará poniendo la rayita dentro de la *ch*; y para la *y* se escribirán dos *ii*. (Véase la figura O, lámina 6.<sup>a</sup>). -- Y nótese que la colocacion de la rayita tiene relacion con el orden alfabético de la letra que representa; pero el principiante no debe preocuparse de esto por ahora y mientras no llegue un caso práctico, pudiendo entonces consultar la presente nota, que no tiene más objeto aquí, sino anticiparle la resolucion de esta dificultad que á muchos ocurre y les desanima, por creer deficiente nuestro Arte. -- Por cierto que ningun autor español provee á esta dificultad, excepto RIVAS PEREZ (que algo bueno había de tener), si bien lo hace de un modo incompleto, cruzando la *s*, la *l*, la *b*, la *c* y la *r*, para obtener respectivamente *c* y *z*, *ll*, *v*, *k*, y *rr*. -- IZA recomienda lo propio, pero ciñéndose á la *z* para distinguirla de la *s* en los apellidos.





## CAPÍTULO II.

### Enlaces.

(LÁMINA 1.<sup>a</sup> FIGURAS C Y D.)

**20.**—Siendo absolutamente necesario para poder escribir con la velocidad de la palabra, trazar cada una de ellas de un solo rasgo, en esto ha de consistir la habilidad manual ó mecánica del taquígrafo.

**21.**—Al efecto, escribirá todos los signos ó letras de cada vocablo unos á continuación de otros *sin levantar la pluma ó lápiz*, dejar claros, ni trazar perfiles ó rasgos inútiles entre letra y letra; empezando la segunda en el punto *preciso* donde termine la primera; la tercera allí donde concluya la segunda, y así sucesivamente hasta dejar concluida la palabra.

**22.**—Como es natural, la segunda letra y siguientes quedarán ó pueden quedar fuera del pautado, pero esto no debe preocupar al taquígrafo, con tal que el primer signo de cada palabra arranque de la paralela superior y que todos ellos estén bien trazados, con su dirección y tamaño propios.—De este modo resultarán tantos monogramas ó rasgos como palabras se hayan escrito. (a) El *paradigma*—figura C de la lámina 1.<sup>a</sup>—contiene todos los enlaces de que son susceptibles los signos del alfabeto taquígráfico. (b)

---

(a) Excepto en los casos que preceptúa la regla 8.<sup>a</sup> (Cap. IV).

(b) La manera de encontrarlos es tan sencilla que no parece necesario indicarla. Lo haré, sin embargo, en forma que no deje dudas á ninguna inteligencia. Supongamos que se desea enlazar la palabra *Congreso*. Búsquese en el alfabeto vertical de la izquierda la letra *c* y póngase horizontalmente por debajo de su renglon una pequeña regla, lápiz, &c. Hecho así, se busca la *o* en el alfabeto horizontal que encabeza el paradigma, y se fija á su inmediación derecha otra pequeña regla en sentido vertical, la que formará necesariamente ángulo recto con la anterior. La casilla que resulte en el vértice

**23.**—Algunos de estos enlaces requieren especial atención de parte del alumno, por ser algo dificultoso el trazado de los unos, ó por prestarse otros á confusión si no están hechos con pureza. Consignaré por tanto, algunas reglas para obviar esos inconvenientes. (a)

ENLACES DE CONSONANTES.

**24.**—CONSONANTES DOBLES: *rectas y curvas*.—Por virtud de preceptos (65, 66) (b) que en el capítulo de supresiones conoceremos y nos permitirán prescindir de la *e* y la *i* en medio de dicción, será frecuente la unión de consonantes solas y aún la repetición inmediata de una misma. En este último caso, si se tratare de consonantes rectas (*cc, dd, mm, ss*) ó curvas (*bb, chch, gg, jj, ññ*); en vez de escribir dos veces el mismo signo, se escribirá una, pero duplicando su longitud, como puede verse en *dedujimos*, (número 1); *viva*, (número 2); *excede*, (número 19).—Lámina 1.<sup>a</sup>, figura **D**.—(c)

ó punto de intersección de ese ángulo, contendrá indefectiblemente el enlace deseado. Sabido ya el de *co*, nos conviene averiguar la manera de unir á la *o* la *n*: busquemos, pues, la *o* en el alfabeto de la izquierda y la *n* en el superior, fijando las dos reglas como queda dicho, y así sucesivamente hasta el fin de la palabra. — Cuando el enlace puede hacerse de dos ó más maneras, todas están consignadas en la casilla respectiva como hemos visto en *co*. La elección del más conveniente, la determina el signo que sigue, que siendo *n* en este caso, reclama la *o* á la izquierda para que facilite el enlace de dicha *n*.—En los finales de dicción se elige indistintamente el que más agrade. Véase regla 40. (“)

(a) El resto del presente capítulo deberá ser objeto de las explicaciones del profesor más bien que de estudio sobre el libro; pero doy estas reglas aquí para guía de los que aprendan sin maestro.

(b) Los números así intercalados, indican que se lean los párrafos correspondientes á los mismos.

(c) Hé aquí por qué recomiendo tanto la exactitud en los tamaños:

(“) La generalidad de los autores—sin excluir al mismo Martí—ofuscan y acobardan al principiante con la exhibición de numerosos paradigmas (7 tiene Martí, 8 el Sr. Suit, 9 Brieva y 10 Florez de Pando), unos para vocales solas, otros para consonantes solas también, y otros para aquellas y estas en sus diversas combinaciones. Yo profeso la creencia de que en materia de enseñanza, lo que no logré la simplicidad, jamás se alcanza por la complicación y el mucho aparato. Si todos los enlaces caben en un paradigma ¿para qué tantos, que no dan otro resultado sino aturdir al aspirante y hacerle ver como muy difícil, lo que de suyo es sencillísimo?

**25.**—*Mixtas dobles.*—Si fueren mixtas, (*ff, nn, pp, tt*.) se aumentará el ámbito de la curva ó modificación como en *NENA* número 3) *tétrica*, (número 4). (““““)

**26.**—*Excepcion de l y r.*—No así la *l* y la *r*, pues ya sabemos que en esa forma significan *ll* la primera y *rr* la segunda. Deberán pues, trazarse las dos *ll* ó dos *rr* una á continuación de otra como en *aleli*, (número 5); *cerero*, (número 6); al contrario de como se escribe *allí*, (número 7); *cerro*, (número 8).

**27.**—*R y s centrales y finales.*—Segun se habrá observado en las palabras *dedujimos*, (número 1); *tétrica*, (número 4); *cerero* (número 6); y *cerro*, (número 8); la *r* y la *s* en medio y fin de dición se escriben hácia arriba; no siguiendo la regla general de trazarse hácia abajo sino en principio de palabra, como asimismo se advierte en dichos *cerero*, (número 6); *cerro*, (número 8); y *rosa*, (número 9). (““““)

**28.**—*Excepcion de la s.*—Tambien se escribe hácia abajo la *s* aunque no sea inicial, cuando siga á otra *s* ó *r* descendentes

---

—Sin ella jamás sabríamos cuando se deberían leer una ó dos letras iguales, que en estos casos representá cada cual una sílaba. (““““)

Nótese que en los signos curvos se duplica la longitud, mas no la altura que siempre es la misma.

Conviene examinar estos enlaces en los paradigmas además de ver los ejemplos propuestos, que se hallan todos, y mientras otra cosa no se advierta, en la citada figura D de la lámina 1.<sup>a</sup>.

(““““) Hay autores que por no disponer de medios más eficaces, dán dos direcciones á las letras rectas que teniéndola idéntica se continúan, lo cual les obliga á trazar un ángulo innecesario y á deformar los signos (Villaseñor); y otros (Mármol) que no ya uno sino dos ángulos forman en estos casos, trazando entre ámbos signos un pequeño rasgo sin valor. Escusado es decir cuánto tiempo se pierde en esto y cuánta confusión no ha de resultar para leer lo escrito.

(““““) El Sr. Suit escribe dos veces las letras mixtas en vez de duplicar el ancho de su curvatura.

El Sr. Iza hace esto último, pero algunas veces no, y cruza las consonantes curvas y mixtas, sin excluir *l* y *r*, con una rayita.

(““““) El Sr. Laplana escribe la *r* siempre hácia arriba aun siendo inicial; y la *s*, que traza ascendente en medio y fin de dición y descendente en principio, la escribe de la paralela inferior hácia abajo cuando ha suprimido las iniciales *e* ó *i*. Tampoco acierto á explicarme el objeto de esta innovacion.

ó á una *n*, por la facilidad del trazado, como en *censura* (número 10). (“)

**29.**—CURVAS ALTAS: *detrás de s y B.*—Cuando á la *s* ascendente ó á la *B* siga *l*, *n* ó *t*, que como ya he dicho empiezan por una curva á la izquierda, pueden trazarse sin detencion alguna; esto es, sin necesidad de marcar ángulo, pues siempre que en la union superior de dos letras veamos escrita una curva sin determinar, entenderémos que pertenece á la segunda ó sea la de la derecha, como en *asilo*, (número 11); *disentido*, (número 12); *estufa*, (número 13); *benjui*, (número 14); *velar*, (número 15).

**30.**—CURVAS *detrás de R.*—Por el contrario, en perteneciendo la curva á la primera (que sólo puede ser la *r*), deberá precisarse bien el ángulo del enlace, como en *tétrica*, (número 4); *urda*, (número 16),—si se trata de las rectas *c* ó *d*—; ó como en *borlas*, (número 17); *escrito*, (número 18),—si fueren tambien mixtas las de segundo término.

**31.**—ADVERTENCIA.—Debe cuidarse mucho de no trazar curva donde corresponda ángulo, y vice-versa, so pena de no entender luego lo escrito. (a) Así pues, cuando á la *s* siga *e*, se formará un pequeño ángulo retrocediendo para que no parezcan entre las dos letras una *r*; y de igual suerte se enlazarán en ángulo la *e* y la *d* para no confundirlas con una *t*. En la palabra *excede*, (número 19) tenemos muestra de estos dos enlaces.

**32.**—ENLACES *de la N.*—De igual suerte que con la *s* ascendente y con la *b*, se traza sin detencion la *N* detrás de *d*, *f*, *j*, *m* y *t*, bastando con que la union no sea en ángulo, pues que no escribiéndose hácia abajo la *s* detrás de dichas letras, no cabe con-

---

(a) En la palabra *escrito* (número 18), se vé bien determinado el ángulo *s-c* en contraposicion de la curva *s-l* de *asilo* (número 11); y el de *r-t* contra la *s-t* de *estufa* (número 13) ó la *r-d* de *urda* (número 16).

(“) La escuela catalana traza invariablemente hácia arriba la *s* y *r* que no son iniciales. El cursante puede escribirlas á voluntad, pero en la forma que yo aconsejo, y es la usada en las Cortes, se ahorra un movimiento de la pluma y un ángulo. En punto á claridad ofrece la misma en ámbas formas.

fusion. (“) Ejemplos: *DINERO*, (número 20); *MENDIGO*, (número 21) *JENIO* (número 22).

**33.**—*De la p.*—Cuando á *b, j, f, m,* ó *s* ascendente siga *p*, se cuidará de unir las retrocediendo un poco sobre la primera consonante á fin de que sin necesidad de formar completamente el gancho de la *p*, quede indicado como en *BÍPEDO*, (número 23); *ÍMPROBO*, (número 24); (*a*) *ESPLICACION*, (número 25).

**34.**—*De g con s, r ó e.*—Siempre que á *g* siga *s, r* ó *e*, se dejará sin concluir la semicircunferencia de la *g* para trazar dichas letras, evitando formar entre ambas el circulillo que resultaría de terminarse aquella por completo; ojete que tomaríamos luego por una *o*. Véase *GRUPA*, (número 26); y *GUERRA*, (número 27). Se ha de comenzar la *g* muy bien redondeada pero sin que forme gancho para que no asemeje una *ll* mal hecha.

**35.**—*De CURVA con RECTA ó MIXTA.*—Cuando á una letra curva precede ó sigue una recta ó mixta de su misma direccion, como se advierte en *dedU-JIMOS*, (número 1); *benJUÍ*, (número 14); *mENDIGO*, (número 21); y *DEBER*, (número 28); se unen sin ángulo; y lo mismo cuando á las mixtas *l, p*, sigue la recta *c*, como en *esPLICACION*, (número 25); *pequeña*, (número 29) y cuando á *t* sigue *d*, como en *disentido*, número 12; ni más ni menos que lo preceptuado para la *s* detrás de *n* ó de *r* y *s* iniciales.

#### ENLACES DE VOCALES.

**36.**—*A.*—La *a* inicial no tiene nada que advertir, pues se enlaza simplemente á su final la letra que le siga como en *ALeÍ*, (nú-

(*a*) Nótese en el enlace de *rob* cómo está determinada la situación de la *o* por la direccion de la letra que le sigue. Y en el de *im*, obsérvese asimismo que forma un ángulo recto y debajo de la paralela superior para no confundirlo con la *f* que comienza en curva y vá sobre dicha línea (“”).

(“) Excepto en el enlace con la *b* y la *s* ascendente, todos los autores hacen ángulo en la union con la *n*. Yo no veo por qué no haya de ahorrarse ese movimiento cuando puede hacerse sin perjuicio de la claridad en los casos dichos. También podría escusarse la curvatura cuando siguiese á signos perpendiculares y á la *g* ó la *ñ*; pero como de todos modos hay que hacer un ángulo, no aumenta trabajo la modificación.

(““) El Sr. Brieva escribe *n* en vez de *m* antes de *p* y *b* para utilizar el mejor enlace de la *n* con dichas letras. Quien esté seguro de hacer la version con propiedad, puede usar esta licencia, lógica en muchos casos.

mero 5); *Asilo*, (número 11) (“); pero cuando sigue á otros signos verticales (*c, l, p,*) ú oblicuos (*r, s* descendentes, —*n, d, t*); á los curvos (*ch, ñ, e,*) ó al ascendente (*r*); se indica por un ligerísimo escape de pluma hácia la izquierda, segun se advierte en *nENA*, (número 3); *tétrica*, (número 4); *urDA*, (número 16); *pequeÑA*, (número 29); *EA*, (número 30); *censURA*, (número 10); cuidando en este último caso de no cerrar en círculo para no confundirla con una *o*, á cuyo efecto se agranda un poco el gancho de la *r*. Y si á la *a* no inicial le sigue inmediatamente *s* ó *r*, se trazan estas consonantes volviendo por encima de dicha *a* como en *velAR*, (número 15); y *borLAS*, (número 17).

**37.**—A *detrás de s* ó *B*.—Cuando esta vocal sigue á *b* ó *s* ascendente, deberán tenderse algo las citadas consonantes para que la *a* pueda escribirse sin perder su inclinacion propia, (pues de lo contrario se tomaría por *i* ó por *e*—segun que la hiciéramos recta ó curva) (“”) y formando con ellas un ángulo muy agudo como en *viva*, (número 2); *rosa*, (número 9). En los demás casos no requiere explicacion.

(“”) Martí estableció, y la escuela Madrileña sostiene, la costumbre de escribir la *a* hácia arriba—como un perfil—cuando es inicial y vá seguida de *b, c, d* ó *f*: pero esto es ocasionado á confusiones. particularmente respecto de la *c* y la *d*, á las que hace tomar semejanza con la *l* y la *t*. Lo consigno sin embargo, como toda variante conocida, así para facilitar á mis alumnos la inteligencia de todo escrito taquigráfico, sea cual fuere su procedencia, como por si encontrando más á su gusto esa práctica y hallándose capaces para arrostrar los peligros ó inconvenientes pormí apuntados, la prefiriesen.

Los del sistema Serra incurren en el extremo opuesto, trazando en todos casos la *a* de arriba abajo, sí, pero de izquierda á derecha, con lo que si sale recta se confunde con una *i* y si curva con una *e*. Lo más oportuno es darle su direccion y forma propias, como constan en mi paradigma.

Debo consignar tambien, aunque ya lo llevo indicado, que la citada escuela madrileña escribe las vocales iniciales de modo que no ellas sino la consonante que les siga sea la que encaje en el pautaado; así es que unas veces vienen á quedar encima, otras dentro y otras debajo de este, segun sea la direccion de dicha consonante.—Y dicen que «por no andar buscando el sitio donde han de comenzar» es por lo que no aceptan las supresiones iniciales de Serra!—Pues aquí se vé que lo alteran, sin sacar de ello provecho alguno, cuando tanto podrían reportar.

(“”) Muchos autores la trazan en este caso de izquierda á derecha, sea recta ó curva, porque la supresion de *e, i*, centrales quita toda duda. Así es la verdad: pero llega una voz técnica ó un nombre extranjero, y escribiéndola segun el hábito de la mano, se ignora despues la letra verdadera.

**38.**—E.—La *e* (*a*) se enlaza sin ángulo con la *b*, ya vaya delante ya detrás de esta consonante, como en *HEBE*, (número 31). También puede enlazársela sin ángulo y simulándola por un ligero escape de pluma hácia abajo, detrás de *f*, *j* y *m*, como en *FEO*, (número 32); *JEDeon*, (número 33). (“)—Detrás de *s* ascendente—segun dejé sentado al tratar de esta letra, (**31**)—debe retroceder un poco la *e* para formar ángulo, como también debe formar lo ante *c* ó *d*. Véanse de nuevo los enlaces aludidos en *EXCEDE* (número 19).

**39.**—I.—Sabido que la *i* tiene tres direcciones y que debe usarse la que más contraste con las letras que la precedan y sigan, usándose con preferencia la oblicua cuando no perjudique á la claridad,—como se vé en *JENIO*, (número 22); *improbo*, (número 24); *ODIO*, (número 37);—nada tengo que añadir. Nótese sin embargo el enlace *iu* en *yugo*, (número 34) donde basta ver la desigualdad resultante entre ámbos extremos de la *u*, para conocer la existencia de la *i* ante ella.

**40.**—O.—La *o* es la vocal de más juego en todo escrito taquigráfico, al extremo de que su trazado léjos de entorpecer los enlaces, los facilita por la circunstancia de poder escribirse en todas direcciones. Así pues, la letra que le siga será la que determine si debemos escribirla hácia arriba, como en *imPROP* (número 24); hácia abajo, como en *dedujimos*, (número 1); ó há uno ú otro lado, como en *BORlas*, (número 17); ó *COpa*, (número 4).

**41.**—O *final*.—En fin de dición puede escribirse á voluntad, pero recomiendo como más conveniente habituarse á trazar hácia abajo en las letras horizontales (*f*, *m*,) y hácia la izquierda en las demás, excepto la *j* que, como todas las curvas, la *ll* en el interior de su parte cóncava. Así se evita que pueda verse en

---

(a) Debiendo prescindirse en la escritura taquigráfica de *e* y la *i*, no es preciso fijarse mucho por ahora en las reglas del enlace de estas dos vocales, que doy sólo para los casos de nombre propio, etc. Bada, pues, leer los párrafos 38 y 39, dejando su estudio para cuando llegués uno de aquellos casos.

(“) Todos los autores forman en este enlace un ángulo innecesario.

la existencia de una *u* cuando despues de cerrado el circulo resulte algun ligero perfil entre este y la letra precedente. Obsérvese como en todos los ejemplos de las láminas se halla la *o* final en la forma indicada.

**42.**—*O junto á CURVAS y MIXTAS.*—Acabo de decir que la *o* precediendo ó siguiendo á signo curvo (*b, ch, g, j, ñ, e, u,*) se traza mirando al interior cóncavo de este, como se vé en *Borlas*, (número 17); *mendigo*, (número 21). *improbo*, (número 24); *fEO* número 32). (a) Otro tanto le ocurre cuando precede á mixtas (*f, l, n, p, t,*) ó sigue á *r* ascendente, á cuyo efecto se agranda un poco la curvatura de estas para que además de la *o* se perciba la modificación como en *cerero*, (número 6); *Otumba*, (número 36); pues de no tener este cuidado se tomarían luego por rectos los signos mixtos. (b)

**43.**—*O ante RECTAS.*—Por esta misma razon, cuando la *o* preceda á uno recto, no deberá quedar entre ámbos perfil alguno para que no se le crea mixto. (Véase *odio*, (número 37) y compáresele con *Otumba*, (número 36).—La precision en los enlaces para que ni sobre ni falte nada, es lo que constituye (no me cansaré de repetirlo) la claridad de la escritura.

**44.**—*Advertencia sobre la o.*—No es necesario—ni posible muchas veces—que la *o* sea perfectamente circular. Donde quiera que veamos un pequeño espacio cerrado, lo interpretaremos como una *o*. (Véase *dedujimos*, (número 1); *rosa*, (número 9); *improbo*, (número 24); *Jedeon*, (número 33); *copa*, (número 35). Por se ha de cuidar tanto de no formar circuillos donde no deba formar dicha letra.

**45.**—*U.*—La *u* se trazará sin ángulo siempre que preceda á letra ascendente (*s, r,*) como en *URda*, (número 16) y lo mismo detrás de cualquier otro signo (excepto *s* ascendente ú otra *u*) como en *dedujimos*, (número 1); *censura*, (número 10); *estrufa*, (número 10).

(a) A las veces, sin embargo, el enlace de la letra siguiente obliga á trazar la *o* fuera de la curva.

(b) Cuando la *n* ó la *l* siguen á *o* precedida de *s* ascendente, conviene más el enlace de la *o* por encima de la curva como en *especulacion* (número 25).



mero 13); *grupa*, (número 26); *yugo*, (número 34); *Otumba*, (número 36). Facilita, pues, muchísimo la unión (muy frecuente) de todas las consonantes con la *s* y *r*, bastando que veamos curva en el enlace inferior de dos signos, para que traduzcamos una *u*, como en *censura*, (número 10) (a). Cuidese pues de señalar muy bien el ángulo en dicho sitio cuando no lleve *u* como vemos en la reunión *cr* de *escrito*, (número 18).

**46.**—*U detrás de línea horizontal.*—Detrás de *f*, *m* y *j*, la *u* se indica por un ligero escape de pluma hacia arriba, al revés que el de la *e*. (Véase *fuga*, (número 38), *benjui*, (número 14).

**47.**—*U ante f, j y p.*—Ante letra que retroceda, (*f*, *j*, *p*.) no se completa su curva, para poder comenzar estas consonantes sin que se formen círculo, como se vé en *estufa*, (número 13); *dedujimos*, (número 1); *grupa*, (número 26). Por el contrario debe exagerarse algo el fin de la *u* delante de *m* y formar bien el ángulo, como en *Otumba*, (número 36) para que no parezcan entre ambas una *f*.

**48.**—*VOCALES DOBLES.*—Las vocales no pueden, como las consonantes, duplicar su tamaño, porque se confundirían con estas. Así pues, cuando vayan dos iguales seguidas y precise escribir las por tratarse de un nombre propio ó desconocido,—pues de no ser así suprimiríamos una,—no queda más recurso que trazar las dos una á continuación de otra, como las vemos en el paradigma. (b)

**49.**—*OTROS ENLACES.*—Los demás enlaces de que aquí no hago mención y que están señalados con asteriscos \* en el paradigma, deberán ser repetidamente trazados por el principiante y comparados entre sí para que aprenda á conocer las diferen-

---

(a) Parece escusado advertir que si esa curva es grande no se trata ya de una *u* sino de una *b*.

(b) Véanse en este los enlaces *aa*, *ee*, *ii*, *oo*, *uu*. Nótese también los de diptongo, los que una vez conocidos, facilitan al alumno el trazado de los cuatro únicos triptongos de nuestra lengua (*iai*, *iei*, *uai*, *uei*), por si llegare el caso (que no llegará) de usarlos.

cias que los caracterizan y no dude jamás ni en su trazado ni en su version. (a)

**50.**—REGLA DE ESTUDIO.—Para los ejercicios de enlaces, aconsejo que se empiece por enlazar palabras de dos letras, mirando al principio en el paradigma la forma de hacerlo, y que cuando ya se crea tenerlos aprendidos todos, se tracen primero de memoria, confrontándolos despues con el paradigma para ver si se han hecho bien, y rectificando en caso contrario los errores. Luego debe pasarse á enlazar palabras de tres letras, siguiendo el mismo método, y de tres letras en adelante, todas las que se quieran, pero rectificando enseguida en el paradigma si están ó no bien hechos todos los enlaces, con arreglo á las instrucciones contenidas en la nota *b* del párrafo **22**. Hasta que el principiante no tenga la mano y *la imaginacion* suficientemente adiestradas en los enlaces, no debe pasar á la leccion siguiente, recordando que quien corre mucho, se fatiga ó se estrella y no siempre puede llegar al fin; mientras el que vá despacio, tardará más, pero llega de seguro.

---

(a) Recomiendan algunos autores el ejercicio de los enlaces *bop*, *mop*, *fop*, y *bof*, en comparacion con *boe*, *moe*, *foc* y *bom*, que son muy semejantes si no se trazan con esmero; pero la experiencia me ha mostrado que rara vez se presentan los primeros en la práctica, y puede omitirse el tomar empeño en este penoso ejercicio. Bueno es, no obstante, saber trazarlos todos.

## CAPÍTULO III.

### Abreviaturas.

(LÁMINAS 5 Y 6, FIGURA N).

**51.**—En Taquigrafía, lo mismo que en la escritura comun, se abrevian las palabras muy extensas, de difícil trazado ó de uso muy frecuente, escribiendo tan sólo aquellas letras que basten á dar lógicamente una idea de las mismas.

**52.**—Hay tambien otro medio de abreviacion, y es el de adoptar signos determinados, ajenos á nuestro alfabeto, con los cuales representamos asimismo las palabras que previamente convenimos. Estos signos, generalmente conocidos con el nombre de *convencionales* y que yo titularía *sustituciones* por sustituir á los taquigráficos, los clasificaré no obstante como *abreviaturas*, por hacer igual oficio que estas. Debe tenerse presente sin embargo la diferencia, porque las *sustituciones* gozan por lo general de un privilegio que las abreviaturas propiamente dichas disfrutan rara vez, y es el de utilizar, mediante su colocacion en distintos sitios del pautaado, las supresiones de preposicion de que hablaré en el capítulo siguiente (**80**).

Á las sustituciones pertenecen, y debo tratarlos preferentemente, los signos representativos del

#### ARTÍCULO (“).

**53.**—Siendo esta una de las partes más repetidas de la oracion, no podía dejar nuestro Arte de abreviarlo todo lo posi-

---

(“) Muchos autores hacen de las abreviaturas una clasificacion gramatical que yo no seguiré para no aturdir innecesariamente al alumno, por más que no abrigue el temor de que la insuficencia de conocimientos gramaticales sea óbice en algunos á la comprension de los signos de verbo que, cosa

ble, por más que ya en la escritura ordinaria conste de monosílabos. Así pues, para el artículo *masculino singular* EL (y también para el *pronombre personal* ÉL—que suena lo mismo—) adopta un simple punto colocado sobre las paralelas, á una distancia equivalente á la mitad del espacio comprendido entre ellas. (Lámina 5.<sup>a</sup> núm. 1). El *femenino singular* LA se expresa por una rayita *horizontal*, del tamaño de una *i* taquigráfica, puesta en el mismo sitio (número 2). (*a*) El punto en la paralela superior representa el *neutro* LE, LO, (número 3). La coma de la *a* que por igual razon que el signo de la *i* resulta inconfundible sobre las paralelas, nos sirve para el artículo *masculino plural* LOS (número 4); y, finalmente, la misma coma, invertida, para el *plural femenino* LAS, (número 5). (“)

---

extrañal rechazan los autores aludidos, por ese temor. Me ocupo sin embargo separadamente del *artículo*, y lo haré con el verbo, así por su importancia, como por ser las únicas partes de la oracion que en nuestro Arte tienen signos propios. Las demás abreviaturas las coloco por orden alfabético

(*a*) No puede confundirse con la conjuncion y que es siempre diagonal y vá debajo de la paralela superior.

(“) Varios son los autores que utilizan, más ó ménos, los signos ortográficos para los *artículos*.

El Sr. IZA emplea el *punto* para todos ellos sin distincion de *género* ni *número*, los que deja al sentido de la oracion. Puesto sobre la línea, le representa el artículo solo, ó precedido de *á*: en la línea misma, le advierte la supresion de *de* ó *con*; y algo más bajo la de *por* y *para*.

SOMOLINOS, AGUIRREZABAL, LAPLANA y PARREÑO, destinan el *punto* á los *singulares* y la *coma* á los *plurales*; sin precisar tampoco los géneros. Su colocacion en los sitios respectivamente citados en el párrafo anterior, representa la supresion de idénticas preposiciones—sin otra diferencia que el no utilizar Parreño la supresion de *a*, y escribir Aguirrezabal con sus letras (taquigráficas se entiende) todos los artículos que comiencen oracion. Además hay que notar entre estos autores la diferencia del pautado en que escriben, pues Laplana se vale de línea doble, mientras los tres restantes la usan sencilla. Parreño y Martí escriben además el punto en medio de la línea para expresar la conjuncion *o*. En Martí que no lo usá para el artículo, me lo explico; mas no así en Parreño.

MARMOL dá á la *coma* la representacion de todos los artículos, que son *singulares* cuando la escribe sobre el renglon y *plurales* si debajo. En el renglon mismo, significan otra cosa: (*por qué* y *para qué*.)

PANDO pone *coma* en la línea para todos los *singulares*, y la misma, invertida, (como nuestro *los*) para los *plurales*. Ni este autor ni MARMOL admiten la supresion de preposiciones.

BRIEVA y RIVAS PEREZ determinan también el *número* por la colocacion, *singular* sobre la línea y *plural* bajo ella; pero adoptando signos distintos para

54.—La colocacion de estos signos en diferentes alturas del pautaado (80) nos permite suprimir por ese solo hecho varias preposiciones que muy frecuentemente les acompañan, haciendo así doblemente valiosa tal abreviatura. (a)

55.—La adopción de estos signos para los artículos nos reporta otra ventaja de no ménos interés: la de utilizar las

suprimir al propio tiempo las preposiciones. El artículo *aislado* de Brieva es la *coma*; el de Rivas, el *punto*; aquel invierte la *coma* (como nuestro artículo femenino plural) para prescindir de la preposicion *de*; este traza en igual caso una pequeña diagonal de derecha á izquierda (como nuestra *a recta*). Una especie de *i oblicua* representa en el primero el artículo precedido de *por*; y nuestro prefijo *com*, seguido de una *o*, le equivale á *con el*, *con los*, etc. El segundo carce de estas dos proposiciones, y escribe la *coma natural* para suponer el artículo precedido de *a*, preposicion que Brieva, como la mayoría de los autores, deja comprendida en la posicion misma del artículo aislado.

GIL SUMBIELA los suprime en absoluto, escribiendo á manera de telegrama.

CRUCES sólo cree necesario abreviar los plurales por medio de una *coma natural*, bajo la cual escribe las iniciales de las preposiciones que trata de suprimir.

GARRIGA sigue la escuela catalana en el *singular masculino*, (*punto*); y *femenino*, (*guion*); mas para el neutro hace una *o*; y una *coma vuelta* hácia arriba, y agregada á los signos de singular, forma los *plurales*. Las *preposiciones* las suple como explico yo en el texto; y la de *sobre*, además, en el sexto lugar por él creado.

Y, finalmente la escuela catalana (SERRA, CORNET,) suple y suprime exactamente como yo dejo preceptuado.

Los demás autores escriben con sus letras los artículos y pronombres que de ellos se derivan, y no suprimen las preposiciones.

(a) Á fin de que el principiante estudie con provecho nuestro Arte, le aconsejo que no dedique tiempo alguno especial al estudio de las abreviaturas. Aprendido el *artículo*, puede leer dos ó tres veces la lista de las demás, á fin de que cuando en los ejercicios que vaya practicando le acudan reminiscencias de haber visto en ella alguna palabra de las que vá á escribir, pueda buscarla, (lo que le será fácil dado que están en orden, alfabético), y utilizarla desde luego. Lo propio hará, aunque no las recuerde, cuando se trate de palabras largas. De este modo se irá apoderando insensiblemente de todas, mientras que si se empeña en aprenderlas seguidas de memoria no logrará más que aturdirse, (") por no conocer aún algunos de los signos que entran en su composicion.

Hé aquí la razon por qué pongo al final las dos láminas de abreviaturas.

(") Algun autor tachará de extensa mi lista; pero la práctica de la enseñanza me ha hecho advertir que muchos alumnos desmayan al tropezar con palabras largas ó difíciles, que no saben como abreviar, ó que abrevian mal en un momento dado; y creo oportuno establecer algunas reglas para *limitar lo arbitrario* que es muy dado á confusiones. Mi lista es el fruto de largo y detenido estudio, en el que no obstante he procurado apartarme lo ménos posible del uso establecido por la mayoría de los autores.

letras con que ántes los escribíamos, para expresar con ellas los pronombres personales que de los mismos se derivan. Así pues; *el*, escrito con letras, dirá AQUEL; *la*, AQUELLA; *lo*, AQUELLO; *los*, AQUELLOS; y *las*, AQUELLAS. (Lámina 5.<sup>a</sup> letra **A**).

OTRAS ABREVIATURAS.

**56.**—Respecto á las demás abreviaturas, no necesito hacer más explicacion, que remitir al alumno á las láminas 5 y 6; haciéndole notar tan sólo que la Taquigrafía admite algunos signos matemáticos y astronómicos; y que todas las de palabra primitiva pueden servir de base á cuantas de ellas se derivan, mediante la adición de las oportunas terminaciones. Así pues, de DEMOCRACIA, -DEMÓCRATA, puede formarse *democrático*, *democratizar*, *democráticamente*, etc.; de ESTABLEC-er *establecido*, *estableciendo* y demás desinencias verbales; de GOBIERNO, *gobernador*, *gobernar*, *gubernativo*, *gubernamental*, *gubernativamente*, etc.; de GÉNERO, *general*, *generalidad*, *generalmente*, *generar*, *generalizar*, *generador*, *generacion*, *generalizacion* etc.; ejemplos que pueden verse en la lámina 5.<sup>a</sup> y servir de patron á todos los casos análogos.

**57.**—Hay muchas voces como *democracia* y *demócrata*, *antipatía* y *antipático*, que no requieren para ámbas sino una sola abreviatura, pues el artículo, nombre ó pronombre que las rija determinarán si se trata de *democracia* ó de *demócrata*, de *antipatía* ó de *antipático*. Lo mismo sucede con ciertas frases adverbiales como *á pesar de*, *no obstante*, *sin embargo*, que significando lo mismo en definitiva, sirve un solo signo para todas ellas. Estas ván en la lámina marcadas con un \* y repetidas en todas sus aplicaciones.

**58.**—De igual manera se escriben con un solo signo *ministro* y *ministerio*, pues aun cuando el sentido no llegase, en algun caso raro, á precisar la palabra, el error que resultase no sería de monta. En las frases *Ministro de Estado*, *de la Guerra*, *de la Gobernacion*, etc., resultará clara la escritura poniendo tan sólo la última palabra, pues no podremos leer, v. gr., *el Gobernacion*, sin caer en la cuenta de que es el ministro ó el ministerio de ese

ramo; y cuando hablásemos de la Gobernación en sentido genérico, llevaría el artículo femenino. (") Para el ministerio de Gracia y Justicia bastarán las iniciales G. J. ligadas, y en general, en no habiendo otro medio más breve, para las corporaciones públicas se usará de iniciales ligadas ó cruzadas, como se vé en *Tribunal Supremo, Consejo de Ministros*, etc. La *p*, sigla de *Presidente y presidencia*, se cruza á la abreviatura correspondiente cuando deba nombrarse, y lo mismo el abrevio de secretario y secretaría.

**59.**—Hay voces que presuponen otras: así cuando escribamos, por ejemplo, los *colegisladores*, quedará sobreentendido lógicamente *cuerpos*, sin necesidad de escribir esta palabra: ocurren muchos casos semejantes (*a*).

**60.**—Esta ligera idea basta para que se comprenda el plan seguido en las abreviaturas, y pueda el taquígrafo tener una guía normal para las demás que se le ofrezcan, sin entregarse mucho á la fantasía; guía de que hasta ahora se ha carecido, por haberla juzgado imposible los autores. Pero, repito, no debe el principiante fijarse demasiado en este capítulo hasta no haber aprendido los demás, si bien convenía que lo conociera desde luego. (*b*)

---

(“) La generalidad de los autores abrevian para estos casos la voz representativa del ramo, cruzándola con una *m* que significa *ministro* ó *ministerio*. Se ahorra perfectamente esto.

(*a*) Hé aquí la *abreviacion lógica*, tan celebrada, de GABELSBERGER.

(*b*) Aunque hallará abreviaturas cuya razon de ser no se le alcance por ahora, consiste en la aplicacion á las mismas de reglas que más adelante conocerá. Por eso no le aconsejo otra cosa sino que vaya utilizando las que necesite á medida que las vaya comprendiendo y recordando.

*Nota:* Los guarismos arábigos, que admite nuestro Arte, pertenecen en rigor al presente capítulo, como *sustituciones* de los signos taquigráficos; mas por ser cosa aprendida y para no interrumpir el orden de la enseñanza propiamente taquigráfica, los trato aparte al final de la obra.

## CAPÍTULO IV.

### Supresiones.

(LÁMINA 2.<sup>a</sup> FIGURA E).

**61.**—El gran elemento para la rapidez de nuestro Arte, el mayor auxiliar para que no sea precisa una extraordinaria velocidad en los movimientos de la mano, son las supresiones; en tanto que estas puedan hacerse con método, es decir, sin que se perjudique la claridad de la escritura.

**62.**—Ya se ha visto que las muy importantes verificadas en el alfabeto, no han producido confusión alguna para el sentido de las palabras. Ahora voy á explicar otras mucho más útiles y con idéntico resultado respecto á claridad), no sin recomendar al principiante que vaya ejercitándose en ellas *una por una*, no pasando á la segunda sino después de haber practicado mucho la primera y habituándose á todos los preceptos que á la misma conciernan; y así para las demás. La práctica comprende, según llevo dicho con repetición, no solo la escritura de las palabras, sino su descifrado, tan importante por lo ménos como aquella.

**63.**—SUPRESION PRIMERA: De *plural indicado*.—En toda oración donde haya dos ó más plurales concordantes, pueden suprimirse todos ménos uno, que generalmente es el primero, como en “*Los hombre bueno y virtuoso ama y respeta á Dios*”, donde apesar de haberlo suprimido en cuantas voces rige el artículo *los*, nadie dudará de que la oración toda está en plural; pero



algunas veces vá detrás como en "*iré todo vosotros*", sin que por esto deje de leerse "*iréis todos vosotros*". ("") (a).

64.—SEGUNDA: De *letras* CONGÉNERES. Hay en nuestro idioma multitud de voces con verdadero lujo de letras supérfluas ó que concurren á un mismo fin: tales son *objeto, magnífico, obcecar, exceso, accion, abyecto, salud* y otras. Las gentes del pueblo y los niños, con esa lógica peculiar que les hace descubrir muchas veces las aberraciones del lenguaje (por más que en otras lo estropéen á su sabor), suprimen al pronunciar dichas palabras esas letras que al parecer les sobran, y se les comprende sin embargo perfectamente. Dicen, pues, *ojeto, manífico, ocecar, exeso, acion, ayeto, salú*, etc; (b) y así escribimos en taquigrafía, estas, y otras análogas, sin temor á dudas que sólo á muy contados casos pudieran sobrevenir (c).

Esta supresion facilita el empleo de las terminaciones que más adelante conocerémos, y que serían imposibles sin ella ("").

65.—Tambien se consideran suprimibles para los efectos de la regla anterior, la *s* final de las palabras *antes, apénas, veras, léjos*; la *n* de *origen* y otras semejantes en las que escribiendo *ante, apéna, vera*, etc., no varía el sentido de la oracion, como vemos acontece en la poesía,—donde tanto se usa de esta licencia,—é

---

(a) Esto no necesita ejemplo en la lámina. ("")

(b) No se suprimirá la *d* en *pared*—que diría *par*—ni en las segundas personas del plural del imperativo de los verbos. Tampoco se suprimen las consonantes que aun juntándose á otras, tienen oficio propio como *tr* en *METRO* y *nt* en *monte*. La regla es prescindir de aquellas que apénas suenan en la pronunciacion.

(c) Tampoco esto necesita demostracion.

("") Razon por la cual no estoy de acuerdo con los autores que sólo utilizan esta supresion cuando el plural que rige vá preindicado ó sea delante.

Se observará que mis explicaciones adolecen de poca elevacion y frases vulgares con preferencia al tecnicismo gramatical que podría abreviarlas, pero se me disculpará sabiendo que es mi objeto hacerme comprender aun de aquellos que no posean sino muy imperfectamente la gramática. ¡Cuántas obras de enseñanza dejan de llenar su objeto por usar sus autores un lenguaje superior á las tiernas inteligencias que han de nutrirse de ellas!

("") El Sr. GARRIGA suprime en todos casos el plural, pero lo reemplaza con una coma invertida hácia arriba sobre la palabra.

("") El Sr. GARRIGA suprime toda consonante final ménos *l, n* y *r*; y de las intermedias conjuntas, la primera que vaya en orden alfabético.

igualmente en los escritos antiguos. Si se tratase de *ante* (nombre), de *apena* (verbo) etc., la misma oracion lo indicaría suficientemente. (a)

**66.**—TERCERA: De *e central y final*.—Toda consonante al ser pronunciada suena como si tuviese adherida una *e* (BE, CE, DE, etc.), y es natural por tanto que la represente, suprimiéndose de este modo en centro y fin de dccion esa vocal (la más usada en nuestra lengua) sin que resulte confusion alguna, á la vez que facilitamos el enlace de muchas consonantes y aun la supresion de algunas de estas como ya se ha visto. (24, 25) (b).

**67.**—CUARTA: De *i central y final*.—Tienen tal semejanza de sonido la *e* y la *i*, que si leemos un párrafo cualquiera trocándolas, esto es, pronunciando *i* donde haya escrita *e* y viceversa, nadie dejará de entender lo leído. Puede, pues, suprimirse tambien la *i* en los mismos casos que la *e*, sin hacer distincion alguna, seguros de no incurrir en la más leve confusion, como quedó demostrado en las palabras *asilo*, (número 11); *escrito*, (número 18), etc., de la figura **D**.—lámina 1.<sup>a</sup>—Cuando haga de *y* sigue la misma regla, por más que varios autores opinen por escribirla en este caso.

**68.**—De los *diptongos* EI, IE. (“”)—Suprimidas la *e* y la *i*,

---

(a) No es preciso tampoco representar esto en la lámina.

(b) Deberá escribirse, sin embargo, la *e* (y lo mismo todas las letras suprimibles, cuando su carencia pueda originar dudas, como en *pasar* y *pasear* (“); y cuando vayan dos juntas, como en *proveer*,—en cuyo caso basta con poner una sola,—regla que se aplica igualmente á todas las vocales. Véase, además, la excepcion general de este capítulo. (97)

(c) La *escuela madrileña* escribe la *e* y la *i* cuando forman diptongo con la *a* ó la *o*. No creo censurable que así se haga cuando por ello no deba producirse un ángulo, pues cuantas más vocales se usen, más claro y legible resultará el escrito; pero como *preciso*, NO LO ES; y si ha de originarse para este objeto un ángulo innecesario, vale más omitir dichas letras. *Cada ángulo que se evita sin dañar á la claridad, es un movimiento economizado en bien de la velocidad y facilidad de la escritura.* El taquígrafo no debe olvidar esto nunca.

GARRIGA absorbe en las consonantes todas las vocales medias y finales; y además hace que la *e* y la *i* sean absorvidas tambien por la *a*, la *e* y la *o*.

(“”) La *escuela madrileña* suprime tambien los que forma la *u* con estas dos vocales, ó sean *eu*, *ue*, *iu*, *ui*: pero escribiéndose la *u* con tal sencillez que en la mayor parte de los casos léjos de aumentar las evoluciones de la

parecerá una redundancia decir que se suprimen asimismo los diptongos formados por estas dos vocales; pero no lo es, atendido que cuando ellas se juntan consigo mismas, es decir, cuando ván seguidas dos *ee*, dos *ii* (y lo mismo *aa*, *oo*, *uu*,) deberá escribirse una, según queda sentado. Además hay escuelas (“) que en todo diptongo escriben una vocal sea esta cual fuere.

69. — SEXTA. — De *E, I*, *iniciales*. (“) También pueden sobrentenderse estas dos vocales en principio de dición sin ser escritas ni indicadas (““““), pero esto dificulta algo la lectura, requiere frecuentes excepciones, (““““““) é impide la utilización de otras supresiones ventajosas (““““““) que nosotros aprovechamos merced á un simple cambio de lugar, con el que indicamos las palabras en que hemos suprimido estas dos iniciales. Al efecto comenzamos á escribir *en la paralela inferior* la letra que les siga, como puede verse en *eco*, *ideal*, lámina 2.<sup>a</sup>, figura **E** (a) en vez de empezarla en la superior como lo haríamos si no mediara esta circunstancia.

70. — Es consiguiente que si la letra que sigue á la inicial suprimida fuere una *r* ó una *s*, se trazará hácia arriba como perteneciente á centro de dición, pero partiendo de la línea inferior, según se vé en *error*, *esencia*. (b) La escuela catalana pluma facilita los enlaces; y prestando su escritura gran claridad, entiendo que esta letra debe trazarse siempre. — GARRIGA hace, según ya he dicho, que las vocales *a*, *o*, *u*, absorvan *e*, *i* posterior; y como ellas á su vez son absorvidas por las consonantes, suprime así todos los diptongos.

(“) La catalana.

(“) Cornet dá esta supresion como propia de la escuela catalana, siendo así que viene desde la primera edicion de Martí.

(“““) Los martinianos puros lo hacen así.

(““““) Cuando la *i* es partícula negativa, como en *ilegal*, ó forma parte de ella como en *innegable*, los de la escuela madrileña tienen que escribirla, so pena de decir lo contrario de lo que desean. También la escriben cuando hace de consonante, como en *yeso*. La escuela catalana la suprime en todos casos, y yo tambien.

(“““““) Las contenidas en las reglas 7.<sup>a</sup> y siguientes.

(a) Todos los ejemplos que siguen, y mientras nada se advierta en contrario, deben buscarse en la figura **E**, lámina 2.<sup>a</sup>

(b) Hasta aquí son las mismas (salvo las leves diferencias apuntadas) las supresiones de los tres sistemas principales de España, — (Madrileño, catalan y Garriga). — Las que siguen solo son comunes á la escuela Garriga y á

71.—SÉTIMA:—De *m* y *n*, unidas á *e*, *i*, iniciales.—Variado el sitio de las palabras en que se ha suprimido *e* ó *i* iniciales, no nos será difícil encontrar su verdadero significado aunque extendamos la supresion á una ó dos consonantes de mucho uso que con ellas formen sílaba. Tales son la *m* y la *n*. Así, pues, en viendo que una palabra ha empezado á escribirse en la paralela inferior, tenemos por seguro que se ha suprimido una sílaba inicial, y que esta no puede ser sino alguna de las seis siguientes: *e*, *em*, *en*, *i*, *im*, *in*. (a) El sentido de la oracion determinará la que fuere. Ejemplos; *empeño*, *enfermo*, *impreso*, *informe*. (Ya hemos visto ántes *eco*, *ideal*, *error*, *esencia*).

72.—Cuando á la partícula *in*, suprimible, siga *e* ó *i*, deberémos suprimir tan sólo la *i* primera y escribir la *n* como en *ineficaz*, para que no diga lo contrario de lo que deseamos.

73.—OCTAVA:—De *a*, *o*, iniciales; (b) y *m*, *n*, unidas á ellas. (c)  
—De igual manera podemos suprimir las sílabas iniciales *a*, *am*, *an*, *o*, *om*, *on*, comenzando á escribir la siguiente sobre la paralela superior, á la distancia fijada para los artículos, como se advierte en *Animo*, *Ambito*, *Anciano*, *Opera*, *hombre*, *honra*. (c)

la catalana, excepcion hecha de Somolinos que no las aprovecha. Quien desee, pues, aprender sólo el sistema oficial, debe saltar el resto de este capítulo y todo el siguiente (que tambien rechazan los madrileños), continuando en el de terminaciones.

Algunos autores de la madrileña comprenden en el capítulo de las supresiones las abreviaturas propiamente dichas; que yo trato aparte, como ya se ha visto.

(a) Se suprime tambien *ins*, pero es por que la *s* desaparece en razon de congeneré (64), como en *instar*. Si la *s* pertenece á la sílaba siguiente, como en *insípido* no puede suprimirse.

(b) Igual semejanza que entre la *e* y la *i* existe entre la *a* y la *o*; de modo que si hacemos con estas dos vocales la prueba indicada para las primeras (67), nos dará idéntico resultado.

(c) GARRIGA no suprime la *m*, *n*, unidas á *a*, *o*; pero hace extensiva á la *u* inicial la supresion en el mismo sitio de estas dos vocales. Podría hacerse esto tambien por mi método, pero como la *u* se traza sin aumento de evoluciones y facilita los enlaces aumentando además la claridad del escrito, conviene más usarla que suprimirla.

(c) Se creará que esto es dado á confusion porque HOMBRE puede tomarse por hambre; ÁMBITO por hábito ú óbito, etc. Así, aisladas las palabras, es la verdad; pero no en el decurso de la oracion, cuyo sentido precisará de lo que se trate, aunque estén juntas las voces confundibles, pues si bien sería

74.—La *a* y la *o* no se suprimen en medio ni fin de palabra, y en ningun caso la *u*, aun siendo inicial. (“)

75.—Tampoco se suprimen la *A*, *E*, *O*, *Y*, cuando ván sueltas como preposiciones ó conjunciones, só pena de pasarlas por alto;—á ménos que puedan utilizar la supresion 11.<sup>ª</sup>, párrafo 80.

76.—NOVENA:—*De las sílabas* DE, DI, DES, DIS, COM, CON, CONS, *iniciales*.—Si comenzamos á escribir entre las dos paralelas (en el centro), podemos suprimir cualquiera de las sílabas citadas, como en DECENCIA, DIPLOMA, DESTREZA, DISTRAER, COMPAÑIA, CONCEPTO, CONSTANCIA. (a)

77.—Para que se suprima *des*, *dis*, *cons*, es indispensable que la *s* forme parte de la sílaba suprimida, pues siendo de la siguiente, como en DISEÑO, CONSISTORIO, etc., deberá escribirse dicha letra, entendiéndose suprimido únicamente *de*, *di*, *con*.

78.—Respecto de *com* y *con*, la supresion se extiende á las cinco vocales, de modo que puede suprimirse *cam*, *quem*, *quim*, *com*, *cum*, *can*, *quen*, *quin*, *con*, *cun*, como vemos en CAMPO, QUINTO. (b) No se suprimen estos principios cuando, de hacerlo, sólo debiera escribirse una *a*, como en *cama*, *cuna*, etc. (“)

79.—10.<sup>ª</sup>—*De* PAR, PER, PIR, POR, PUR, PERS, *iniciales*.—Queda un sitio por ocupar debajo de las paralelas. Empezando á

---

lógico leer, v. gr. «*el hombre tiene hambre*,» resultaría disparatado «*el hambre tiene hombre*.» Podrémos hablar del *ámbito* de una poblacion, del *hábito* de una monja (ó de embriagarse) y del *óbito* de una persona; pero no del *ámbito* de un individuo, del *hábito* ó del *óbito* de una ciudad, etc.; y aun cuando pudiera decirse así, el sentido de la oracion fijaría la voz que fuere.—Por esto no creo necesario el estudio especial que recomienda el Sr. Suit—y sería interminable,—de todas las interpretaciones que pueda tener cada monograma.

(a) Repito que no debe alarmar al principiante la ambigüedad ó doble sentido de algunos monogramas como *distraer*, *constancia*, que significan tambien *contraer*, *distancia*, pues tal ambigüedad no existe sino en tanto que la palabra está suelta, y desaparece así que entra en el juego de la oracion.

(b) Una ojeada al diccionario, demostrará el sinnúmero de palabras que empiezan así.

(“) Véanse las notas “ “ del párrafo 68 y “ “ del 73.

(“ “) Cornet deja suprimidos en estos casos *ca*, *que*, *qui*, *co*, *cu*, escribiendo la *m* ó la *n* con la *a*. Puede hacerse si se quiere, pero lo más oportuno es poner completa la palabra, que resulta de todos modos muy sencilla.

escribir en él, daremos por sobrentendida cualquiera de estas seis sílabas, como iniciales suprimidas. Véase *persa*, *portento*, *perspicaz*.

**80.**—11.<sup>a</sup>—*De* PREPOSICIONES.—Como consecuencia de todas estas supresiones que, según se habrá observado, corresponden á las preposiciones *á*, *de*, *con*, *en* y *por*, pueden ser omitidas estas, empezando á escribir en el sitio respectivo la palabra que les siga, como vemos en *á pesar*, *á la*, *de veras*, *con todo*, *del* (ó *con él*, ó *de lo*, ó *con lo*) *en verdad*, *en los*, *por cierto*. (a) En el mismo sitio de *por* se suprime también *para*. Véase *para que*, *por* ó *para las*. (b)

**81.**—Exceptúase *en sí*, porque la *s* escrita de la paralela inferior hácia abajo, (que es como correspondería) confundiría dicha locucion con *es*, (3.<sup>a</sup> persona singular del presente indicativo del verbo *ser*) que—por excepcion—se escribe en esa forma para distinguirlo de *se*, *si*, (véase la lámina) pues luego de escrito, aunque lo hubiéremos hecho hácia arriba y estos hácia abajo, vendrían á quedar en el mismo sitio y no sabríamos conocer cómo se habían trazado. Débese, pues, en este caso escribir la *n* de la preposicion en la paralela inferior,—que dirá *en*—y separadamente, *s* entre paralelas ó sea *si*. (93.)

**82.**—También deberán escribirse aquellas preposiciones cuyo ahorro impidiere otro mayor, como por ejemplo, *á interés*, donde al suprimir *á*, nos veríamos forzados á escribir *in*, y es por tanto más conveniente poner la *á* para suprimir dicha sílaba y utilizar el prefijo *tar*. (117)

(a) Obsérvese en *por cierto* que la *s-c*, como inicial que es, se escribe hácia abajo, lo que no ocurre en *persa* donde *por* no ser una preposicion lo suprimido sino parte de la palabra misma, se traza hácia arriba como central. Esto demostrará la imposibilidad de ciertas dudas. (“)

(b) Parece que debiera ofrecer dudas la supresion de dos preposiciones en un mismo sitio, como ocurre en *por* y *para*, y en *de* y *con*: mas como cada voz rige su respectiva preposicion, la práctica demostrará que esto tampoco causa confusion alguna.

(“) Cornet sólo suprime las preposiciones ante monosílabo; pero nada impide hacerlo en todos casos.

**83.**—12.<sup>a</sup>—*De sílaba de r inicial.* (“)—Las sílabas iniciales *ra, re, ri, ro, ru,* se suprimen también comenzando á escribir las palabras en el sitio comun, esto es, en la paralela superior; y poniendo un puntito á la izquierda de ellas, lo más cerca posible, como en *rica.* (a) Este punto puede ponerse también encima ó dentro del ámbito de la palabra, pero nunca debajo, donde significaría *des* ó *dis* (II4). Aconsejo que cuando la sílaba inicial sea *re, ri,* se escriba la *r,* que es preferible á levantar la mano para trazar el punto. Donde rinde verdaderos servicios es cuando permite utilizar otra supresion, como en *represion, irresponsable;* ó algun *prefijo.* (b) (II5)

**84.**—Cuando la primera letra que deba escribirse en este caso sea una *s* ó una *r,* como se trazará hácia arriba por no ser inicial, ella sola indicará la supresion de una sílaba de *r,* segun se vé en *rosal* (c) y puede omitirse el punto.

---

(a) También puede decir *roca;* pero el sentido de la oracion precisará de lo que se trate. Y no insisto ya más sobre esto.

(b) En estos casos sirve también de *res,* como se nota en *irresponsable,* —ejemplo que se comprenderá mejor cuando conozcamos las *terminaciones.*

(c) Otro tanto sucederá cuando lo primero que deba escribirse, por haber suprimido sílaba de *r,* sea una terminacion *inferior;* las que, segun veremos en su capítulo respectivo, (139) al no partir de la paralela inferior—que es su sitio—indican supresion. (“““)

(“““) Esta supresion de *r* inicial es exclusiva de la escuela catalana. GARRIGA no la tiene, y en cambio crea un sexto punto encima del de la *a* para suprimir *sobre.* Ya he dicho que no acepto esta innovacion, la cual hace imprescindible el papel pautado.

(“““) El Sr. Cornet suprime aquí también *res.* Yo, fuera de casos como el citado en la nota *b,* creo preferible escribir la *s* que ahorra levantar la pluma para trazar el punto. (“““)

(“““) La escuela catalana tuvo en un tiempo los siguientes sitios para sus supresiones iniciales.

E, EM, EN, y *preposición* EN; . . . . .paralela inferior (como ahora).

I, IM, IN, y *preposiciones* DE y CON; . . . . .centro de las paralelas.

A, AM, AN; O, OM, ON, y *preposiciones* POR y PARA; debajo de las paralelas.

*Sílabas de R,* y *preposición* A; . . . . .encima de las paralelas.

No hacía las demás supresiones que aquí van detalladas.

El Sr. Laplana suprime:

E, I; . . . . .en la paralela inferior.

FAR, FRA, FRAC, (con todas las vocales); . . . . .entre paralelas; y

BIA, CIA, FLA, GLA, PLA, (con todas las vocales); sobre ambas líneas.

Es de notar que en caso de supresion es cuando él escribe la *s* y la *r* hácia

**85.**—La palabra *rey* se indicará escribiendo una *i* que descansa sobre la paralela superior, al revés de la *y*, (conjuncion) que cuelga de dicha paralela. Tampoco es confundible con *hay, ahí, hoy*, porque la *i* de estas tres palabras, que empieza más alta, *no debe tocar* á dicha paralela. Véase la lámina. (a)

**86.**—13.<sup>a</sup>—*De* INFINITIVO. (“) —La terminacion *ar, er, ir*, del infinitivo de los verbos, se suprime asimismo sin dar confusion alguna, pues que indicados como vienen siempre los infinitivos por las palabras que les preceden, basta ver sus letras radicales para conocer el verbo de que se trata. (““)

**87.**—14.<sup>a</sup>—*De* PARTICIPIO.—En idéntica forma prescindimos de la terminacion *ado, ido*, de los participios regulares, así por ir estos precedidos generalmente de verbo auxiliar, como porque el sentido de la oracion viene indicando cuándo sigue participio y cuándo infinitivo. (“““)

**88.**—15.<sup>a</sup>—*De* todo TIEMPO DE VERBO.—Todos los tiempos verbales, cuando se repiten dos ó más veces seguidas, pueden quedar indicados por las radicales solas como el infinitivo y el

---

abajo, siendo así que tiene establecido hacerlas ascendentes en medio y fin de diction; y respecto de la *r* hasta en principio.

Tambien el Sr. Iza, apesar de ser de la escuela madrileña, recomienda empezar en la línea inferior las palabras en que se ha suprimido *e* inicial, y entre ámbas paralelas aquellas que suprimen *i* en el mismo caso.

(a) Escusado es decir que en palabras como las citadas, que por diferentes reglas llegarían á desaparecer del todo, es preciso escribir algo para dejar algun vestigio, so pena de querer leer un papel en blanco. Se escribe, pues, el signo más breve.

(“) Cornet dá esta supresion y la que sigue como pertenecientes a la escuela madrileña; pero no he visto autor alguno de este sistema que las mencione siquiera. Antes al contrario, Martí creó una terminacion para infinitivos que luego relegó á los casos en que estos debieran llevar pronombre; pero no dejó por eso de escribir *con letras* (taquigráficas, se supone) las terminaciones *ar, er, ir*.

(“““) GARRIGA suprime no ya los finales de infinitivo, sino todos los de verbo, sea cual fuere su tiempo; excepto *son, dñ, dñ*, y los que llevan afijo, pues en este caso escribe todo, incluso terminacion y pronombre. En los tiempos agudos y en toda palabra que lo sea, escribe el acento.

(““““) GARRIGA exceptúa de esta supresion el final del participio *dado* para no confundir la *d*, que escribiría, con la preposicion *de* que vá unida á ciertos tiempos de verbo. Nosotros estamos libres de ese temor. Al tratar de los verbos daré detalles y reglas sobre esto.



participio, siempre que el primero de ellos esté determinado. Así, en la oración "Estuvimos *COMIENDO, cantando, riendo, bailando y corriendo,*" puede omitirse todo lo que vá escrito en caracteres *itálicos*, ó sean las terminaciones del verbo repetido; que así como en esta oración es el gerundio, puede ser cualquier otro.

**89.**—16.<sup>a</sup>—*De A, en el diptongo UA.*—La A detrás de U forma un enlace anguloso y opuesto á la rapidez de la escritura: y no ofreciendo confusión suprimir la *a* como se advierte en *guante*; lo hacemos así, y queda la *u* en aptitud de facilitar el enlace con la letra siguiente. (")

**90.**—17.<sup>a</sup>—*De FINAL DE ADAGIO.*—En los refranes, coplas, romances, oraciones y frases muy conocidas, basta escribir las dos ó tres primeras palabras y el signo de *d*, como en *menea la cola el can... etc.*

**91.**—18.<sup>a</sup>—*De CONSONANTES entre terminaciones.*—En el capítulo de *terminaciones* (159 á 162) se verá la forma de esta supresión ("") que sería ocioso explicar ahora.

**92.**—19.<sup>a</sup>—*ENLACE DE MONOSÍLABOS.*—Aunque esto no es una supresión propiamente dicha, consignaré aquí por lo que con ellas se relaciona, que aquellos monosílabos que en taquigrafía escribimos con una sola letra ó signo, pueden ser enlazados entre sí cual si formaran una sola palabra; ("") pero en este caso los que empiecen por *s* ó *r* llevarán estas letras hácia abajo, como iniciales que realmente son, según lo vemos en *de-que-se*.

**93.**—Así por esta razón como por la apuntada en el párrafo **81**, no puede ligarse *es* con otro monosílabo, sino cuando él sea el primero á escribirse, como en *es-de*. ("")

-----

(<sup>6</sup>) Esta supresión es mia. Martí suprimía por completo el diptongo, lo cual no hallo conveniente.

(<sup>7</sup>) Comun á las tres escuelas.

(<sup>8</sup>) También GARRIGA y la escuela catalana enlazan los monosílabos. La madrileña no.

(<sup>9</sup>) CORNET exceptúa igualmente *si ni* para no confundirlos con *sin*; mas como nosotros tenemos un prefijo *sin*, con el que escribimos esta preposición, no corremos ese riesgo.

**94.**—Tambien pueden enlazarse las partículas DE ó QUE á las voces *antes*, *despues*, *vez* y otras análogas, como se advierte en *despues que*, *en vez de*. (“)

**95.**—20.<sup>a</sup>—DIVISION DE PALABRAS.—Por contra, cuando una palabra no pueda utilizar una supresion inicial por anteponersele una partícula no suprimible,—como v. gr., la sílaba *al* en ALREDEDOR;—si se trata de voz compuesta cual la citada, puede escribirse en dos monogramas, *al* y *rededor*, lo que nos permitirá economizar *re-d*. Pero si no fuese voz compuesta, el taquígrafo debe ser muy parco en el uso de esta concesion.

**96.**—21.<sup>a</sup>—OTRAS LICENCIAS.—En la palabra que acaba de servir de ejemplo, podríamos tambien escribir *alredor* como se hace en poesía, pues por regla general, toda licencia poética—que abrevie—y muchas de las populares como *pescador* por *pescaor*, se admiten y toleran en Taquigrafía.

**97.**—EXCEPCION GENERAL.—Todo nombre propio, extranjero, geográfico, técnico ó desconocido, deberá escribirse *con todas sus letras*: mas como esto sería muy penoso y entretenido si se repitiera muchas veces, tenemos para estos casos un poderoso auxiliar en los signos de adaptable repeticion, que á su tiempo conocerémos (198). En aquellos nombres que, aunque propios, sean familiares al taquígrafo, puede usar las supresiones que le plazcan, pero siempre conviene escribirlos enteros, á lo ménos una vez.

**98.**—RESUMIENDO, pues, y como regla para descifrar un escrito, diré que debe atenderse primero al sitio de donde arranca el primer signo de cada monograma. Si comienza simplemente en la paralela superior, dicho signo será el primero á leerse. Si arrancando de la misma paralela fuese una *s* ó *r* ascendente (ó un signo de terminacion inferior—que aun no co-

(“) La escuela catalana, única que usa esta licencia, la limita á *despues de*, cuando tan lógico es utilizarla en los otros casos que yo recomiendo y con el relativo *que*, además.—Tambien repugna Cornet el enlace de monosílabos cuando alguno de ellos sea preposicion de las que—como verémos—(cap. IV) tienen signo propio, sin que vea yo el fundamento de esta prohibicion, á ménos de que el prefijo no sea el primero en el enlace. (112).

nocemos (139)—ó tuviese un punto á la izquierda ó encima; es que se ha suprimido una sílaba de *r* inicial. Si parte de sobre las líneas, debe entenderse que empieza por *a*, *am*, *an*, *o*, *om*, *on*. Si comienza entre ámbas paralelas, es que se ha suprimido *de*, *di*, *des*, *dis*, *com*, *con*, *cons*. Si en la inferior, *e*, *em*, *en*, *i*, *im*, *in* ó *ins*. Y si bajo las dos, *par*, *per*, *pir*, *por*, *pur*, *pers* ó *para*.

**99.**—REGLA DE ESTUDIO.—Aunque se me juzgue pesado, he de recordar de nuevo al principiante la conveniencia de no pasar al capítulo que sigue mientras no acuda la mano *sin vacilacion* á los sitios respectivos del pautado para utilizar las oportunas supresiones, y mientras no descifre lo escrito con igual facilidad. (a)

**100.**—Para obtener esto, debe comenzar desde ahora el aspirante á copiar por espacio de una hora diaria cuando ménos, párrafos de cualquier libro ó periódico, aprovechando las reglas que conoce; y dejando al pié de cada cuartilla espacio suficiente para verter su contenido á la escritura común, con lo que, repasando lo escrito, puede advertir los errores y omisiones que haya cometido, á la vez que se ejercitará en la lectura taquigráfica, (*tan esencial como la escritura*) y en la reconstrucción ortográfica de las palabras. Este convenientísimo ejercicio sirve á la vez para facilitar los repasos, tan útiles en el nuestro como en cualquier otro estudio.—A fin de que la memoria sirva de auxiliar, conviene que estas versiones se hagan en breve plazo.

**101.**—Y, finalmente, no es inoportuno advertir que, dependiendo muchas veces el sentido de una palabra de las que le siguen, no debe reputarse falta el equivocarlo alguna, pues al continuar descifrando se conocerá bien pronto el error. Otras veces consiste en estar mal escrita la palabra; y esto se buscará, despues que el sentido de las siguientes no lo precisen, confrontándola con el original. No hay, pues, que desanimarse por estos ligeros tropiezos, que jamás llega al fin de su jornada quien no tenga constancia y tenacidad para vencer to-

---

(a) Algunos se habitúan á estas supresiones empleándolas en la escritura común de sus notas particulares.—Es útil.

dos los reveses; los cuales por otra parte son de mucha menos importancia en este Arte que en la generalidad de los estudios. Antes, al contrario, el nuestro suele ofrecer al que lo aprende sorpresas muy agradables y cada vez mayores. (4)

(4) Además de las supresiones expresadas, se usan las siguientes, por los autores que se citan:

*Garriga*: suprime el artículo intermedio, entre preposición y nombre. Nosotros hacemos más, pues con leves puntos representamos preposición y artículo.

*Gil Sumbiela* hace idéntica supresión que Garriga, pero sin dar otra regla que «cuando no precise»; y extiende dicha supresión al artículo indeterminado, recomendando no se le confunda con el pronombre *un*, que debe escribirse.

Suprime también este autor las conjunciones *e*, *y*; á las veces las disyuntivas y copulativas; y todas las preposiciones, exceptuando de vez en cuando *ante*, *con*, *desde*, *contra* y *tras*.

## CAPÍTULO V.

### Prefijos. (a)

(LÁMINA 2.<sup>a</sup>, FIGURA F.)

**102.**—Son estos unos signos de muy fácil trazado y mejor enlace que, representando varias letras cada uno, suplen la primera ó primeras sílabas de muchas palabras que comienzan en nuestra lengua de un modo análogo.

**103.**—Algunos de esos comienzos conocemos ya, y hemos visto suprimida su escritura en el capítulo anterior: pero habiendo muchos más y no teniendo el pautado espacio suficiente para señalar nuevas supresiones, (“”) han de representarse con estos signos especiales los que faltan, y aun aquellos de los suprimidos que suelen acompañarse de otros, suprimidos también. Voy pues á darlos á conocer, no sin consignar ántes algunas reglas sobre los mismos. Hélas aquí:

**104.**—**A.**—Excepcion hecha del primero, que representa in-

---

(a) Estos signos, conocidos también bajo los nombres de *preposiciones*, *principios de diction*, ó *partículas prepositivas*,—con todos los cuales los designaré,—son (como las supresiones del capítulo anterior) desconocidos por la escuela oficial ó madrileña. (“) Deben, pues, saltar íntegro el presente (y su lámina) los que no quieran aprender mi método ó el catalán, de donde proceden.

(“) El que por curiosidad leyere este capítulo, no podrá ménos de asombrarse de que la escuela oficial no haya adoptado ya tan importante mejora, cuando ni ella se opone á su sistema, ni reclama pautado, ni nada absolutamente. Yo no acierto á explicarme la causa de tal *statu quo*. LAPLANA y SOMOLINOS utilizan algunos de estos signos que á su tiempo iré señalando. GARRIGA los suple en cierto modo como también veremos.

(“) Ya sabemos que GARRIGA crea un sexto punto imaginario para prescindir del prefijo *sobre*; y conocido es también mi parecer sobre ello,

variabilmente las partículas *des*, *dis*, todos los demás pueden cambiar sus vocales como fuere necesario, con tal de que las consonantes queden fijas; (a) de modo que el principio *bal-bla*, (número 10) por ejemplo, no se ciñe á esas dos únicas significaciones, sino que puede ser también *bel-ble*, *bil-bli*, *bol-blo*, *bul-blu*; y así ocurre en todos, aun aquellos donde juegan dos vocales, que ámbas pueden mudarse á voluntad,—si bien estos rara vez necesitarán usarse en forma distinta de la que tienen asignada.—Pueden asimismo, utilizar las supresiones iniciales, colocándose en los sitios respectivos.

**105.—B.**—Por regla general, no deben escribirse estos signos sino en comienzo de palabra—antes de letra—pero, excepción hecha de los siete (b) que están representados por signos del alfabeto taquigráfico y podrían confundirse con estos, los demás, que no ofrecen tal peligro, pueden alterar la regla citada y escribirse aun detrás de letra. (c) Donde en modo alguno cabe admitirlos, es detrás de terminación.—Recuérdese bien para cuando conozcamos estas. (**152 á 155**).

**106.—C.**—Los *prefijos* se enlazan entre sí y con las letras en igual forma que estas, es decir, sin claro ni rasgo alguno intermedio, y pueden formar, sólo ó enlazados, palabras enteras, como *sobre*, *escar-bar*, *traspor-tar*, etc.; (d) pero si entre ellos sobra ó falta alguna letra, se tendrán presentes los preceptos que siguen:

---

(a) Escusado parece prevenir que las consonantes asignadas á estos como á cualesquiera otros signos taquigráficos, tienen la representación de todas las de sonido análogo fijada desde la explicación de nuestro alfabeto. Así al decir que el prefijo número 3, por ejemplo, significa *sin*, queda sentado que lo mismo puede leerse *cin*, *zin* y *xin*, si fuere necesario; y lo propio en todos.

(b) Señalados con los números 4, 5, 6, 7, 14, 16 y 20.

(c) En palabras muy corrientes y que no ofrezcan duda, pueden también usarse después de letra los 7 principios dichos; muy especialmente los que llevan los signos de *e* ó *i* que, como sabemos, no se usan ya como vocales sino en muy contados casos. Sin embargo, bueno será trazarlos algo más grandes cuando hagan de *prefijo*.

(d) Véanse estas palabras en los ejemplos de los prefijos números 14, 15 y 9.

**107.**—*I.* Si la letra que falta ó sobra es una *e* ó una *i*. haremos caso omiso de ellas, toda vez que ya venimos prescindiendo de su escritura.

**108.**—*II.* Si fuese cualquier otra vocal, hay que distinguir: 1.º, cuando falta en absoluto; 2.º, cuando sobra; y 3.º, cuando un signo tiene la que le falta al otro.—En el primer caso no es posible el enlace, y deberá continuarse la palabra con letras ó terminaciones—segun convenga—á ménos que se trate de voz muy conocida. En el segundo, que es cuando se juntan dos vocales, como en *pro-Esper-o* (último ejemplo del prefijo 5.º), se considera la una embebida en la otra, efectuándose el enlace sin dificultad, sean cuales fueren las vocales conjuntas, dado que podemos estimarlas cambiadas á voluntad. Y en el tercero, dicho se está que los *prefijos* se prestan sus vocales al reunirse, toda vez que tan sólo atendemos al sonido.

**109.**—*III.* En tratándose de consonantes, observaremos las mismas reglas, mas la que sobre ó falte á un signo ha de ser precisamente la misma que falta ó sobra al que con él se enlaza, como en *sub-Brogar*, *pal-ustre*. (*Ejemplos de los prefijos 14 y 16*).

**110.**—*IV.* Cuando haya de escribirse dos veces seguidas un mismo *prefijo*, (sin nada intermedio) como en *retra-tar* (*prefijo n.º 4*) se escribirá una sola y se cruzará con una rayita, en vez de emplear los medios adoptados para la repetición de letras.—Igualmente se cruzará el signo cuando le siga la letra de que procede, (en los que se sirven de los alfabéticos) como vemos en *extraño*, (*prefijo 16*). (“)

**111.**—*V.* Es aplicable á los *principios de diction* la regla 20 del capítulo anterior, (95) relativa á subdividir las palabras para que puedan utilizarlos cuando ván precedidas de alguna partícula no suprimible; pero recomiendo de nuevo mucho tacto

---

(“) El Sr. CORNET recomienda que el cruzamiento sea perpendicular cuando indique repetición de *principio*, y oblicuo si representa letra; pero no ocurriendo lo último sino en *extraño*, que jamás se duplica como *prefijo*, considero ociosa tal distinción.

en el uso de esta licencia, que debe limitarse (y eso cuando ofrezca muy positivas ventajas) á las voces compuestas.

**112.**— VI. Segun llevo indicado (94 “) cuando estos signos hacen de preposiciones sueltas no pueden ser enlazados á otros monosílabos, á ménos que el *prefijo* sea el primero en el enlace.

**113.**— MÉTODO.— Réstame tan sólo recomendar de nuevo al principiante que no pretenda aprender estos signos todos de una vez, limitándose á estudiarlos por tandas ó grupos de tres á cuatro á lo sumo, que irá trazando en el papel, procurando imitar lo más perfectamente posible— así en forma como en tamaño y direccion— los de la lámina, al propio tiempo que, mentalmente, repite los sonidos del signo que esté escribiendo, con lo que signo y valores quedarán grabados en su memoria simultáneamente. Copiará luego cualquier trozo de periódico ó libro, empleando los signos aprendidos cada vez que se ofrezca; y cuando ya vea aplicarlos oportunamente, tomará otros tres ó cuatro, repitiendo con ellos igual operacion hasta saberlos todos. Entonces practicará nuevos ejercicios, introduciendo dos ó más prefijos en las palabras que los admitan, y combinándolos con las supresiones por colocacion, pero atendiendo siempre á que la simplificacion no dañe la claridad. Esto sentado, hé aquí la descripcion de los signos:

**114.**— 1.<sup>o</sup> *Des, dis.* (“) Es un punto que se colóca debajo de aquellas palabras que por colocacion pueden utilizar una supresion inicial y, además, cualquiera de estas dos sílabas, ya pre-

(“) LAPLANA usa tambien este punto, debajo ó al centro de la primera letra que se escribe.— En un tiempo escribió la escuela catalana el punto debajo de la palabra para *des* y encima para *dis*; pero la práctica ha demostrado que un sólo punto basta para las dos significaciones. Así lo hace CORNET.— Tambien se significó la partícula *de, di*, con una coma debajo ó encima de la palabra, en igual forma; pero suprimida ya dicha sílaba entre las paralelas y no debiendo formar ángulo como *des, dis*, aunque hubiéramos de escribirla, se ha abandonado por completo el uso de dicha coma.



cedan, ya sigan inmediatamente á dicha supresion, como puede verse en DES-PER-tar, (a) CON-DIS-cípulo. (b)

**115.**—2.º *Com, con, cons.* (“) Tambien son estas sílabas de las que suprimimos cuando hacen de iniciales; pero hay muchas voces en que ocupan segundo término, como en *in-com-pleto, des-con-tar, re-cons-tituir, en-can-to*, etc. Conviene, pues, tener un signo. Su figura es un semicírculo izquierdo, del tamaño de una vocal, y su sitio propio cuando vá solo (sin utilizar supresion inicial) es tambien el de las vocales: debajo de la paralela superior, y tocando á ella.

**116.**—3.º *Sin, sim, sit.* (““) Es el semicírculo derecho, igual en tamaño y colocacion al anterior. Ejemplos de su aplicacion: *SÍNTOMA, prescindir, SITUACION.*

**117.**—4.º *Tar, tra, tras, trans.* (“““) Es, ni más ni ménos que

(a) Recuérdese la supresion final de *infinitivos.* (86)—Los ejemplos todos que siguen, se buscarán en la figura F, (*lámina 2.ª*) por el número fijado á cada signo en el párrafo donde se describan.

(b) Aunque es indiferente que el *dis* preceda é siga á la supresion, como en el centro de paralelas se suprimen *des-dis* y tambien *con*, en aquellas voces donde figuren juntas estas dos sílabas, suprimiremos la que vaya delante y escribiremos la segunda, como se vé en *condiscipulo* y *descontar*; con lo que precisaremos la sílaba suprimida. Véase, pues, como ya ván siendo ménos posibles las confusiones de lo que tal vez haya temido el principiante.

(“) SOMOLINOS Y LAPLANA usan este signo, pero con sus dos primeros significados nada más.

(““) La escuela *catalana* empleó este signo en un tiempo para los sonidos *ante, entre, inter, intro*; y así lo usa todavía, con corta diferencia, LAPLANA (*ante, inter, intro*), SOMOLINOS, quien le dá más tamaño, con una forma semejante á una *e* minúscula invertida, y la representacion de *ante, antes, entre, intro*.—CORNET no tiene estos sonidos y yo tampoco les aplico signo alguno, pues que basta escribir el signo *tar-tra* en la paralela inferior para obtenerlos; pero diferimos en la aplicacion dada al signo vacante, pues mientras yo represento con él *sin*—lo contrario de *con*, como son opuestos sus signos,—sonido que carecía de representacion, necesítandola, él lo ocupa con *cal-cla, gal-gla* teniendo como tiene otros dos signos destinados respectivamente á *car-cra, y gar-gra*, sonidos todos de un uso relativamente cierto, y que pueden por tanto ser agrupados por analogía (*cal-cla* con *car-cra*, y *gal-gla* con *gar-gra*), sin temor á dudas ni confusiones, pues que la semejanza de los sonidos respectivos es tal que no las consiente. Mas adelante veremos estos signos, á los que yo distribuyo los sonidos como se acaba de decir.

(““) CORNET agrega á este *prefijo* el sonido *dra*. Ni aconsejó ni rechazó esta aplicacion: sólo haré notar que ya viene el signo muy recargado de sonidos de mucho uso, mientras *dra* no tiene tanto que sea imprescindible.

la e taquigráfica, la que bien podemos utilizar en esta nueva forma, pues que no la usamos ya como tal e sino en muy contados casos. Mas para evitar toda confusion con esta cuando haga de conjuncion ó empiece palabra, el lugar propio del *prefijo* es encima de la paralela superior, en la que descansa, al revés de la e que cuelga de dicha paralela. Ejemplos de su uso: *TARde*, *re-TRATAR*, *CONtar*, (y tambien *distAR*), *inTRANSferible*.

**118.**—5.<sup>o</sup> *Esper*, *espre*, *espel*, *esple*. (“”) Es la u, pero descansando asimismo sobre la paralela superior para no confundirla con dicha letra en los casos que sea inicial ó se emplee como disyuntiva, que debería escribirse como ya sabemos debajo de la citada línea. (“”) Ejemplos: *EXPRESO*, *ESPULgo*, *EXPLOTar*, *INEXPERTO*, *DESESPERar*, *PRÓSPERO*.

**119.**—6.<sup>o</sup> *Gar*, *gra*, *gal*, *gla*. (“”) Es la o, situada tambien para evitar dudas, sobre la paralela superior. Ejemplos: *GRANA*, *ENGARce*, *GALgo*, *REGLA*.—Aunque no debe, por regla general, figurar en centro de palabra, puede tolerarse por el gran servicio que presta en voces como *SEGREGAR*, etc.; pero, repito, cuidando en estos casos de hacerla algo mayor que la o corriente.

**120.**—7.<sup>o</sup> *Car*, *cra*, *cal*, *cla*, *clar*. (“”) Es la a, situada tambien sobre la paralela superior para no confundirla con la

---

(“) SOMOLINOS no usa este signo ni reemplaza sus sonidos con otro alguno.—LAPLANA lo emplea, pero dándole la representacion de *esca*, *espa*.

(“”) CORNET, que le dá el mismo uso que yo, sienta sin embargo la teoría de que en perdiendo su colocacion propia, ya se lee como u; ó lo que es lo mismo, que no puee utilizar las supresiones por colocacion. No hay que tomar esto muy en absoluto, pues como vemos en *inexperto*, *desesperar*, *próspero* y otras mil palabras, se utiliza con éxito. La confusion que pudiera surgir es momentánea, ó nula si cuidamos de hacer algo mayor el signo cuando haga de *prefijo*, segun ya llevo dicho.

(“”) CORNET emplea este signo tan sólo para *gar*, *gra*, pues ya dije al tratar el de *sim*, que los sonidos *gal-gla* los representa dicho autor con aquel, no obstante que la antigua escuela catalana venia aplicando á estos últimos el signo que yo doy á *círca*, *circuns*. (Num. 13.)

Ni SOMOLINOS ni LAPLANA tienen este principio.

(“”) CORNET representa nada más que *car*, *cra*, con esta figura A. *Cal*, *cla*, le asigna, como ya sabemos, nuestro *sim sin*, y carece de *clar*, que es introduccion mia. LAPLANA le dá el sentido de *cra*, *dra*, *gra*, más no une el signo á la palabra, sino que lo escribe á su lado. SOMOLINOS no lo tiene.

letra, que vá debajo de dicha línea, como no se habrá olvidado.

Aplicaciones: CRUEL, acordar, conculcar, CLAVO, declaracion.

121.—8.º *Far, fra, fal, fla.* (“”) Es una *f* con la curvatura ó modificacion hácia abajo. Se sitúa en la misma paralela superior. Ejemplos: FORTUNA. enfermo, refractar, FULGOR, AFLUIR.

122.—9.º *Par, pra, pal, pla.* (“”) Es una *p*, con su mismo tamaño y situacion, pero inclinada de izquierda á derecha. Véase desproporcion, reproducir, compulsar, EMPLEO, trasportar.

123.—10.º *Bal, bla.* (“”) Es un pequeño lazo del tamaño de una vocal, con sus extremos descansando sobre la paralela superior. Aplicaciones: BALDON, hablar, revelar (y rebelar), debilidad, etc. En este último caso, parece que representa *bibi*, pero no es así, pues que la segunda *i* desaparece por virtud de otra regla anteriormente preceptuada. (67) (“”) (“”) (“”)

124.—11.º *Bar, bra.* (“”) (“”) (“”) Es el mismo signo del anterior, pero invertido; es decir, con sus extremos tocando á la paralela superior por debajo de la misma. Véase BARCO, envolver, revolver.

125.—12.º *Satis, sacris, sacra, sagra, satur.* (“”) (“”) (“”) (“”) Es igual

(“”) A este signo le dá CORNET la representacion única de *far-fra*, empleando en *fal-fla* el que yo destino á *satis* (número 12). Ni SOMOLINOS ni LAPLANA usan estos dos signos.

(“”) CORNET aplica los dos últimos sonidos á otro signo, representando en este tan solo *par-pra*. Lo mismo hace LAPLANA, y SOMOLINOS vincula en él únicamente *por, pro, per* y *pre* invariables, usando al efecto, en ocasiones, el signo de la *r*.

(“”) (“”) Á este signo es al que CORNET agrega los sonidos de *pal-pla* que yo reúno con *par-pra*. Ni SOMOLINOS ni LAPLANA lo tienen.

(“”) (“”) (“”) GARRIGA presenta esto como aplicacion especial del signo, mas consiste en que en su sistema las vocales no se suprimen, sino son *absorvidas* en cierta medida por las consonantes.

(“”) (“”) (“”) (“”) Tampoco tienen este LAPLANA ni SOMOLINOS.—CORNET lo usa como yo.

(“”) (“”) (“”) (“”) (“”) CORNET usa este signo para *fal-fla*, que yo he embebido en *far-fra*; y en su lugar emplea el que sigue (*circa*): pero la práctica me ha aconsejado preferir este por su mejor enlace con la *f* que es el más frecuente. Así lo usó primero la escuela catalana, sin que me explique la razon del cambio introducido por el Sr. Cornet quien, además, sólo le hace representar *satis, sacra, satur*; pues aunque le agrega *secre*, esto es simplemente *sacra* con otras vocales, conforme á regla.—SOMOLINOS y LAPLANA carecen ámbos de este signo y de su significado.—Este prefijo era el usado por la escuela catalana para *gal-gla*, que yo embebí en *gar-gra*.

en forma y tamaño á los anteriores: pero con sus dos extremos mirando á la izquierda y colocado, como el precedente, bajo la paralela superior. Ejemplos de su uso: *Satisfaccion*, *Sacristan*, *Sacramento*, *Sagrado*, *Saturno*.

**126.**—*13.º Circa, circun, circuns, circul, sarcas.* (“) Es el mismo que precede, con los extremos mirando á la derecha. Véase su aplicacion en *Cercano*, *Circunferencia*, *Circunscribir*, *Circular*, *Sarcasmo*.

**127.**—*14.º Sub, subter, sobre, sober, super, supra.* (a) Los tres signos de la *i*, que de nada nos servían, reemplazan estos principios; pero situándose, para que no se confundan con la conjuncion, sobre la paralela inferior. El signo vertical, por excepcion, cuelga de ella, pero evítese su uso todo lo posible. Hé aquí algunos ejemplos: *Subsuelo*, *Subterfugio*, *Sobreprecio*, *Soberbio*, *Supérfluo*, *Supradicho*, *Subrogar*.

Cuando este prefijo no sea el primero á escribirse, ó cuando aun siéndolo, deba trazarse en otro sitio por utilizar alguna supresion, no se usará del signo vertical—que sería confundible con *ban*, (número 20)—; y si precisa utilizar la supresion de *e*, *i*, nos valdrémos del signo oblicuo, *comenzado* (en vez de *concluido*) en la paralela inferior, como en *insuperable*.

---

(a) Es digno de notarse que, representando este signo preposiciones opuestas, como *sobre* y *sub*, jamás ofrezcan duda las palabras con él escritas. (“ “)

(“ “) Segun se vé en la nota del párrafo precedente, este signo lo emplea CORNET para *satis* etc.; y á los sonidos que yo represento en este, les aplica él otro (que es el usado desde un principio) y que yo suprimo por innecesario, toda vez que tengo este disponible. Por otra parte, el suprimido era este mismo, con su extremo inferior más largo y descansando sobre la paralela superior. En los enlaces se hacía difícil apreciar, no siendo por el sentido de la oracion, si se trataba de aquel ó de este.—Tampoco lo tienen, de uno ni de otro modo, LAPLANA ni SOMOLINOS.

(“ “) LAPLANA no usa más que la *i* vertical sobre la paralela superior, con el significado único de *sobre*. Este le dá tambien SOMOLINOS con *sober* y *sobor*, pero emplea los tres signos indistintamente sobre su única línea. CORNET se sirve de los tres signos exactamente como yo, agregándole *sob*, (que ya lo tenemos en *sub*) y *sup* al que no creo tan indispensables que exija recargar el signo más de lo que está. GARRIGA dá á su sexto sitio de supresión las mismas significaciones que CORNET y yo aplicamos á este prefijo.

**128.**—15.º *Escar, escra, escal, escla.* (“”) Es una e minúscula de escritura común, que descansa sobre la paralela superior. Ejemplos: *ESCARBAR* (y *escribir*), *ESCRITORIO*, *ESCALPELO*, *ESCLAVO* (y *escribo*).

**129.**—16.º *Extra, exter* (ó *estra, ester*), *ultra, alter.* (“”) Es el signo alfabético de la ñ, que como en español no empieza palabra (salvo algunos provincialismos antillanos y filipinos ó términos muy anticuados y de ningún uso) puede utilizarse con este nuevo empleo, como en *EXTRAÑO*, (110) *DESESTERO*, *ULTRAMAR* (a) *ALTERNIO*, *PALUSTRE*.

**130.**—17.º *Sor, sós, sol.* (“”) Es el anterior invertido, esto es, tocando por debajo con sus extremos á la paralela superior. Ejemplos: *SORPRESA*, *INSOSTENIBLE*, *SALUDO*.

**131.**—18.º *Mor, mol, man.* (“”) Es una o minúscula común, que al cerrarse prolonga por su interior un pequeño escape de pluma. Este escape puede dirigirse en cualquier sentido, por lo que facilita extraordinariamente todos los enlaces. (b) Su lugar propio es sobre la línea superior. Ejemplos: *MARMOL*, *MALESTAR*, (y *MINISTRO*), *DESMONTAR* (y *desmentir*), etc.

**132.**—19.º *Pas, pat.* (“”) Es el mismo signo anterior pero tres veces más grande y situado entre ámbas paralelas, á las que toca. Ejemplos: *PASADO*, *EMPEZAR*, *REPUTACION*.

**133.**—20.º *Ban, bene, bien.* (“”) Es la i vertical, colocada

---

(a) Para comprender como está escrita esta palabra véase el signo número 18.

(b) Las ventajas de este signo y los dos que siguen, no se advertirán bien hasta no entrar en el uso de las terminaciones.

(“) *SOMOLINOS* carece de este. *LAPLANA* usa el signo situándolo entre ámbas paralelas, á las que toca, y dándole el significado de *infá-infra*; *infer*. *CORNET* lo emplea como yó.

(“) También carece de este *SOMOLINOS*. *LAPLANA* le asigna *asta-astra*; y *CORNET* lo limita á *ester-estra*.—*Ultra-alter*, de que se carecía y era muy necesario, se lo he añadido yo.

(“) *CORNET* lo tiene igual, mas sin el sonido *sol* que yo le he agregado. *LAPLANA* y *SOMOLINOS* carecen de él.

(“) Este signo y los dos siguientes, cuya falta se hacía sentir, son introducidos por mí.

(“) De nueva introduccion como llevo dicho.

(“) Id. id.

sobre la paralela superior. Debe cuidarse mucho de no inclinarla á uno ni otro lado, pues podría confundirse con *car-cra* ó con la *e* de la palabra *rey*. Cuando aproveche la supresion de *e, i*, no se tomará por *super*, pues ya sabemos que *super* vertical cuelga de la línea, y *ban* siempre se pondrá encima. Ejemplos: *BANDO, intervenir, BENEFICIO, BIENVENIDA, reconvenir, inventar.*

**134.** — Supongo que el principiante no habrá llegado aquí sino despues de ir aprendiendo la forma y uso de estos signos por grupos de tres ó cuatro como tengo recomendado (113) y que al pasar adelante será porque realmente los *posea* ya todos. De no ser así, no comience aún el nuevo capítulo. (")

(“) SOMOLINOS, LAPLANA y la escuela catalana antigua, han usado, además de los signos detallados, la parte posterior de un paréntesis que cruzase ambas paralelas, para el principio *contra*. Teniendo un prefijo para *con*, otro para *tra* y la supresion del principio *con* además, resulta innecesario.

NOTA.— Podrían adoptarse tambien si se desea, signos para los principios *Meta, micro, poli*, etc., pero no sirviendo sino para contadas palabras, no creo conveniente recargar la memoria del que aprende. *Dar, dra, dal* sería de más uso, pero tambien podemos pasarnos sin él.

### CAPÍTULO VI

#### Terminaciones. (a)

(LÁMINA 3.<sup>a</sup> FIGURAS G. Y H.)

**135.**—Se llaman así unos rasgos ó escapes de pluma sencillísimos con los que generalmente se concluyen los monogramas, comprendiendo cada uno la última ó las dos últimas sílabas de cada palabra—y hasta tres merced á una ligerísima modificación. (a)—Si á esto se agrega que por otra modificación no menos

(a) **NOTA IMPORTANTE:** quien no desee aprender este sistema y si el *madri-leño* ó cualquiera otro, puede omitir el estudio—aunque no la lectura—de los párrafos 135 á 137, y pasar por alto completamente del 138 al 142, fijándose únicamente en las reglas generales que comienzan en el 143 y son comunes á todas las escuelas.

En cuanto á conocer los signos de tal ó cual sistema ó autor y sus valores respectivos, son tantas y tales las modificaciones introducidas por cada uno, así en la figura como en la representación de cada signo, que he resuelto formar el gran cuadro sinóptico (lámina 7) donde fácilmente se hallarán los detalles que se deseen. En la columna encabezada «PANDO», por ejemplo, están las terminaciones todas de la *escuela oficial*, acompañadas de ciertos números, subrayados unos y otros no. Esos números se corresponden con los del margen, y estos con dos largas listas de sonidos, la primera de las cuales contiene los *útiles* ó necesarios, y la segunda los *superfluos* ó inútiles (145<sup>o</sup>). Los números libres representan sonidos útiles: los subrayados, sonidos superfluos.—Aunque no es preciso más para que una mediana inteligencia logre comprenderme, presentaré un ejemplo práctico, que basta para todos.

Supongamos que se quieren conocer los sonidos representados por el primer signo de terminación de *Pando*: En su casilla vemos los números 2 y 36, libres, y el 2 subrayado. El 2 de la lista de útiles, es *abla*; el 36, *ambla*; y el 2 de inútiles, *ablea*. Luego esos tres son los sonidos representados por el signo en cuestión.—Y todavía se aprenderán en mi cuadro con más ventaja que en el autor, pues que podemos evitar á la memoria el cansancio de los sonidos *superfluos* que aquel, como puede suponerse, no reputa tales.

(b) Ideada por mí (170). Los inteligentes comprenderán bien pronto su importancia y utilidad;

breve admiten uno ó dos pronombres afijos,—con lo que cabe lleguen á cinco las sílabas representadas por un solo rasgo de estos,—puede juzgarse cuáles no serán su importancia y utilidad. Pero todavía reúnen la doble ventaja de trazarse con más soltura y rapidez que los demás signos por no ajustarse á un tamaño fijo, (a) y por trazarse casi todos ellos con la misma inclinacion que la escritura comun. (b) En estos, como en todos los signos taquigráficos, los de más fácil trazado representan los sonidos de más frecuente uso.

**136.**—Subdivídense en tres grupos (**138 a**) ó clases, determinadas por el arranque y direccion del rasgo. Asi, son *inferiores* las que se trazan de la paralela inferior hácia abajo; *superiores* las que parten de la otra línea (superior) hácia arriba, y *horizontales* las que se dibujan á lo largo de esta última.

**137.**—Como ya se comprende, hablo aquí de su situacion aislada, pues claro es que al enlazarse con otros signos ó al utilizar las supresiones por colocacion, (ventaja de que tambien son susceptibles), cambian necesariamente de sitio, (**83 a**, **157**), pero conservando su direccion, que solo puede modificarse ligeramente (en algunas inferiores) con el fin y en los casos que á su tiempo diré. (**149, 150.**)

**138.**—Su número es de 32, (c) por más que de estas, llamadas *primitivas*, se formen otras 7 *derivadas*, que no son sino modificaciones de las primitivas.

(a) Debe dárseles, aproximadamente, el doble, que á las consonantes,—no ménos,—para que no se confundan con estas; pero sin exceder mucho de esta dimension por que cuanto mayores sean los rasgos, más tiempo invierte su trazado.

(b) Recuérdese lo dicho en la pagina 52, sobre la generalizacion del sistema Gabelsberger, debida en mucha parte á esto.

(c) En realidad no hay más que 6 signos, que cambian de direccion para tomar distintas representaciones. Reúnanse en seis grupos las terminaciones cuyo número doy al pié, y se verá ser, en efecto, como digo. Algunos autores las agrupan de este modo para facilitar su enseñanza, y así puede hacerlo el profesor que lo juzgue oportuno. Hé aquí ahora los grupos:

PRIMERO: terminaciones números 1, 2, 3, 4, 16, 25 y 26.—SEGUNDO: números 5, 6, 17, 18, 27 y 28.—TERCERO: números 7, 8, 19, 20, 31 y 32.—CUARTO: números 9, 10, 21, 22, 29 y 30.—QUINTO: números 11, 12, 13 y 24.—SEXTO: números 14, 15 y 23.—Vienen luego las derivadas, cada una de las cuales se agrega, como es consiguiente, al grupo en que se halla su primitiva.



dificaciones de aquellas, las que segun veremos, (165) más se adivinan que se escriben. Hélas aquí todas:

139.—QUINCE inferiores, cuyos sonidos matrices respectivos son:

- |                              |                                    |
|------------------------------|------------------------------------|
| 1.—Ada, adra. (a)            | 9.—Anta, antra, manta, mianta. (e) |
| 2.—Ama, alma, asma.          | 10.—Aba. (f)                       |
| 3.—Ar, ara. ador. (b)        | 11.—Arta, arda.                    |
| 4.—Al, ala. (c)              | 12.—Arma, arna.                    |
| 5.—Alca, anca, ancla.        | 13.—Aria.                          |
| 6.—Anza, ancia (d)           | 14.—Grafa, grafía (g)              |
| 7.—Alda, aldra, alta, altra. | 15.—Logo, logía. (h)               |
| 8.—Arra, anra.               |                                    |

140.—DIEZ superiores, que representan:

- |  |  |
|--|--|
| 16.—Asta, astra.                               | 18.—Afa, afta, afra, alfa, anfa, añfra, arfa, y asfa (i) |
| 17.—Apa, apla, apra, ampa, ampla, ampra, aspa. | 19.—Aja, acha.   |

(a) Créo escusado describir la forma de cada signo, cuando una ojeada á la figura G, —lámina 3.<sup>a</sup>—suple con ventaja todas las explicaciones que yo pudiera dar. Los números asignados aquí á cada terminacion, están en correspondencia con los del signo respectivo en la lámina, además de repetirse en esta los sonidos matrices que aquellas representan.

(b) No es que realmente signifique *ador*, sino que prescindimos de la *d* aplicando la supresion 21 (96).

(c) Demás parece prevenir que no se escribe con este signo, sino con el punto del artículo, la contraccion *al*.

(d) Como se deja ver, este signo (y tambien los números 14, 15 y 27) llevan en sí el diptongo que en los demás será forzoso escribir cuando concurra.—Aunque parezca ocioso, repetiré que las consonantes representadas en cada signo son taquigráficas, razon por la que han podido excusar algunos autores crear un signo para *aza* y otro para *asa*, v. gr., recargando de este modo innecesaria é infructuosamente la memoria de sus discípulos.

(e) Mientras pueda escribirse la *m*, esto es, cuando esta terminacion siga inmediatamente á letras, no se usará con los dos últimos valores. Tampoco se emplea este signo para los adverbios terminados en *mente*, que cuentan con uno especial propio (178).

(f) Todos los verbos en pretérito, se escribirán con el signo verbal (206) y no con este, á menos que por mejor facilidad de enlace conviniere en algun caso darle la preferencia. *Hubo* ó *tuvo*, *estuvo* y *estaba* jamás se escribirán con signo de *terminacion*.

(g, h) Estos dos signos son míos.—CORNET y GARRIGA, únicos que tienen representados estos sonidos, lo hacen de otro modo como despues veremos. (182.)

(i) No asuste al principiante lo recargados que se encuentran este signo y el anterior; pues los sonidos que se les asignan, si bien necesarios, son de un

- 20.— *Aña*.  
21.— *Arca, arla*.  
22.— *Arba, arpa*.  
23.— *Alba, alpa, amba*.  
24.— *An, ana*.  
25.— **Diptongo final** (a).

**141.**— Y SIETE horizontales, á saber:

- 26.— *Anda*.  
27.— *Arsa, arsia*.  
28.— *Abla, abra, ambla, ambra*.  
29.— *Ata, atra*.  
30.— *Asa*. (168 “)  
31.— *Aga, agla, alga*.  
52.— *Ad, dad, drad, tad, trad*. (b)

**142.**— Las SIETE derivadas, son las siguientes:

- 1.— *Asca, ascla*. . . . . derivada de **Asta**.—N.º 16.— (*Sup.*)  
2.— *Arja, archa, anja, ancha*, (c) id. de **Aja**.—N.º 19.— (*Id.*)  
3.— *Andra* . . . . . id. de **Anda**.—N.º 26.— (*Hor.*)  
4.— *Alsa, asla* . . . . . id. de **Arsa**.—N.º 27.— (*Id.*)  
5.— *Aca, acla, acra, alla* . . . id. de **Ata**.—N.º 29.— (*Id.*)  
6.— *Agra, arga, asga* . . . . . }  
7.— *Anga, angla, angra* . (d) } id. de **Aga**.—N.º 31.— (*Id.*)

**143.**— Excepto en lo referente al lugar que ocupan en el monograma, todas las reglas dadas para el estudio y aplicación de los *prefijos* (104 á III y II3) son aplicables á las terminaciones.

**144.**— Aunque en la lista anterior sólo aparece la *a* en los sonidos matrices representados, podemos suponer en lugar de ella cualquier otra vocal. Un ejemplo bastará para que esto se comprenda:

**145.**— Tomando por tipo la terminación número 1 (*ada, adra*)

---

uso relativamente corto, y no reclaman en verdad la creación de signos nuevos, ni repartírselos á otros con los que no tuviesen analogía.

(a) Sirve para todo *diptongo* de fin de dicción, sean cuales fueren las vocales que lo compongan. También se forman con él *triptongos* por el juego de la vocal última de la *terminación* que le preceda. Los finales *ia*, de algunos tiempos de verbo, corresponden á los signos verbales respectivos—salvo siempre los casos de mejor enlace.

(b) Como *ad*, puede sobreentenderse que le precede (sin escribirla) cualquier consonante.

(c, d) Cuando á cualquiera de estas dos terminaciones siga algún otro signo de su propia dirección, es preciso variarla un poco formando un pequeño ángulo en el punto de enlace, para que no se tomen aquellas por sus primitivas.

vemos que cambiándole sucesivamente las vocales, pueden ser representados con ella los 50 sonidos siguientes:

<b>Ada</b> , <i>ade, adi, ado, adu.</i>	<b>Adra</b> , <i>adre, adri, adro, adru.</i>
<b>Eda</b> , <i>ede, edi, edo, edu.</i>	<b>Edra</b> , <i>edre, edri, edro, edru.</i>
<b>Ida</b> , <i>ide, idi, ido, idu.</i>	<b>Idra</b> , <i>idre, idri, idro, idru.</i>
<b>Oda</b> , <i>ode, odi, odo, odu.</i>	<b>Odra</b> , <i>odre, odri, odro, odru.</i>
<b>Uda</b> , <i>ude, udi, udo, udu.</i>	<b>Udra</b> , <i>udre, udri, udro, udru.</i>

con sus correspondientes plurales *s* ó *n*, cuando concurren. (a)

(a) Puede asegurarse que quien con esto solo no comprenda el mecanismo de las terminaciones, ménos lo entenderá por la interminable lista de significados con que la generalidad de los autores ponen espanto en el ánimo del aspirante más resuelto, pues la primera idea que acude á la mente del que vé dicha lista (y generalmente le hace desistir de su propósito), es la de que tendrá que aprenderse todo aquello de memoria, lo cual, aunque hay autor que lo recomienda, es completamente gratuito. Conocida la manera de funcionar esta terminacion, está conocida la de todas las demás, como vista y comprendida la primera revolucion de una máquina, lo están ya las siguientes. (")

(") Algunos autores, no contentos con detallar una por una las combinaciones todas de cada terminacion (que son 25 por cada sonido matriz que se le suponga), les mezclan *ies* innecesarias, como por ejemplo—y citándome á la tomada por modelo—*iada, iadra, adia, adria*, cada una de las cuales añade 25 significados más á la lista consabida; sin contar los aumentos por la *n* y *r* que algunos agregan á cada sonido y multiplican estos en progresion geométrica. ¿Y qué resultados prácticos produce esto? Ninguno, como no sea horrorizar más al principiante; pues que suprimidas por regla elemental la *e* y la *i* en medio de dición, no necesitamos anteponerlas á terminacion alguna; y contando con un signo de diptongo final, tampoco es preciso ni conveniente, excepto en muy contados casos, embeberlo en las *terminaciones*.—Otros, por si esto no bastare, dán á estos signos la representacion de sonidos con letras congéneres, tales como *acto, acteo, agna, onstruo*, etc., cual si esas letras no estuvieran ya suprimidas en nuestro Arte (64) y comprendidos por tanto los sonidos de referencia en *ata, ana* y *astra* respectivamente.—Otros, por último, enseñan como matrices los sonidos de plural, como *ienes, ares, aren*, que no son sino *an, ar*, puesto que los plurales se suprimen en Taquigrafía. (63)—Y, despues de cansar tan infructuosamente la memoria del aspirante, se encuentra este la mayor parte de las veces con muchos sonidos de gran uso que no están representados en aquel mar de confusion; deficiencia que algun autor quiere llenar aconsejando el uso de los signos que tengan sonido *semejante*. No necesito detenerme á probar lo arriesgado de tal autorizacion, que dudo haya de usar quien aprenda por este libro.—Hé aquí pues, cuánto y cuán innecesaria é infructuosamente se complica por muchos autores la enseñanza de la Taquigrafía. ¿Qué mayores causas queremos hallar para explicarnos las de su lento progreso y de la escasa aficion que ha despertado entre nosotros?

Persuadido yo de la inconveniencia de tal sistema, no solo he reducido la explicacion del mecanismo de estos signos á lo que ya se ha visto, sino que

146.—SU ACENTO PROSÓDICO.—Es indiferente que el acento recaiga sobre una ú otra sílaba de la terminacion, pues adoptados los signos de verbo (*Cap. IX*) que salvan toda duda en esta principalísima parte de la oracion, el sentido de la misma precisará la pronunciacion de los nombres y demás. (“)

147.—SU ENLACE CON LAS LETRAS Y PREFIJOS.—Se enlazán á las letras y prefijos, segun la regla comun de enlaces (21); es decir, por el extremo libre de estas, sin dejar hueco ni perfil alguno, como en *aplicable*. (Véase la lámina).

148.—Cuando una *terminacion* siga á letra ó *prefijo* de su propia direccion, se continuará sin formar ángulo, pero cuidando de que así el mayor tamaño como las respectivas modificaciones (si las hubiere) denuncien la existencia de ámbos signos, como se advierte en *ciencia, tarde, existe, prision, mesa*. (a)

presento en el gran cuadro sinóptico, á manera de índice alfabético, una lista de los sonidos matrices que por su uso y circunstancias requieren ser representados en las *terminaciones*, y otra de los que, estimados precisos por diversos autores, no lo son sin embargo á mi ver y segun me lo tienen demostrado una larga práctica y un atento estudio, ya por las razones apuntadas en el párrafo precedente; bien por estar embebidos en los primeros, como *aza* y *asa*, *cion, sion, xion, ciones, siones*; ó ya por carecer nuestro idioma de voces suficientes ó lo bastante usuales para exigir tal representacion.

(a) En las *terminaciones* que forman lazo, como *arta, arma, ana* y *aria* cuyos extremos han de ser iguales, el mero hecho de aparecer uno mayor que el otro es guia seguro de que están ligadas á la letra ó signo que concuerde con aquel exceso de dimension y sus modificaciones respectivas. (“ “)

(“) Donde produce esto una verdadera Babel es en el sistema oficial, pues careciendo de signos verbales, necesitase allí el auxilio de la memoria para fijar muchos tiempos de verbo y establecer el sentido de algunas frases que se llega á perder no pocas veces. El ejemplo siguiente basta para dar una idea de lo expuesto.

Escribáse *cántara* con la terminacion *ara*, y lo mismo podrá leerse luego este nombre, como *cántara* (pret. imp. de subjuntivo del verbo *cantar*); *cántará* (futuro de indicativo del mismo verbo); *cántare* (futuro de subjuntivo); *cántaron* (pret. perf. de indicativo), y las segundas personas singular y terceras plural de todos esos tiempos, *cántaras, cantaran*, etc.; sin contar idénticas combinaciones en los verbos *contar* y *quintar*, que se escriben de igual suerte. Y gracias que en aquella escuela no representa *ar* como en la nuestra dicha terminacion, pues en tal caso leeríase tambien en el propio monograma *cantar* (infinitivo y sustantivo); *cantor* (sustantivo tambien), y *cantador* (adjetivo),—todo lo cual escriben ellos con letras.—Nosotros, por el contrario, precisamos más escribiendo mucho ménos, pues ponemos la terminacion para los sustantivos y el adjetivo citados; las radicales solas en el infinitivo, y en cada uno de los demás tiempos el signo verbal *preciso* que corresponda.

(“ “) Esto no obstante, el Sr. Pando aconseja el ángulo en estos casos

149.— Igualmente se continuarán en la dirección de las letras que les precedan, aunque no sean de la suya propia, las terminaciones inferiores *anca, ansa, alta, arra, anta* y *aba*, cuando sigan á signos verticales (*c, l, p*) ó diagonales de derecha á izquierda (*d, t*, ó *pal-pla*), como puede verse en *delante, destierro*. (“)

150.— *Ada* y *ala* siguen también sin ángulo á letra vertical, como en *padre, cala*. Esto no ofrece la menor confusión, pues aparte el mayor tamaño y la modificación que pueda tener la letra, el mero hecho de ver una terminación en posición distinta de la suya propia, es señal indudable de que está precedida por otro signo, que en el acto conoceremos. (a)

para evitar la confusión con las terminaciones de vuelta lisa como sus *arda* y *arba* (números 27 y 29 del gran cuadro sinóptico); dudas que no le ocurrirían de no haber pretendido *regularizar* esos signos, haciendo en muchos que sus extremos se tocasen, novedad cuyo objeto no se me alcanza. También recomiendo el ángulo cuando *anza* deba seguir á *n* ó á *s* ó *r* descendentes. Yo, por el contrario, he desechado el signo tradicional usado para *anza* por casi todos los autores, para adoptar el de Serra precisamente porque puede escribirse sin ángulo detrás de cualquier letra recta ó mixta en no siendo horizontal ó ascendente.

(a) A esto me refería en el párrafo 137. (“)

(b) Hé aquí por qué rechazo la terminación *arga* de Cornet (2.º del número 31. del cuadro) que impediría estos facilísimos enlaces en que nadie ha pensado hasta hoy. Además la dirección oblicua de izquierda á derecha, si resulta ventajoso seguirla *cuando ya viene iniciada* (como ocurre en los ejemplos propuestos) no conviene prodigarla fuera de ellos por no ser conforme á la costumbre de la mano, hábituada á la inclinación de la escritura corriente.

(c) Ningun autor español, que yo sepa, se ha preocupado del IMPORTANTÍSIMO principio de *evitar los ángulos*, que es el secreto del prodigioso éxito de Duployé, quien consigue taquigrafiar el francés con los signos alfabéticos solos, sin más combinación de prefijos, terminaciones ni nada y sin suprimir letra alguna, con lo que dicho se está que escribe cuádruple que nosotros. Ha llegado á tal punto la despreocupación de nuestros autores sobre este punto, que en la escuela *oficial* de Madrid vienen enseñándose desde los tiempos de Vela terminaciones como las señaladas con los números 20 y 21 en el gran cuadro sinóptico, que forman en sí mismas un ángulo agudísimo y de penosa ejecución, requiriendo dos evoluciones para un solo objeto (sin contar los que reclamen el enlace ó enlaces de ellas con los otros signos), cuando en Taquigrafía ha de propenderse á todo lo contrario; á que sin ángulo, á que de un solo rasgo lleguen á escribirse, si cabe, los signos todos de una ó más palabras.—Pero aún hubieron de parecerle pocas esas dos inconvenientísimas terminaciones al señor Brieva, é introduce en su tratado cuatro más, basadas en el mismo principio; (números 33 á 36 del cuadro sinóptico.—Yo, por el contrario, he dedicado mis esfuerzos á fijar reglas para evitar los ángulos cuanto más se pueda sin perjuicio de la claridad, convencido de que una palabra de veinte letras escrita sin ellos se traza más pronta y fácilmente que otra de cinco que los tenga.

**151.** — ENLACES ENTRE TERMINACIONES. — Como todo signo taquigráfico, las terminaciones se enlazan entre sí escribiéndose unas á continuación de otras, conforme á la regla general, como en *testamento*. (“)

**152.** — Escrita una terminacion, con ella ha de concluirse el monograma, como acaba de verse, pues no admiten entre sí ni detrás, preposiciones, letras, ni signos de otra especie, á no ser los que se expresan á continuación.

**153.** — I. — La *s*, por excepcion única en el alfabeto, però cuidándose mucho de no hacerla demasiado larga para no confundirla con la terminacion *asta-astra*. Ejemplo: *suavizador*. (““)

**154.** — II. — Los signos verbales (que luego conoceremos — cap. IX —) con los cuales puede y aun debe concluirse todo verbo, á menos de que ofrezca mayor facilidad con los otros signos, como se puede ver en *caerse*; y

**155.** — III. — Los designados con el nombre de  *finales*  que tampoco conocemos aún. (Cap. VII).

**156.** — ENLACES DE CURVA. — Así como en el enlace de los signos del alfabeto taquigráfico, toda curva no definida pertenece á la letra de la derecha, entre terminaciones sucede al revés, pues si no precisamente á la de la izquierda, debemos entender siempre que corresponde á la primera que se haya escrito, como puede verse en  *indefenso* ;  *campamento* ; (“““)

(“““) Por medio de estos enlaces resulta lo que la generalidad de los autores ha dado en llamar terminaciones *dobles*, *triples* y *cuádruples*; clasificación perfectamente ociosa, y que como todo lo superfluo no dá más resultado práctico que confundir al principiante. Con igual fundamento podrian calificarse de *letras dobles*, *triples*, etc., los signos alfabéticos que resulten enlazados dentro de cada monograma. — En cuanto á las terminaciones cuádruples, es decir, al enlace ó combinacion de cuatro terminaciones en una palabra no lo aconsejaré, pues por regla general resulta más breve escribir con prefijos y letras la mayor parte del monograma que fuere susceptible de admitir aquellas.

(“““) SERRA admitió la *s* entre terminaciones tan solo cuando debiera preceder á *Ana*. CORNET la generalizó. — Ningun otro autor la usa. — En determinados casos pueden utilizarse sin lugar á dudas y con cierta ventaja todas las consonantes rectas, pero no se abuse de esto.

(“““) Tampoco eran conocidos ántes de ahora estos enlaces. Todos nuestros autores hacen en estos casos innecesarios ángulos,

de que no forme curva el enlace de signos que no la tengan, como *esta y ara* en la voz *estera*, que deben marcar ángulo para no confundirse con *esfera*; y estudiando el de aquellos que de no estar bien hechos pudieran ofrecer duda, como el de *capelo*, que si se cruzara podía tomarse por *canal*.

**157.** — APROVECHAMIENTO DE SUPRESIONES INICIALES. — Como ya he indicado, las terminaciones pueden, comenzándose en los sitios oportunos, utilizar las supresiones por colocacion, como en *pronto, desastre, rueda* (“).

**158.** — ORDEN DE LOS SIGNOS. — Aunque es lo regular que las palabras se empiecen á escribir con letras — ó con prefijos en su caso, á los que siguen ó nó letras — (a) y detrás las terminaciones, (b) pueden trazarse tambien palabras enteras con una sola ó varias terminaciones, como en *hombre enti-dad, honra-ado, abu-unda-ancia*.

**159.** — LETRAS EXCEDENTES Ó SUPLIDAS. — Segun se advierte en los dos últimos ejemplos y vimos ya, en *este-era, esfe-era*, no es obstáculo el encuentro de vocales, que se reputan en este caso como una sola. (108) Tampoco lo es la falta de una consonante entre dos terminaciones, á ménos que se trate de las que más sonido y carácter dán á la palabra (“). Podrá, pues, escribirse por ejemplo *agra-able* sin temor á que la *d* que falta oscurezca el sentido; pero no podrá prescindirse, v. gr., de la *l* en *ade-l-ante*,

(a) Háyase ó nó hecho uso de las supresiones por colocacion.  
(b) El primer ejemplo, *aplicable*, presenta el orden en que deben ir los signos dentro de la palabra, á saber: supresion inicial, prefijo, letra y terminacion. Todavía podremos añadirle, cuando los conozcamos, los signos *verbales*, las partículas *adicionales* de los mismos, y los  *finales*; pero nada de esto es rigurosamente preciso, pues en pudiendo escribirse una palabra de dos ó más maneras, se elige siempre la más fácil y clara.

(“) No es preciso advertir que en los sistemas que, como el oficial, no utilizan las supresiones por colocacion, esta regla y todas sus análogas están de más. Esto es lo que la escuela madrileña denomina terminaciones *imperfectas*: *perfectas* son aquellas en cuyo enlace no falta ni sobra letra alguna. Considero inútil tal clasificacion, que ocupa sin provecho un lugar en la mente del alumno. ¿Qué se diría si con igual fundamento titulásemos *letras perfectas é imperfectas* á los monogramas formados de signos alfabéticos, segun que llevasen congéneres y vocales ó las dejasen suprimidas? Pues el caso es igual.

porque faltaría la necesaria claridad. En suma, que toda palabra puede escribirse en taquigrafía, sea con los signos que fuere, de la manera que el pueblo las pronuncia, según queda sentado con repetición. (96)

**160.**— Por tal virtud, dicho se está que las letras congeneres (64), se omiten también entre terminaciones, lo cual facilita mucho el empleo de estas, como en *inconstante* (*in-c-osta-ante*).

**161.**— Se suprimen además entre terminaciones algunas consonantes que sería muy largo prefiar, pero que la práctica va denunciando, bien por su débil sonido en unos casos, — como se ha visto en *agradable*, — ya en otros por ser modificaciones gramaticales de una base que permanece clara al prescindir de aquella — como en *justificación*, — donde sólo escribimos la raíz *justi* (de *justo*) y el final *cion* habiéndose suprimido no ya una sino dos consonantes y las vocales *i* *a*, ó sean las sílabas *fica*; no obstante lo cual el sentido de la palabra queda perfecto. (6)

**162.**— Abolida como ya sabemos (63) la repetición de géneros y plurales regidos, toda voz escrita con terminaciones representará ámbos números y los tres géneros; sirviendo para precisarlos el artículo ó pronombre que rija la cláusula u oración. Debe, pues, entenderse, conforme queda indicado, (145) que toda terminación que finalice palabra, representa cuando es preciso, además de su significado propio, la sola característica del plural. (a)

**163.**— **TERMINACIONES DUPLICADAS.** — También las terminaciones *n* y *r* se duplican en algunos casos, para indicar el plural de las palabras que se escriben con ellas. (a) De este en adelante solo interesará los cursantes del método oficial los párrafos 171 á 174 de este capítulo y el 231 y nota " del de numeración. Todo lo demás, bien interesante por cierto, lo desconocen los taquígrafos de las Cortes. (b) GARRIGA emplea un signo *fico* para estos casos. Bien se le acaba de ver que lógicamente puede excusarse. (c) El Sr. SURT agregó á toda terminación *n* y *r*, además de los plurales de las que se escribiesen últimas. PANDO avanzó más y dió resuel-



ciones, como las *partículas prepositivas*, dejan de escribirse y se indican por medio de una ligera rayita, cuando siguen *inmediatamente* á otra de su propia significacion; pero ha de cuidarse de que la rayita corte *perpendicularmente* el signo repetido como en *anda-ando*.

**164.**— Pueden duplicarse de una vez y con una sola rayita dos terminaciones que vayan juntas, siempre que aquella cruce las dos como en *literatura*, si bien esta palabra resultaría bastante clara, aunque sólo cruzásemos el último signo: *litera-ura*. (159)

**165.**— APLICACION DE LAS DERIVADAS. — La ventaja que proporcionan las terminaciones *derivadas*, es que cuando han de escribirse detrás de su primitiva ó vice-versa, — lo que sucede con frecuencia — se evita asimismo el trazado de la que venga en segundo término, mediante el cruzamiento de la primera; pero en este caso la rayita no cruzará el signo perpendicular sino *oblicuamente* como en *ajenjo*, *alzarse*, para que no se tome por la repetición del signo mismo que se haya cruzado. (a)

---

tamente á toda terminacion, fuese ó no final, el aditamento de *s*, *n* ó *r*, ejemplo que ha seguido BRIEVA. Cierto que así se ahorra la escritura de las terminaciones *asa*, *ana* y *ara* entre las demás, pero es á expensas de la claridad del escrito. Yo, siguiendo en esto á la escuela catalana, suplo ventajosamente la supresion de *asa* con la *s*, que se traza en la mayor parte de los casos sin aumentar los movimientos de la mano. La de *ana* no necesitamos ni debemos suprimirla en centro de palabra, pues rara vez ha de escribirse que no facilite algun enlace; y la de *ar*, de que únicamente pudiera prescindirse sin perjuicio en los finales de palabras llanas, no cabe hacerlo porque no existen de esta clase acabadas en *r*. En las agudas es absolutamente preciso escribir el signo *ar*, así como en las agudas y graves terminadas en vocal (*ara*, *ará*) donde sólo pueden suplirla con ventaja los signos verbales; — precisamente los que rechazan dichos autores. — Y en medio de dición, no debe suprimirse nunca la *r* por ser una letra de las que predominan y dan carácter á las voces aun en los casos en que figura líquida, como en *drama*, *cocodrilo*. ¡Cuanto mejor que autorizar estas perjudicialísimas licencias no sería cesar en la injustificada repugnancia contra los signos verbales! ¿Acaso la rapidez en el descifrado no vale tanto por lo ménos como la velocidad de la escritura?

(a) En esta misma forma pueden cruzarse, cuando bien venga, todos los signos de terminacion que solo se diferencien en la direccion de sus modificaciones como *alca* y *ansa*, *abla* y *arsa*, *arra* y *alta*, *aga* y *dad*, etc.; pero se ofrecen pocas ocasiones, y en muchas es más fácil el trazado del nuevo signo que levantar la mano para hacer la rayita.



nal de cualquier signo de terminacion, añade al valor propio de esta el sonido *ico*, segun se advierte en *trópico*, *taquigráfico*. (a)

**171.**—ADICION DE PRONOMBRES.—Y por último, siempre que á una palabra escrita con terminaciones le falte algun pronombre afijo para completarla, se simulará mediante la agregacion de un pequeño semicírculo como una *e* ó una *u* á su extremo final, segun se advierte en *dártelo* (b) ó dos contrapuestos si fueren dos los pronombres necesarios, como en *quítaselo*. (c) Al des-

---

comienda que en los plurales de *ad* como en *virtudes*, *novedades*, etc., se use de *ado* (repetido en el último); mas sabido que los plurales se suprimen, (63) es mucho más sencillo y claro escribir *dad*.

(a) La práctica demostrará la utilidad inmensa de esta innovacion. No se confunde este circulillo con la *o* ni con el *cero*, ni con el prefijo *gar-gal*, ni con el *participio*, porque ninguno de estos signos han de figurar detrás de terminacion; pero conviene hacerlo más pequeño que aquellos y siempre hácia la parte interior de la curva que la pluma vaya trazando, excepto en *anda* que se hará hácia afuera para no confundirla con el gerundio compuesto, que se escribe en la parte cóncava. (“)

(b) Sabido que no se escribe letra detrás de terminacion, no dará lugar á dudas.

(c) En casos como este se procurará que el primer pronombre sea descendente para no confundir ámbos con el final *mente* (178). Tambien pueden emplearse como pronombres los semicírculos de *con* y *sin* cuando bien venga.—No es preciso, como han recomendado todos los autores, que estos signos formen ángulo con el de terminacion, á ménos de que lo deformen y le dén el aspecto de otro con el que pudiera confundírsele luego. (“ “)

(“ “) Todos los autores, (excepto LAPLANA, RIVAS PEREZ, GARRIGA y CORNET) hacen servir el circulillo, detrás de terminacion, como un pronombre. CORNET lo usa tambien como *final*, á que dá el valor de *grafo*, *grafía* y *gráfico*. El empleo que yo le doy es mucho más general y útil, por lo que he preferido crear una terminacion, que era precisa y no tenía nadie, para *grafo* y análogos.

(“ “) Solo CORNET usa los pronombres de terminacion como aquí se manifiesta; y aunque los atribuye á Martí, lo que yo conozco de este y sigue haciendo todavía la escuela madrileña, es enlazar al signo de terminacion ya un circulillo, ya un pequeño rasgo semicircular en cualquier direccion, ó bien ámbas cosas; pero dando siempre la preferencia al rasgo para el primer pronombre y dejando el círculo para el segundo, como puede verse en el gran cuadro sinóptico. Únicamente GARRIGA que no usa terminaciones; LAPLANA y RIVAS PEREZ que no se ocupan de los pronombres, y CRUCES que los señala con rayitas perpendiculares á la derecha del signo, dejan de hacerlo así. BRIEVA establece la distincion de escribir el circulillo en primer término cuando quiere que represente *mos*; pero como esta partícula no es en definitiva sino el pronombre *nos*, y como por otra parte yo doy al círculo un empleo infinitamente más útil, sigo la práctica general y uso los signos de pronombres para expresar aquella cuando proceda, lo que será muy raro por evitarlo los signos verbales; de que carecen los autores aludidos.

cifrar ha de fijarse la atención en el pronombre que por el sentido de la oración corresponda.

**172.**—DESCIFRADO.—Para descifrar los monogramas escritos con terminaciones, supuesto el caso de que el sentido no denuncie desde luego la palabra de que se trate, (que es lo más corriente, pues aunque parezca inverosímil, sucede que por la mayor perfección con que se trazan, se leen más fácil y prontamente las palabras escritas con terminación, que las compuestas sólo de letras—con lo que producen aquellas una doble ventaja); se vá tanteando por orden alfabético, hasta dar con la que venga bien al caso.

**173.**—Vemos, por ejemplo, escrita la *s-c-z* con la terminación *ada*. Comenzaremos por *sada, sade, sadi, sado y sadu*, que no son palabras castellanas; más continúese tanteando, y tendremos *seda*, que lo es. Si concuerda con el sentido de la oración, esa es la palabra: pero en caso negativo, deberémos continuar tanteando y hallarémos sucesivamente *sede* (ó *cede*) *cedo, sido, soda, suda, sude, sudo*, alguna de las cuales vendrán bien al asunto y ella será, pues, la que se busca.

**174.**—Pero, repito, que ni aun el más rudo principiante necesitará descifrar así, pues una vez hecho cargo del sentido de la oración, al primer golpe de vista ó con muy corto esfuerzo se vá entendiendo todo. (“)

**175.**—ADVERTENCIA.—El capítulo que sigue forma en cierto modo parte del presente. Débese, no obstante diferir su estudio hasta que se hayan aprendido bien,—de 3 en 3, ó de 4 en 4—las terminaciones.

---

(“) Fuera de lo expuesto en este capítulo y en el cuadro sinóptico de terminaciones, ningún autor ha hecho en estos signos más modificación, excepto BRIEVA que establece las terminaciones especiales citadas en la nota *a* de la página 76.

## CAPÍTULO VII.

### Finales. (a)

(LAMINA 3.<sup>a</sup>—FIGURA I.)

**176.**—Designamos con este nombre ciertos pequeños signos que por ser de un uso más restringido que el de las terminaciones, no pueden propiamente ser calificados de tales, por más que su objeto sea también poner fin á determinadas palabras ó partes de la oracion.

**177.**—ICO, PRONOMBRES.—El circulillo *ico* y los signos de pronombre que acabamos de conocer, son *finales* también y hubiera podido tratarlos en este capítulo; pero no usándose sino detrás de terminacion, (b) los he explicado en el de aquellas. De los que voy á ocuparme ahora, los tres primeros caben detrás de toda clase de signos (excepto los verbales) (“) y los tres restantes (““) sólo se emplean despues de letra ó principio de dccion.

**178.**—SIGNO ADVERBIAL, *mente*, (número 1).—Es una rayita como el tilde de una ñ, (c) y aunque parezca una redundancia la

---

(a) Desconocidos por la escuela oficial, no obstante su relacion con el capítulo anterior. Solamente los usan la escuela catalana, GARRIGA y el presente método.

(b) También tienen igual valor los pronombres, detrás de signo de verbo (215, 216) y el circulillo toma otro al ser enlazado á estos, como veremos oportunamente. (208).

(c) No se confunde con el doble pronombre porque este no cabe sino detrás de verbo, y procuramos, además, empezarlo por la curva inferior; al revés de como se hace el signo adverbial.

(“) Por más que el Sr. CORNET declare que sólo se usan despues de terminacion.

(““) Introducidos por mí.

adopcion de este signo cuando contamos con una terminacion *manta* (número 9 de la figura **G**), no lo es atendido el servicio especial que el nuevo signo presta y vamos á conocer. — El mero hecho de precisar que es adverbio el monograma que lo ostente, aclara y facilita considerablemente la lectura del escrito taquígráfico. Por otra parte, su menor dimension y lo simple de su trazado, son una nueva y muy apreciable ventaja en atencion al considerable número de adverbios que terminan de este modo. — Véase un ejemplo de su uso en *solamente*.

**179.** — Pero es que tiene otra aplicacion mucho más útil: la de abreviar extraordinariamente esos adverbios (muy largos con frecuencia) bastando al efecto con escribir la raiz de los mismos y el signo de referencia, como en *finalmente*, donde nos basta escribir *fin-mente* y suprimimos *al* sin temor alguno á duda; ó como en *razonablemente*, que prescindimos de *able*, poniendo *razon-mente*; ó como en *artísticamente*, en que ahorramos *stica* escribiendo nada más que *arte-mente*. (a)

**180.** — Las personas que conozcan á fondo la etimología de nuestro idioma, pueden sacar mayor partido aún del signo referido en voces como *radicalmente* que viniendo de *raiz*, basta con escribir esta palabra segun las reglas dadas (ó sea la *s* ascendente arrancando de la paralela superior) y el signo adverbial. ¿Quién podría imaginar que en tan breve y sencillo rasgo (*V. la lámina*) se contiene una palabra de doce letras y cinco sílabas?

**181.** — Pues todavía logramos ventajas mayores aplicándolo á las voces primitivas de que tenemos abreviatura especial. Búsquese, en la lámina respectiva (5.<sup>a</sup>), por ejemplo, el signo de *extraordinario*: enlácesele *mente* y tendremos, no ya doce, sino 19 letras en un rasgo casi tan simple como el anterior, que puede escribirse sin esfuerzo tres ó cuatro veces mientras cualquiera pronuncia la palabra. (b) Creo baste lo expuesto para

(a) Por igual procedimiento pueden abreviarse los sustantivos terminados en *dad*, como *respetabilidad*, que se escribe *respeto-dad*, etc.

(b) Tambien se enlaza la terminacion *dad* á las abreviaturas y sustituciones como en *generalidad*, *multiplicidad*.

que se comprenda la inmensa utilidad del signo que nos ocupa. (“)

**182.** — SUPERLATIVOS EN *ísimo* (número 2). (“) — Es una rayita descendente, oblicua como una *i*, que se escribe detrás del adjetivo que haya de superlativar, como en *feísimo*, *santísimo*.

**183.** — Lo común es, en estos casos escribir entero el adjetivo, sin atender á la leve modificación gramatical que algunos sufren, como *pequeñísimo*, *fortísimo*, en que escribimos *pequeño-ísimo*, *fuerte-ísimo*; pero este leve aumento (que despues de todo no es indispensable), dá mayor claridad á la escritura y queda muy ventajosamente compensado con la brevedad del *ísimo*.

**184.** — Pero hay muchos casos en que esto mismo determina un ahorro, como en *afabilísimo*, *brillantísimo*, donde nos basta escribir *afable-ísimo*, *brillo-ísimo*, que en rigor hubiéramos debido combinar respectivamente así: *a-f-abi-IL-ísimo*, *bri-ll-ANTI-ísimo*.

**185.** — Combinado con el signo adverbial, produce el de superlativo monogramas de voces tan extensas como *ventajosísima-mente*, *inconmensurabilísimamente*, que asombran por la brevedad de su trazado. (Véase la lámina). (a)

**186.** — DIMINUTIVOS EN *ito*, *illo* (número 3). (b) — Es una rayita descendente con que —siguiendo las reglas del superlativo—

---

(a) No se pone signo para los superlativos en *érrimo*, por su poco uso y por el fácil enlace que forman, en caso necesario las terminaciones *arra* y *ama*. Los aumentativos y superlativos en *on*, *ote*, *azo*, etc. se escriben con los respectivos signos de terminación.

(b) *Ico*, por su poco uso, no se comprende en este signo, pero puede aplicársele si se desea. Los demás diminutivos *uelo*, *on*, *in*, *ino*, *iño*, *ajo*, *ejo*, *ijo*, etc., ménos usuales aún, quedan á cargo de las terminaciones oportunas. (“)

(“) Y sin embargo, sólo algun que otro autor de la escuela *catalana* (que lo debe á su sábio profesor D. José Andreu) y la de *Garriga*, lo usan. ¡Parece imposible! SOMOLINOS, que como casi todos los autores, tiene una terminación para los superlativos, prolonga un poco hácia arriba el extremo de esta para los que acaban en *mente*; pero nada más. GARRIGA tiene además de este otro signo mayor para *mento*, *miento*. (V. lámina 7.<sup>a</sup>)

(“) Como dejo dicho, casi todos los autores tienen un signo de terminación para superlativos y otra para diminutivos. GARRIGA escribe una especie de coma larga. Véase el gran cuadro sinóptico.

(“) Sólo CORNET usa finales de diminutivo. Los demás autores, ó tienen para esto una terminación, ó carecen de signo apropiado.

se suplen estos diminutivos en los nombres que los requieren, como *niñito*, *pobrecillo*. (a)

**187.**—*Acion*; (número 4).—Este sonido, así como *zon* y *cion*—que muchos autores representan con una terminacion especial,—los tenemos nosotros desempeñados por la *s* y la terminacion *an* que tan fácilmente enlaza con aquella letra: mas cuando no hemos escrito aún terminaciones, nos vemos forzados á trazar un doble ángulo para escribir la *a*, si queremos obtener el primero de los sonidos mencionados. Para evitar esto, he ideado escribir las letras *on*, como en la palabra *asociacion*. Sirva pues de regla que al ver escritas dichas letras en fin de palabra, debe entenderse *acion* (b) pues que si solo de *on* se tratase, habríamos escrito el signo de *ana*. (“)

**188.**—Enlazado á las abreviaturas, sirve para *governacion*, *generacion* y otras muchas que en las láminas 5 y 6 pueden verse; y como al fin se compone de letras, admite detrás de sí los finales de diminutivo y adverbio, (c) como en *ed-icion-cita*, *constitucion-AL-mente*. (d)

**189.**—*Ativo*; (número 5).—Tampoco nos es rigurosamente indispensable abreviar este frecuentísimo final de adjetivo, que

---

(a) Nótese que en el primer ejemplo se escribe de más la *o*, y en el segundo omitimos la *s-c* con que gramaticalmente se modifica la palabra. Esta es una aplicacion de las reglas 184 y 161. Y en cuanto á la *o*, sabemos que no es imprescindible escribirla (183), mas como esto no ha requerido aumento de evoluciones y contribuye mucho á la claridad, no habia por qué omitirla.

(b) Tambien puede en ciertos casos considerarse cambiada la primera vocal para formar *ecion*, *ucion*, etc.; mas donde realmente presta un buen servicio este *final* es en la *a*. Con la *u*, por lo general viene mejor enlazar *s* y *an*, como se hará en *constitucion* ó *constitucional* y haríamos en *constitucionalmente* si el empleo de *acion* y *mente* no nos ahorrasen la terminacion *al*.

(c) Admitiría tambien el de *superlativo*, pero este jamás se junta con *acion*.

(d) Siguiendo la regla del adverbio, suprimimos *al*, dejando solo la raiz de la palabra (*constitucion*) y el signo adverbial.

(“) CORNET representa *acion* con *media s* ascendente, muy fácil de confundir con la rayita de superlativos, por lo que la he desechado. GARRIGA escribe *cion* (no *acion*), con un pequeño rasgo como nuestro diptongo final. Los demás autores, ya he dicho que carecen de este importante sonido, ó le aplican una terminacion.



tan fácilmente forman las terminaciones *ata* y *aba*; pero en no siguiendo estas á *m*, *f* ó *j*, resulta largo y anguloso su enlace con las demás letras, por lo que empleo detrás de estas la *b* y la *o*, ó sea *bo* para abreviar el final *ativo*, *ativa*,—segun se vé en *imperativo*, *perspectiva*.—Tambien se combina con las abreviaturas como en *gubernativo* (lámina 5.<sup>a</sup>); y admite detrás de sí, como el anterior, el *superlativo*, *diminutivo* y signo *adverbial*.

**190.**—*Ador*; (número 6).—Compónese de las letras *o r*, y su oficio es tambien detrás de signo alfabético ó prepositivo, como en *senador*, *aparador*, cuando no convenga más el uso de la terminacion *ar*. Y combinado con abreviaturas, forma palabras como *gobernador*, *generador*. (Véase la lámina 5.<sup>a</sup>)

**191.**—Puede variársele la primera vocal, formando *edor*, *udor*, *idor*, (véase *traidor*); y es susceptible asimismo de tomarse por *ator*, *etor*, etc., como en *elector*.

**192.**—Así este como los dos signos que le preceden, pueden enlazarse entre sí; pero no deben escribirse nunca sueltos, es decir, que debe precederles siempre alguna letra ó prefijo. (“)

---

(“) Ningun autor representa con signo especial los dos sonidos que he citado últimamente. CORNET cuenta además de los expuestos con *grafa*, *grafia*, *gráfica*, por medio de un circulillo; y *logos*, *logia*, *logo*, merced á la *i* vertical; pero siendo estos medios, especialmente el último, dados á confusion, y habiendo utilizado yo el primero como ya se ha visto (170), les he dado á cada uno una terminacion, que ya conoce el aspirante.

GARRIGA utiliza como especialidad su signo *bl* (equivalente á nuestro *bal-bla*) para *bili*. Ya se ha visto que nosotros utilizamos en tal sentido no solo dicho prefijo, sino tambien, delante de *mente*, la terminacion *able* (184, 185).

Tambien tiene GARRIGA un final de *fico* (igual en forma á nuestra terminacion *able* aunque más pequeño) que nosotros no necesitamos por agregar fácilmente *ico* á cualquier terminacion, incluso *afa* (170), con lo cual queda representado este sonido y todos sus análogos. Es de advertir que Garriga se sirve de *fico* para *fago*, *fugo* y sonidos semejantes. Nuestra *f* unida á la terminacion *aga* prevé perfectamente á esta necesidad.



## CAPÍTULO VIII.

### Signos de repetición. (a)

(LÁMINA 3.<sup>a</sup>, FIGURA J.)

**193.**—*REPETICION de signo.*—Se ha visto ya que los *prefijos* y las *terminaciones* evitan su repetición mediante su cruzamiento por una rayita: (“) no voy, pues, á repetir esto, pero debo dejar hecha mención aquí de ello, por representar dicha rayita una de tantas repeticiones como he de consignar en este capítulo.

**194.**—*De palabra, frase ó periodo.*—Repítense en los discursos palabras, frases y aun periodos enteros, y esta circunstancia ofrece al taquígrafo notable descanso, pues que en no mediando gran trecho de unas á otras repeticiones, puede representarlas por una simple línea, á la que procurará dar una extensión aproximadamente igual á la que ocuparía la palabra, frase ó periodo que suple.

**195.**—*Inmediata y mediata.*—Se distingue la repetición *inmediata*, de la *mediata*. En el primer caso, esto es, cuando entre las palabras, frases ó periodos repetidos no median otras diferentes, ó media sólo alguna preposición ó partícula insignificante, (que

---

(a) Desconocidos por la escuela oficial. Proceden de la catalana, algunos de cuyos autores han pretendido modificarlos como se verá.

(“) Otro tanto sucede con los guarismos (cap. X.)

RIVAS y GARRIGA cruzan además los signos alfabéticos; y SOMOLINOS las sílabas en palabras como *coco*, haciendo algo mayores las consonantes. El segundo en las voces equívocas, pone un punto para indicar la que es posterior en orden alfabético.

se dejará escrita) la raya repetidora se traza *sobre* las paralelas; y en el segundo, esto es, cuando medien varias palabras, la raya debe escribirse *debajo* del pautado. Escusado es decir que cuando la distancia entre las frases repetidas sea tanta que debiese perderse mucho tiempo en reconstruir el sentido, conviene más volver á escribirlas. Estas rayas distarán de las paralelas un espacio equivalente al que media entre las mismas, para evitar la confusion con los signos verbales. (Cap. IX.)

**196.**—EJEMPLOS.—Para la debida inteligencia, pondré aquí un caso de cada repetición: INMEDIATA: “Vendrá *la primavera* y con \_\_\_\_\_ las flores y las golondrinas.—MEDIATA: “*Podeis estar seguros de que yo* no me mezclaré en vuestros asuntos: \_\_\_\_\_  
“\_\_\_\_\_ seré ajeno á vuestros goces como á vuestras penas;” oraciones en que la primera raya suple las voces inmediatas “*la primavera*” y la segunda las mediatas “*Podeis estar seguros de que yo.*” La cosa es tan sencilla, que no creo preciso repetir el ejemplo en signos taquigráficos. (“)

**197.**—MIXTA.—Hay casos en que la repetición es mayor, variando solo alguna que otra palabra en toda ella, como en: “os *recomiendo que cuideis de vuestros PADRES para evitar que se agraven los achaques de su vejez: os recomiendo que cuideis de vuestros HIJOS para evitar que* mañana sean malos ciudadanos.” En estos periodos, se traza la línea de repetición, escribiendo la palabra cambiada, que en este caso es *hijos*, en el sitio que aproximadamente debiera ocupar, en esta forma: escrito el primer miembro de la cláusula trascrita, el segundo se reduce á esto:  
\_\_\_\_\_ *hijos* \_\_\_\_\_ mañana sean etc.;" (a)  
quedando perfectamente clara y comprensible la oración que sin

(“) CORNET y SOMOLINOS hacen como aquí se vé las repeticiones mediata é inmediata. LAPLANA atraviesa las paralelas con los signos aritméticos *mayor* y *menor* para los casos respectivos. IZA introduce varios signos (véase la lámina 6.<sup>a</sup>) para que cualquiera de ellos se use como repetición. BRIEVA, único madrileño que usa repetición, presenta dos, uno para la de palabra y otro para la de frase, pero ni uno ni otro de los dos últimos autores citados dá más explicación para su uso. Probablemente no las emplean sino como inmediatas.

(a) No es indispensable que la palabra se escriba sobre la raya. Si conviniere, por utilizar alguna supresión, puede ir también debajo.

eso, hubiéramos debido cortar en *vuestros*, escribiendo todo lo demás. Esta clase de repetición se llama MIXTA. (“)

**198.**—MÚLTIPLE.—Usamos aún otra, llamada *adaptable* ó *múltiple*, ó de *objeto determinado*, sin forma fija, para la que puede emplearse aquel signo que mejor agrade con tal que no tenga aplicación dada en nuestro arte. (a) Sirve para aquellos nombres ó títulos que se repiten mucho en el discurso, y que generalmente suelen ser objeto de él. Escritos una vez con todas sus letras y trazado bajo ellos el signo adaptable que hayamos elegido, bastará luego escribir este solo cada vez que aquel nombre se haya de repetir.

**199.**—Cuando se trate de dos ó más nombres, se usan dos ó más signos de esta especie, cuidando siempre de trazarlos al pié de aquellos, al escribirlos por primera vez con todas sus letras, para que sirva de guía. (““)

---

(a) En la figura J de la lámina 3.<sup>a</sup> constan los signos de esta clase usados hasta hoy por todos los autores. Los números 3 á 7 son de IZA; el 8 y el 9, de BRIEVA; el 10, de CORNET; el 11, de SOMOLINOS; el 12, de LAPLANA, y míos el 13 y el 14. Exceptuados el 8 y el 12 que ya tienen en este método aplicación propia, todos los demás pueden utilizarse como adaptables.—PANDO dá este carácter de movilidad á las abreviaturas que llama «signos convencionales variables.» (Véase pág. 74.)

(““) SOMOLINOS y LAPLANA presentan signos especiales para repetición *afirmativa*, *negativa*, *mixta mediata* y *mixta inmediata*, que sólo sirven para aturdir al aspirante y cuyas aplicaciones quedan resumidas en la que yo denominé *mixta*: pero haré su explicación para la debida inteligencia de cualquier escrito que las contenga. Las llamadas *afirmativas* y *negativas* sirven, como su nombre lo denuncia, para aquellas contestaciones que ya asintiendo, ya oponiéndose, repiten la pregunta en los propios términos de esta. La *mixta inmediata* es para cuando la pregunta contiene dos partes, de las que se afirma la primera y se niega la segunda; y si fuere al revés, es decir que negamos la primera para afirmar la última, se emplea el signo llamado de *mixta mediata*. Como se vé todo este trabajo y complicación pueden evitarse con solo escribir *sí* ó *no* en los lugares respectivos, conforme á mi regla. Los signos usados por estos autores para los casos dichos, constan en el cuadro sinóptico. (Lámina 7.<sup>a</sup>).

(“““) CORNET y los que sólo usan un signo adaptable, escriben la primera ó primeras letras del nombre, y el signo á continuación; pero sobre que escriben más que yo, se exponen á encontrar nombres que empiecen de un modo semejante en dos ó más letras, y tanto vale entonces ponerlos enteros. Pueden también utilizarse á este efecto, cuando no estuvieren empleadas, las iniciales mayúsculas de escritura comun.

**200.**—Si una palabra ó concepto se repitiese dos ó más veces seguidas, se cruzarán al signo de repetición tantas rayitas como veces se duplique. (“)

**201.**—SIGNO ADVERSATIVO.—Este no indica repetición, sino todo lo contrario, es decir; la negación ó la oposición de lo que acaba de escribirse, como en *más* ó *MÉNOS*, *blanco* Y *NEGRO*, *la virtud* Y *EL VICIO*; frases en que las palabras estampadas en versalita se suplen por este signo. Su figura es la misma del adverbio *mente*, pero mayor; ocupando todo el espacio de las paralelas cual si fuesen una *ch* y una *b* ligadas (número 15). (““)

**202.**—También se emplea para voces que sin ser diametralmente opuestas, llevan en sí cierta relación ó dependencia, como *el rey* Y *SUS VASALLOS*, *fabricantes* Y *OBREROS*, *el maestro* Y *SUS DISCÍPULOS*, y en aquellas otras que acostumbramos oír unidas, como *Agricultura* É *INDUSTRIA*, ó *Industria* Y *COMERCIO*; (“““) y si fuere *Agricultura* *INDUSTRIA* Y *COMERCIO* (ú otra frase semejante) se escribirá la primera palabra y luego el signo adversativo cruzado (““““)

**203.**—Las frases adverbiales como *directa* ó *INDIRECTAMENTE* pueden escribirse de dos maneras: bien agregando el signo adverbial á la primera palabra, ó bien al signo adversativo, que es lo más propio, y sobre todo, se ajusta más á como se oyen las palabras.

Lo dicho basta para que se comprenda la utilidad de estos signos y puedan aplicarse con toda propiedad.

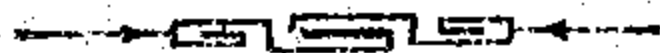
---

(“) Sólo CORNET y SOMOLINOS lo hacen así.

(“““) CORNET, SOMOLINOS y LAPLANA son los únicos que aprovechan este utilísimo signo.

(“““) CORNET nada más lo usa de este modo.

(““““) Esta aplicación es mía, y también la que sigue.



## CAPÍTULO IX.

### Signos verbales. (a)

(LÁMINA 4.<sup>a</sup>, FIGURAS **K**, **L**, y **M**.)

**204.**—IMPORTANCIA DE ESTOS SIGNOS.—Siendo el verbo una de las partes más repetidas de la oración y sin duda alguna la más importante, claro es que si adoptamos signos especiales para sus distintos tiempos, se habrá logrado una ventaja considerabilísima así para la rapidez, como para la claridad de lo escrito. (“)

**205.**—SENCILLEZ DE SU MECANISMO.—No es necesario, sin embargo, recargar la memoria del cursante con tantos signos como tiempos tiene el verbo, pues nueve—que son los tiempos simples—bastan á nuestro objeto. Y á fin de no crearlos nuevos ni complicados, los tomamos de los más sencillos del alfabeto mismo, sin otra diferencia que agrandarlos un poco. (b)

---

(a) Tampoco son conocidos de la escuela oficial; pertenecen á la catalana.—Quien no recuerde ó no sepa el mecanismo de los verbos, hará bien estudiándolos, si es que desea *ejercer* de taquígrafo. Si sólo aspira á servirse de la Taquigrafía en su particular, le basta fijarse en la significación de los tiempos simples, que consta á la cabeza de la figura **K**; y aquellos que encuentren dificultad en comprender dicho mecanismo, no se fijen en los nombres gramaticales de cada tiempo, sino en las voces que representa; buscando, por ejemplo, en la lámina, cómo se escribe *soy*, en vez de averiguar cómo se escribe el *presente de indicativo del verbo Ser*; y así en todos los tiempos. Hé aquí, pues, de qué modo tan sencillo pueden servirse de estos signos aun los que no conozcan la gramática; siendo lo más corriente que merced á esto aprendan el juego y nomenclatura de los tiempos verbales; pero, en último extremo, quien absolutamente llegase á comprenderlos—que lo dudo—si no sacará de nuestro Arte todo el partido de que él es susceptible, no por eso dejará de seguir la palabra.

(b) El doble de las consonantes todo lo más.

(“) Véase la observación *c* de la página 63.

**206.**—TIEMPOS SIMPLES.—Los tiempos representados son, por consiguiente, dos en el INFINITIVO; *presente* (número 1 figura K), y *gerundio* (número 2). (a) Cuatro en el INDICATIVO; *presente* (número 3), *pretérito imperfecto* (número 4), *pretérito perfecto* (número 5) y, *futuro* (número 6) (b); y tres en el SUBJUNTIVO; *presente* (número 7) *pretérito imperfecto* (número 8) y *futuro* (número 9). (c).

**207.**—SU ALCANCE.—Cada signo representa las seis personas del tiempo respectivo, quedando á cargo de los pronombres que les acompañan en la oracion, fijar la que fuere. Tambien se utiliza el presente de indicativo del verbo *haber*, para el impersonal *hay*.

**208.**—TIEMPOS COMPUESTOS.—Como los tiempos compuestos se forman con los simples del auxiliar y el participio (invariable en todos ellos) del verbo que quiere conjugarse, nos basta hacer cierta modificacion, representativa del participio, al final (jamás al principio) (“) de los signos de tiempo simple, para de-

---

(a) Adviértase que el signo de gerundio es el mismo de la *terminacion* ANDO. Siendo idéntico el sonido, el signo no podía ser otro.

(b) Nótese que son los rectos; y que los del subjuntivo é infinitivo son curvos.

(c) Este último tiempo lo confunden muchos, al hablar ó escribir, con el anterior, sin que deje de comprendérseles. Podría, por tanto, suprimirse el último signo, pero no se hace así porque no carezcan de él los que deséen escribir con pureza, como porque estando ya recargado el signo número 8 por las tres formas del tiempo que representa, no es natural ni conveniente dares otra mas. Antes al contrario, lo que hacen muchos con buen resultado el agregar al signo número 9 la primer forma gramatical del pretérito, por la gran semejanza que hay entre *tuviera* y *tuviere*, y dejar al número 8 la representacion sola de *tendría* y *tuviese*, con lo que se precisan más las palabras pronunciadas. (“ “)

(“) CORNET escribe el participio al comienzo del tiempo simple para expresar la forma pasiva del *haber* y *tener* (ser tenido). Yo, en atencion á su poco uso y á la facilidad de escribir estos casos segun la regla general (225 y 226) prefiero no recargar con una regla más la memoria del cursante.

(“ “) CORNET, SOMOLINOS y LAPLANA, únicos autores, (despues del inventor, SERRA) que usan estos signos, truecan la significacion de algunos, como vamos á ver. El primero, (Cornet) emplea el que aquí es *futuro de indicativo* para el *pret. imp.*; el *pret. imp.* para el *perfecto*, y este para el *futuro*: haciendo lo propio en el subjuntivo, á saber: nuestro *futuro* es su *presente*; nuestro *presente* su *imperfecto*, y nuestro *imperfecto* su *futuro*. SOMOLINOS y LAPLANA sólo diferencian de nosotros el presente y el imperfecto de subjuntivo, que presentan cambiados entre sí; es decir, que nuestro *presente* es su *imper-*

jar formados los compuestos. Sea, pues, la modificación el circulillo (número 10) que agregado, v. gr., al presente de indicativo *He ó tengo*, dirá *he habido ó tenido; ó he sido ó estado*, según que lo situemos debajo ó encima de las paralelas (número 2 de la figura **L**). (a)

**209.**—VERBOS AUXILIARES: *Ser y Haber*.—Formados por esta sencilla combinación los tiempos todos del verbo, (b) utilizamos estos signos por sí solos para los verbos auxiliares SER y HABER (como ya se indica en la lámina) según la respectiva colocación.

**210.**—*Estar y Tener*.—Y por la analogía que estos dos verbos tienen con ESTAR y TENER, se extiende á ellos su significación; de modo que en viendo un signo verbal aislado sobre las paralelas, tenemos por seguro que significa SER ó ESTAR; y si debajo, HABER ó TENER. (Véanse la lámina y figura ya citadas). El sentido de la oración precisará de un modo indudable de cuál se trata en cada caso. (“)

---

*fecto*, y vice-versa. La práctica me ha probado que mi elección es la más adecuada á los enlaces que con mayor frecuencia se forman en cada tiempo. Los demás, que no menciono en esta nota, son los mismos en todos los tratados. Hay que advertir acerca de LAPLANA que, no usando estos signos sino como auxiliares ó sea sueltos, los escribe de igual tamaño que las consonantes y que, respecto de forma, recoge algo hácia el interior los extremos del *presente* y *pretérito* de subjuntivo, extendiendo por el contrario y achatando el de *futuro*. (Véase el cuadro sinóptico.)

(a) No puede confundirse este circulillo con la *o*, ni con el *ceró*, ni con el final *ico*, toda vez que ni aquella ni estos es posible vengan á escribirse detrás de signo verbal. Pudiera creerse que en el pretérito pluscuamperfecto de indicativo (*había tenido ó sido*) que es horizontal, resulte susceptible de confundirse con la terminación *asa*. Esto se evita haciendo mayor el ojete de la terminación y cerrándolo *sin redondear*, (como se advierte en la lámina 3.<sup>a</sup>, figura G, número 30) y cuando se trate del verbo, más pequeño el anillo y redondeado, (como en el ejemplo 4.<sup>o</sup> de la voz pasiva, figura M, lámina 4.<sup>a</sup>) Además, el sentido de la oración no consiente estas dudas.

(b) Aunque nada he dicho del modo *imperativo*, sólo falta de él la segunda persona plural, que escribiremos con la terminación *dad*, pues las demás se expresan con sus correspondientes de los presentes de indicativo y subjuntivo de que se forman, v. gr., *lleva tú, llevemos nosotros, lleven ellos*. Los *futuros* y *mixtos* del infinitivo se combinan sencillamente. (213, 214.)

(“) CORNET ondula ó serpentea estos mismos signos para representar *Estar y Tener*, lo cual es innecesario, como acabo de demostrar. Además, esta ondulación dificulta y entorpece la escritura y la limpieza de los rasgos; que si son de evitarse los ángulos, también resultan engorrosos los trazos po-



**211.**—SU COLOCACION.—Debe cuidarse de trazarlos lo más inmediatos posible á la paralela respectiva, aunque sin tocarla: si los alejamos de ella, podrían creerse pertenecientes á los otros renglones del escrito.

**212.**—Sabido que en los tiempos compuestos es el participio y no el auxiliar quien determina el verbo conjugado, corresponde situar sobre las paralelas, no ya sólo los tiempos simples sino también los compuestos del verbo *Ser*, por más que estos últimos empiecen por *Haber* (*he sido, he estado*): pues debajo no diría eso, sino *he habido, he tenido*. (Véase el número 2 de la figura **L**). (a) (“) Para la forma pasiva del verbo *Haber*, *ser habido* ó *ser tenido*) se sigue la regla de los verbos no auxiliares (**217** y siguientes).

**213.**—VERBOS *con DE* ó *QUE*.—Es muy frecuente que á los verbos siga inmediatamente la preposición *de*, ó el relativo *que*. A fin de no levantar la mano para trazar estas palabras, se hace al extremo del signo verbal una pequeña rayita ascendente. (b) El sentido precisará si debemos leer *haber de* ó *tener que*, cuando sea debajo de las paralelas. Encima, trátase de *Ser* ó de

---

co francos y definidos. SOMOLINOS y LAPLANA limitan á los dos verbos auxiliares *Ser* y *Haber* el empleo de los signos verbales, escribiendo *Estar* y *Tener* como los demás verbos.

(a) No pongo más ejemplos del verbo *Ser*, por considerar suficientes los ya citados.

(b) Cualquiera de las dos marcadas con el número 11 en la figura **K** sirve para el caso, prefiriéndose, siempre que se pueda, la primera. Esta regla debe observarse en todos los casos en que para un mismo fin haya dos ó más ejemplos: el que está en primer término debe ser el preferido mientras sea posible. Estas rayitas no se confundirán con el final de diminutivos, dado que ellos no caben en el verbo. (“ “)

(“) El Sr. LAPLANA escribe todos los tiempos compuestos, ya de *Ser* ó bien de *Haber* bajo las paralelas; lo cual le hace añadir una rayita descendente (como una *i*) á los del verbo *Haber* para distinguirlos de los de *Ser*; y le priva de utilizar esa rayita como nosotros la utilizamos; pues aunque quiere darle la representación de un pronombre, esto no puede hacerlo sino en los tiempos simples por lo que queda dicho.

(“ “) SOMOLINOS y LAPLANA dirigen hácia atrás—ascendiendo ó descendiendo—la rayita significativa de preposición, (como las que figuran en segundo término en los números 11 y 12 de la figura **K**.)

**211.**—SU COLOCACION.—Debe cuidarse de trazarlos lo más inmediatos posible á la paralela respectiva, aunque sin tocarla: si los alejamos de ella, podrían creerse pertenecientes á los otros renglones del escrito.

**212.**—Sabido que en los tiempos compuestos es el participio y no el auxiliar quien determina el verbo conjugado, corresponde situar sobre las paralelas, no ya sólo los tiempos simples sino tambien los compuestos del verbo *Ser*, por más que estos últimos empiecen por *Haber* (*he sido, he estado*): pues debajo no diría eso, sino *he habido, he tenido*. (Véase el número 2 de la figura **L**). (a) (“ Para la forma pasiva del verbo *Haber*, *ser habido* ó *ser tenido*) se sigue la regla de los verbos no auxiliares (**217** y siguientes).

**213.**—VERBOS *con DE* ó *QUE*.—Es muy frecuente que á los verbos siga inmediatamente la preposicion *de*, ó el relativo *que*. A fin de no levantar la mano para trazar estas palabras, se hace al extremo del signo verbal una pequeña rayita ascendente. (b) El sentido precisará si debemos leer *haber de* ó *tener que*, cuando sea debajo de las paralelas. Encima, trátese de *Ser* ó de

---

co francos y definidos. SOMOLINOS y LAPLANA limitan á los dos verbos auxiliares *Ser* y *Haber* el empleo de los signos verbales, escribiendo *Estar* y *Tener* como los demás verbos.

(a) No pongo más ejemplos del verbo *Ser*, por considerar suficientes los ya citados.

(b) Cualquiera de las dos marcadas con el número 11 en la figura **K** sirve para el caso, prefiriéndose, siempre que se pueda, la primera. Esta regla debe observarse en todos los casos en que para un mismo fin haya dos ó más ejemplos: el que está en primer término debe ser el preferido mientras sea posible. Estas rayitas no se confundirán con el final de diminutivos, dado que ellos no caben en el verbo. (“ “)

(“ “) El Sr. LAPLANA escribe todos los tiempos compuestos, ya de *Ser* ó bien de *Haber* bajo las paralelas; lo cual le hace añadir una rayita descendente (como una *i*) á los del verbo *Haber* para distinguirlos de los de *Ser*; y le priva de utilizar esa rayita como nosotros la utilizamos; pues aunque quiere darle la representacion de un pronombre, esto no puede hacerlo sino en los tiempos simples por lo que queda dicho.

(“ “) SOMOLINOS y LAPLANA dirigen hácia atrás—ascendiendo ó descendiendo—la rayita significativa de preposicion, (como las que figuran en segundo término en los números 11 y 12 de la figura **K**.)

*Estar*, siempre será *de*. (Véanse los números 3 y 4 de la figura **L**). (“)

**214.**— VERBOS *con DE y HABER, etc.*—No solamente acompaña mucho á los verbos *de* ó *que*, sino tambien y detrás de esta partícula, otro verbo en infinitivo. (a) Cuando ese verbo fuere cualquiera de los cuatro auxiliares que hasta ahora nos ocupan, nos bastará que la rayita unida al signo verbal, en vez de ser ascendente, descienda, (número 12 de la figura **K**) y escribimos de este modo tres palabras en un solo rasgo. Véanse los ejemplos números 5 y 6 de la figura **L**). (b) Con los mismos signos de *haber de ser*, se sobreentiende tambien *deber de ser*. (““)

**215.**— VERBOS *CON pronombres.*—Los verbos son *reflexivos* ó *recíprocos*, segun que lleven uno ó dos pronombres afijos respectivamente, como en *tenerLE, estárSEME*. Si, pues, á los signos verbales añadimos una ó dos partículas adicionales de las que ya conocemos (número 13, figura **K**), representativas de esos pronombres, los convertiremos por este sólo hecho en reflexivos ó recíprocos.

**216.**— EJEMPLOS.—Los números 7 y 8 de la figura **L** dán ejemplos de reflexivos (“““) y los 9 y 10 lo son de recípro-

---

(a) Este párrafo y el anterior, comprenden los *futuros y mixtos* de infinitivo á que se alude en la nota *b* del párrafo 209.

(b) Tampoco hay temor de que se confunda esta rayita con la de superlativos, pues que tambien el superlativo es ageno al verbo.

(““) SÓMOLIMOS amplía la significacion de *haber de* á las frases análogas *es necesario, es preciso, es indispensable, etc.*; pero esto, sólo cuando le sigue infinitivo y cuando la escritura no reclame una gran exactitud. No aconsejaré el uso de esta perniciosa licencia.

(“““) SOMOLINOS y LAPLANA carecen de signo de *de haber*, pues aunque el segundo escribe la oblícu descendente de izquierda á derecha, ya se ha visto que en los tiempos compuestos le significa el verbo *haber* y en los simples un pronombre. La otra descendente de derecha á izquierda, que ámbos escriben, quiere decir *de* como ya queda consignado.

(“““) CORNET escribe un punto sobre la palabra para indicar el pronombre reflexivo *le* en aquellos verbos que no se han escrito con signo verbal ni terminacion, (lo cual ocurre algunas veces). Esta licencia puede utilizarse pero cuidando de que el punto caiga hácia la derecha, para no confundirlo con el de sílaba de *r* inicial.

cos. (a) Los ocho ejemplos restantes de la misma figura expresan otras tantas combinaciones de que es susceptible cada un signo verbal (b) de modo que, multiplicadas las 18 combinaciones por los nueve signos, resultan 162 en cada verbo. (c)

**217.**—APLICACION A TODOS LOS VERBOS.—No se limitan los signos verbales á representar los verbos auxiliares, sino que escritos á continuacion de las radicales de cualquier tiempo regular del verbo que fuere, precisan los *tiempos simples de la voz activa* como en *corriendo, yo partia, tú hablaste*, (figura **M**).

**218.**—EXCEPCIONES.—En las tres personas del singular y tercera del plural de los presentes de indicativo y subjuntivo, no suele usarse el signo verbal por quedar escrito el tiempo con las radicales ó cuando más con el aditamento de una *a*. No se olvide que hablo de verbos regulares de la voz activa.

**219.**—Aquellos cuyas radicales sean *par, per*, etc., como *parar, parir*, exigen que se escriba este principio para que no se

(a) Aunque los pronombres no sean afijos, es decir, aunque vayan delante y separados del verbo como *se me ha* en vez de *háseme*, pueden tambien enlazarse sus signos al verbal (si no estuvieren ya escritos cuando se oiga el verbo) pues el sentido de la oracion aclarará cuándo deben preceder y cuándo seguir al mismo. Otro tanto he de advertir sobre el participio, pues sabido que este no precede jamás á los reflexivos, poco importa que lo escribamos delante de estos por exigirlo así el mejor enlace. En el número 10 (figura L), por ejemplo, no tendría sentido leer *ha habido se me* mientras que es lógico leer *háseme habido, ó se me ha tenido (ó habido)*.

No hay temor, al reunirse los dos pronombres, que se confundan con el final del adverbio *mente*, pues que tampoco el adverbio ha de figurar unido á signo verbal. (“)

(b) Fácilmente se comprende que aunque pongo los ejemplos todos en *presente de indicativo*, otro tanto puede hacerse con cualquiera de los tiempos restantes.

(c) No debe esto asustar, sino al contrario, al principiante, pues le basta conocer el cuadro de la figura L para formar por sí mismo todas esas combinaciones cuando conviniere; pero es que aun de las 18 del cuadro, jamás llegará el caso de emplear sino las 9 ó 10 primeras, pues no es corriente que hayan de combinarse arriba de tres signos adicionales con el verbal. Esto no obstante, por la frecuencia con que se repite el verbo en la oracion, prestan importantísimos servicios.

(“) Ni SOMOLINOS ni LAPLANA forman recíprocos, pues se limitan á indicar un pronombre, para el cual no emplean como nosotros la *e* y la *u*, sino la *i* segun ya queda dicho respecto de LAPLANA quien, como tambien he indicado, sólo puede representarlo en los tiempos simples. SOMOLINOS usa, además, para los casos en que la *i* no enlace bien, la rayita ascendente, de izquierda á derecha, (como la primera del número 11 de la figura K.)

confundan los signos verbales á ellos pertenecientes, con los del auxiliar *haber*, pues que vendrían á ocupar el sitio de estos.

**220.**—TIEMPOS COMPUESTOS, DE VERBOS REGULARES.—Para los compuestos de la misma voz (activa), se escribe primero el signo del auxiliar *haber*, y detrás de él, separadamente, las letras radicales del participio, cuya terminacion *ado*, *ido* se omite, como queda dicho. (87) (Véase *nosotros hemos comido*, *vosotros habísteis llegado*, *ellos habrían temido*. (Figura M.) (“)

**221.**—No es preciso que el participio siga inmediatamente al auxiliar, pues muchas veces se interpone entre ámbos algún adverbio ó frase adverbial como *ya*, *sin duda*, *desde luego*, etc., sin que esto corte el hilo de la oracion, v. gr.: *había YA llegado*, *hubiera SIN DUDA venido*, etc. Puede, por tanto seguirse omitiendo la terminacion *ado* de dicho participio.

**222.**—EXCEPCIONES DE CIERTOS PARTICIPIOS.—Hay participios que en vez de suprimir su terminacion, es ella lo único que se escribe de los mismos, pero esto es porque prescindíendose, por colocacion, de las radicales, (como en *oido*, *comido*, *deseado*, *parido*, (a) etc., y debiéndose escribir algo pues no es cosa de suprimirlo todo, es más breve y claro hacerlo así.

**223.**—Tambien ha de escribirse la terminacion en *adquirido*, pues si dejamos solo el signo de *car-cra*, parecerá el artículo *los*. Sirvan estas advertencias para todo caso análogo.

**224.**—LOS PARTICIPIOS ACTIVOS, como *amante*, *durmiente*, se escriben con la terminacion *ante*. (Número 9 de la figura G.)

---

(a) No se opone esto al precepto 219; pues que aquí se trata solo del *participio*—que se escribirá en estos casos con signo de terminacion—y allí de los *tiempos*, que han de terminarse con signo verbal.

(“) SOMOLINOS escribe los tiempos compuestos en la propia forma que los simples, salvo agregarles al final el ojete del participio. El medio es ingenioso, pues traza en ámbos casos las dos palabras sin levantar la mano: pero la práctica me ha probado que esta forma, por el trastrueque ó trasposicion á que obliga, se resiste á la inteligencia de los alumnos. Además es frecuente, sobre todo cuando entre el auxiliar y el participio média alguna frase, tener ya escrito aquel cuando se oye este, por lo que no es cosa de volver atrás para dejar la oracion más confusa. El mismo Somolinos lo reconoce así y concluye por aconsejar la forma preceptuada por mí. Solo cuando el taquígrafo vá atrasado, puede serle de utilidad la forma de Somolinos.

**225.**—La VOZ PASIVA se forma de igual modo que los tiempos compuestos de la activa, sin más diferencia que, en vez de valernos del auxiliar *Haber* (esto es, bajo las paralelas,) nos servimos de *Ser* (encima) simple ó compuesto segun convenga, como vemos en los seis primeros ejemplos encabezados "*Voz pasiva*" en la figura **M**. (*Yo soy buscado, tú has sido buscado, etc.*) (a)

**226.**—FORMA PASIVA DEL VERBO *Haber*.—Como llevo indicado, de la propia suerte se escribe la forma pasiva del verbo *Haber* ó *Tener*: *yo soy habido, tú has sido tenido* (últimos ejemplos de la *Voz pasiva*).

**227.**—TIEMPOS IRREGULARES.—Debe advertirse que en los tiempos irregulares donde varíen las radicales del verbo, (única irregularidad que reconocen los taquígrafos), no es posible utilizar los signos verbales á ménos que se trate de verbo muy conocido, como *Ir*, en el que aun escribiendo por radical la *v* de algunos de sus tiempos, como en *vayamos*, el sentido nos dirá claramente que no se trata de *VER*; pero se debe ser parco en esta clase de licencias. Los tiempos del mencionado verbo *Ir* que se conjugan como *SER*, (*fuimos, fuéramos, etc.*) se escriben con los signos de este último.

El renglon último de la figura **M** contiene varios ejemplos de verbos con *de*, con *de haber*, y con *uno* y *dos pronombres*, notándose en los tres últimos los juegos de pronombres á que se alude en los párrafos **215** y **216**.

(a) Nótese que en estos ejemplos escribo cada participio una vez con letras y otra con terminaciones, para que puedan compararse ámbos medios de escritura. (")

(") También hace aquí SOMOLINOS una distincion: la de escribir el verbo auxiliar encima del participio. Esta práctica es innecesaria, porque basta el empleo de un auxiliar para que ya se presenta la proximidad de un participio, que por otra parte y como ya sabemos, puede estar más allá. Además, esto entorpece las supresiones por colocacion; y sobre todo eso, la mano, una vez escrito un signo, tiende á avanzar y le cuesta trabajo detenerse ó retroceder. LAPLANA escribe la voz activa con terminaciones comunes, valiéndose de los signos verbales como auxiliar únicamente; y con el auxiliar *Ser* y el participio *ligado al mismo*, la voz pasiva. Esto le priva de utilizar las supresiones por colocacion y las partículas adicionales. Además, escribe la terminacion de los participios é infinitivos, que es completamente supérflua, como ya sabemos.

**228.** — OMISION DE FINALES DE VERBO. — Solo me resta, pues, recordar aquí la regla **86**, relativa á prescindir del final *ar, er, ir*, de los infinitivos; (a) así como del de todo tiempo verbal que vaya repetido (**88**).

**229.** — EXCEPCION GENERAL. — Y, por último, que en los verbos como en todos los otros signos, hay casos en que resulta más claro ó breve escribir las palabras prescindiendo de los suyos propios, para emplear ó bien terminaciones, ó bien letras solas. (b) Lo más rápido y ménos confuso, es lo que siempre se prefiere, y para saber elegirlo, además de adquirir soltura, es para lo que conviene ejercitarse en la práctica, pues jamás podría yo dar al efecto reglas precisas. (“)

**230.** — MÉTODO DE ESTUDIO. — El sistema recomendado para el estudio de los prefijos y terminaciones, (**143**) es el más adecuado para los signos verbales.

---

*Nota.* — Llegado aquí el aspirante, es cuando debe repasar el capítulo y lista de las abreviaturas, para fijar en la memoria aquellas que aún no hubiese aprendido y, sobre todo, su mecanismo y reglas para la formación metódica (no arbitraria) de las demás que se le ocurran; pero debo advertirle que en no tratándose de palabras muy frecuentes y de difícil trazado, debe mostrarse parco en abreviarlas.

---

(a) Escusado parece decir que esto no comprende á los auxiliares, que tienen signo propio.

(b) Recuérdese la excepcion hecha para *es* (81) que se escribe con la *s* descendente arrancando de la paralela inferior para no confundirlo con *se, si*, ni emplear el verbo. — CORNET escribe *he, ha*, con las letras *e, a*. La recta del verbo es preferible porque indica desde luego la parte de la oracion que es, y aclara los conceptos. En cambio yo suelo poner con letras *soy y son*, que sin perder su cualidad de verbos, precisan mucho la oracion, ambigua sin esto en algunas ocasiones.

SOMOLINOS, cuando escribe un verbo con terminaciones, hace estas mayores que de ordinario, lo cual es perfectamente inútil.

(“) Recuérdese lo dicho en la página 71 sobre las supresiones verbales de GARRIGA. — CORNET escribe con los signos ondulados que él usa para *Estar y Tener*, — colocados en los sitios de supresion, — los verbos derivados de aquellos como *detener, contener, protestar*, etc. No aconsejo esta licencia que sólo puede usar quien tenga en sí mismo muchísima confianza.

## CAPÍTULO X.

### Numeracion.

(LÁMINA 6.<sup>a</sup>, FIGURA Ñ.)

**231.**—ADOPCIÓN DE NÚMEROS.—Los guarismos arábigos (*a*) de que se sirve la aritmética, y á los que estamos tan habituados, constituyen por decirlo así una Taquigrafía, pues generalmente—y en especial como *digitos*, ó sea sueltos,—pueden trazarse en el tiempo mismo que se pronuncian; v. gr. 1, 6, 9, 0. (Véase la lámina). Por esta razón los utilizamos; (*b*) mas para amoldarlos por completo á las exigencias de nuestro Arte, es preciso observar las siguientes reglas:

**232.**—A.—SU ENLACE.—Enlazarlos unos á otros, ni más ni ménos que los signos taquigráficos, es decir: que en el punto preciso donde termine el primero, comience el segundo, sin dejar claro ni perfil alguno, y así los demás que sigan hasta el fin de la cantidad, como en 10; 234; 6.128; 2.430,365.—El primer guarismo de cada cifra debe descansar en el sitio prefijado.—Una ligera práctica basta para adquirir soltura en estos enlaces. (“)

---

(*a*) Como signos ajenos á los taquigráficos (que vienen á sustituir), su lugar propio sería el capítulo de Abreviaturas, donde se explican las *Sustituciones*; pero he juzgado conveniente tratarlos aparte por no interrumpir la descripción de los propiamente taquigráficos; y para dar á este capítulo la extensión que su importancia reclama y no le ha dado entre nosotros autor alguno hasta hoy.

(*b*) Su lugar propio es sobre la paralela superior, en la que descansa su base; y cuando aprovechan supresión inicial, descansan en los sitios respectivos de estas. (246).

(“) Hay autores que no enlazan; y otros que nada dicen de los números.



**233.** — *B.* — **SU DUPLICACION.** — Cuando vayan seguidos dos ó más números de una misma especie, se escribirá uno solo; y terminado que sea el monograma en que esté, se cruzará dicho número con una pequeña rayita (**193**) (no importa la direccion) tantas veces cuantas debiera repetirse, como se vé en 22; 3,444; 88,888; pero este cruzamiento no podrá efectuarse si entre los números repetidos hubiere otro diferente, como en 1808.

**234.** — *C.* — **NÚMEROS REDONDOS.** — *De uno ó dos ceros.* — Respecto de los ceros, conviene advertir: 1.º que cuando se trate de uno solo, se enlazará á los demás guarismos de igual suerte que la *o* en las letras, es decir: que allí donde veamos un circulillo más ó ménos perfecto, debe leerse un cero; como se ha visto en 10 y 1.808. Y donde vayan dos seguidos, lo mismo pueden escribirse ámbos, que uno sólo, cruzándolo al modo de los otros números. En la generalidad de los casos y especialmente al fin de cantidad, es más conveniente trazar los dos, con lo que se ahorra levantar la pluma. — Ejemplos; 100, 200, 300, 5.006. (*a*)

**235.** — 2.º *De centenas: (otra forma).* — Esto no obstante, es práctica seguida desde los tiempos de Martí, que en los números redondos se indiquen las centenas por medio de letras. (“) Yo aconsejo, para los casos en que convenga preferir esto á los ceros, usar la *s* taquigráfica (inicial de ciento) — ascendente, para no confundirla con un uno, — y ligada al guarismo, para mayor brevedad, como se vé en 500; 800. (““)

**236.** — 3.º — *De millares.* — Para los tres ceros, ó mejor dicho

---

(*a*) Esta última cantidad se ha escrito de ámbos modos en la lámina para que el alumno pueda elegir.

(“) Una rayita horizontal, como una *m* taquigráfica, puesta debajo de la cifra significativa, (MARTÍ, JARAMILLO, SUIT, VILLASEÑOR); ó bien ligada con la misma (IZA, CORNET,) ó suelta á su lado derecho, (PANDO, BRIEVA). Otros han escrito en vez de la *m* una *f* taquigráfica, (*Escuela catalana*, antigua). Otros una coma al lado del guarismo, (AGUIRREZÁBAL); otros, en fin, como los usa la aritmética.

(““) GARRIGA y GIL escriben también sus respectivas *c c*, pero sueltas, aquel debajo y este encima del guarismo: en igual forma ponen la *m* para miles.

para la palabra *mil* (pues que atendemos más á la reproducción de los sonidos que no á la de los guarismos) (“) se escribirá la *m* taquigráfica, inicial de dicha palabra, en la forma que se advierte en 4.000, 6.000, (a) 60.0000, 800.000. (b)

**237.**—4.º—*De millones y billones.*—Lo dicho basta para escribir toda suerte de cantidades mediante la combinación de las reglas dadas; pero á fin de que la mano pueda servir con más presteza al oído, adoptamos aún otros dos signos; la *m* con su extremo levantado como en *mu*, indicará *millones*; y la *f* en la misma forma, esto es, como en la sílaba *fu*, expresa *billones*, (““”) como se vé en 4.000,000 y 8.000,000.000,000.

**238.**—OMISION DE GUARISMOS.—Cuando la cifra significativa sea *uno*, podemos omitirla escribiendo sólo la inicial, como en *mil*, *cien mil*, *un millon*, *un billon*, *un millon ocho mil cuatro*. (““““”) En *diez mil* deberá escribirse el uno por razon del cero de la decena de millar; y cuando la cantidad no es redonda sino compuesta en su mayor parte de cifras significativas, conviene más

(a) Debe cuidarse mucho, al enlazar el 6 con el número que le siga, no formar un ojete que se tomaría por un cero. Nótese bien la diferencia que ofrecen el trazado de 6.000 y 60.000.

(b) Como se vé en la lámina, tenemos tres modos de escribirlas centenas de millar, debiendo elegirse la que mejor enlace forme con el número. Generalmente es preferible la primera. (““) El aspirante puede pasar ya desde este punto á la práctica veloz (cap. XI) sin necesidad de *estudiar* el resto del presente, que le bastará por ahora *leer*, á fin de volver sobre cada punto y estudiarlo á medida que dicha práctica se lo vaya exigiendo.

(““) Si sólo debiéramos atender á la reproducción de guarismos, nos bastaría dar á la *m* la representación de tres ceros, para con ella—y la rayita de duplicación—escribir todas las cantidades imaginables; pero esto sólo podría hacerse copiando, no oyendo.

(““) Ya he dicho y conviene no olvidarlo al examinar escritos taquigráficos de otros, que la generalidad de los autores emplean la *m* como *cientos*. En igual forma emplean, por lo comun, la *f* para *miles*; unos debajo de los guarismos y otros ligándola á estos. PANDO y BRIEVA escriben una comita á la derecha de la cifra significativa. CRUCES pone la palabra *mil* con letras taquigráficas. En el gran cuadro sinóptico pueden verse mejor estas diferencias.

(“““) Estos dos signos son los mismos empleados por los autores dichos, excepto PANDO y BRIEVA que escriben: el primero, dos comillas para el millon y una *b* taquigráfica para el billon, y el segundo un pequeño cero y una *b* comun, respectivamente. SOMOLINOS escribe los ceros todos en espiral estendida, con lo que es muy fácil omitir ó trazar de más alguno.

(““““) Así lo hace IZA, mas sin la conveniente limitación.

escribir los números unos á continuacion de otros, sin hacer mencion de miles ni nada, como vimos en 2.430,365. (“)

**239.**—INICIALES DE UNIDAD.—Despues de una cantidad, puede enlazarse al último número ó signo de ella la inicial de la unidad á que se refiera, como en *10 reales, 500 pesetas, 1.800 arrobas*; (a) teniendo presente en las del SISTEMA MÉTRICO que no deben tomarse por unidades los múltiplos que el uso ha admitido como tales, (*kilógramo, tonelada métrica, hectólitro* etc,) sino las unidades verdaderas que son *metro, área, estéreo, litro* y *gramo*, usándose para este último la terminacion *grafa-grama* en vez de la inicial. (Véase la lámina.) Así, pues, sabido que *miria* significa DIEZ MIL, que *kilo* es MIL, *hecto* CIEN, y *deca* DIEZ, claro es que donde escribamos *mil gramos* equivale á UN KILÓGRAMO, *100 litros* es UN HECTÓLITRO, *100.000 gramos* UN QUINTAL MÉTRICO, *1.000.000 gramos* UNA TONELADA MÉTRICA, etc. (b)—La inicial de *metro* no puede ligarse á la cantidad, porque se tomaría como signo de mil; y á fin de evitarlo, la escribimos debajo. Ejemplos: *2 hectólitros, 500 kilógramos, 30 kilómetros.*

---

(a) Para *arrobas* se emplea el signo comercial, dejando la *a* taquigráfica para el *área*. Tambien se escriben á uso del comercio qq., lbs. &, y generalmente todos los pesos y medidas del sistema antiguo.

(b) Esto no obstante, tambien se pueden indicar el quintal métrico y la tonelada métrica con sus respectivas iniciales cruzadas y enlazadas á los guarismos, como se vé en la figura N. (““)

(“) En el cuadro sinóptico puede verse el sistema de numeracion adoptado por MÁRMOL, y como noticia curiosa, doy á conocer aquí los de los autores más importantes del extranjero, Gabelsberger y Duployé. GABELSBERGER usa, como nosotros, los guarismos arábigos, indicando las *centenas* por un pequeño cero en la parte superior derecha de la cifra significativa (como se escriben los grados); una coma ó apóstrofe (como la que indica minutos) representa *miles*; una comilla cóncava (como nuestro principio *sin*) es la señal de *millones*, y esa misma, repetida, *billones*, *trillones*, etc.—Duployé reemplaza los guarismos con letras de su alfabeto, en esta forma: 1, |; 2, —; 3, \; 4, /; 5, / (ascendente); 6, (; 7, ); 8, ~; 9, ~; 0, o. Este es ingeniosísimo y muy sencillo, pero requiere escribir las palabras *mil, millon*, etc. y subrayar las cantidades para que no se tomen por palabras. Nuestro sistema aventaja á todos los conocidos.

(““) Los autores extranjeros (únicos que de esto se ocupan) crean signos para los múltiplos. Yo los juzgo de todo punto innecesarios. Es más, que complican y embarazan lo que de suyo es llano.

**240.**—Para indicar *metros cuadrados*, agregaremos una *o* á la inicial de metro, como en la sílaba *mo*. (Véase *1,000 metros cuadrados*): y para *metros cúbicos*, usaremos de la del *estéreo* que, como es sabido, representa dicha medida, por más que sólo se le dé ese nombre al tratarse de leñas ó carbones. (Véase *100 metros cúbicos*).

**241.**—SUBMÚLTIPLOS Y FRACCIONARIOS.—Los submúltiplos y fracciones se escriben debajo de las cantidades á que se refiere su unidad, bastándonos saber cuál es esta para deducir el submúltiplo; y ver cuántos guarismos lo componen, para comprender si se trata de *décimas*, *centésimas* ó *milésimas*, pues en el primer caso constaría la fracción de una sola cifra, de dos en el segundo, y de tres en el último. A este efecto, cuidaremos de escribir los ceros oportunos cuando sea preciso, como en *04 céntimos* (*centímetros*, *milímetros*, etc.) *008 milésimas*, (*miligramos*, etc.) (Véanse estos fraccionarios escritos en la lámina bajo *10 reales y 500 pesetas*.)

**242.**—Si los fraccionarios ó submúltiplos son de pesas ó medidas antiguas, también nos los indicará el signo de su unidad, pues claro es que de *fanegas* serán *CELEMINES*, de *arobas* *LIBRAS*, etc., como se vé en *1.800 arobas 15 libras*. Mas cuando esos fraccionarios no vayan precedidos de su unidad, necesitamos precisarlos, á cuyo efecto escribiremos separadamente á su derecha los signos adoptados en el comercio, como *lbs.*, *qq.*, etc., y si no lo tuvieren, su nombre en caracteres taquigráficos. Y respecto á los del sistema métrico, haremos preceder de uno, dos ó tres ceros enlazados la inicial ó signo adoptado para cada *unidad* y el número de ceros nos dirá si se trata de *deci*, *centi* ó *milí-gramos* (ó lo que fuere). Ejemplos: *8 decilitros*, *20 centímetros*, *617 miligramos*. (“)

---

(“) De cuantos autores conozco, sólo *SOMOLINOS*, *LAPLANA* y *SUMBIELA* se ocupan de alguno que otro de estos detalles, que tan importantes son. El primero separa los submúltiplos por medio de líneas y letras: una *horizontal* indica que se trata de *reales y maravedís*; una *oblicua*, que son *reales y céntimos*: una *a* suelta separa las *arobas* de las *libras*; una *f* suelta también, las *fanegas* de los *celemines*, etc. *LAPLANA* se limita á ligar la inicial de la unidad á los

**243.**—SIGNO DE “POR CIENTO.”—El signo *p. 8*, tan usado en el comercio, es el mismo con corta diferencia en taquigrafía, pero queda reducido al primer cero y la rayita oblicua, omitiéndose la *p* y el segundo cero, como se advierte en *6 p 010*.

**244.**—FECHAS.—En las fechas del siglo corriente ó de hechos muy conocidos, pueden omitirse los guarismos referentes al siglo, ó sea escribir *83* en vez de *1883*. También pueden representarse los meses por el número de su orden en el año, (1 por Enero, 10 por Octubre, etc.,) según se estila en muchas cartas comerciales; (véase *15 de Agosto de 1883*) hábito que se adquiere prontamente.

**245.**—MEDIDAS GEOGRÁFICAS Y ASTRONÓMICAS.—Los *grados minutos, segundos y terceros*, se escriben exactamente como de ordinario, salvo el enlace de los números; v. gr., *20° 15' 8" 4"*

**246.**—SUPRESION DE PREPOSICIONES.—Aunque ya es sabido, debo consignar aquí que los números, como *sustituciones* que son, utilizan la supresion de preposiciones (**80**) mediante su cambio de lugar, en igual forma que los *artículos*; sin olvidar que no *arrancan* de los puntos indicativos de preposicion, sino que *descansan* en ellos. (**231 b.**) (Véase *2, á 2, de ó con 2, en 2, por ó para 2.*)

**247.**—ORDINALES.—Los mismos números cardinales nos sirven para ordinales con sólo escribirlos algo inclinados á la izquierda, como vemos en *1.º, en 2.º, por 3.º, etc.* (“)

**248.**—QUEBRADOS Y PARTITIVOS.—Sonando los denominadores de los quebrados, por lo general, lo mismo que los númerismos, sin ocuparse de las fracciones; y SUMBIELA escribe las cantidades separando sus submúltiplos por medio de un apóstrofo, como se hace de ordinario, y debajo de todo pone la primera ó primeras letras que basten á dar idea de la unidad.

(“) La escuela *catalana* escribe los ordinales bajo las paralelas, con lo que se priva de utilizar con los números la supresion de las preposiciones *por* y *para*.—IZA adiciona á los cardinales una pequeña *o* para formar los ordinales.—RIVAS hace lo mismo, pero si se trata de femeninos, convierte la *e* en *a*; lo cual huelga por venir ya indicándolo la oracion en todos los casos.—VILLASEÑOR indica los ordinales como en la escritura comun, es decir, una *o* alta detrás del guarismo; y para los adverbios ordinales, (*primeramente*, etc.) trueca la *o* en *e*.—LAPLANA escribe las dos ó tres primeras letras de la palabra y una *o* pequeña encima, en vez de valerse de los números, así *prim.º, seg.º*, etc.

ros ordinales nos bastará escribir el numerador en su posición natural y el denominador inclinado, como en 213, 718, etc., sin necesidad de línea intermedia. (“)—La pequeña diferencia existente en algunos partitivos, quedará indicada por el sentido. — *Medio y mitad* se expresan por una *m* con un punto encima, sirviendo de base á *divisible, division, divisibilidad, etc.* (““) (Lámina 5.<sup>a</sup>)

**249.**—COLECTIVOS.—En igual forma se escriben los colectivos, que el sentido precisará asimismo; pues pedido un precio, v. gr., por la docena de naranjas es seguro que nadie leerá la *duodécima* ni el *doceavo* de naranja; mas para evitar toda duda, cuando el colectivo vaya precedido de cardinal, como en 6 *docenas*, se escribirán algo separados, según se vé en la lámina.

**250.**—PROPORCIONALES.—Para los proporcionales se escribirá el número que les sirva de base, y ligada á ellos la terminación *aplo*, v. gr. *quíntuplo*.

**251.**—OTRA APLICACION.—Los guarismos pueden servir de base á toda palabra de ellos derivada, como *únicamente, primeramente, octaedro, etc.*

**252.**—OBSERVACION GENERAL.—En esto como en todo, cuando resulta más fácil y claro usar las letras y demás signos, que no los números, como v. gr. en *duplo, triángulo*, se escribirá con aquellos la palabra. (“““)

(“) CORNET pone el numerador encima y el denominador debajo de la paralela superior, no pudiendo, por tanto prescindir de ellas, ni suprimir preposición, ante los quebrados.

(““) El citado Sr. CORNET escribe el punto de *medio* debajo y no encima de la *m*.

(“““) SUIZ y PANDO dicen que las palabras *uno, una, cien, ciento y mil* se escriben más frecuentemente con signos taquigráficos que con guarismos, porque —agrega el segundo—es más breve su escritura en aquella forma y, además, las dos primeras son casi siempre artículos ó pronombres determinados más bien que números. No me esplico tales sutilezas gramaticales en una escuela que rechaza las inmensas ventajas de los signos verbales por la dificultad de hallar aspirantes gramáticos. Además si el *uno* es número, artículo ó pronombre, del sentido resultará y en realidad es indiferente escribirlo en una ú otra forma, aunque siempre fija más la palabra el guarismo. *Cien, ciento y mil* que algunos autores escriben con sus letras, se indican más rápida y claramente por las reglas que dejo aquí sentadas.

## CAPÍTULO XI.

### Práctica veloz.

**253.**—Conocida por completo la teoría y adquirida por el cursante cierta práctica de los signos taquigráficos, ha llegado el momento de comenzar los ejercicios de escritura veloz, y para esto ya es necesario proveerse de útiles adecuados, cual si realmente se tratase de tomar un discurso, sin que sean por tanto indiferentes el rayado y calidad del papel ni la del lápiz ó pluma adoptados. A partir de este punto, la causa más insignificante, el descuido más leve, puede ser origen de tropiezos que es necesario conocer para saberlos evitar cuando se ejerza.

**254.**—MEDIOS MATERIALES.—*El papel.*—Este habrá de elegirse muy terso y de cuerpo regular para que ni su grano entorpezca la marcha rápida de la pluma ó lápiz, ni pueda ser taladrado por estos instrumentos con la violencia de la escritura. Sobre todo, cuando se emplee pluma, han de evitarse cuidadosamente esos papeles estoposos en que aquella se enreda emborronando lo escrito, y haciendo invertir en su limpieza un espacio de tiempo que, cuando más breve, hará perder 40 ó más palabras y, por consiguiente, el hilo del discurso. También deberán ser excluidos, para escribir con tinta, los papeles que se calen ó rezuman.

**255.**—*El pautado.*—En vez del pautado de regla 5.<sup>a</sup> (3 milímetros) que hasta ahora he aconsejado, debe rayársele de regla 6.<sup>a</sup> (2 milímetros, y 10 de espacio entre los renglones;—como el de las láminas 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>), y en este papel se seguirá escribiendo.

do siempre, aun en la práctica real, por ser el ancho de esta pauta el más adecuado para que los signos no se confundan por su excesiva pequeñez, (a) ni por demasiado grandes se invierta en su trazado mucho tiempo. (b)

**256.**—*Detalles.*—El papel se cortará en cuartillas ó medios pliegos (es mejor en cuartillas apaisadas) haciéndoles un pequeño dobléz marginal, y numerándolas *antes de empezar* á escribir.—La omisión de este detalle puede originar sérios entorpecimientos.—Cuando se vaya á ejercer el Arte, deberán prepararse en número que contengan sobre 160 renglones para cada media hora, procurando más bien que sobre que no que falte papel.

**257.**—Conviene escribir por una sola cara (sobre todo si es con tinta) y teniendo la cuartilla cogida con la mano izquierda por el dobléz, para separarla rápidamente al concluir-la y comenzar la siguiente sin pérdida de tiempo.

**258.**—*LA PLUMA.*—Divididos andan los autores acerca del instrumento que mejor llene los fines de nuestro Arte, no hallándose conformes sino en un punto: que la ingeniosa pluma llamada taquigráfica, descrita por Martí en su obra y usada largo tiempo, se ha desechado al fin no obstante la perfección con que llegó á construirse, porque si bien ahorra mojarla en el tintero por contener la tinta en su interior, cansa la mano con su peso, suelta borrones al menor descuido, y ya por agotamiento de la tinta, ya por falta de una que no sea corrosiva ni forme coágulos que obstruyan el conducto por donde aquella ha de salir, inutiliza con frecuencia al taquígrafo en el momento más preciso.

**259.**—Desechada ésta, recomiendan unos la pluma de ave por correr con mucha suavidad sobre el papel, sin taladrarlo

---

(a) GARRIGA usa una estrechísima pauta de 1  $\frac{1}{4}$  milímetros, lo cual contribuye á que no pueda prescindir de ella. También recomienda CORNET ese pantado angosto (2 milímetros) para los principiantes y  $\frac{1}{3}$  ménos para la práctica). Hé aquí explicado por qué no prescinde del pantado.

(b) El Sr. RIVAS PEREZ traza signos de 4 milímetros, y recomienda se hagan más bien mayores que más pequeños. (j l)



como las de acero que, además, se corroen y aun se rompen. Los partidarios de estas últimas, rechazan las primeras por cansarse pronto abriendo sus puntos y dejando de señalar en el papel, á la vez que son propensas á soltar borrones; y están desacordes entre sí sobre si la pluma, sea de una ú otra clase, ha de ser gruesa ó fina. La mayor parte optan por las delgadas para evitar confusion en los enlaces; mientras los hay que las rechazan por la facilidad con que saltan dejando salpicaduras ó borrones y porque se cansan y abren pronto como las de ave. Quién las desea de forma aconchada para que contengan mucha tinta (que suelen soltar de pronto) quién las prefiere de forma recta aunque deban mojarla con más frecuencia.

**260.**—Huyendo de todos esos inconvenientes, se refugian otros en el lápiz, que aquellos rechazan por la falta de uno que marcando lo suficiente y siendo suave, no se gaste sin embargo con la rapidez que suelen hacerlo los de dichas condiciones, circunstancias que anulan al taquígrafo en los discursos largos (por muchos lápices que lleve), (a) á menos de tener una persona consagrada á afilar los que van gastándose ó saltando; pues si se eligen algo duros para que resistan más tiempo, sobre marcar poco, cansan la mano, se agarran al papel y se parte la barra ó mina con el esfuerzo. (b) Verdaderamente es este el quid de la dificultad.

**261.**—Despues de haber expuesto yo cuantos inconvenientes ofrecen unos y otros instrumentos, dejo al taquígrafo la libertad de eleccion, pues nada ofrece mayor facilidad que *aquello con que se tenga costumbre de escribir*. Esto no obstante, hé aquí mi parecer, por lo que pueda auxiliar al aspirante.

**262.**—Si se elige la pluma, debe preferirse como más rápida la de ave, y si se quieren evitar los inconvenientes de su blandura, tómense plumas de acero de corte español ó francés,

---

(a) Nunca deben prepararse menos de 6 ú 8, afilados por sus dos puntas.

(b) Para ser acertado en todo, el Sr. Rivas lo recomienda *extraordinariamente duro*.

finas, (a) que en mi concepto son preferibles á las de corte inglés, pues precisan muchísimo mejor que estas los enlaces, y trazan los caracteres con mayor pureza; pero quien no tenga costumbre de ellas y si la de escribir con pluma inglesa, elijalas ni muy duras ni muy flexibles, ni muy gruesas ni muy finas, y que no sean excesivamente aconchadas. (b)

**263.** —LA TINTA. —Respecto á tintas, ya he dicho que cualquiera es buena en siendo muy negra, líquida y libre de impurezas; y el tintero conviene sea fijo ó de mucha base por lo ménos, con poco fondo, ancho de boca y de borde estrecho (c) para evitar que tropiece en élla pluma, y aun que distraidamente pueda volcarse.

**264.** —EL LÁPIZ. —Pero apesar de todos sus inconvenientes, yo doy la preferencia al lápiz, que ahorra los repetidos movimientos de mojar la pluma, los cuales en un escrito largo, constituyen una pérdida de tiempo considerable. Y lo prefiero con tanto más motivo, cuanto que desde 1867 dió á conocer el reputado fabricante *Faber* una nueva clase, que si no llena por completo mis aspiraciones de taquígrafo, está muy cerca de ese desideratum. Me refiero al lápiz de *Grafito de Siberia de la mina Alibert*, muy superior á todos los conocidos (aun los comunes del mismo *Faber*) y que á una suavidad y color muy recomendables, reúne una relativa tenacidad que hace durar considerablemente sus puntas, sin que jamás contenga esas vetas duras que vemos en algunos, ni se encuentre la mina ó barra partida como es frecuente en otros. Merced á estas condiciones se gastan ménos que los comunes, no requiriendo afilarlos tan amenudo, y apesar de su relativamente elevado costo, resultan económicos. (d) Los

(a) Núm. 5 del sistema Eguren, núm. 1 de Blanz y Poure y C.<sup>as</sup>; ó análogas.

(b) Núm. 150 de Perry, núm. 166 de Guillot; ú otras semejantes.

(c) Como ciertos bebederos de pájaros.

(d) Los hay de doce grados diferentes de dureza y color. El que más conviene á nuestro propósito es el de marca *H*; pero si se quiere más duro, tómese de dos ó más *H H*, (cada una marca otro grado de dureza) y por el contrario, el de *H. B.* es más blando y negro que el de una *H*; síguete el de una *B* y de ahí en adelante, cada *B* indica mayor color y más suavidad.

corrientes, número 2 de ese mismo Faber que recomiendan la generalidad de los autores, son excesivamente blandos, y los del número 4, duros por todo extremo. El número 3, término medio, no llena tampoco las condiciones apetecibles. (a)

**265.**—DICTADO GRADUAL.—Armado ya el aspirante de papel y pluma (ó lápiz), debe comenzar á escribir al dictado, (b) haciendo que álguien le lea discursos, artículos de periódico ó libros, con la velocidad que sea posible, pero sin tratar de esforzarla desde el principio, sino gradualmente.

**266.**—Es muy esencial que el dictado deje de hacerse á trozos como es corriente, porque no siendo posible al que dicta calcular con oportunidad cuándo terminará el que escribe, le obliga á detenciones perjudicialísimas ó cuando ménos á avisarle, con lo que no le es posible afinar el oído, ejercicio importante que no se debe olvidar un punto.

**267.**—Debe pues dictarse al principio palabra por palabra en sucesion más ó ménos lenta ó más ó ménos rápida, (segun lo permita la velocidad adquirida por el cursante), pero nunca interrumpida, como las gotas de agua desprendidas de un filtro. Insensiblemente se irá aumentando de dia en dia la velocidad, hasta que lleguen á escribirse de 120 á 130 palabras *perfectamente legibles*, por minuto, que es la meta de nuestro Arte.

**268.**—Es tambien esencialísimo acostumbrarse á escribir en silencio, sin preguntar lo que no se oiga ó entienda, (pues que en un discurso no podríamos hacerlo, y sólo en pensarlo perderíamos muchas más palabras). Las que así queden saltadas, se indicarán por un espacio, que en muchos casos el sentido de la oracion ayudará á llenar cuando se descifre.

---

(a) Tal vez haya quien juzgue ociosos estos detalles. La práctica demostrará lo contrario á quien tal opine; y aquellos de mis compañeros que cual yo, hayan tropezado constantemente con la dificultad de hallar un lápiz á propósito, comprenderán cuán útiles son estas noticias, fruto de las mil pruebas y desengaños experimentados en una larga práctica; desengaños y pruebas que con estas líneas evito al principiante.

(b) Conviene no apurar los renglones, habituándose á dejar en cada uno algun espacio libre, para que nunca ocurra el caso de que falte lugar para concluir un monograma.

**269.**—Tampoco deberá enmendar las palabras mal escritas. Si hubiere tiempo, las tachará, escribiéndolas de nuevo; y en caso negativo bastará que las cruce ó haga un signo especial bajo ellas para recordar luego el error. Esto es muy conveniente, pues la mayor de las dificultades para el descifrado, consiste en las palabras mal escritas.

**270.**—Estos ejercicios no deberán exceder de 15 á 20 minutos, pudiendo hacerse tres, dos ó uno por lo ménos cada día. Escusado es decir que cuantos más se hagan, mayor será la práctica adquirida.

**271.**—Es muy conveniente variar á menudo de texto para acostumbrarse á estilos diferentes y conocer la formación de los diversos términos usados en cada materia; y cuando el dictado sea ya regular, esto es, cuando ya se escriban de 90 á 100 palabras por minuto, debe cambiarse de lector para habituar el oído á inflexiones de voz distintas.

**272.**—No hay que desesperar porque no se siga á una lectura rápida, pues la práctica no exige esa máxima velocidad. Sabido es que quien lee, no teniendo que pensar lo que vá á decir, pronuncia las palabras con mucha mayor fluidez que si tuviera que coordinar y dar forma adecuada á sus ideas ántes de emitir las.

**273.**—De aquí que sea relativamente fácil tomar un discurso, á ménos de tratarse de esos oradores impetuosos y de rápida palabra que, por fortuna de los taquígrafos, abundan poco. Pero aun estos mismos, necesitan por la propia entonación de sus discursos y por las exigencias de la respiración, hacer frecuentes pausas que el taquígrafo aprovecha en caso necesario para recobrar el terreno perdido. Para estas ocasiones es cuando se requiere tener educado el oído y, sobre todo, *no asustarse por el adelanto del orador*, pues en conservando la serenidad, es seguro alcanzarle en las pausas dichas.

**274.**—RECURSO EXTREMO.—Uno puede utilizarse cuando el orador sea en extremo rápido. Escribir en estilo que pudiéramos llamar de telegrama, ó sea suprimiendo todo aquello que no

sea absolutamente necesario para su comprensión. Esto es lo que constituye el alma de la Stenografía Gabelsberger, á lo cual titula muy oportunamente *abreviacion lógica*; pero nosotros, afortunadamente, sólo en muy contados casos necesitamos hacerlo, pues el acertado empleo y combinacion de las reglas dadas en el texto de esta obra, hacen que en nuestra Taquigrafía se escriba la tercera parte que en la más breve de las extranjeras.

**275.**—**LA VERSION.**—En todo escrito taquigráfico debe hacerse esta tan pronto como sea posible, á fin de que la memoria sirva de auxiliar en los casos de duda. Mientras se esté haciendo práctica, deberá confrontarse la version con el original de donde se ha dictado; y corregir cuidadosamente los errores ú omisiones que se hubiesen cometido, averiguando si estos proceden de la version ó de la escritura.

**276.**—**PRÁCTICA TEÓRICA.**—Aparte de la práctica veloz y mientras la version ofrezca dudas por la deformacion de los signos, ó falta de aplicacion de las reglas, deberán hacerse ejercicios de práctica teórica, es decir, *lenta*, para perfeccionar y fijar los primeros, y cuidar de que no se omitan ni truequen las segundas.

**277.**—**DEBATES Y DIÁLOGOS.**—Para estos recomendó Martí y han seguido muchos autores el sistema de trazar al márgen del papel tantas líneas como interlocutores y, destinando una á cada cual, comenzar á escribir en cada una las palabras vertidas por su respectivo representado. Esto es impracticable muchas veces, pues que hasta puede faltar tiempo al taquígrafo para dirigir la vista al que comienza á hablar.

**278.**—En los Cuerpos colegisladores y grandes Asambleas, mientras por la voz no se conoce á los oradores, suele haber una persona encargada de llevar nota de ellos, cuyos nombres se fijan luego á la cabeza de los párrafos respectivos, que el taquígrafo comienza siempre que percibe un cambio de voz (no siendo simples interrupciones).

**279.**—Lo más oportuno es esto último. Comenzar párrafo

en cada cambio de voz, dejando espacio suficiente para escribir el nombre del orador (ó el signo de repetición que se le asignare) tan pronto como una pausa lo permita, ó ponerlo desde luego si la voz fuere conocida y diese tiempo, lo que casi siempre suele suceder por la espectación que de ordinario precede á todo discurso, ó cuando ménos, por tener pedida la palabra.

**280.**—Las interrupciones se escribirán en el cuerpo mismo del discurso interrumpido, pero dejando á ámbos lados de ella un ancho espacio, donde se escribirá el nombre, inicial ó signo del interruptor así que sea conocido y se tenga tiempo.—Pueden también encerrarse en el rasgo circular representativo del paréntesis, sin olvidar nunca el nombre ó signo de la persona que las pronuncia.

**281.**—EJERCICIOS SIN PAUTA.—Aunque siempre es *conveniente* escribir en papel pautado como queda dicho, no es *indispensable* y pudiera ocurrir que á lo mejor faltase, por lo que bueno es estar habituado á escribir sin la pauta. Así, pues, cuando ya se tenga fijeza y uniformidad en la magnitud de los signos, deberán alternarse con los ejercicios sobre pautado otros en papel rayado de *una sola línea*; (a) y adquirida la práctica en este, se hará también sobre papel completamente blanco. (b) Escusado es decir que en la práctica real, solo se prescindirá del papel pautado cuando no haya otro remedio, pues ofrece muchísima claridad para la versión; pero de todos modos,

---

(a) Cuando los renglones de este papel estén muy espesos, se dejará uno en blanco entre cada dos escritos, marcando el comienzo de estos con un punto ó cualquier otro signo.

(b) En el papel sin rayar, no deben escribirse arriba de 6 á 7 renglones por cuartilla para que resulten bien separados y no haya lugar á dudas; y los signos, conviene sean de 3 milímetros lo ménos, para que ellos mismos indiquen con sus dimensiones los diversos sitios del pautado, así como en la escritura comun la primera letra sirve de guía para el tamaño y dirección de la segunda, esta para la tercera, etc.—Trazado un monograma, su primer letra indicará con sus extremos las dos líneas del pautado imaginario en que vamos á escribir; su parte media el sitio de las supresiones centrales, y fácil es calcular el de las dos extremas (*á* y *par*) por encima y debajo de la pauta así simulada. En la lámina 6.<sup>a</sup> (figura *P*), está el *Padre nuestro*, comenzado entre dos líneas, continuado en una, y concluido sobre papel blanco del todo.

los ejercicios expresados demostrarán lo infundadamente que la escuela madrileña pretende nos quedaríamos inhabilitados en el momento más preciso por falta de papel preparado *ad hoc*.

**282.**—Para terminar pondré aquí un

## RESÚMEN

### DE LAS REGLAS QUE DEBEN TENERSE PRESENTES EN LA PRÁCTICA REAL. (a)

**PRIMERA.**—Proveerse de cantidad suficiente (**256**) de buen papel, convenientemente pautado (**255**)—si es posible;—cortado en cuartillas apaisadas, *numeradas* y con un dobléz marginal en su parte izquierda; así como del número de lápices que se conceptúe necesario, (**260. a**) según la duración que haya de tener el discurso.

**SEGUNDA.**—Trazar los signos todos con la posible precisión y pureza, así en tamaño como en dirección y forma, para cuyo efecto se acostumbrará el principiante á *dibujarlos*, si se permite la frase, desde el primer momento.

**TERCERA.**—No olvidar regla alguna y esencialmente las de los enlaces, recordando que excepto la *r* y la *s* no iniciales que se trazan hácia arriba, (**27**) y la *m*, la *f*, la *ch* y la *ñ* por su configuración, (**9, 10, 11**) todos los demás signos alfabéticos se escriben hácia abajo; (**13**) perteneciendo á la letra de la derecha toda curva no definida, (**29**) así como entre terminaciones la curva en este caso pertenece á la que primero se haya escrito. (**156**).

**CUARTA.**—Tener presente que la *e* y la *i* se suprimen siempre (**66, 67, 69**) excepto en nombres propios, técnicos, geográficos ó desconocidos, que deberán escribirse *con todas sus letras*; (**97**) ó en aquellos casos que su ausencia pudiese producir equívoco. (**66, b**).

---

(b) En estas 20 reglas, ó mejor dicho 18 (exceptuadas la primera y la última que no son teóricas), está comprendida la teoría toda del Arte Taquígráfico; de modo que quien precise de aprenderlo rápidamente y tenga alguna facilidad de comprensión, puede reducir á ellas todo el estudio, aprendiendo en las láminas la forma, tamaño y dirección de los signos.

QUINTA.—Recordar que toda palabra comenzada á escribir sobre las paralelas, ha suprimido *a, am, an, o, om, on*, ó la preposicion *á*; (73, 80) que entre ellas suprime *de, di, des, dis, com, con, coñs*, ó las preposiciones *de* ó *con*; (76, 80) que en la inferior ha prescindido de *e, em, en, i, im, in, ins*, ó de la preposicion *en*; (69 á 72, 80) que bajo ámbas representa la supresion de *par, per, pir, por, pur, pers* y de las preposiciones *por* y *para*, (79, 80); y finalmente, que arrancando de la paralela superior en sentido natural, nada se suprime (13) á ménos de llevar un puntito á la izquierda ó encima de la palabra (83) ó de ser lo primero escrito *r* ó *s* ascendente ó una terminacion inferior (84, c) en cuyos excepcionales casos, habrása suprimido *ra, re, ri, ro, ru*, (ó tal vez *res*). (83, b).

SEXTA.—No olvidar que toda terminacion de infinitivo ó participio se suprime (86, 87); así como la de cualquier tiempo de verbo repetido, (88) todo plural regido (63) y toda letra poco precisa para el sentido de la palabra; (159 á 162) debiendo serse parco en esta supresion para no eliminar letras necesarias.

SÉTIMA.—Que los *prefijos* utilizan las supresiones por colocacion (104) y se enlazan entre sí como las letras (106) no debiendo escribirse detrás de estas sino aquellos que por su forma son inconfundibles con ellas, (105) pero ninguno detrás de terminacion.

OCTAVA.—Que las *terminaciones* no admiten entre sí más letra ni signo que la *s* (153); que tambien utilizan las supresiones iniciales (137); y se enlazan unas á otras, (151) pudiendo recibir detrás de la última los signos verbales y los finales (154, 155) (excepto *ativo, acion* y *ador*), (177) que solo se usan detrás de letra ó de partícula prepositiva.

NOVENA.—Que igualmente aprovecha las supresiones por colocacion toda abreviatura de las calificadas como *sustituciones*. (52)

DÉCIMA.—Que así las *partículas prepositivas* como las *terminaciones* juegan con todas las vocales (104, 144) y, lo mismo que los *guarismos*, evitan su repeticion mediante el cruzamiento de



rayitas (193) que, en tratándose de terminaciones derivadas, deberán cortar diagonalmente á sus primitivas ó vice-versa. (165).

UNDÉCIMA.—Que en los adverbios terminados en *mente* y sustantivos en *dad*, basta escribir la raíz de las palabras y los signos de dichas terminaciones. (179, a).

DUODÉCIMA.—Que los signos verbales RECTOS pertenecen al *indicativo*; y al *infinitivo* y *subjuntivo* los CURVOS; (206, b) considerándose tiempos simples mientras no lleven al final el circulillo representativo del *participio*. (208).

DÉCIMA-TERCIA.—Que los signos verbales *aislados* sirven para *Ser* y *Estar* sobre las paralelas; y para *Haber* y *Tener* debajo; (209, 210) y agregados á las letras radicales de los demás verbos forman los tiempos simples de la voz activa. (217).

DÉCIMA-CUARTA.—Que los tiempos compuestos de dicha voz se forman del auxiliar *Haber* (suelto), y las radicales del *participio* del verbo conjugado (220); y en igual forma la voz *pasiva*, solo con valerse del auxiliar *Ser* en vez de *Haber*. (225).

DÉCIMA-QUINTA.—Que los tiempos con *de* llevan una rayita ascendente (213), y descendente los con *de haber*. (214).

DÉCIMA-SEXTA.—Que las abreviaturas usadas en la escritura, comun, pueden utilizarse si conviniere en taquigrafía, así como los signos matemáticos y de otras ciencias, mientras no produzcan equívoco, ó sean de más difícil ejecución que los taquigráficos. (56)

DÉCIMA-SÉTIMA.—Que de toda abreviatura de voz primitiva pueden formarse sus derivadas merced á las respectivas terminaciones ó finales. (56)

DÉCIMA-OCTAVA.—Que cuando hubiere varias formas de escribir una palabra se preferirá ante todo la más breve; y si esto diere lugar á equívocos, la que no los ofrezca ó presente ménos. (219)—Esto se refiere á los ejercicios: en la práctica real deberá escribirse la que primero ocurra, pues no ha de andarse en vacilaciones que serían fatales á nuestro objeto.

DÉCIMA-NONA.—(Muy importante).—EVITAR LOS ANGULOS

todo lo posible, así como las direcciones poco definidas. (150““ 210 “).

VIGÉSIMA.—Y por último, TENER CONSTANCIA; no dejando de practicar la taquigrafía aun cuando se posea muy bien pues como en todos los conocimientos humanos (y tal vez más que en otros), no sólo se olvida su teoría, sino que se pierde la velocidad y soltura de la mano cuando no se practica. GARRIGA recuerda con mucha oportunidad á este respecto los siguientes consejos, de Miguel Angel el primero, y de Horacio el segundo:

*Nulla dies sine línea.*

*Laborando, laborando, fit faber.*

FIN.

---

# NOTAS

## EXPLICATIVAS DEL GRAN CUADRO SINÓPTICO.

(LÁMINA 7.)

---

### ALFABETOS.—(Estado I.)

- (a)—Todos los sistemas y autores agrupan los valores gramaticales de sus signos alfabéticos en la misma forma que se vé á la cabeza de este estado. Las ligerísimas diferencias que algunos hacen, constan detalladas en las notas marcadas con comillas al pié del cap. I.
- (b)—La nota *b* de la pág. 76 contiene la lista de todos los autores de estas dos escuelas.—habiéndose omitido, por cierto, entre los de la *madrileña* á VELA (5.<sup>a</sup> edición de Martí—1845) y consignándose en su lugar á FUENTES VILLASEÑOR—1842—que más bien pertenece á la catalana.—Téngase esto presente.
- (c)—Los circulillos del alfabeto de MÁRMOL, pueden ir indistintamente á uno ú otro lado del signo.—Las flechas indican la direccion en que han de trazarse los que no siguen la natural ú ofrecen duda.
- (d)—MÁRMOL representa en este signo *s-c* tan sólo. De la *x* y la *z*, nada dice.
- (e)—RIVAS PÉREZ dá á sus signos alfabéticos los valores corrientes como se fijan á la cabeza del estado: mas en la escritura lenta precisa las letras de segundo término cruzando el signo á que se hallan agregadas.
- (f)—En este sistema, cualquier pequeña rayita descendente es una *a*; y en siendo ascendente una *i*.
- (g)—La magnitud que en el estado tienen las consonantes de AGUIRREZÁBAL, indica que con ellas forma sílaba la *a*. Si duplicáramos su tamaño, la formarían con *o* ó con *u*; y con *e* ó *i* si las redujésemos á la mitad. Este es el mecanismo del sistema silábico de dicho autor. Tiene no obstante vocales, para los casos en que vayan solas, y completa el plan de su método con las reglas siguientes:
- En las sílabas que llevan consonante final (que generalmente es *r*, *s*, *l*, *n* ó *d*), indica estas letras como sigue: la *r*, con un circulillo al final y parte superior del signo silábico: la *l* con un circulillo también, pero más grande y situado en la parte inferior. La *s*, con un punto en el mismo sitio, sin levantar la pluma: la *n*, retrocedien-

do un poco sobre el trazo silábico; y la *d* con una rayita adosada al extremo de este, formando *T*.

Como la *r* y la *l* suelen interponerse entre consonante vocal, las dá á conocer duplicando el ámbito de la curvatura en los signos mixtos cuando es *r* y haciéndola mayor aún, cuando es *l*. En los rectos, en vez de curvatura, les hace un circulillo al comienzo, pequeño para la *r* y mayor para la *l*.

Las sílabas que comienzan por vocal, se conocen como sigue: si es *e* ó *i*, se encorvan hácia arriba las consonantes horizontales y hácia la derecha las verticales que les siguen inmediatamente; y en sentido inverso cuando la vocal inicial fuere *o* ó *u*. La *a* en este caso se indica engrosando la consonante silábica que le siga.

Y, finalmente, en los diptongos que caen dentro de palabra hace del tamaño correspondiente á la *segunda* vocal el signo consonante con el que formen sílaba, é indica la primera con un punto situado hácia arriba en siendo *o* ó *u* y el mismo hácia abajo si se trata de *e* ó *i*. En ocasiones suprime la indicacion de estas dos últimas vocales.

#### MAYÚSCULAS.

(h)—Véase la nota “ ” de la página 81.

#### PUNTUACION.

(i)—Véase la nota “ ” de la página 81.

#### ENLACES.

(j)—Todos los autores enlazan, pocos más ó menos, como se preceptúa en el cap. II. Las diferencias, bien leves por cierto, que algunos hacen, constan en las notas así marcadas “ ” del citado capítulo.

#### ABREVIATURAS.

(k)—Un cuadro de abreviaturas sería tan interminable como infructuoso. Las *abreviaturas* propiamente dichas se descifran por sí mismas: los signos convencionales requieren más atención, pero el sentido de la oracion los deja comprender, supuesto que el taquígrafo no haya indicado previamente su significado segun debe hacerlo (199). Como más necesario, presento las diversas formas que han adoptado los autores para indicar el

#### ARTÍCULO.—(Estado II.)

(a)—Véase la nota “ ” de la página 98; y recuérdese que no es indiferente la situacion de estos signos con respecto á la línea ó pauta.

(b)—MÁRMOL y RIVAS PEREZ escriben el artículo *singular* sobre la primera letra de la palabra que rige, y debajo el *plural*.

#### SUPRESIONES.

(c)—SERRA y demás autores de su escuela y GARRIGA, hacen las que se indican en la segunda parte de este estado. Véase, á mayor abundamiento, el cap. IV con sus notas.

PREFIJOS.—(*Estado III.*)

- (a)—Véanse las notas “ del cap. V.—Cada columna de este estado, comprende el mismo signo para todos los autores. Los números puestos en cada casilla, corresponden á los sonidos del margen que los autores respectivos han aplicado al signo de que se trate. No hay que decir que allí donde no se vea número alguno, es porque aquel autor carece del signo de referencia.—Nótese que en algunas casillas está reproducido gráficamente el signo. Si se fija la atención, se verá que ya en su situación, ó ya en su forma estos signos reproducidos tienen alguna modificación: los que no han sufrido ninguna, escusado es repetirlos y por eso se omiten.
- (b)—Los sonidos que llevan una \*, pueden reputarse superfluos, bien por estar contenidos en otros, ó bien por su poco uso.
- (c)—Únicos que usan estos signos.
- (d)—GARRIGA dá una representación á los prefijos en su edición 1.<sup>a</sup>, y otra en las sucesivas, donde no admiten vocal intermedia, excepción hecha de *bili*. Les dá los nombres de *representación bilateral* y *consonantes dobles*, y los usa lo mismo en comienzo que en centro de dicción.

SIGNOS VERBALES.—(*Estado IV.*)

- (a)—Únicos que los usan. Véanse las notas “ del cap. IX.
- (b)—En las demás ediciones deja GARRIGA de usar estos signos.
- (c)—Fuera de los auxiliares, no dá reglas este autor para más tiempos de verbo que el pretérito perfecto y futuro de indicativo pero, como puede advertirse en los ejemplos propuestos, no emplea para ello los signos verbales, sino nuevas y distintas reglas fáciles de apreciar á primera vista.
- (d)—Nótese que SOMOLINOS escribe en un mismo sitio algunos signos que resultan por tanto comunes para *Ser* y *Haber*.

NUMERACION.—(*Estado V.*)

- (a)—Véanse las notas “ del cap. X.—Todos los autores españoles aceptan los guarismos arábigos, excepción hecha de MÁRMOL que usa los signos contenidos en la última casilla del estado, y CRUCES que no los menciona siquiera, por lo que no figura en el mismo. Lo único que dice á este respecto es, que se escriba *mil* con letras taquigráficas.
- (b)—IZA, PARREÑO y yo suprimimos el 1 inicial en los números redondos de ciento para arriba excepto 10,000 (238); razón por la cual aparecen esas cifras en el estado con un 2 en vez del 1 que viene sirviendo de tipo en los demás ejemplos.
- (c)—Ya se sabe que el presente tratado ofrece tres maneras de expresar las centenas (234, 235). La primera es la más conveniente.
- (d)—RIVAS emplea dos formas: la primera es para la escritura correcta: la segunda para la veloz.

- (e)—SOMOLINOS tiende los números redondos como se vé en el cuadro. Tambien acuesta en la propia forma los digitos.
- (f)—LAPLANA no habla de números redondos, por lo que es de presumir que los escribe en la forma comun.
- (g)—PARREÑO y MÁRMOL tienen cada uno un signo distinto para *miles*, otro para *decenas de millar* y otro para *centenas de id.* GIL emplea dos para los dos primeros casos.—En cambio ninguno de estos autores indica el *billon*.
- (h)—*Primero, segundo.*
- (i)—*Primero, segunda.*
- (j)—GIL enlaza á los ordinales la voz á que se refieren. El ejemplo del estado, dice 8.<sup>o</sup> *Regimiento.*
- (k)—*Medio, dos tercios.*
- (l)—*Una docena.*
- (m)—*Quinceno, veintena.*
- (n)—*Docena, centena.*
- (o)—*Primeramente.*
- (p)—*Unicamente.*
- (q)—Véanse los párrafos 239 á 243, y figura Ñ de la lámina 6.<sup>a</sup>
- (r)—*10 rs. y 8 maravedís; 10 rs. y 8 céntimos; 3 aróbas y 5 libras; 15 fanegas y 6 celemines.*
- (s)—*8 fanegas; 1 aróba; 5 reales.*
- (t)—MÁRMOL tiene dos *ceros*; el primero para centro y el segundo para fin de cantidad, como en 10.—El último signo, 2489, demuestra el modo de enlazar estos signos. Nótese que al primer guarismo ha de anteponérsele, formando *T*, una pequeña raya sin la cual creeríase que se trataba de letras y no de números.
- (u, v)—Solo CORNET, SOMOLINOS, LAPLANA y yo, enlazamos y duplicamos, (cruzándolos) los guarismos (232, 233)
- (x)—El presete tratado es el único que se ocupa de estos interesantes detalles.

SIGNOS DE REPETICION.—(Estado VI.)

- (a)—Véanse las notas “ del cap. VIII.—Las rayitas repetidoras de signo no he creído preciso, por su extremada sencillez, ponerlas en el estado.
- (b)—La *simple*, adicionándole *si ó no*.
- (c)—La misma (197).
- (d)—Los de la figura *J* (lámina 3.<sup>a</sup>) y los de Martí que constan en la última casilla del estado.

TERMINACIONES.—(Estado VII.)

- (a)—Tambien se han incluido en este estado los signos denominados *fnales*, por su gran afinidad con las *terminaciones*.—Para la inteligencia del cuadro, véase la nota *a* de la página 125. Las marcadas con “ al pié del cap. VI esplican ciertas diferencias y detalles que conviene asimismo conocer.

- (b)—Martí no consignó en sus terminaciones otras vocales que las de más uso; los demás autores les han hecho representar las cinco indistintamente. Todos los taquígrafos, sin excepción, dejan sobreentendido el plural en estos signos; y á partir de VELA, los de la escuela madrileña (excepcion hecha de PARREÑO) les conceptúan adscrita *n*, *s* ó *r* final.
- Los pequeños trazos adicionales que casi todas las terminaciones ostentan, son los *pronombres* segun los diversos autores los indican.—Ténganse presentes estos detalles al descifrar algun escrito taquígrafico.
- (c)—Se notará que algunos autores tienen idénticos sonidos en los signos números 5 y 6. Es que, siguiendo á MARTÍ, limitan á *o* la vocal final del 5.<sup>o</sup> y á *e* la del 6.<sup>o</sup>, representando en aquel *anto*, *iento*, *mento*; y *ante*, *iente*, *mente*, en este último.
- (d)—Los dos signos que tiene SOMOLINOS en la casilla núm. 26 son uno mismo con idénticos sonidos, solo que lo deforma al agregarle los pronombres.
- (e)—Por no dar á este estado mayor extension, se han agrupado en las últimas columnas del mismo los diversos signos que sólo usa alguno que otro autor.
- (f)—La descripcion del sistema GARRIGA que comienza en la página 70, corresponde á su edicion de 1879 y no á la de 1864, como por errata aparece allí. Esta de 1864, aunque enseñando el Arte bajo forma distinta y dando nombres nuevos á los signos, no esplica en definitiva sino el sistema catalan de Serra, por lo que la clasifico entre las de esta escuela.
- (g)—Este circulillo no es en mi sistema un signo más, sino una modificacion de las terminaciones.
- (h)—Las terminaciones de MÁRMOL son sus propios signos alfabéticos, situados sobre, en y debajo de la última letra escrita en el monograma.
- (i)—Las terminaciones de RIVAS PEREZ tienen invariable la última vocal; por lo que á continuacion de cada número, consta la que le corresponde.
- (j)—La nota “ de la página 129, esplica suficientemente la razon de haber yo reputado supérfluos en las terminaciones los 121 sonidos que contiene esta lista.
-

# ÍNDICE. (\*)

	<u>Páginas.</u>
PRÓLOGO. . . . .	9
UTILIDAD DE LA TAQUIGRAFÍA, y errores que entorpecen su desarrollo. . . . .	15
PARTE PRIMERA: ORIGEN É HISTORIA DE LA TAQUIGRAFÍA. . . . .	25
I.—TAQUIGRAFÍA ANTIGUA . . . . .	25
II.—TAQUIGRAFÍA MODERNA: <i>En el extranjero</i> . . . . .	43
III.—TAQUIGRAFÍA MODERNA: <i>En España.</i> . . . . .	57
PARTE SEGUNDA: TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE TAQUIGRAFÍA. . . . .	79
CAP. I.—ALFABETO TAQUIGRÁFICO. ( <i>Lámina 1.<sup>a</sup>—Figuras A y B</i> ) . . . . .	79
1. Número de signos.—2. Razon de ser ménos que en el alfabeto comun.—3 y 4. Letras mudas: la <i>u</i> en <i>que, qui, gue, gui.</i> —5. Signos ortográficos.—6. Mayúsculas.—7. <i>Signos consonantes:</i> de donde se forman.—8. Su division.—9. Rectos: su descripcion.—10. Curvos: id.—11. Mixtos: id.—12. Sus dimensiones.—13. Su trazado.—14. <i>Vocales:</i> su forma y dimensiones.—15. Su lugar propio.—16. Su descripcion.—17, 18 y 19. Reglas de estudio.	
CAP. II.—ENLACES. ( <i>Lámina 1.<sup>a</sup>—Figuras C y D.</i> ) . . . . .	87
20. Monogramas.—21 y 22. Forma de enlazar los signos.—23. <i>Enlaces notables.</i> —24. Consonantes dobles; rectas y curvas.—25. Mixtas.—26. Excepcion de <i>l</i> y <i>r.</i> —27. <i>R</i> y <i>s</i> centrales y finales.—28. Excepcion de la <i>s.</i> —29. Curvas altas: detrás de <i>s</i> y <i>b.</i> —30. Curvas detrás de <i>r.</i> —31. Advertencia.—32. Enlaces de la <i>n.</i> —33. De la <i>p.</i> —34. De <i>g</i> con <i>s, r</i> ó <i>e.</i> —35. De curva con recta ó mixta.—36. Enlaces de vocales: <i>A.</i> —37. <i>A</i> detrás de <i>s</i> ó <i>b.</i> —38. <i>E.</i> —39. <i>I.</i> —40. <i>O.</i> —41. <i>O</i> final.—42. <i>O</i> junto á curvas y mixtas.—43. <i>O</i> ante rectas.—44. Advertencia sobre la <i>o.</i> —45. <i>U.</i> —46. <i>U</i> detrás de línea horizontal.—47. <i>U</i> ante <i>f, j</i> y <i>p.</i> —48. Vocales dobles.—49. Otros enlaces.—50. Regla de estudio.	
CAP. III.—ABREVIATURAS. ( <i>Láminas 5 y 6.—Figura N.</i> ) . . . . .	97
51. Cómo se abrevian las palabras.—52. Otro medio: signos	

(\*) Dispuesto para servir de programa en los exámenes.



convencionales, ó *sustituciones*.—53. Del *artículo*.—54. Supresion de preposiciones ante el artículo.—55. Las *letras* del artículo representan pronombres.—56. Otras abreviaturas: primitivas y derivadas.—57 y 58. Abreviaturas comunes.—59. Abreviacion lógica.—60. Regla de estudio.

CAP. IV.—SUPRESIONES. (*Lámina 2.<sup>a</sup>—Figura E.*) . . . . . 102

61. Su importancia.—62. Prevencion para su estudio.—63. Supresion 1.<sup>a</sup>: de *plural indicado*.—64. 2.<sup>a</sup>: de *letras congéneres*.—65. Otras análogas.—66. 3.<sup>a</sup>: de *e* central y final.—67. 4.<sup>a</sup>: de *i* central y final.—68. 5.<sup>a</sup>: de los diptongos *ei, ie*.—69. 6.<sup>a</sup>: de *e, i* iniciales.—70. Advertencia sobre la *s* y la *r* que siguen á supresion inicial.—71. 7.<sup>a</sup>: de *m* y *n* unidas á *e, i* iniciales.—72. Excepcion de la partícula negativa *in*, seguida de *e, i*.—73. 8.<sup>a</sup>: de *a, o*, iniciales, y *m, n*, unidas á ellas.—74 y 75. Casos en que no se suprimen las vocales.—76. 9.<sup>a</sup>: Supresion de las sílabas iniciales *de, di, des, dis, com, con, cons*.—77. Excepcion sobre la *s* de algunas.—78. Ampliacion de otras.—79. 10.<sup>a</sup>: Supresion de *par, per, pir, por, pur, pers*, iniciales.—80. 11.<sup>a</sup>: de *preposiciones*.—81. Excepcion de *en sí*. Modo de escribir *es*.—82. Otras excepciones.—83, 84 y 85. 12.<sup>a</sup>: Supresion de sílaba de *r* inicial.—86. 13.<sup>a</sup>: de *Infinitivo*.—87. 14.<sup>a</sup>: de *Participio*.—88. 15.<sup>a</sup>: de todo tiempo de verbo.—89. 16.<sup>a</sup>: de *a* en el diptongo *ua*.—90. 17.<sup>a</sup>: de final de adagio.—91. 18.<sup>a</sup>: de consonantes entre terminaciones.—92 á 94. Enlace de monosílabos.—95. 20.<sup>a</sup>: Division de palabras.—96. 21.<sup>a</sup>: Otras licencias.—97. Excepcion general.—98. Resúmen y prevencion para descifrar los escritos.—99 á 101. Reglá de estudio.

CAP. V.—PREFIJOS. (*Lámina 2.<sup>a</sup>—Figura F.*) . . . . . 115

102 y 103. Su objeto.—104. Regla *A* sobre los mismos.—105. Regla *B*.—106. Regla *C*.—107. Prevencion *I* acerca de esta última regla.—108. Prevencion *II*.—109. Prevencion *III*.—110. Prevencion *IV*.—111.—Prevencion *V*.—112. Prevencion *VI*.—113. Regla de estudio.—114. Prefijo 1.<sup>o</sup> *Des, dis*.—115. 2.<sup>o</sup> *Com, con, cons*.—116. 3.<sup>o</sup> *Sim, sin, sit*.—117. 4.<sup>o</sup> *Tar, tra, tras, trans*.—118. 5.<sup>o</sup> *Esper, espre, espel, esple*.—119. 6.<sup>o</sup> *Gar, gra, gal, gla*.—120.—7.<sup>o</sup> *Car, cra, cal, cla, clar*.—121. 8.<sup>o</sup> *Far, fra, fal, fla*.—122. 9.<sup>o</sup> *Par, pra, pal, pla*.—123. 10.<sup>o</sup> *Bal, bla*.

- 124. 11.º *Bar, bra.*—125. 12.º *Satis, sacris, sacra, sagra, satur.*—126. 13.º *Circa, circum, circums, circul, sarcas.*—127. 14.º *Sub, subter, sobre, sober, super, supra.*—128. 15.º *Escar, escra, escal, escla.*—129. 16.º *Extra, exter, ultra, alter.*—130. 17.º *Sor, sos, sol.*—131. 18.º *Mor, mol, man.*—132. 19.º *Pas, pat.*—133. 20.º *Ban, bene, bien.*—134. Recordatorio sobre la regla de estudio.
- CAP. VI.—TERMINACIONES. (*Lámina 3.ª—Figuras G y H.*) . . . 125
135. Su objeto.—136 y 137. Su clasificación.—138. Su número.—139. Las 15 inferiores.—140. Las 10 superiores.—141. Las 7 horizontales.—142. Las 7 derivadas.—143. Regla de estudio.—144. Abarcan todas las vocales.—145. Ejemplo.—146. Su acento prosódico.—147 á 150. Su enlace con las letras y prefijos.—151 y 152. Enlaces entre terminaciones.—153 á 155. Signos únicos que admiten entre sí.—156. Enlaces de curva.—157. Aprovechamiento de supresiones iniciales.—158. Orden de los signos.—159 á 162. Letras excedentes ó suplidas.—163 y 164. Terminaciones duplicadas.—165. Aplicación de las derivadas.—166. Excepción de *asta y asa.*—167. Id. de *ata y asa*; y de *aba y anta.*—169. Omisión de *dad.*—170. Adición de *ico.*—171. Adición de pronombres.—172 á 174. Descifrado.—175. Advertencia.
- CAP. VII.—FINALES. (*Lámina 3.ª—Figura I.*) . . . . . 139
176. Su objeto.—177. *Ico, pronombres.*—178 á 181. Signo *adverbial*; MENTE.—182 á 185. Superlativos en *ísimo.*—186. Diminutivos en *ito, illo.*—187 y 188. *Acion.*—189. *Ativo.*—190 y 191. *Ador.*—192. Advertencia.
- CAP. VIII.—SIGNOS DE REPETICION. (*Lámina 3.ª—Figura J.*) . . . 144
193. Repetición de *signo.*—194. De *palabra, frase ó periodo.*—195. *Inmediata y mediata.*—196. Ejemplos.—197. *Mixta.*—198 á 200. *Múltiple.*—201 á 203. Signo *adversativo.*
- CAP. IX.—SIGNOS VERBALES. (*Lámina 4.ª—Figuras, K, L y M.*) 148
204. Su importancia.—205. Sencillez de su mecanismo.—206. *Tiempos simples.*—207. Su alcance.—208. *Tiempos compuestos.*—209. *Verbos auxiliares.*—210. ESTAR y TENER.—211 y 212. Su colocación.—213. Verbos con *de ó que.*—214. Verbos con *de y haber.*—215. Verbos con pronombres.—216.

Ejemplos.—217. Aplicacion á todos los verbos regulares: *Tiempos simples* de la *Voz activa*.—218 y 219. Excepciones.—220 y 221. *Tiempos compuestos*, de verbos regulares: *Voz activa*.—222 y 223. Excepciones de ciertos *participios*.—224. *Participios activos*.—225. *Voz pasiva*.—226. Forma pasiva del verbo *Haber*.—227. *Tiempos irregulares*.—228. Omision de finales de verbo.—229. Excepcion general.—230. Método de estudio.

CAP. X.—NUMERACION. (*Lámina 6.<sup>a</sup>—Figura N.º*) . . . . . 157

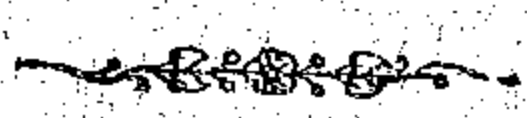
231. Adopcion de números.—232. Su enlace.—233. Su duplicacion.—234. Números *redondos*: de uno ó dos ceros.—235. De centenas: otra forma.—236. De millares.—237. De millones y billones.—238. Omision de guarismos.—239 y 240. Iniciales de unidad.—241. *Submúltiplos y fraccionarios*, del sistema métrico.—242. Id. id. del sistema antiguo.—243. Signo de *por ciento*.—244. *Fechas*.—245. *Medidas geográficas y astronómicas*.—246. Supresion de preposiciones.—247. *Ordinales*.—248. *Quebrados y partitivos*.—249. *Colectivos*.—250. *Proporcionales*.—251. Otra aplicacion: *voces derivadas de números*.—252. Observacion general.

CAP. XI.—PRÁCTICA VELOZ . . . . . 164

253. Preliminar.—254. Medios materiales: *El papel*.—255. *El pautado*.—256 y 257. Detalles.—258 á 262. *La pluma*.—263. *La tinta*.—264. *El lapiz*.—265 á 273. Dictado gradual.—274. Recurso extremo.—275. La version.—276. Práctica teórica.—277 á 280. Debates y diálogos.—281. Ejercicios sin pauta.—

RESÚMEN de las reglas que deben tenerse presentes en la práctica real. . . . . 172

NOTAS explicativas del gran cuadro sinóptico. (*Lámina 7.<sup>a</sup>*) . . . . . 176





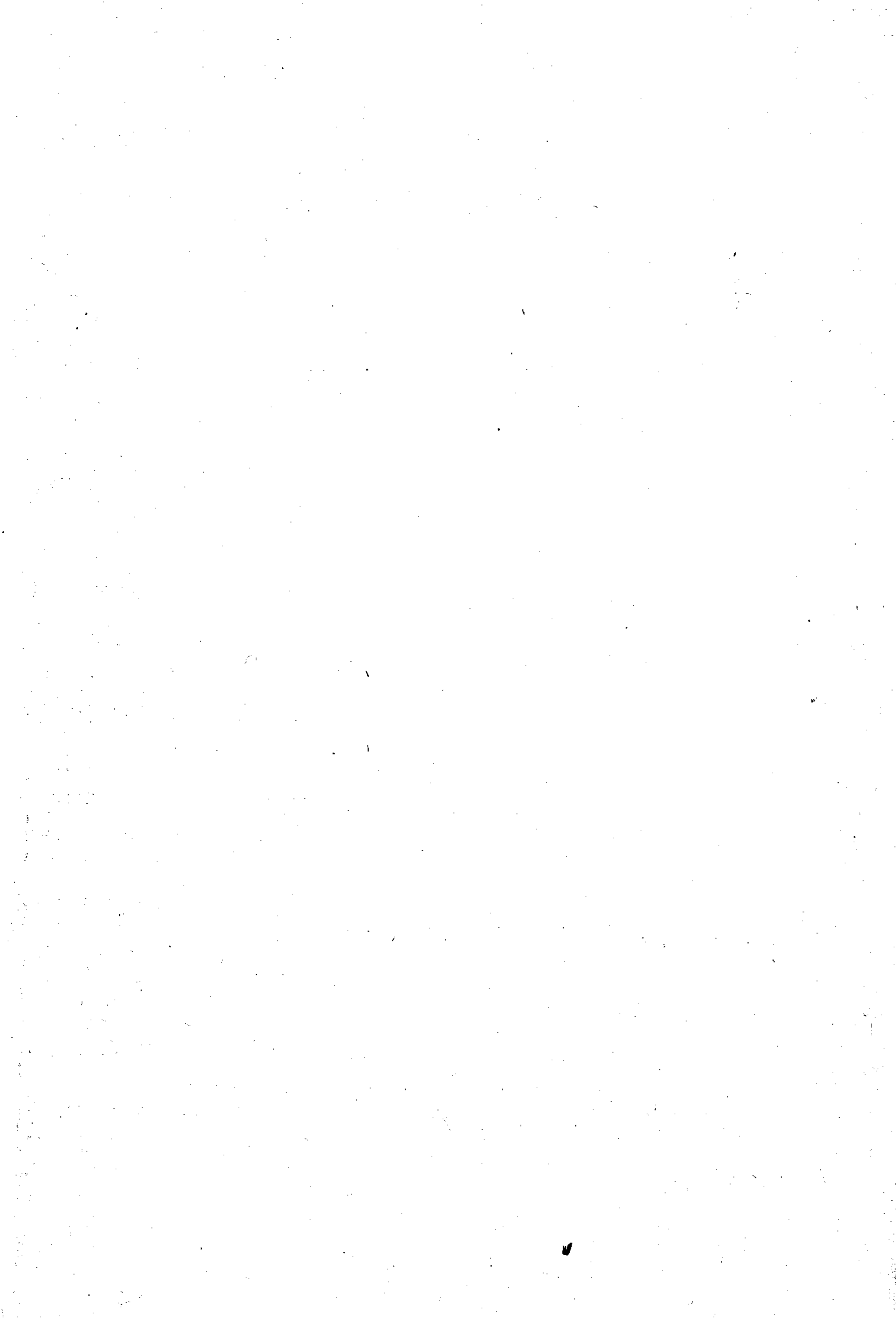


Fig. II. = SUPRESIONES.

1. des. dis.	Despertar.	Despertar.	Despertar.	Despertar.
2. com, con, cons.	Condiscipulo.	Condiscipulo.	Condiscipulo.	Condiscipulo.
3. incompleto.	Descontar.	Descontar.	Descontar.	Descontar.
4. Reconstituir.	Encantar.	Encantar.	Encantar.	Encantar.
5. sim, sin, sit.	Simbolo.	Simbolo.	Simbolo.	Simbolo.
6. Simbolo.	Sintoma.	Sintoma.	Sintoma.	Sintoma.
7. tar, tra, tras, trans.	Prescindir.	Prescindir.	Prescindir.	Prescindir.
8. tar, tra, tras, trans.	Situacion.	Situacion.	Situacion.	Situacion.
9. Esper, espe, espel, esple.	Interrumpible.	Interrumpible.	Interrumpible.	Interrumpible.
10. Desproporcion.	Reproducir.	Reproducir.	Reproducir.	Reproducir.
11. Reproducir.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.
12. Desproporcion.	Emples.	Emples.	Emples.	Emples.
13. Reproducir.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.
14. Reproducir.	Emples.	Emples.	Emples.	Emples.
15. Reproducir.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.
16. Reproducir.	Emples.	Emples.	Emples.	Emples.
17. Reproducir.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.
18. Reproducir.	Emples.	Emples.	Emples.	Emples.
19. Reproducir.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.
20. Reproducir.	Emples.	Emples.	Emples.	Emples.

Fig. III. = PREFIJOS.

1. des. dis.	Despertar.	Despertar.	Despertar.	Despertar.
2. com, con, cons.	Condiscipulo.	Condiscipulo.	Condiscipulo.	Condiscipulo.
3. incompleto.	Descontar.	Descontar.	Descontar.	Descontar.
4. Reconstituir.	Encantar.	Encantar.	Encantar.	Encantar.
5. sim, sin, sit.	Simbolo.	Simbolo.	Simbolo.	Simbolo.
6. Simbolo.	Sintoma.	Sintoma.	Sintoma.	Sintoma.
7. tar, tra, tras, trans.	Prescindir.	Prescindir.	Prescindir.	Prescindir.
8. tar, tra, tras, trans.	Situacion.	Situacion.	Situacion.	Situacion.
9. Esper, espe, espel, esple.	Interrumpible.	Interrumpible.	Interrumpible.	Interrumpible.
10. Desproporcion.	Reproducir.	Reproducir.	Reproducir.	Reproducir.
11. Reproducir.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.
12. Desproporcion.	Emples.	Emples.	Emples.	Emples.
13. Reproducir.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.
14. Reproducir.	Emples.	Emples.	Emples.	Emples.
15. Reproducir.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.
16. Reproducir.	Emples.	Emples.	Emples.	Emples.
17. Reproducir.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.
18. Reproducir.	Emples.	Emples.	Emples.	Emples.
19. Reproducir.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.	Empulsar.
20. Reproducir.	Emples.	Emples.	Emples.	Emples.



Fig. G. = TERMINACIONES.

LO SUPERIORES.

1. <i>May, adora.</i>	16. <i>Arca, arca.</i>
2. <i>Almas, almas, alma.</i>	17. <i>Arca, arca.</i>
3. <i>Arca, arca, arca.</i>	18. <i>Arca, arca.</i>
4. <i>El, al.</i>	19. <i>Arca, arca.</i>
5. <i>Alca, an-</i>	20. <i>Arca, arca.</i>
6. <i>Arca, ancla.</i>	21. <i>Arca, arca.</i>
7. <i>Arca, arca.</i>	22. <i>Arca, arca.</i>
8. <i>Arca, arca.</i>	23. <i>Arca, arca.</i>
9. <i>Arca, arca.</i>	24. <i>Arca, arca.</i>
10. <i>Arca, arca.</i>	25. <i>Arca, arca.</i>
11. <i>Arca, arca.</i>	
12. <i>Arca, arca.</i>	
13. <i>Arca, arca.</i>	
14. <i>Arca, arca.</i>	
15. <i>Arca, arca.</i>	

7 HORIZONTALES.

7 DERIVADAS.

26. <i>Arca, arca, arca.</i>	31. <i>Arca, arca, arca.</i>
27. <i>Arca, arca, arca.</i>	32. <i>Arca, arca, arca.</i>
28. <i>Arca, arca, arca.</i>	
29. <i>Arca, arca, arca.</i>	
30. <i>Arca, arca, arca.</i>	
	1. <i>Arca, arca, arca.</i>
	2. <i>Arca, arca, arca.</i>
	3. <i>Arca, arca, arca.</i>
	4. <i>Arca, arca, arca.</i>
	5. <i>Arca, arca, arca.</i>
	6. <i>Arca, arca, arca.</i>
	7. <i>Arca, arca, arca.</i>

Fig. H. = EJEMPLOS de TERMINACIONES.

<i>Estafa.</i>	<i>Capelo.</i>	<i>Aplicable.</i>
<i>Manifestacion.</i>	<i>Canal.</i>	<i>Ciencia.</i>
<i>Extrase.</i>	<i>Pronte.</i>	<i>Carde.</i>
<i>Epito.</i>	<i>Dezastre.</i>	<i>Epista.</i>
<i>Yven-tura.</i>	<i>Rueda.</i>	<i>Arca, arca.</i>
<i>Morri-mentos.</i>	<i>Nombre.</i>	<i>Moesta.</i>
<i>Cerri-naciones.</i>	<i>Entidad.</i>	<i>Delante.</i>
<i>Estiza-cion.</i>	<i>Florida.</i>	<i>Destierro.</i>
<i>Voluntad.</i>	<i>Album-dancia.</i>	<i>Padre.</i>
<i>Noerced.</i>	<i>Agro-dable.</i>	<i>Calda.</i>
<i>Tropico.</i>	<i>Uncomb-tante.</i>	<i>Cesta-mento.</i>
<i>Caqui-grafico.</i>	<i>Justificar-cion.</i>	<i>Suavi-zador.</i>
<i>Partelo.</i>	<i>Andando.</i>	<i>Caerose.</i>
<i>Quitavelo.</i>	<i>Literatura.</i>	<i>Yndesen-so.</i>
<i>Yves-ponsable.</i>	<i>Dejenje.</i>	<i>Combar-mento.</i>
	<i>Algorce.</i>	<i>Estera.</i>
		<i>Esfera.</i>

Fig. I. = FINALES.

1. <i>Signo comercialmente.</i>	<i>Supera-tivo en isimo.</i>	<i>Supremo.</i>
2. <i>Solamente.</i>	<i>Santissimo.</i>	<i>Santissimo.</i>
3. <i>Diminutivos en ito, illo.</i>	<i>Regenera-tivo.</i>	<i>Regenera-tivo.</i>
4. <i>Finales en acion.</i>	<i>Partisimo.</i>	<i>Partisimo.</i>
5. <i>Finales en ativo.</i>	<i>Alabi-lisimo.</i>	<i>Alabi-lisimo.</i>
6. <i>Finales en ador, ator.</i>	<i>Brillan-tisimo.</i>	<i>Brillan-tisimo.</i>
7. <i>Finales en ador, ator.</i>	<i>Pentajosi-vo.</i>	<i>Pentajosi-vo.</i>
8. <i>Finales en ador, ator.</i>	<i>Uncomen-surabilis-imamente.</i>	<i>Uncomen-surabilis-imamente.</i>
9. <i>Finales en ador, ator.</i>	<i>Uncomen-surabilis-imamente.</i>	<i>Uncomen-surabilis-imamente.</i>
10. <i>Finales en ador, ator.</i>	<i>Uncomen-surabilis-imamente.</i>	<i>Uncomen-surabilis-imamente.</i>
11. <i>Finales en ador, ator.</i>	<i>Uncomen-surabilis-imamente.</i>	<i>Uncomen-surabilis-imamente.</i>
12. <i>Finales en ador, ator.</i>	<i>Uncomen-surabilis-imamente.</i>	<i>Uncomen-surabilis-imamente.</i>
13. <i>Finales en ador, ator.</i>	<i>Uncomen-surabilis-imamente.</i>	<i>Uncomen-surabilis-imamente.</i>
14. <i>Finales en ador, ator.</i>	<i>Uncomen-surabilis-imamente.</i>	<i>Uncomen-surabilis-imamente.</i>
15. <i>Finales en ador, ator.</i>	<i>Uncomen-surabilis-imamente.</i>	<i>Uncomen-surabilis-imamente.</i>

Fig. J. = SIGNOS de REPETICION.

1. <i>inmediata. mediata.</i>	2. <i>adaptable o múltiple.</i>	3. <i>Signo adversativo.</i>
4. <i>inmediata. mediata.</i>	5. <i>adaptable o múltiple.</i>	6. <i>Signo adversativo.</i>
7. <i>inmediata. mediata.</i>	8. <i>adaptable o múltiple.</i>	9. <i>Signo adversativo.</i>
10. <i>inmediata. mediata.</i>	11. <i>adaptable o múltiple.</i>	12. <i>Signo adversativo.</i>
13. <i>inmediata. mediata.</i>	14. <i>adaptable o múltiple.</i>	15. <i>Signo adversativo.</i>



